

Índice

Introducción General	11
----------------------	----

Contigo Vamos Familia

Introducción	19
Combate a la pobreza extrema	20
· Alimentación	22
· Vivienda	23
- Piso Firme	23
- Mi casa DIFerente	24
· Vivienda de calidad para todos	24
- Créditos para autoconstrucción, enganche y mejoramiento de la vivienda	25
· Patrimonio Familiar	26
· Infraestructura de apoyo social a la familia	27
· Becas Contigo Vamos a la Escuela	27
Salud	28
· Acceso universal a los Servicios de Salud para atención a la pobreza extrema	28
· Salud con enfoque preventivo	30
· Equipamiento e Infraestructura Hospitalaria	33
Organización social	34
· Impulso a los organismos de la sociedad civil	35
· Organización y autogestión de la sociedad	35
· Cultura de valores	37
Grupos Prioritarios	38
· Atención a la infancia	39

· Participación de la mujer	39
· Desarrollo humano integral de los Jóvenes	42
· Atención integral a personas con discapacidad	44
· Atención integral a los adultos mayores	47
· Atención a los migrantes y sus familias	47
- Atención a la comunidad indígena	49
· Oportunidades económicas para grupos prioritarios	49
- Capacitación y certificación	50
- Proyectos de inversión productiva	50
· Ahorro y crédito popular	52
Numeralia	53

Contigo Vamos Comunidad Sustentable

Introducción	59
Desarrollo Regional	60
· Planeación Regional	60
· Ordenamiento territorial	62
Medio ambiente	63
· Cultura ambiental	63
· Cuidado y calidad ambiental	64
· Conservación y aprovechamiento de ecosistemas	69
· Disponibilidad del agua	70
· Infraestructura hidráulica	71
· Administración, uso y manejo eficiente de agua	72
· Consumo eficiente de energía	72
· Infraestructura de energía eficiente	73

· Infraestructura básica	74
· Infraestructura para el desarrollo social	74
· Cobertura de agua potable, drenaje y saneamiento	75
Numeralia	77

Contigo Vamos Escuela

Introducción	81
Educación de calidad, equitativa, pertinente e integral	82
· Efectividad del sistema educativo estatal	82
- Titulación	85
- Calidad de los egresados	86
- Evaluación de los aprendizajes	87
- Planes y programas	88
- Programa Inglés Enciclomedia	89
· Calidad en los servicios del sistema educativo estatal	91
- Acreditación de programas educativos	91
· Cobertura de los servicios de educación	94
- Cobertura y acceso	94
- Oferta educativa en educación básica	95
- Oferta educativa en educación media superior	96
- Oferta en educación superior	98
- Nueva oferta de educación media superior y superior de Guanajuato	100
- Educación para adultos	103
- Necesidades educativas especiales	104
- Programas compensatorios	104
- Reparto de libros	106



- Infraestructura	106
- Equipamiento tecnológico	110
- Apoyos educativos	111
· Profesionalización y la revaloración social de los educadores	113
- Apoyos a profesionales de la educación y personal de apoyo	113
- Actualización docente	114
Transformar y desarrollar la gestión del sistema educativo	119
· Cultura de planeación y evaluación	119
- Consolidación de las comisiones estatales de planeación	119
- Sistemas informáticos	120
· Autogestión y liderazgo en las instituciones educativas	121
- Gestión escolar	121
- Corresponsabilidad de la familia	123
- Asociaciones de padres de familia	123
- Relaciones laborales	124
· Universidad de Guanajuato	125
Cultura	137
· Patrimonio cultural	137
· Identidad cultural	137
· Bienes y servicios culturales	138
· Creación y difusión artística y cultural	142
Cultura Física y Deportiva	145
· Promoción actividad física deporte y Recreación	145
· Deporte competitivo	147
· Impulso del nivel competitivo de deportistas y de atletas con capacidades especiales	149

· Educación continua en cultura física y deporte	151
· Espacios deportivos y recreativos de calidad	152
Numeralia	156

Contigo Vamos Empresa, Empleo y Competitividad

Introducción	161
Empleos	163
· Fomento, generación y conservación de empleo	163
- Atracción de inversiones	164
- Emprendedores	166
· Desarrollo del capital humano	167
- Capacitación para y en el trabajo	167
- Certificación en perfiles ocupacionales	168
· Nueva cultura laboral	169
Apoyo integral a las Mipyme	170
· Fortalecimiento empresarial integral	171
- Incremento a la productividad	171
- En Marcha, modernización del negocio	172
- Mi Plaza, fortalecimiento a los centros de abasto social	173
- Promoción y comercialización	173
· Innovación y desarrollo tecnológico	175
- Articulación productiva	176
- Proyectos productivos regionales	177
· Impulso a la mejora regulatoria, simplificación y agilización de trámites empresariales	178
- Guanajuato ayuda a Guanajuato	180



- Financiamiento a las Mipyme	181
- Fondos Guanajuato de financiamiento	182
- Fondo de Apoyo a Capital para Emprendedores (FACE)	182
- Fondo para el Desarrollo Rural	182
- Fondo Guanajuato de Garantías	183
- Fondo Guanajuato de Mejoramiento Ambiental (Fogama)	183
- Fondo Capital Guanajuato (Focap)	184
- Asesoría y consultoría financiera	184
- Formación de asesores en crédito	184
- Foros de Financiamiento (Mipyme)	185
- Programa de Apoyo a Ahorradores Afectados por Cajas Populares del Estado de Guanajuato, 2ª Etapa	185
Campo	186
· Sector agropecuario, forestal y acuícola	186
- Fomento a la competitividad agropecuaria	186
· Uso eficiente del agua en el sector acuícola	188
· Fortalecimiento y desarrollo de las cadenas productivas	190
Impulso al turismo como actividad sustantiva para el desarrollo	191
· Posicionamiento del Estado entre los principales destinos turísticos del país	192
- Impuesto por Servicios de Hospedaje (2 por ciento)	192
- Fondos Mixtos	193
- Programa Rutas Turísticas en el Estado	193
· Promoción turística	194
- Congresos, convenciones y exposiciones	195
- Turismo para Todos	195
- Tesoros coloniales	195

- Desarrollar y fortalecer la oferta turística de la Entidad	196
- Inversiones	197
- Turismo de naturaleza	198
Innovación e internacionalización de las empresas	199
· Ciencia, tecnología e innovación	199
- Articulación de la ciencia y la tecnología	202
- Sistemas de innovación	203
· Formación de investigadores y tecnólogos	203
- Verano Estatal de la Investigación	204
· Difusión y divulgación de la ciencia y tecnología	205
· Comercio exterior	206
- Formación primera estrategia	206
- Innovación segunda estrategia	208
- Promoción tercera estrategia	209
- Red internacional	210
- Ferias internacionales	210
- Misiones comerciales	211
Infraestructura para el desarrollo	212
· Infraestructura estratégica y complementaria	212
- Avances del Programa Anual 2007	212
- Autopistas	213
- Construcción y modernización de carreteras	214
- Programa de convivencia urbano ferroviaria	215
- Conservación de carreteras	215
- Prevenir y mitigar el riesgo de desprendimiento de bloques rocosos	215



- Puentes	216
- Vialidades urbanas en coordinación con municipios	216
- Maquinaria pesada	217
- Imagen urbana	217
· Desarrollos industriales	217
- Guanajuato Puerto Interior (GPI)	219
- Inforum	220
- Plan Maestro Estatal de Corredores Económicos	221
- Tren Rápido Interurbano de Guanajuato	221
Numeralia	223

Contigo Vamos Seguridad, Justicia, Democracia y Buen Gobierno

Introducción	227
Gobierno Efectivo	228
· Ética y legalidad	228
· Desarrollo de la administración pública y sus trabajadores	232
· Acceso a la información pública	233
- Reconocimientos importantes	235
· Fortalecimiento del sistema de Información para la Planeación	238
· Atención directa a la ciudadanía	239
· Seguridad social	240
Desarrollo Político	243
· Vinculación con los tres órdenes y poderes de Gobierno y con los partidos políticos	243
· Democracia participativa	247
· Certeza jurídica a los actos y bienes de los ciudadanos	248

· Comunicación con la sociedad	250
· Marco jurídico actualizado y pertinente	253
· Iniciativas de ley	254
Finanzas Públicas	255
· Administración de la hacienda pública	255
· Gasto público	259
· Inversión pública	260
· Ramo 33	264
· Cuenta pública	265
· Deuda pública y administración financiera	265
· Recursos materiales y servicios generales	266
· Firma electrónica certificada	267
· Integración y seguimiento a la inversión estatal	267
· Anexo 8	269
· Seguimiento a proyectos Contigo Vamos	269
Seguridad Pública	270
· Prevención del delito	270
· Participación social en seguridad pública	271
· Apoyo a los municipios	273
· Protección Civil	274
· Coordinación operativa	276
· Ejecución penitenciaria	277
· Profesionalización de los cuerpos de Seguridad Pública	280
· Comunicaciones para la seguridad	281
· Normativa y transparencia	282



· Tránsito y transporte	283
Tema Procuración de Justicia	285
· Justicia Penal	285
· Justicia Laboral	296
· Justicia Civil y Administrativa	298
- Arbitraje Médico	300
Numeralia	301

Introducción general

A diez meses de asumir la titularidad del poder ejecutivo de Guanajuato, rendimos a los guanajuatenses este primer informe de labores. En él damos a conocer las acciones de la presente administración para impulsar el desarrollo humano sustentable.

En el término previsto por la ley, presentamos el Plan de Gobierno del Estado de Guanajuato, donde quedó asentado el compromiso de lograr que Guanajuato sea *«un estado libre y vanguardista, sustentado en la fortaleza de sus familias, la generación de riqueza y la alianza de sociedad y gobierno donde todos conviven, aprenden, trabajan y participan.»*

Hemos puesto las bases para hacer que nuestro gobierno tenga perspectiva de familia, sea competitivo socialmente y capaz de impulsar junto con la ciudadanía, las cinco estrategias claves dirigidas a fortalecer y expandir las capacidades y oportunidades de las familias, de las comunidades, de las escuelas, de las empresas y de las instituciones democráticas y de Gobierno.





Un gobierno para todas las familias

Impulsamos el desarrollo humano sustentable con una perspectiva de familia, por lo que desplegamos una estrategia de inclusión social para todas las familias, sin distinciones, y de forma prioritaria y urgente, para las familias en situación de pobreza extrema.

Creamos el Consejo Estatal de la Familia que propondrá una nueva generación de políticas públicas de gobierno, para proteger y fortalecer a las familias, para fomentar su unidad, así como la promoción de valores como el amor, la confianza, el trabajo, la ayuda mutua y la solidaridad, que constituyen la base de la competitividad social.

El propósito es construir junto con la sociedad las condiciones básicas que desde la familia, permitan la vigencia de los derechos humanos y sociales en materia de salud, alimentación, vivienda, educación, ingreso y patrimonio.

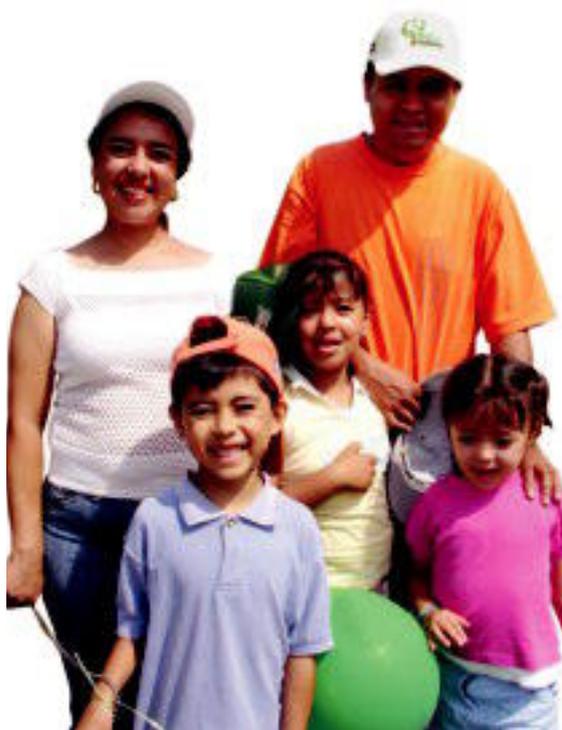
Nuestra meta es sacar a 100 mil familias de la pobreza extrema, para lo cual hemos reagrupado bajo un enfoque de desarrollo local a las diferentes dependencias estatales para trabajar con la sociedad y en concurrencia con el municipio y la Federación.

En esta dirección, en materia de Salud nuestro compromiso es garantizar la atención mediante la cobertura del Seguro Popular, con abasto oportuno de medicamentos, con atención de calidad e instalaciones modernas y dignas.

En materia de Alimentación, hemos dado pasos firmes para asegurar la dotación oportuna de alimento y seguimiento nutricional, especialmente a los niños y los adultos mayores, quienes son los más vulnerables.

En materia de Vivienda, hemos puesto en marcha el mayor programa social en materia de Piso y Techo Firme, y hemos ampliado y mejorado el de Mi Casa DIFerente. Junto con el Infonavit y el Conavi, a través del IVEG, hemos iniciado el programa de créditos más amplio de vivienda, dirigido a la población de menores ingresos.

En materia de educación, las acciones del nuevo programa estatal de Becas Contigo Vamos a la Escuela y créditos educativos, constituyen el de mayor alcance emprendido hasta ahora para garantizar el acceso universal a la Educación, con equidad y calidad.



En materia de mejora del ingreso y patrimonio, hemos ampliado y reestructurado los servicios de ahorro y crédito; así como las acciones de protección del patrimonio familiar, a través de un programa de seguridad jurídica dirigido a la titulación de la propiedad.

Comunidades sustentables

Hemos impulsado una estrategia dirigida a la consolidación de las comunidades más rezagadas que permita el desarrollo de las familias en un entorno amable y sustentable en la zona rural y urbana, con programas de apoyo a la infraestructura básica en sistemas de agua potable, drenaje, caminos y energía eléctrica.

Hemos dado prioridad a las acciones que aseguren la disponibilidad del agua que requerimos como un factor estratégico para la sustentabilidad del Estado. Nuestros esfuerzos están orientados para ampliar el tratamiento de las aguas residuales, para concretar el proyecto de Río Verde y El Realito y para fomentar una cultura del cuidado del agua en el campo y la ciudad.

Para asegurar los recursos naturales, como el suelo, tomamos acciones para preservar las áreas naturales protegidas.

Hemos asumido el desafío que implica el gran reto de cuidar nuestro aire, particularmente en la ciudad de Salamanca, cuyos habitantes exigen medidas eficaces y prontas. A través del Instituto de Ecología y la Procuraduría de Protección al Medio Ambiente, se han tomado diferentes medidas para verificar la calidad del aire en diversas ciudades y contribuir a su mejoramiento. De ellas damos cuenta puntual en este informe de gobierno.

La energía es un recurso indispensable para las sociedades modernas. Sin ella no puede haber desarrollo económico y la calidad de vida de las familias se vería sumamente deteriorada. El costo de tener energía ha sido, sin embargo, muy alto en términos ambientales. La prueba fehaciente de ello es el calentamiento global que nos depara graves desafíos. Guanajuato necesita energía para crecer, desarrollando desde el Gobierno del Estado proyectos de generación de energía alternativa que sean, a la vez, respetuosos del medio ambiente.





Competitividad social

Vamos por un Guanajuato competitivo socialmente, como la vía para asegurar la captación de inversiones, la generación de riqueza y de empleo permanente y bien remunerado.

La competitividad social que impulsa el Gobierno del Estado trasciende el aspecto económico y ambiental; está fundamentada principalmente en el desarrollo humano, la educación y el fortalecimiento de la familia.

Hemos lanzado un programa de desarrollo regional con equidad fundado en un sistema articulado de ejes carreteros y corredores industriales, para fortalecer nuestras cadenas productivas y el desarrollo regional.

Trabajamos para mejorar y ampliar la infraestructura. Hemos preservado en buen estado nuestra red carretera y hemos continuado la construcción de nuevas vías que sirvan tanto para conectar nuestros municipios y comunidades, así como para mejorar nuestra comunicación con el resto del país.

Hemos hecho un trabajo en atracción de inversiones locales, nacionales y extranjeras con un monto comprometido sin precedentes. Y trabajamos junto con los empresarios para incrementar y diversificar nuestras exportaciones.

Para consolidar el desarrollo interno, hemos apoyado diversos programas para la creación de más y mejores micro, pequeñas y medianas empresas, que sean el sustento económico de miles de familias en la Entidad.

La ciencia y la tecnología son, más que nunca, indispensables para ser competitivos y alcanzar mejores niveles de ingreso. Convencidos de ello, hemos planteado la integración del Sistema de Educación Media Superior, Superior, Investigación, Competitividad e Innovación para articular el sector productivo y tecnológico de vanguardia.

La educación es el principal factor de progreso personal, familiar y social; es condición indispensable para ser un estado competitivo. Una sociedad educada es una sociedad próspera, con futuro. Eso queremos para Guanajuato.

Nos comprometimos a apoyar a los guanajuatenses de escasos recursos para que no dejen de estudiar por motivos económicos, hemos cumplido al poner en marcha el programa de becas más grande



en la historia de Guanajuato. Dicho programa ha tenido muy buenos resultados y esperamos poder ampliarlo el próximo año.

Nuestra estrategia de desarrollo exige la expansión rápida de las oportunidades educativas de nivel superior y para ello trabajamos en la concreción de los nuevos campus universitarios.

Asumimos también el desafío de mejorar la calidad de la Educación, de abrir oportunidades de acceso a la cultura para todos, y fomentar como nunca la práctica del deporte. En este informe se detallan los programas y acciones realizadas a lo largo de este año en estas áreas.

Seguridad y Buen Gobierno

Un estado competitivo requiere contar con un buen Gobierno, que sea eficiente, transparente y socialmente productivo. Durante el periodo se trabajó para: facilitar el acceso de la ciudadanía a la información pública, mejorar nuestro marco regulatorio y hacerlo mucho más ágil y garantizar que las familias de Guanajuato gocen de un ambiente de seguridad que les facilite su pleno desarrollo.

En seguridad pública nuestras prioridades han sido la prevención y el combate a delitos que lastiman a las familias de nuestra entidad, tales como el narcomenudeo, la violencia intrafamiliar o la presencia de bandas organizadas de delincuentes.

No puede haber competitividad donde no existe certeza jurídica y donde no se manejan con inteligencia y rectitud los recursos públicos. El Gobierno del Estado contribuyó durante este año, de manera importante, para que los guanajuatenses tengamos un marco jurídico actualizado y pertinente, y para que los ciudadanos puedan gozar de una procuración de justicia expedita y apegada a la legalidad.

Hemos sido muy cuidadosos en la administración de los recursos públicos. La inversión ha privilegiado renglones prioritarios como el combate a la pobreza, la educación, la salud, el empleo y la seguridad pública. Porque sabemos que las necesidades son muchas y los recursos escasos, hemos trabajado muy cerca de los municipios y del Gobierno federal para potenciar juntos los recursos y hacerlos rendir al máximo. La cuenta pública se ha dado a conocer con oportunidad a los legisladores y a los ciudadanos.





Participación y alianza con la sociedad.

Todas las acciones que hemos emprendido para mejorar los resultados de desarrollo humano, económico y social han sido posibles por la alianza corresponsable, subsidiaria y solidaria que hemos construido entre sociedad y Gobierno.

Con el concurso de los gobiernos Federal y municipales y de las organizaciones de la sociedad civil hemos sumado los presupuestos, mejorado su aplicación y tendremos mejores resultados.

Poco podríamos hacer sin la fuerza y el concurso de la sociedad. Seguiremos por el camino de la democracia participativa, que no se agota en el ejercicio del voto, sino que trasciende y se concretiza en la definición y ejecución de las políticas públicas.

La participación de la sociedad fue muy importante en la integración del Plan de Gobierno 2006-2012, y ha sido fundamental en la creación de varios organismos que son indispensables para Guanajuato, entre ellos el Consejo de Seguridad Pública, el Consejo de Salud Mental y recientemente en la constitución del Instituto de Planeación.

La vitalidad de nuestra sociedad y la fortaleza de nuestra democracia también se pueden palpar en los diferentes consejos estatales, regionales y municipales existentes en Guanajuato. Gracias a los guanajuatenses nuestro estado avanzó en varios rubros durante este último año.

En este primer informe presentamos las acciones más relevantes realizadas por el Gobierno del Estado y la ciudadanía, en este breve período. Sabemos que los retos que enfrentamos son mayores, pero hemos iniciado bien la marcha.





Introducción

En el Gobierno del Estado trabajamos para construir un Guanajuato con desarrollo humano, donde todas las personas convivan, trabajen, aprendan y participen en el rumbo y diseño de su comunidad.

Asumimos la misión de «ser un gobierno competitivo, que en alianza con la sociedad impulse y asegure la participación ciudadana, el respeto y la legalidad, la integración social, la innovación y generación de riqueza, para beneficio de las familias guanajuatenses.»

Para el Gobierno de Guanajuato, la familia es el destino final de nuestro trabajo y el escenario primordial del desarrollo humano sustentable. Bajo esta premisa, nos hemos propuesto generar un gobierno con perspectiva de familia, a fin de que todas las políticas públicas en el Estado se orienten a su fortalecimiento.

Por lo anterior, constituimos una coordinación del Eje Estratégico Contigo Vamos Familia, conformado por varias dependencias y entidades de Gobierno relacionadas con el quehacer del bienestar de la familia. En esta coordinación se encuentran la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, la Secretaría de Salud de Guanajuato, el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, el Instituto de Vivienda del Estado de Guanajuato y el Instituto de la Mujer Guanajuatense.

A éstas se suman otras dependencias y entidades con un enfoque territorial para impulsar el desarrollo local de las familias. Tal es el caso de la Secretaría de Educación, la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, la Secretaría de Gobierno, el Sistema Estatal de Financiamiento al Desarrollo, la Comisión Estatal de Deporte y Atención a la Juventud, entre otras.

Con este equipo emprendimos la transformación de los planes, programas y acciones para ampliar las oportunidades de desarrollo humano integral de todas las familias guanajuatenses. Hemos particularizado en aquellas que se encuentran en condiciones de pobreza extrema. Impulsamos la equidad, la justicia social y el fortalecimiento de las capacidades familiares para potenciar el desarrollo humano y social.





Combate a la pobreza extrema

Para promover políticas públicas con perspectiva de familia creamos el Consejo Estatal de la Familia del Estado de Guanajuato, Cofaeg. Éste es un organismo predominantemente ciudadano, integrado por representantes de los sectores productivo, educativo, social y de los gobiernos estatal y municipales. Se instaló el día 12 de junio del presente año con la presencia de Margarita Zavala, Presidenta del Consejo Ciudadano Consultivo del Sistema Nacional DIF.

Con el apoyo de la Federación, los municipios y la sociedad lanzamos la estrategia de inclusión social y combate a la pobreza extrema. Colocamos al frente de todas las prioridades de Gobierno a las familias en pobreza alimentaria. El plan incluye acciones de salud, nutrición, vivienda y educación.

El objetivo es que juntos -familia, sociedad y Gobierno- logremos, al menos, que en esta administración salgan de la pobreza extrema 100 mil familias.

La pobreza extrema limita el desarrollo humano de las familias con impactos negativos en la desnutrición y en la salud, en la mala calidad sanitaria y estructural de la vivienda, en la deserción escolar y en la falta de un ingreso familiar que cubra las necesidades familiares básicas.

Para rescatar de la pobreza, el Gobierno del Estado ha dirigido sus esfuerzos a atacar la desnutrición, asegurar la atención en salud, mejorar la vivienda, disminuir la deserción y brindar apoyo en materia de créditos.

En materia de nutrición y salud atendemos con el Plan Alimentario a 108 mil niños registrados en el padrón de Oportunidades y del Seguro Popular. Hacemos seguimiento nutricional para rescatar a 20 mil niños que se encuentran en desnutrición y para prevenirla eficazmente.

Para lograr la cobertura de salud nos hemos propuesto incorporar al Seguro Popular 20 mil familias anuales. En este período hemos incorporado a 3 mil 232 familias, lo que nos coloca nacionalmente



como el estado con mayor cobertura de familias afiliadas. Guanajuato contribuye con el 10 por ciento de cobertura del Seguro Popular en todo el País.

Para abatir el déficit histórico de 83 mil viviendas con piso de tierra registradas por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI, este año haremos 40 mil y concluiremos en el 2008 las faltantes. Además con el programa Mi Casa DIFerente dotaremos 36 mil viviendas en seis años a la población de mayor vulnerabilidad;

Para asegurar la permanencia en el sistema educativo atendimos con becas a una población histórica de 324 mil 619 estudiantes de primaria, secundaria, preparatoria y educación superior, con los programas Becas Contigo Vamos a la Escuela -de concurrencia estatal y municipal- y Oportunidades del Gobierno federal.

Para apoyar la economía familiar atendimos con créditos del programa Santa Fe a 12 mil 274 beneficiarios, donde el 92 por ciento son para mujeres, en su mayoría, jefas de familia.

Para asegurar la medición de la pobreza, nos coordinamos con el INEGI para realizar la primera Encuesta de Ingreso Gasto de los Hogares, Enigh, de los últimos diez años. Este instrumento nos permitirá medir la pobreza y evaluar el impacto de nuestros programas cada dos años.

La evaluación preliminar propia de la Enigh, realizada con datos del 2006 y utilizando la metodología del Consejo Nacional de Evaluación, Coneval, nos permite informar que la población en pobreza extrema en Guanajuato para el 2006 era de 769 mil 924 habitantes. Es decir, era del 15.5 por ciento del total de la población, lo que representa una disminución del 3.4 por ciento contra la cifra presentada por el Coneval, con datos del conteo del 2005. El rumbo de la estrategia es correcta, aunque requiere redoblar nuestras acciones.





Para dar seguimiento a cada una de las familias, iniciamos la integración del Padrón Único de Beneficiarios Sociales con el propósito de garantizar la transparencia, eficacia y evitar duplicaciones. A la fecha, hemos integrado a 13 dependencias federales y estatales para su conformación; dicho padrón contiene 251 mil familias registradas y está en proceso de depuración.

Alimentación

En Guanajuato, sólidamente aliados sociedad, Federación y municipios, estamos comprometidos en asegurar la alimentación de todas las familias en pobreza extrema en riesgo nutricional.

Atendimos a 229 mil 069 familias en situación de pobreza, mediante el programa Oportunidades, con un promedio mensual de 145 mil consultas. Asimismo, atendimos a 65 mil 596 beneficiarios de complemento alimenticio. De ellos, 52 mil 963 son niños menores de 5 años y 12 mil 633 son mujeres.

A través del Programa de Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables complementamos la alimentación de las familias donde existen adultos mayores, mujeres embarazadas o en periodo de lactancia y personas con alguna discapacidad, mediante la dotación de una despensa mensual. Atendimos a 24 mil 960 personas mensualmente, de 1 mil 68 comunidades del Estado, entregando 274 mil 560 despensas.

Mediante el Programa de Apoyo a la Nutrición atendemos a familias con niños menores de ocho años, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia a través de la dotación mensual. Beneficiamos en este periodo a 93 mil 195 personas, con 2 millones 355 mil 190 kilogramos de harina enriquecida.

Con la participación activa de las madres de familias guanajuatenses, operamos 558 comedores comunitarios en 43 municipios. Diariamente beneficiamos a 60 mil 523 personas.



Por otra parte, se encuentran en operación 147 Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo, que atienden a 20 mil 792 beneficiarios diariamente, en 42 municipios del Estado.

Como una estrategia para mejorar el estado nutricional de los niños guanajuatenses, con enfoque preventivo otorgamos 519 mil 45 tratamientos antiparasitarios.

Vivienda

La vivienda hoy es un aspecto fundamental dentro de la política social del Gobierno que nos ha tocado encabezar. Es un importante detonador económico y de fomento al desarrollo regional. Genera empleos y la oportunidad para que las familias de Guanajuato puedan aspirar a un lugar cada vez más digno para vivir.

La política de vivienda del Gobierno del Estado contempla atender a la población con una oferta de créditos suficientes para cubrir el rezago y la demanda de vivienda familiar, especialmente para la población con ingresos menores a cuatro salarios mínimos.

Piso Firme

Instrumentamos el proyecto especial Contigo Vamos Piso Firme. La meta, proyectada en el Plan de Gobierno 2006-2012, es beneficiar a 83 mil familias guanajuatenses de zonas rurales prioritarias y urbano marginadas. Con este programa se abatirá el déficit según las cifras del conteo INEGI 2005.

A través de la colocación de pisos de concreto en viviendas habitadas donde existe piso de tierra, buscamos mejorar el espacio habitacional y reducir las enfermedades gastrointestinales y respiratorias, incidentes en problemas de desnutrición, anemia, inasistencia y rendimiento escolar, así como en la mortalidad infantil.





Durante el periodo que se informa, a través de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, hemos colocado 3 mil 367 pisos firmes que benefician a 16 mil 098 guanajuatenses. Con estas acciones abatimos el déficit histórico identificado de pisos firmes en los municipios de Pueblo Nuevo, Santiago Maravatio y Tarandacua.

Mi Casa DIFerente

Fortalecimos el programa Mi Casa DIFerente con el objeto de impulsar el acceso y la calidad de vivienda para las familias en situación de pobreza patrimonial.

A partir de este año ampliamos y mejoramos el modelo de vivienda. Ahora cuenta con 2 recámaras, sala-comedor, cocina y baño. Adquirimos los materiales de construcción para 3 mil 209 unidades básicas de vivienda e iniciamos en mayo el proceso constructivo de las casas. Los municipios participan con materiales de construcción.

Con el modelo inicial construimos 775 viviendas, beneficiando al mismo número de familias en 43 municipios del Estado. Las casas cuentan con 1 recámara, cocina y baño.

Realizamos la gestión entre los municipios del Estado y el Fondo Nacional de Habitaciones Populares, Fonhapo, para la autoconstrucción de 3 mil 327 viviendas adicionales para igual número de familias, de las cuales han sido concluidas 1 mil 317.

Vivienda de calidad para todos

Pusimos en marcha la política de vivienda contemplada en el Plan de Gobierno 2006-2012 con la firma del convenio de colaboración entre el Instituto de Vivienda del Estado de Guanajuato, IVEG; el Instituto de Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores, Infonavit; y el Consejo Nacional de Vivienda, Conavi.

Este convenio suma las voluntades de los diferentes actores concurrentes en la construcción y promoción de la vivienda; establece la plataforma que permitirá disponer en Guanajuato de más de 142 mil créditos para vivienda para beneficio de igual número de familias. Esto representa una inversión, con recursos del IVEG, Infonavit, Conavi, iniciativa privada y gobiernos municipales, de \$27 mil 749 millones de pesos a lo largo del sexenio.

El escenario base permite establecer la entrega de 88 mil 885 viviendas para el segmento de ingresos





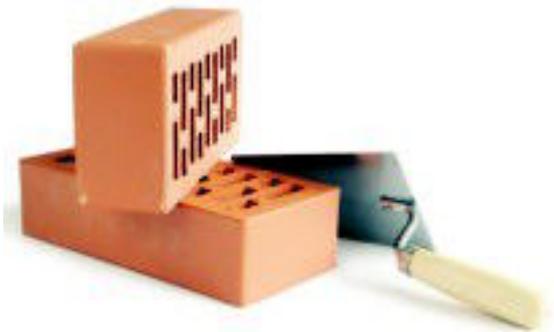
bajos y 53 mil 780 viviendas para el segmento de ingresos medios. Los municipios participantes son: Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Cortazar, Celaya, Guanajuato, Irapuato, León, Moroleón, Salamanca, San Francisco del Rincón, San José Iturbide, San Luis de la Paz, Silao y Villagrán. La población por beneficiar supera los 713 mil habitantes y la generación de 309 mil empleos temporales del área de la construcción, como promedio anual durante el lapso de entrega de los créditos.

En el marco de este convenio, el Infonavit ha autorizado o formalizado 10 mil 214 créditos en el presente año.

A través del programa de Promotoría de Vivienda, entregamos 741 espacios habitacionales para igual número de familias, con una inversión global de \$178 millones 100 mil pesos, aportados por los tres órdenes de gobierno y la iniciativa privada, en los municipios de Dolores Hidalgo, Irapuato, Jerécuaro, Moroleón, Purísima del Rincón, San Francisco del Rincón, Silao y Villagrán.

Créditos para Autoconstrucción, Enganche y Mejoramiento de la Vivienda

A través del IVEG, atendimos a 2 mil 60 familias de 42 municipios del Estado, con una inversión de \$31 millones 443 mil 166 pesos para ampliar, mejorar o dar el enganche de sus viviendas.





Bajo el esquema de autoconstrucción institucional, se otorgaron 958 créditos. Beneficiamos así a igual número de familias de población abierta que recibieron apoyo económico para la ampliación y mejora de sus viviendas en la zona urbana. Por lo que respecta al medio rural, 755 familias lograron mejorar sus viviendas.

Asimismo, 96 créditos se destinaron a trabajadores afiliados a la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado y Gobiernos Municipales, FSTSEGM. Se otorgaron 224 créditos a empleados del magisterio y 27 apoyos crediticios a población abierta para el pago del enganche en la adquisición de sus viviendas.

Patrimonio familiar

Uno de los objetivos primordiales de la presente administración ha sido impulsar la certeza jurídica del patrimonio de las familias en situación de pobreza. Se han regularizado los asentamientos donde viven, lo que permite reevaluar sus activos e incrementar y proteger su patrimonio.

A través de la Secretaría de Gobierno, regularizamos una superficie de 909 hectáreas en 7 municipios. Beneficiamos de esta forma a 1 mil 586 habitantes de 289 predios rústicos.

Otorgamos 571 escrituras públicas, que amparan la legal posesión de 2 mil 789 hectáreas, en predios regularizados, para un núcleo de 3 mil 150 habitantes, en 12 municipios del Estado.

Logramos la incorporación al orden legal de 45 asentamientos humanos. Favorecimos con ello a 29 mil 331 habitantes en 21 municipios, de 5 mil 546 lotes, que comprendían una superficie de 448 hectáreas.

Entregamos 3 mil 814 escrituras públicas para beneficio a igual número de familias en 28 municipios.



En materia de levantamientos topográficos, se cubrió una superficie de 1 mil 270 hectáreas medidas, en 22 municipios, lo que abarcó un total de 6 mil 410 lotes de 45 asentamientos humanos.

Asimismo, efectuamos 490 levantamientos topográficos de 1 mil 830 hectáreas, cuyos planos servirán de base para integrar los expedientes correspondientes en materia de regularización de predios en 12 municipios.

Infraestructura de apoyo social a la familia

En el Gobierno del Estado promovemos el programa de Estancias Infantiles de la Secretaría de Desarrollo Social Federal. La población objetivo de este programa son madres y padres trabajadores en situación de pobreza; con, al menos, 1 niño de 1 a 3 años 11 meses; que están trabajando o en busca de trabajo; y no cuenten con servicio de guardería o cuidado infantil. A través de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, promovemos el programa en el Estado y vinculamos a los interesados con la Sedesol. En el periodo que se informa se han abierto 200 estancias infantiles y durante agosto se abrirán 44 más.

Becas Contigo Vamos a la Escuela

Uno de los programas emergentes aplicados desde el inicio de este gobierno -para el beneficio de las familias más necesitadas y para que nuestros niños y jóvenes no dejaran de asistir a su escuela por falta de recursos- fue el programa de Becas Contigo Vamos a la Escuela.

Con el apoyo municipal, se llevó a cabo la recepción de solicitudes a partir de noviembre de 2006. El apoyo consta de 5 pagos bimestrales, otorgando un monto por beneficiario de 400 pesos en primaria, 600 pesos en secundaria, 750 pesos en bachillerato y 900 pesos en licenciatura.





El padrón de becas inició con 56 mil 156 beneficiarios. Se ha brindado apoyo a 60 mil 990 estudiantes, con una inversión de \$142 millones 372 mil 752 pesos.

Está previsto que el apoyo de Becas Contigo Vamos a la Escuela sea un beneficio durante todo el sexenio, siempre que se cumplan los requisitos y subsistan las condiciones económicas para el otorgamiento de la beca.

Salud

La estrategia de gobierno es fortalecer las instituciones de Salud con un enfoque preventivo y de vanguardia en la ciencia y tecnología a favor del desarrollo y el disfrute de una vida plena de todos los guanajuatenses.



Acceso universal a los servicios de salud para atención a la pobreza extrema

Dirigimos nuestros esfuerzos al desarrollo humano integral, especialmente de aquellas familias en condiciones de pobreza extrema. Aplicamos la estrategia de atender las enfermedades transmisibles ligadas a la pobreza. Atendimos a menores de cinco años de edad por enfermedad diarreica aguda a 34 mil 696 y por enfermedades respiratorias agudas, a 296 mil 563.

Asistimos a 165 mil 518 por problemas nutricionales. Otorgamos atención personalizada a 26 mil 36 niños con desnutrición moderada y 3 mil con desnutrición severa. De éstos, se han recuperado de la desnutrición 6 mil 80 infantes.

Guanajuato ocupa en el País, el primer lugar en cobertura de familias incorporadas al Seguro Popular. La atención médica a las 523 mil 124 familias en nuestro estado, representa nacionalmente el 10 por ciento del total de familias. El primero de diciembre de 2006 nos



sumamos a la iniciativa presidencial del Seguro Médico para una Nueva Generación, registrando hasta el periodo que se informa 7 mil 586 niños.

Para fortalecer la atención a los guanajuatenses afiliados al Seguro Popular, la Secretaría de Salud de Guanajuato recibió financiamiento federal para contratar más de 4 mil recursos humanos adicionales a los 6 mil ya existentes.

A través del fondo contra gastos catastróficos evitamos afectar el patrimonio de las familias guanajuatenses al atender gratuitamente a 1 mil 190 casos de recién nacidos prematuros, cáncer cérvico uterino, leucemias en niños, entre otros. Por este servicio otorgado, se recibieron adicionalmente \$32 millones 421 mil 330 pesos, con lo que se fortalecen las unidades que atendieron estos casos.

En Guanajuato garantizamos el acceso a medicamentos antirretrovirales a los pacientes que viven con VIH-SIDA. Asimismo, implementamos un Centro de atención ambulatoria a pacientes con infecciones de transmisión sexual y VIH-SIDA en los municipios de Celaya e Irapuato.

De las 233 mil familias beneficiarias del programa Oportunidades, atendimos a través de la Secretaría de Salud del Estado, a 229 mil 69 familias, que representa el 98.31 por ciento; las restantes 4 mil 521 familias, se atienden a través de IMSS-Oportunidades.





A las familias beneficiarias del programa Oportunidades les suministramos complemento alimenticio. A las unidades de salud que atienden a estas familias, las fortalecimos con una inversión adicional de \$16 millones 761 mil 494 pesos, en equipamiento y vehículos.

Atendimos con 43 unidades móviles a 1 mil 193 localidades del Estado, ubicadas en zonas alejadas y dispersas, en las que viven 128 mil guanajuatenses. De éstas, 1 mil 6 son de muy alta marginación.

Salud con enfoque preventivo

Dirigimos nuestros esfuerzos al desarrollo familiar integral mediante la vigilancia sanitaria y prevención de riesgos para la totalidad de los guanajuatenses.

Diseñamos estrategias de promoción de la salud, prevención y control de riesgos y enfermedades, específicamente dirigidas a los 3 millones 26 mil 842 habitantes de población abierta y específicamente para aquellas familias en condiciones de pobreza extrema.

Una de las grandes ocupaciones de este gobierno es atender la salud mental de las familias guanajuatenses. Para esto, elevamos la plantilla de psicólogos en 77 por ciento, al incrementar a 80 el número de estos profesionales. Esto nos permite brindar atención preventiva y capacitación a los médicos de primer contacto para la detección de los problemas más comunes en el ámbito de la salud mental.

Adicionalmente implementamos el servicio de psiquiatría en los hospitales de León, Irapuato, Celaya y Guanajuato.

Instalamos el Consejo Estatal de Salud Mental, como un órgano consultivo y de evaluación. Colegiadamente, Gobierno y sociedad emprenderán actividades que permitan mejorar la salud mental de los guanajuatenses y brindar una mejor calidad de vida.

Para acercarnos a la población con necesidades de atención psicológica, iniciamos en mayo la clínica para la prevención del suicidio en el Centro Integral de Atención a la Salud Mental, conocido anteriormente como Hospital Psiquiátrico de la Ciudad de León. Diariamente se atienden en ese centro 6 familias.

Además implementamos un centro telefónico para la atención de crisis psicológicas, donde se reciben llamadas de larga distancia sin costo para el usuario en el 01 800 29 000 24. La atención es confidencial, por los profesionales de la salud mental, las 24 horas de los 365 días del año.



Atendimos a 523 llamadas de usuarios que han requerido algún tipo de apoyo. Destacable es que 76 han sido de otros estados. Del total, 82 tuvieron alguna ideación relacionada con suicidio, mismas que fueron contenidas.

Para la prevención y protección específica de nuestros niños, hemos realizado las siguientes acciones: a 220 mil 755 mujeres en edad fértil les hemos proporcionado ácido fólico para evitar malformaciones congénitas del sistema nervioso en el recién nacido.

Realizamos 68 mil 614 diagnósticos neonatales (tamiz neonatal) para prevenir el hipotiroidismo congénito y así evitamos el retraso mental en 26 niños guanajuatenses. Contribuimos activamente en la igualdad de oportunidades de nuestra niñez, sin importar la clase social o nivel económico.



El estado de Guanajuato ocupa el segundo lugar nacional en cobertura de esquema completo de vacunación de 471 mil 416 niños y niñas menores de cinco años protegidos contra enfermedades prevenibles que representa más del 98 por ciento de la población objetivo.

Instrumentamos la aplicación de la Tarjeta electrónica de visita familiar inicialmente en los 6 municipios de la Jurisdicción Sanitaria V, con sede en Salamanca. La finalidad fue contar con una herramienta auxiliar para los médicos en las unidades de primer contacto para priorizar el grado de atención a grupos vulnerables: niños, mujeres embarazadas, adultos mayores y discapacitados.

Fortalecimos mediante una estrategia innovadora la mejora de la atención y el abasto de medicamentos, con tres acciones: surtimiento de medicamentos a través de farmacias externas en los centros de salud (subrogación); compras consolidadas y entrega local de medicamentos; así como material de curación.

Para garantizar la calidad de la atención médica integral y continua, el sistema de salud está conformado por redes de servicio. Esto permite a la Secretaría de Salud sistematizar y programar acciones de una





forma escalonada y ordenada. Otorgamos 5 millones 17 mil 942 consultas. Dentro de éstas destacan, 3 millones 917 mil 655 de medicina general y 418 mil 838 de especialidad, en nuestros hospitales comunitarios y generales.

Se proporcionaron 393 mil 155 consultas odontológicas. Además, atendimos a 1 millón 685 mil 527 menores de cinco años que acudieron a las unidades de salud.

Se otorgaron 288 mil 294 atenciones de urgencias, lo que refleja el acceso a los servicios de salud las 24 horas, los 365 días del año. De los servicios de hospitalización, se generaron 95 mil 815 egresos. Se practicaron 71 mil 267 intervenciones quirúrgicas y atendimos 41 mil 912 partos.



La presente administración ha fomentado la cultura de donación de órganos. Actualmente, tenemos 15 mil donadores voluntarios credencializados. Guanajuato ocupa el cuarto lugar nacional como procurador de órganos, con 69 obtenidos. En total, realizamos 123 trasplantes: 93 de riñón y 30 de córnea. Ello nos permite mejorar la calidad y esperanza de vida de los mexicanos beneficiados.

Durante los últimos diez años en el Estado se ha mantenido el estándar de sangre segura. En este periodo hemos obtenido en el Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea 16 mil 83 unidades de sangre, de ellas 5 por ciento se obtuvieron por donación altruista.

En el Sistema de Urgencias del Estado de Guanajuato, SUEG, realizamos 13 mil 624 traslados de pacientes. De ellos, 12 mil 1 se realizaron entre las diversas unidades del Estado y 1 mil 623 entre instituciones públicas y privadas.

Sabemos de los factores que tensionan cotidianamente al ser humano (economía, seguridad, tráfico, familia, entre otros). Vivir una vida con estrés enferma, deprime e impide una pronta recuperación del proceso salud-enfermedad-atención.

Coadyuamos en el proceso de recuperación hospitalaria al proporcionar momentos de alegría, esparcimiento y cultura a los usuarios hospitalizados, así como a sus familiares y al personal de salud que los atiende, al llevarles diferentes espectáculos presentados por destacados artistas guanajuatenses.

Impulsamos así el desarrollo humano integral de los guanajuatenses con un sentido humanista, dirigido a los pacientes atendidos en nuestros hospitales a través del programa Salud—Arte. Beneficiamos a 16 mil 500 personas llevándoles arte, cultura y recreación como apoyo a la salud integral, iniciativa guanajuatense que servirá de modelo al País.

Protegemos a la población contra riesgos sanitarios con un enfoque eminentemente preventivo. Realizamos 33 mil 458 verificaciones en establecimientos que procesan alimentos, analizando 11 mil 339 muestras de alimentos; 1 mil 840 muestras en agua de consumo humano, contribuyendo a la disminución de la ocurrencia de infecciones intestinales, hepatitis, brucelosis, tifoidea y otras.

Realizamos 2 mil 373 verificaciones en farmacias, 3 mil 48 verificaciones en establecimientos de atención médica y 1 mil 720 verificaciones en establecimientos dedicados al proceso de plaguicidas o sustancias tóxicas, para garantizar el apego a la normativa vigente y disminuir los riesgos a la salud.

Asimismo, hicimos 80 mil 194 determinaciones de cloro residual en sistemas de abastecimiento de agua para prevenir el cólera. Aplicamos 1 mil 353 medidas de aseguramiento de alimentos y 2 mil 726 sanciones administrativas en los casos de infracción a la normativa sanitaria.

Damos continuidad a las actividades relacionadas con programas especiales de gran impacto en la salud de la población como la certificación de mercados saludables, incorporando en este periodo al mercado Aldama de la ciudad de León y al mercado Sóstenes Rocha de Irapuato.

Equipamiento e infraestructura hospitalaria

Fortalecimos la infraestructura de acceso para el mejor funcionamiento del Hospital de Alta Especialidad en el municipio de León. Beneficiamos a una población de 7 millones, con una inversión de \$24 millones 804 mil 532 pesos. El Hospital, con una cobertura regional, atiende a toda la población de Guanajuato y presta servicio a los estados de Michoacán, Jalisco, Aguascalientes y San Luis Potosí.

Terminamos la construcción y equipamiento del Hospital General de San Miguel de Allende con cobertura a 494 localidades, para beneficio de 103 mil 934 habitantes sin seguridad social. De igual





manera, del Hospital General de San Luis de la Paz, con cobertura a 87 localidades, para la atención de 43 mil 626 guanajuatenses sin seguridad social.

Ampliamos y remodelamos las áreas de cirugía, unidad de cuidados intensivos neonatales, terapia intermedia, crecimiento y desarrollo del Hospital Materno Infantil de León, cuya cobertura alcanza a los 46 municipios.

También concluimos la ampliación y remodelación de las áreas de onco-pediatría, urgencias pediátricas y terapia intensiva infantil del Hospital General de León, que brinda servicios a la niñez de todo el Estado.

Con el inicio de actividades de los hospitales comunitarios de Santa Cruz de Juventino Rosas

-se atiende a 109 localidades, con una población de 37 mil 726 habitantes- y el Hospital Comunitario de Jerécuaro, da cobertura a 53 localidades, con una población de 14 mil habitantes sin seguridad social.

Invertimos \$439 millones 964 mil 581 pesos, con lo que mejoramos el equipamiento e infraestructura del sistema de Salud.

En resumen, todas estas acciones se han implementado en beneficio del valor más preciado de la población, la salud; para contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de los guanajuatenses.

Organización social

La política del Gobierno del Estado es fortalecer y promover la acción de las organizaciones de la sociedad civil. Por ello, estamos comprometidos en brindar toda la colaboración y ayuda en la implementación de mecanismos y alianzas que permitan su profesionalización y multiplicación en el servicio y atención a los grupos más vulnerables de nuestra sociedad.

Impulso a los organismos de la sociedad civil

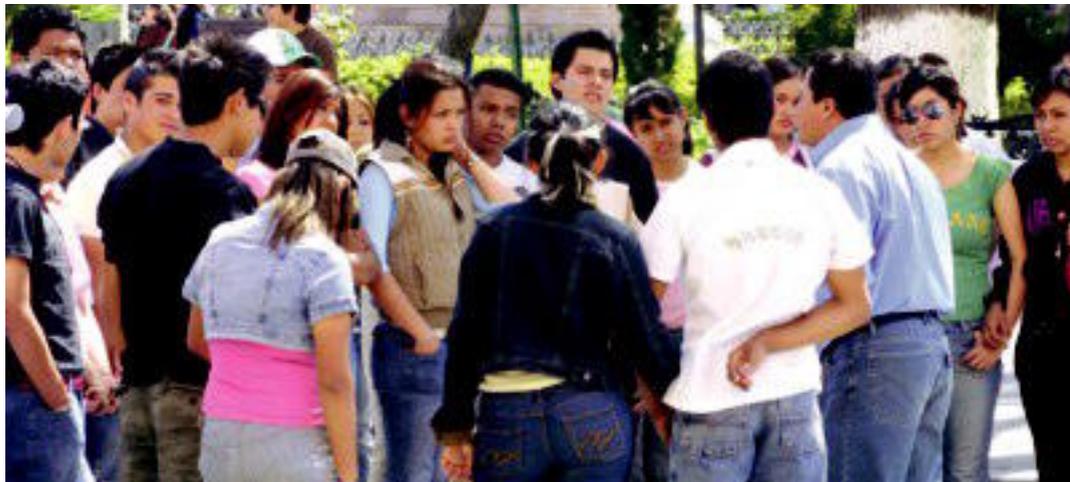
Estructuramos un nuevo esquema de trabajo conjunto con los organismos de la sociedad. Para esto, hemos implementado el programa de Apoyos a Organizaciones de la Sociedad Civil. Mediante este programa se han asignado \$45 millones 611 mil 877 pesos a 76 organizaciones de la sociedad civil.

Esta inversión está orientada hacia asociaciones que atienden a grupos de niños, jóvenes, ancianos y mujeres, en temas de salud, educación, cultura, integración de personas con discapacidad, adicciones, en situación de violencia o de calle, ecología, migración, integración laboral, desarrollo comunitario y valores familiares.

A través del sistema estatal DIF brindamos apoyo económico para cubrir gastos operativos a 155 instituciones de asistencia social por un monto de \$4 millones 260 mil pesos.

Organización y autogestión de la sociedad

Promovimos, a través del programa de Zonas Urbano-Marginadas, Zumar Contigo, la participación social de los habitantes de los polígonos urbanos en pobreza. Con modelos de intervención social incluyentes, se ha posibilitado el desarrollo de la comunidad en la localidad, potenciando habilidades y recursos propios.





Desarrollamos actividades para fortalecer las estructuras de participación y organización social para la toma de decisiones. Integramos 408 grupos sociales, 91 grupos de oficio para el autoempleo y 2 redes sociales, en los que participan 4 mil 372 representantes y actores sociales de la comunidad.

A través de las actividades de desarrollo local, hemos realizado 559 acciones sociales, 67 productivas, 75 de salud comunitaria, 138 culturales y ecológicas. Organizamos 43 talleres formativos y de autodesarrollo y rescatamos 6 espacios públicos, como puntos de encuentro comunitario. En ellas hubo la participación de 26 mil 019 representantes y actores sociales de la comunidad.



Para el logro de estas actividades, hemos logrado involucrar y facilitar la participación de 30 mil 391 habitantes de 12 municipios del Estado, en 155 colonias populares, atendidos por 17 unidades de Desarrollo Local, ubicadas en zonas de alta marginalidad.

En el Gobierno del Estado hemos impulsado una estrategia de combate a la pobreza. Nos hemos basado en un modelo de intervención participativa. Conjuntamente con 35 municipios acordamos la definición de 42 centros de Población Rural que impactan en 216 comunidades, donde habitan aproximadamente 234 mil 708 guanajuatenses.

Como una estrategia para impulsar el desarrollo comunitario, fortalecimos con capacitación y asesoramiento al equipo operativo del DIF estatal, distribuido en 143 comunidades de 43 municipios del Estado. Con los grupos de desarrollo formados a partir de la intervención de las comunidades, facilitan la planeación participativa, en la que los grupos identifican su principal problemática y planean sus posibles soluciones.

Mediante el programa Red Móvil Guanajuato, incidimos en la mejora de la calidad de vida de 5 mil 322 familias, en 75 comunidades de 37 municipios. Con su participación directa han logrado modificar la perspectiva de su vida en aspectos de salud, alimentación, educación, economía, actividades productivas y mejoramiento de vivienda.

Cultura de valores

Organizamos el primer Festival de la Familia. Participaron 4 mil personas, en un entorno de convivencia familiar, y 700 asistentes en conferencias magistrales sobre los valores como sostén social del progreso y desarrollo social.

En el programa Con Valores Vamos realizamos jornadas y capacitaciones dirigidas a servidores públicos, familias y público en general. Estas acciones están encaminadas a fomentar, promover, fortalecer y consolidar los valores familiares. Han participado 4 mil 176 asistentes de 46 municipios del Estado.

Con el programa centros de Orientación Familiar llevamos a cabo acciones en este ámbito. Participaron 9 mil 554 personas, en 437 grupos de atención y asesoría y 4 mil 220 sesiones de orientación.

En coordinación con la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y Televisión, el Gobierno del Estado, el DIF estatal y grupos de la sociedad lanzamos el movimiento Prevenir es lo que Vale. La acción está dirigida a fortalecer a las familias guanajuatenses, a través del impulso a los valores y la prevención contra robo a casa habitación, alcohol y exceso de velocidad, violencia intrafamiliar, drogas y suicidio.

Este programa nació de la misma sociedad, de los medios de comunicación y del Gobierno del Estado. A través de él, se difundirán valores como la honestidad, la generosidad, el respeto y la colaboración. Dado que la familia es el pilar de la sociedad guanajuatense y, por ende, el mejor medio para combatir conductas antisociales que dañan a las personas y a las comunidades, se busca también promover la unidad familiar, el diálogo y la sana convivencia en el hogar.

En este movimiento destacamos la participación de dependencias como la Procuraduría General de Justicia, la Secretaría de Salud, Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito del Estado, Protección Civil, Instituto de la Mujer Guanajuatense, y Secretaría de Educación, entre otras. El esfuerzo conjunto ha brindado capacitación a locutores y conductores de radio y televisión de la Entidad, para que con la participación de todos alcancemos las metas establecidas.





Se realizó la IV Feria de Valores. Ésta reunió a más de 60 expositores con la comunidad educativa. La Feria contó con la asistencia de 7 mil personas.

Grupos prioritarios

En nuestro gobierno promovemos las oportunidades de desarrollo humano y social para todas las personas, en especial, para aquellas que están en alguna situación de vulnerabilidad. A ellos debemos una atención prioritaria.

Hemos iniciado la integración de una agenda de políticas públicas, en coordinación con la sociedad civil, para la atención a los grupos prioritarios: a la infancia, a la mujer, a la adolescencia y juventud, a las personas con discapacidad, a los adultos mayores y a los migrantes. Bajo un modelo de articulación interinstitucional se está trabajando para darle transversalidad en su aplicación, de modo que en alianza sociedad y Gobierno promovamos el desarrollo humano integral de la población vulnerable del Estado.



Atención a la Infancia

Atendimos con el programa Desayunos Escolares a la población infantil vulnerable entre los 3 y los 13 años de edad, inscritos en un centro de preescolar o en escuelas primarias. A ellos entregamos un desayuno, integrado por leche natural, galleta, cereal y postre. Atendimos a 105 mil 385 menores, de 2 mil 589 escuelas, de los 46 municipios. Entregamos 14 millones 204 mil 947 raciones.



Con el programa de Prevención de Riesgos Psicosociales, realizamos acciones a favor de los derechos de la niñez, la atención de su salud y el fortalecimiento al arraigo escolar con apoyo de 1 mil 187 becas económicas. Atendimos 100 mil 727 niños y adolescentes.

Con el programa Menores Trabajadores y de Calle, en la línea a favor de la erradicación del fenómeno del niño de y en la calle, brindamos atención a 3 mil 873 niños y adolescentes.

Con el programa Preescolar Comunitario CAIC, centros de Asistencia Infantil Comunitarios, brindamos educación inicial y atención preescolar a niños y niñas de 3 a 6 años de edad de las zonas vulnerables del estado de Guanajuato, favoreciendo así la formación académica y humana de 12 mil 641 menores, en 409 CAIC.

Asimismo, fortalecimos a los centros de Preescolar Comunitario que operan en el Estado, proporcionándoles mobiliario -sillas, mesas infantiles y material didáctico- para beneficio de los niños que asisten a ellos.

Atendimos a 129 menores de 12 años remitidos por el Ministerio Público o el juzgado por hallarse en conflicto con la ley penal, brindándoles asistencia social y rehabilitación.

Participación de la mujer

Impulsamos una agenda de políticas de protección y apoyo a la mujer para garantizar la equidad, el disfrute pleno de sus derechos y su contribución efectiva al desarrollo del Estado.





Para apoyar a las madres que trabajan, en los Centros de Asistencia de Desarrollo Infantil, CADI, brindamos servicio integral a 3 mil 29 niños y niñas de 45 días de nacidos a 5 años 11 meses de edad. Con ello, apoyamos a 2 mil 570 familias de madres trabajadoras, dentro de los 21 sistemas municipales DIF, donde operan 33 centros.

A través del programa de Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar se coordina, orienta, asesora, capacita, supervisa y organiza a los 46 DIF municipales en materia de violencia intrafamiliar. Iniciamos un total de 7 mil 396 expedientes de denuncias presentadas por violencia intrafamiliar. De ellas, se comprobaron 5 mil 400 en los 48 centros que operan en el Estado.

Hemos impulsado, a través del Instituto de la Mujer Guanajuatense, IMUG, la creación y consolidación de instancias municipales de la Mujer para favorecer la equidad de género. Concretamos la creación de cinco instancias municipales de las mujeres en los municipios de Celaya, Comonfort, Guanajuato, Pénjamo y San Luís de la Paz.

Actualmente, las instancias municipales de la Mujer que se encuentran en proceso de fortalecimiento, a través de la gestión de recursos, asesorías y capacitación, son las correspondientes a: Dolores Hidalgo, Romita, Salamanca, Salvatierra, San Diego de la Unión y Silao.

Proporcionamos 2 mil 430 asesorías y orientaciones telefónicas, a través del programa de asistencia telefónica Tel Mujer y de Joven a Joven. Establecimos un espacio para la atención de los problemas sobre violencia intrafamiliar, así como atención directa a población con necesidades de contención psicológica.

Dentro de los albergues para Mujeres Receptoras de Violencia Intrafamiliar atendimos a 96 familias. Ofrecimos resguardo físico, alimentación, atención psicológica, legal, educativa, trabajo social, médica y capacitación en distintos rubros.

Celebramos un convenio con el Honorable Poder Judicial del Estado de Guanajuato, para formalizar la colaboración entre ambos poderes. El propósito es llevar conferencias de sensibilización, dirigidas a magistrados y jueces, así como personal que atiende a usuarias del poder Judicial.

Trabajamos de manera conjunta con instituciones y grupos a través de cuatro redes. Éstas han permitido la articulación de programas y acciones de atención a las mujeres de manera prioritaria.



A través de eventos institucionales, articulamos acciones de vinculación, capacitación y difusión. Para ello realizamos cinco conmemoraciones: Día Mundial de la Mujer Rural, el 15 de octubre; Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres, el 25 de noviembre; Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo; Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres, el 28 de mayo y el institucional Mujeres Reciclando, el 29 de junio.

Realizamos 428 acciones de sensibilización, capacitación, intercambios de experiencias, encuentros, asesorías y representaciones teatrales con perspectiva de género y familia. Con una participación de 12 mil 549 personas beneficiadas de diversos sectores de la población civil organizada, de instituciones gubernamentales de salud, educación, desarrollo económico, de impartición y procuración de justicia, así como de instituciones académicas.

Concluimos las investigaciones: Servicios de Atención a Mujeres Migrantes y Parejas de Migrantes en Guanajuato; El Valor de los Derechos de la Propiedad en las Mujeres: Análisis de las UAIM (Unidades Agrícolas de Industrialización de la Mujer) en el Estado de Guanajuato; Evaluación cuantitativa de las UAIM'S en Guanajuato; y Evaluación diagnóstica – Acciones institucionales para prevenir y atender la violencia intrafamiliar en el Estado de Guanajuato.

Con el apoyo del recurso federal del Instituto Nacional de Desarrollo Social, Indesol, a través del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, apoyamos acciones de capacitación y sensibilización, diagnósticos en 8 municipios y campañas de difusión sobre el respeto a los derechos humanos y prevención sobre acoso sexual.





Con una inversión de \$195 mil 650 pesos, a través del programa de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas, 43 mujeres jóvenes y jóvenes embarazadas recibieron beca.

Desarrollo humano integral de los jóvenes

El tema de la juventud es una prioridad en la agenda de gobierno. Concebimos a la familia como base fundamental para alcanzar el crecimiento y desarrollo de la sociedad guanajuatense, en la que los jóvenes se constituyen como integrantes significativos.

Por ello, recientemente hemos creado el Instituto Estatal de la Juventud de Guanajuato, Inejug, como un órgano desconcentrado de la Comisión

Estatal del Deporte y Atención a la Juventud. Su responsabilidad es atender de manera directa los asuntos vinculados con la juventud, como un sector detonante de progreso.

Para el cumplimiento de los retos planteados en materia de atención a la juventud, implementamos estrategias con las cuales logramos la participación entusiasta, formación e información sobre la temática que los posiciona como actores protagónicos del desarrollo del estado de Guanajuato.

En lo que respecta a la estrategia de Formación Integral de la Juventud promovimos el programa de Formación y Capacitación. Implementamos acciones orientadas a proveer a los jóvenes de herramientas para la creación de sociedades más sanas, elevando su competitividad y desarrollo humano.

En coordinación con los municipios del Estado, realizamos 14 encuentros juveniles municipales, con 3 mil 891 jóvenes participantes; 42 cursos de liderazgo, con 2 mil 930 jóvenes; 17 campamentos municipales, con 1 mil 356 jóvenes; 33 cursos de juego de negocios, con 858 jóvenes participantes, entre otras actividades como conferencias y talleres, en los cuales se involucraron a 10 mil 545 jóvenes.

Por cuarto año consecutivo, realizamos el encuentro estatal de participación juvenil: Construye Guanajuato con tus Manos, con la participación de 1 mil 76 jóvenes de 15 municipios. Este encuentro



propicia un espacio de formación e información para que los jóvenes guanajuatenses participen y se comprometan activamente en la solución de los problemas de su entorno.

Con el programa de Promoción de Cultura, beneficiamos 33 mil 320 jóvenes mediante diversas actividades, semanas culturales, obras de teatro, bailables, danza, entre otros. Todo ello para impulsar la participación y fomentar el interés de los jóvenes en esta materia.

A través del programa Voz Joven en tu escuela, proveemos de formación e información a los jóvenes para que tengan estilos de vida saludables y cuenten con sus proyectos de vida. El Programa se lleva a cabo mediante pláticas con temas formativos, informativos y preventivos en instituciones educativas desde sexto de primaria, nivel medio superior y superior. Han participado 82 mil 872 jóvenes.

En un esfuerzo por atender la demanda de formación integral para jóvenes, mediante los asesores en formación y capacitación juvenil, impartimos 2 mil 674 pláticas, con 75 mil 580 jóvenes participantes. Estas acciones se suman a las generadas por el programa de Voz Joven en tu escuela.

Como una identificación entre la juventud guanajuatense y el acceso a descuentos en establecimientos y comercios afines a una juventud sana en el Estado, distribuimos 40 mil 485 tarjetas Soy Joven.

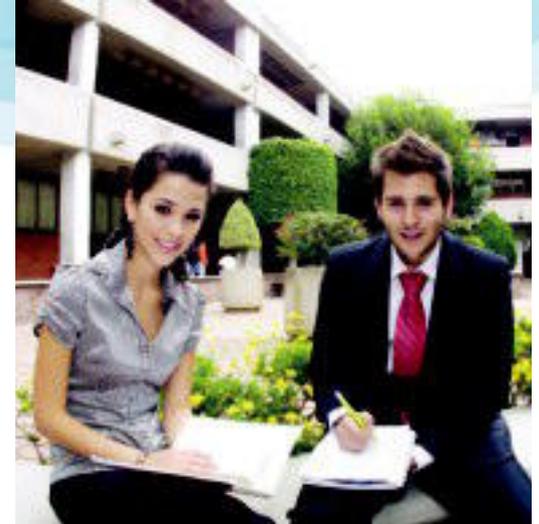




En colaboración con el Instituto Mexicano de la Juventud, IMJ, entregamos en el Estado 15 mil 341 tarjetas Poder Joven con acceso a descuentos en establecimientos y negocios de todo el País, así como información de las actividades que en pro de la juventud realizan los gobiernos y la sociedad civil.

Con el programa de Premios y Reconocimientos a la Juventud, realizamos actividades tales como: carta a mis padres, oratoria, dibujos y trabajos de Día de Muertos y tarjeta navideña. Se contó con la participación de 19 mil 331 jóvenes.

Los centros interactivos Poder Joven son espacios a través de los cuales ofrecemos servicios de computeca, biblioteca, videoteca, talleres y cursos. En ellos atendimos 136 mil 184 jóvenes, en coordinación con los municipios.



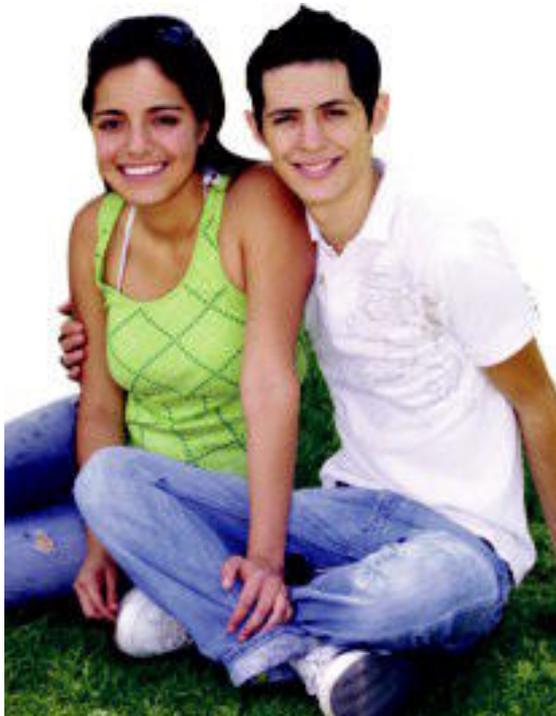
Con el fin de presentar a los jóvenes una perspectiva actualizada sobre el tema de desarrollo de emprendedores, realizamos el tercer Congreso Estatal de Jóvenes Emprendedores, con la participación de 366 jóvenes del Estado.

Mediante el programa de Jóvenes Emprendedores capacitamos a 253 jóvenes para ser creadores de negocios y empresas. Con ello generamos mayores oportunidades de empleo.

Atención integral a personas con discapacidad

A efecto de proporcionar una atención de calidad en materia de rehabilitación a la población con discapacidad de las comunidades más alejadas, equipamos a las 42 unidades de rehabilitación del Estado con equipo de vanguardia.

Es importante señalar que somos el estado de la República Mexicana con cobertura total. Contamos con servicio de medicina física y rehabilitación en todos los municipios. La inversión en equipamiento fue de \$1 millón 824 mil 682 pesos.



Dentro del programa Audiológico para la Prevención y Detección Temprana entregamos y adaptamos 453 auxiliares auditivos a 434 personas de todo el estado de Guanajuato.

A través de la fundación infantil Ronald Mc Donald's, se logró beneficiar a otros 110 niños con idéntico número de auxiliares auditivos.

El modelo de atención en materia de discapacidad auditiva es único en el País. Cubrimos el proceso clínico y de integración tanto educativa como laboral a través de la Agencia Laboral y Secretaría de Educación.

Existe un convenio de colaboración con el Hospital General de México, que nos brinda asesoría, tratamiento y posible atención en el programa de Implante Coclear.

A través del Centro de Rehabilitación e Integración Social se han prestado 4 mil 970 consultas por primera vez y 7 mil 336 consultas subsecuentes en los servicios de psicología, rehabilitación, odontopediatría y comunicación humana. Asimismo, se han otorgado 1 mil 513 ayudas funcionales; es decir, prótesis, ortesis y adaptaciones de zapatos.

Cabe destacar que se cuenta con el banco estatal de ortesis y prótesis, con equipamiento de alta tecnología mediante el modelo del CAD-CAM. Esto permite fabricar prótesis de alta calidad.

Asimismo, contamos con el Centro de Tecnología Adaptada, donde se atiende a personas con diferentes discapacidades que presentan alteraciones en el lenguaje. El servicio se presta en sesiones de terapia con sistemas computacionales adaptados.

En ese centro se instaló e inauguró un tanque terapéutico, con una inversión de \$4 millones 200 mil pesos. El centro se coloca con ello a la vanguardia de atención en el ámbito nacional.





En el Centro de Rehabilitación Visual se han atendido 6 mil 95 personas en los servicios de optometría y oftalmología. Se han practicado 246 cirugías de cataratas, pterigión (tejido carnoso sobre la córnea), estrabismo, chalazión (abultamiento en el párpado), glaucoma, sondeo y láser. Hemos entregado 540 piezas de lentes completos, 560 armazones, 238 lentes de lectura, 163 lentes intraoculares y 118 estudios de cálculo de lente intraocular.

Con la campaña de Cataratas y Optométrica se atendieron a 3 mil 570 personas. Y en coordinación con la Universidad de Indiana, se llevó a cabo la campaña de Estrabismo y Catarata. Derivado de ello, atendimos a 60 personas para cirugía.

A través del proyecto de fortalecimiento de la educación especial y de la integración educativa en el ciclo escolar 2006-2007, atendimos a 10 mil 494 alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad, aptitudes sobresalientes y otros factores. Esta acción se efectuó a través de 45 centros de Atención Múltiple, CAM, y 79 Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular, USAER.

Del total de población atendida en los CAM, 3 mil 161 alumnos presentan alguna discapacidad. En tanto, a través de las USAER dimos seguimiento y atención a 7 mil 333 alumnos con necesidades educativas especiales, integrados en escuelas de educación básica, de los cuales 3 mil 593 presentan discapacidad.

Con la intención de apoyar la atención educativa, dotamos de paquetes bibliográficos y de material didáctico a 79 USAER, 45 CAM y 8 Centros Regional de Recursos e Información para la Integración Educativa, CRRRIIE.

Con el programa Becas-Capacidades Especiales invertimos \$5 millones 272 mil pesos y otorgamos 2 mil 288 becas para estudiantes con capacidades especiales, desde nivel básico hasta superior.



Atención integral de los adultos mayores

En la actualidad, debido a factores como la marginación, la migración, la pobreza generalizada y el cambio en los valores en las relaciones interpersonales, se han visto afectados los grupos de población más vulnerable, como los adultos mayores.

A fin de incrementar los espacios de participación de los adultos mayores —donde se realizan actividades diarias que provoquen en él un crecimiento personal, además de abrir espacios de calidad, interés y valor en la sociedad— se encuentran en proceso de construcción 9 centros de Desarrollo Gerontológico. La inversión estatal es de \$5 millones 100 cien mil pesos. Los centros se ubicarán en los municipios de Acámbaro, Apaseo el Grande, Irapuato, Doctor Mora, Pénjamo, Purísima del Rincón, Tarandacua, Tarimoro y Huanímaro, acercando con esto los servicios a este grupo vulnerable.

Buscando ofrecer y estimular un incremento en la calidad de vida de los adultos mayores, llevamos a cabo acciones para fomentar la integración del anciano al núcleo familiar y a la sociedad. Se está promoviendo, en la medida de lo posible, su reincorporación a una vida sana, plena y productiva. De esta manera, actualmente atendemos a 31 mil 327 adultos mayores en 844 grupos.

De igual manera, se les invitó a participar como promotores voluntarios gerontológicos. A través de una capacitación en temas, de esta tan importante materia para la sociedad, que promueven su desarrollo humano. Actualmente contamos con 959 promotores.

Atención a los migrantes y sus familias

Con el objeto de contar con un órgano que agrupe a los sectores público, social y privado, que concentre las acciones derivadas de la política migratoria estatal, creamos el Consejo del Migrante Emprendedor, como un órgano consultivo y de asesoría en la coordinación de la política migratoria estratégica orientada a reducir consecuencias de la migración y potenciar sus beneficios.

En el presente año, en coordinación con los municipios, estamos fortaleciendo el programa de Participación Migrantes, encaminado a la organización de los emigrantes en el extranjero para la realización de obras y acciones en beneficio de sus comunidades de origen. Ya contamos con 68 grupos registrados en los consulados mexicanos en el extranjero o en el Instituto de los Mexicanos en el Exterior, IME.

Como parte de los compromisos contraídos en la Conferencia Nacional de Gobernadores, Conago, y siguiendo los lineamientos del sistema nacional DIF, proporcionamos dentro del programa





Interinstitucional de Atención a Menores Fronterizos, apoyo a los menores migrantes para lograr su reintegración familiar. Hasta ahora, hemos atendimos a 36 menores.

Mediante el programa de Participación Migrante 3 x 1, realizamos 139 obras y acciones. Se han beneficiado a 202 mil 332 personas en las comunidades de origen de los migrantes. La inversión ha sido por \$61 millones 292 mil 649 pesos.

Los principales rubros en los que se invirtió fueron: pavimentación de calles, centros de desarrollo comunitarios, electrificación de viviendas, centros de salud, infraestructura educativa básica, entre otros.

Se gestionó con la Federación y se autorizó, a través del programa Migrantes 3 x 1, una inversión de \$ 19 millones 652 mil 616 pesos, con lo que se logrará una concurrencia total de \$78 millones 610 mil 464 pesos para pavimentación de calles, electrificación e infraestructura educativa, entre otras.

Con el programa de Fortalecimiento a Organizaciones Guanajuatenses en el Extranjero, impulsaremos el trabajo comunitario de las 52 organizaciones ubicadas en 15 estados de los Estados Unidos de América. Fortaleceremos las acciones de apoyo y coordinación para realizar actividades y proyectos de trabajo comunitario relativos a la defensa de los derechos humanos, cultura, arraigo a sus comunidades de origen, educación, salud y proyectos de inversión.

Realizamos cuatro campañas de prevención sobre los riesgos y consecuencias de la migración, dirigida a la población potencialmente emigrante. Las campañas difundieron mensajes a través de medios impresos, de la radio y mediante jornadas de información, en los 46 municipios del Estado.

Gestionamos 1 mil 616 casos de ayudas y pensiones alimentarias, localización de presuntos desaparecidos, situaciones jurídicas, visas humanitarias, pensiones y seguros por riesgo de trabajo, repatriación de enfermos, menores y cadáveres, apostillas de actas y visas temporales de trabajo.

Para la repatriación de cadáveres, enfermos y menores, otorgamos apoyos económicos por \$1 millón 405 mil 483 pesos.

Como parte de la labor de ampliar y profundizar relaciones de cooperación con los líderes migrantes, hemos realizado cuatro eventos magnos en: Salinas, California; Dallas, Texas; Dolores Hidalgo, Gto. y Morelia, Mich.; con el objeto de capacitarlos en temas prioritarios para un mejor desempeño y dirigencia, teniendo representatividad de las 52 organizaciones.

Durante el periodo invernal, se implementó el programa de Participación Migrantes en la Detección de Irregularidades Cometidas por Autoridades Mexicanas. A través de éste, se lanzó una campaña de difusión en 35 municipios del Estado. El propósito ha sido prevenir actos de corrupción por parte de las autoridades federales, estatales y municipales en contra de los migrantes guanajuatenses, así como promover la cultura de la denuncia ciudadana.

Aplicamos 543 encuestas a migrantes de 59 localidades de 18 municipios del Estado con alto y mediano grado de intensidad migratoria y 540 encuestas a migrantes que arribaron al Aeropuerto Internacional de Guanajuato en el periodo mencionado. Contamos en su implementación con la invaluable colaboración de 9 líneas aéreas que cuentan con base de operaciones en el aeropuerto, en la distribución de información a nuestros paisanos.

Atención a la comunidad indígena

Para apoyar la comunidad indígena de Misión de Chichimecas, suscribimos un acuerdo de coordinación con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, para la realización de obras de infraestructura básica, que beneficiarán a 4 mil 260 habitantes.

Oportunidades económicas para grupos prioritarios

Mejoramos las capacidades y oportunidades de las personas de los grupos prioritarios, para que puedan incorporarse en un empleo o que puedan iniciar un negocio propio.

Para la atención de estos grupos, nos enfocamos en una estrategia que consiste en tres vertientes: desarrollo de capacidades a través de la capacitación y certificación de competencias ocupacionales; apoyos para el desarrollo de proyectos de inversión productivos; y financiamiento a las iniciativas rentables que beneficien directamente a los que menos tienen.





Capacitación y certificación

A través de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable realizamos acciones de capacitación y certificación a estos grupos. Atendimos a 76 personas.

Con estas acciones, capacitamos a 19 personas con discapacidad visual, mediante el Programa PC Lazarillo, en coordinación con el Centro de Discapacidad Visual de Irapuato y el gobierno municipal de León. Este grupo aprendió a manipular una computadora, lo que les permite integrarse a la era digital.

Como una alternativa de autoempleo, iniciamos el curso de Serigrafía para personas con discapacidad. En él participan 15 personas del municipio de Apaseo el Alto, en coordinación con el DIF municipal.



En materia de certificación de competencias ocupacionales, concluimos el perfil de Asesor en Enseñanza de Braille, en coordinación con la Asociación de Débiles Visuales en el Estado de Guanajuato, para profesionalizar esta labor en el Estado.

Proyectos de inversión productiva

Con el subprograma de Fomento al Autoempleo, brindamos atención a personas desempleadas o subempleadas de los grupos prioritarios con potencial para desarrollar un proyecto de inversión productiva.

Apoyamos 42 proyectos de inversión productiva y con esto generamos 53 nuevos empleos a grupos prioritarios y conservamos 69 empleos más. La inversión realizada asciende a \$1 millón 483 mil 514 pesos.

Además, beneficiamos -a través de las unidades de Producción para el Desarrollo Comunitario del DIF estatal- a 104 familias, en 41 comunidades de 21 municipios, mediante el establecimiento de proyectos de inversión productivos, como artes y oficios, paquetes de semillas para huertos familiares para el fomento de la alimentación y desarrollo económico, ganadería, agricultura, producción de alimentos.

Lo anterior se destinó a mujeres, personas con capacidades especiales, adultos mayores, jóvenes, jornaleros e indígenas en microempresas en el sector rural y urbano.

De los productores de zonas de alta y muy alta marginalidad, a través de los municipios y sus consejos de Desarrollo Rural Sustentable, se apoyaron 1 mil 323 proyectos de inversión agrícola, ganadera, de traspatio, reconversión productiva y agro negocios. Se transfirieron recursos estatales y federales por \$64 millones 366 mil 602 pesos. De ellos, aportamos \$8 millones 444 mil 983 pesos.

A través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, SDA, apoyamos 339 proyectos productivos en el medio rural, con una aportación de \$12 millones 431 mil 5 pesos, que sumados a la inversión federal ascendieron a un total de \$50 millones 624 mil 150 pesos.





Ahorro y Crédito Popular

Para el combate a la pobreza e impulso al desarrollo local, iniciamos la estructuración de un fondo de financiamiento con migrantes. Con tal propósito, a través del Sistema Estatal de Financiamiento para el Desarrollo, Sefide, iniciamos los estudios para instrumentarlo. Actualmente realizamos un diagnóstico en 11 municipios de alta y muy alta intensidad migratoria, en colaboración con el Banco Interamericano de Desarrollo, BID, para generar un banco de proyectos regional.

Promovemos y facilitamos el acceso de las familias a los esquemas de ahorro y crédito popular, así como la incorporación a grupos prioritarios, a la actividad económica estatal por medio de Santa Fe de Guanajuato. Otorgamos 12 mil 274 créditos para el autoempleo por un total de \$97 millones 751 mil 2 pesos.



Numeralia

INDICADOR	
Cifra y unidad de medida	Interpretación
16 mil 98 guanajuatenses beneficiados	Con el proyecto especial Contigo Vamos Piso Firme colocamos 3 mil 367 pisos firmes en beneficio de 16 mil 98 guanajuatenses beneficiados de zonas rurales prioritarias y urbano marginadas.
2 mil 92 viviendas	Con el programa Mi Casa DIFerente y con el Fondo Nacional de Habitaciones Populares se han construido viviendas en los 46 municipios.
60 mil 990 becas	Con el programa de Becas Contigo Vamos a la Escuela otorgamos apoyo a las familias más necesitadas con una inversión de 142 millones 372 mil 752 pesos, para que nuestros niños y jóvenes no dejen de asistir a la escuela por falta de recursos.
741 viviendas entregadas	Por el Instituto de Vivienda del Estado de Guanajuato, beneficiando con ello a 3 mil 720 habitantes.
3 millones 73 mil 252 guanajuatenses beneficiados	Mejoramos el equipamiento e infraestructura del sistema de Salud al invertir \$439 millones 964 mil 581 pesos para beneficio de población abierta.
229 mil 69 familias beneficiadas	Fortalecimos la estrategia de mejora de la atención y el abasto de medicamentos para familias beneficiarias del programa Oportunidades al invertir \$16 millones 761 mil 494 pesos en equipamiento.
24 mil 960 personas	Se complementa la alimentación de las familias donde existan adultos mayores, mujeres embarazadas o en periodo de lactancia y personas con capacidades diferentes mediante la dotación de una despensa mensual.
523 mil 124 familias guanajuatenses beneficiadas	Con el otorgamiento de atención médica dentro del Seguro Popular. Nos sumamos además, a la iniciativa Presidencial del Seguro Médico para una Nueva Generación, con 7 mil 586 niños registrados.
1 mil 190 familias beneficiarias del Seguro Popular	Evitamos afectar el patrimonio de las familias a través del fondo contra gastos catastróficos al atender en forma gratuita a pacientes, entre ellos recién nacidos prematuros, cáncer cérvico uterino, leucemias en niños.
1 Consejo Estatal de la Familia	Se crea el Consejo Estatal de la Familia, como el órgano que articule las acciones de la sociedad y Gobierno para reforzar los valores de la cultura familiar en Guanajuato y consolidar la función social fundamental que tiene la familia en el desarrollo integral de sus miembros y como pilar del desarrollo social del Estado.



INDICADOR	
Cifra y unidad de medida	Interpretación
519 mil 45 tratamientos antiparasitarios	Como una estrategia preventiva para mejorar el estado nutricional de los niños.
68 mil 614 diagnósticos neonatales	Contribuimos a prevenir el hipotiroidismo y así evitamos el retraso mental en la niñez guanajuatense, igualando activamente oportunidades de nuestra niñez sin importar la clase social o nivel económico.
2 mil 60 créditos otorgados a través del Programa por Autoconstrucción	Para que igual número de familias puedan ampliar y mejorar su vivienda en zona urbana y rural a través del programa por Autoconstrucción. Con una inversión de 31 millones 443 mil 166 pesos.
11 Instancias municipales de la mujer	Promoción e impulso para la creación de cinco instancias municipales de la mujer en Celaya, Comonfort, Guanajuato, Pénjamo y San Luís de la Paz, así como la consolidación de seis instancias en los municipios de Dolores Hidalgo, Romita, Salamanca, Salvatierra, San Diego de la Unión, y Silao
2 mil 430 asesorías y orientaciones telefónicas	Programa de asistencia telefónica Tel Mujer y de Joven a Joven, espacio para la atención de los problemas sobre violencia intrafamiliar, así como atención directa a población con necesidades de contención psicológica.
7 mil 396 denuncias comprobadas	Para la atención de casos relacionados con violencia intrafamiliar.
1 Consejo Estatal de Salud Mental	Órgano de carácter consultivo, con el objeto de apoyar la promoción de las acciones de los sectores público, social y privado en la prevención de problemas de salud mental en el Estado, proponer programas en la materia y coadyuvar en su evaluación.
434 personas beneficiadas	Programa Audiológico para la Prevención y Detección temprana se llevó cabo la entrega y adaptación de 453 auxiliares auditivos a población abierta.
12 mil 549 personas beneficiadas en procesos de sensibilización y capacitación	Con una realización de 428 eventos de sensibilización, capacitación, intercambios de experiencias, encuentros, asesorías y representaciones teatrales con perspectiva de género y familia., se beneficiaron diversos sectores de la población civil organizada y de instituciones gubernamentales de salud, educación, desarrollo económico, de impartición y procuración de justicia, así como de instituciones académicas.
\$45 millones 611 mil 877 pesos	A través del programa de Apoyos de Organizaciones de la Sociedad Civil se canalizaron recursos en apoyo a la labor de 76 organizaciones de la sociedad civil en el Estado.
1 Consejo Estatal del Migrante Emprendedor	Órgano encargado de coordinar los esfuerzos para el establecimiento, instrumentación y evaluación de la política migratoria estratégica de la entidad, orientada a reducir las consecuencias de la migración y potenciar sus beneficios.

INDICADOR	
Cifra y unidad de medida	Interpretación
\$61 millones 292 mil 649 pesos	A través del programa de Participación Migrante, se realizaron 139 obras y acciones de desarrollo comunitario e infraestructura básica en las comunidades de origen de los migrantes.
4 mil 262 indígenas beneficiados (de la Misión de Chichimecas)	Programa de Infraestructura Básica para Pueblos Indígenas. Recursos con del Ayuntamiento de San Luis de la Paz y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas: monto total \$ 4 millones 955 mil 479 pesos (aportación estatal \$1 millón 44 mil 350 pesos).
5 eventos conmemoraciones a favor de la equidad de género	Para favorecer la equidad de género, se realizaron 5 conmemoraciones en la entidad: Día Mundial de la Mujer Rural, el 15 de octubre; Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres, el 25 de noviembre; Día Internacional de la Mujer, el 08 de marzo; Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres, el 28 de mayo y el institucional Mujeres Reciclando, el 29 de junio.
13 estudios e investigaciones	Para conocer su situación y condición de la mujer guanajuatense y sus familias en el Estado.
1 Sistema estatal de indicadores de género	Construcción y actualización de 347 indicadores de contexto y resultado en temas de población, migración, salud, educación, trabajo, violencia, participación socio-política, cultura, deportes y de toma de decisiones.
29 mil 331 guanajuatenses beneficiados	Incorporación al orden legal de 45 asentamientos humanos, superficie 448 hectáreas, 5 mil 546 lotes.
4 mil 385 escrituras públicas entregadas	Regularización de predios y asentamientos humanos.
5 millones 17 mil 942 consultas	Sistema de salud conformado por redes de servicio. 3 millones 917 mil 655 de medicina general, 418 mil 838 consultas de especialidad para hospitales y el resto de otros tipos.
288 mil 294 atenciones de urgencias.	Servicios de salud las 24 horas los 365 días del año.
393 mil 155 consultas odontológicas.	Resultado de las acciones coordinadas de los servicios de salud en las unidades se reflejan en las 393 mil 155 consultas odontológicas otorgadas a la población.
71 mil 267 intervenciones quirúrgicas.	El fortalecimiento con recurso humanos especializados e infraestructura permitió realizar 71 mil 267 intervenciones quirúrgicas en nuestros hospitales.
41 mil 912 partos atendidos.	El fortalecimiento con recurso humanos especializados e infraestructura permitió atender 41 mil 912 partos en nuestras unidades de salud.



Introducción

Nuestro desafío es construir una comunidad donde la familia pueda desarrollarse conservando las oportunidades de las generaciones venideras. Igualmente tenemos el compromiso de impulsar un desarrollo regional más equitativo, con perspectiva de largo plazo, que preserve los recursos naturales y el medio ambiente.

El agua es un recurso estratégico para que el desarrollo social sea posible. Requerimos asegurar su abasto y aprovechamiento racional, tanto en el campo como en las zonas urbanas.

Además, para asegurar la sustentabilidad, debemos dotar de infraestructura básica a las comunidades con redes de agua potable, drenaje, plantas de tratamiento, caminos, energía eléctrica y sistemas de manejo de residuos sólidos. Son prioritarias las comunidades marginadas, donde se requiere introducir tecnologías eficientes y de bajo costo.

En resumen, lo que buscamos es propiciar un entorno ordenado, con calidad de vida y calidez para nuestras familias guanajuatenses. Por eso decidimos concentrar nuestros esfuerzos en 200 centros de población rural y 70 polígonos urbanos, de modo que aseguremos la atención de las familias en pobreza extrema.





Desarrollo Regional

Estamos trabajando para la construcción de una perspectiva con certidumbre, que otorgue prioridad a las localidades de mayores carencias, con el propósito de propiciar un desarrollo social y económico equilibrado entre las diferentes regiones de nuestro estado.

Planeación regional

Con la finalidad de fortalecer la planeación en la administración pública estatal, impulsando una visión compartida que, desde una perspectiva a corto, mediano y largo plazos, permita sentar las bases para consolidar la participación social en la planeación del desarrollo de la Entidad, se creó el Instituto de Planeación del Estado de Guanajuato, Iplaneg. Como un órgano desconcentrado del Poder Ejecutivo, dará una visión de Estado a la planeación y evaluación del desarrollo, con la participación de la sociedad.

Misión del Iplaneg:

Orientar el desarrollo estratégico del Estado para asegurar la equidad y justicia social en Guanajuato, impulsando una economía innovadora y competitiva, bajo un esquema de sustentabilidad y orden territorial.



El Iplaneq coordinará los procesos de planeación, mediante el impulso de la competitividad e innovación. Integrará a los sectores social, privado y público, a fin de evaluar la calidad de vida de los guanajuatenses.

Con la participación de la Unidad de Planeación e Inversión Estratégica, integramos el Sistema de Indicadores del Observatorio Urbano de la Meso-Región Centro Occidente. Su objetivo es diseñar y obtener los indicadores que reflejen la realidad urbana de las ciudades. El Sistema está estructurado con base en tres plataformas: urbano-territorial, ambiental-territorial y social-territorial.

Este sistema contiene, a nivel de área geoestadística básica, 82 indicadores de 67 municipios de la Meso-Región, disponible para los tres órdenes de gobierno y la sociedad. Resultado de la sistematización y análisis de la información regional, aporta elementos para el diseño y gestión de las políticas públicas en el territorio.



Participamos en los trabajos del Fideicomiso para el Desarrollo de la Región Centro Occidente, Fiderco. De manera articulada, impulsamos entre los estados participantes —Aguascalientes, Colima, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas— 19 proyectos prioritarios, que serán apoyados en el corto y mediano plazo por el Fiderco, algunos de ellos con impacto en el estado de Guanajuato.

Asimismo, hemos tenido una destacada participación en los diversos consejos sectoriales que integran el Fiderco en donde estamos impulsando, entre otros proyectos, los siguientes: el Atlas de Caminos y Carreteras de la Región Centro Occidente y el Programa Regional para la Modernización del Transporte y Logística.



Con el programa de Atención al Desarrollo Regional, a través de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, realizamos 65 obras y acciones regionales en 21 municipios. La inversión ha sido de \$47 millones 481 mil 966 pesos. De ellos, \$31 millones 019 mil 976 pesos, correspondieron a inversión estatal y \$16 millones 461 mil 990 pesos a inversión municipal, para beneficio de 1 millón 616 mil 396 personas.

Entre las acciones regionales destacan: el camino Vicario-El Peñón, en Apaseo el Grande, con una inversión estatal ejercida de \$4 millones de pesos en la construcción de 6.01 km. de camino, a base de carpeta asfáltica y riego de sello, para favorecer a 4 mil 500 personas; la construcción del edificio de Protección Civil y de Bomberos en Tierra Blanca, con una inversión estatal ejercida

de \$ 5 millones 099 mil 131 pesos y beneficiar a 36 mil 712 habitantes; la construcción del centro gerontológico Juan Pablo II 1ª. etapa, en Abasolo, con una inversión estatal ejercida de \$1 millón 451 mil 102 pesos, con beneficios para 12 mil adultos mayores.

Ordenamiento territorial

Para atender de forma coordinada y oportuna los problemas derivados de los asentamientos humanos que afectan a dos o más municipios en zonas metropolitanas, impulsamos la celebración de la reunión de trabajo de la Comisión de Desarrollo Metropolitano. En ella participaron representantes del Congreso de la Unión, del Congreso Local, del Gobierno del Estado y de los gobiernos municipales de León, Silao, San Francisco del Rincón y Purísima del Rincón. Durante la sesión de trabajo, se compartieron estrategias y proyectos dirigidos a alcanzar un desarrollo integral y sustentable, desde una visión regional y de complementariedad.

Entre los logros alcanzados destacan la integración de una cartera de Proyectos Metropolitanos, que incluye acciones en materia de planeación, infraestructura, agua y medio ambiente. Firmamos, Gobierno del Estado y gobiernos municipales, una *Carta de Intención para la celebración del Convenio de Delimitación de Zona Conurbada*. Además de ser prueba fehaciente del compromiso de las partes en esta nueva concepción de gobierno, define la ruta por seguir para delimitar la zona conurbada y

sentar las bases para su adecuada atención, en beneficio de sus habitantes.

Integramos el Plan Maestro de Ordenación del Territorio del Municipio de Guanajuato. Éste consistió en la evaluación de los planes de ordenamiento territorial, desarrollo urbano y conservación del patrimonio, programas y proyectos, que se han elaborado e inciden en el territorio municipal. La inversión fue de \$1 millón 101 mil 744 pesos.



Participamos también en el ordenamiento territorial de los municipios de León y Silao, mediante la elaboración del proyecto de Plan de Ordenamiento Territorial de la Zona Conurbada de las localidades de León y Silao. Este instrumento aporta alternativas de aprovechamiento y ocupación del territorio desde una perspectiva integrada y corresponsable.

Hemos fortalecido la cultura demográfica de los guanajuatenses y apoyado los procesos de planeación intergubernamentales, a través de publicaciones y la difusión permanente de información especializada en temas sociodemográficos.

Medio ambiente

Para que el desarrollo sea posible, es de fundamental importancia el manejo adecuado de nuestros recursos naturales. Con la participación comprometida y articulada de los diferentes órdenes de gobierno y la sociedad organizada se garantiza una perspectiva sustentable para las familias presentes y futuras.

Cultura ambiental

Realizamos 133 acciones de capacitación y educación ambiental. Comprenden talleres, cursos y eventos orientados a promover la cultura ambiental entre la sociedad y los sectores económicos del Estado. Con estas acciones sumamos a 3 mil 991 representantes de sectores clave en la lucha por construir un Guanajuato sustentable.





Otorgamos 26 certificados de *Empresa Limpia* a establecimientos de los giros: servicios, textil, autopartes, alimentos, curtiduría y plásticos. Con ello conseguimos la optimización de los procesos productivos, con la consecuente mitigación de los impactos ambientales generados por estas empresas.



Ante representantes de la sociedad y del sector educativo, presentamos el *Manual de Educación Ambiental para escuelas primarias de Guanajuato* en la conmemoración del Día Internacional de la Tierra. Con este instrumento dotamos de herramientas adicionales a educadores para la promoción de una nueva relación entre el ser humano y su entorno ambiental y cultural, en aproximadamente 500 planteles del Estado. De este modo estamos incidiendo en la cultura ambiental de las nuevas generaciones.

En el marco del Foro Contigo Vamos Protegiendo al Ambiente, declaramos la década por la mitigación y adaptación al cambio climático. Con esto, el Estado se suma a la atención mundial de este fenómeno para contribuir al cumplimiento de los compromisos adquiridos por México en el Protocolo de Kyoto.

Cuidado y calidad ambiental

Evaluamos el impacto ambiental de 33 proyectos en giros como infraestructura vial, industrial, servicios, comercio y aprovechamiento de materiales pétreos, en 18 municipios del Estado, lo que permite atenuar y compensar los impactos ambientales generados por los nuevos desarrollos.

Otorgamos licencias de funcionamiento a 26 establecimientos industriales para controlar y reducir la emisión de olores, gases y partículas a la atmósfera. Contribuimos así a reducir el impacto en la calidad del aire, principalmente en el corredor industrial.

Con la finalidad de verificar el cumplimiento de las condicionantes de las autorizaciones en materia de impacto ambiental y mitigar los impactos ocasionados al medio ambiente, realizamos en el Estado



960 inspecciones a centros de verificación vehicular, fraccionamientos y obra pública, sitios de disposición de residuos sólidos, plantas de tratamiento de aguas residuales y establecimientos de diferentes giros de competencia estatal.

A través del Fondo para el Mejoramiento y Descentralización Ambiental del Estado de Guanajuato, financiamos 48 proyectos ecológicos en 29 municipios, con una inversión de \$13 millones 237 mil 365 pesos, con lo que fortalecimos la capacidad de atención de la problemática ambiental en esos municipios.

Destacan entre otros: proyectos de manejo integral de residuos sólidos municipales, apoyo al programa de las 3 R's (reduce, recicla, reutiliza), calidad del aire y construcción de parques ecológicos. Contamos, además, con la concurrencia de recursos de los propios municipios.



Mediante este fondo, también financiamos el proyecto del Organismo Público Intermunicipal para el Manejo Integral de los Residuos Sólidos de la región Laja-Bajío, con una inversión de \$6 millones 022 mil pesos. Asimismo, invertimos en 11 proyectos ejecutados por el Instituto de Ecología del Estado, por un monto de \$8 millones 396 mil 895 pesos. Dichas acciones nos han permitido ampliar la capacidad de atención ambiental en el Estado.

Con el propósito de asegurar el cumplimiento de la normativa ambiental, en la ciudad de Salamanca realizamos 15 inspecciones a centros de Verificación Vehicular, 15 visitas a hornos ladrilleros y 68 visitas, en el ámbito de competencia estatal, a establecimientos con actividades de alimentos, asfaltos, termoeléctrica, química, auto-partes, agrícola, entre otros. Instauramos 68 procedimientos jurídico-administrativos, de los cuales se desprendieron como sanciones 10 clausuras y multas por la cantidad de \$79 mil 600 pesos. Con estas acciones contribuimos a la regulación de las principales fuentes de emisión de la ciudad.



Desde el inicio de la presente administración trabajamos directamente con la población de Salamanca, a través del Programa de Mejoramiento de la Calidad del Aire, Proaire, con el fin de efectuar una sensibilización en cada sector, para propiciar su participación e involucramiento.

De esta manera, efectuamos 44 capacitaciones en la zona urbana de Salamanca, con el fin de inducir a la participación de la población en caso de una precontingencia ambiental por calidad del aire. La capacitación se dirigió a los sectores empresarial, industrial, transporte, educativo, municipal, ladrilleros, clubes sociales y personas de tercera edad. Participaron 1 mil 372 ciudadanos, comprometidos en poner en práctica las recomendaciones y acciones en caso de presentarse una fase de precontingencia ambiental.

Dentro del proyecto Salamanca Limpio de Contaminación, realizamos la vigilancia de 3 mil hectáreas del Módulo de Riego de Salamanca, trabajadas por 190 productores. Capacitamos a 150 de ellos





-que representan el 82 por ciento- en el conocimiento de la norma técnica ambiental referida a la prevención de la quema de esquilmos agrícolas, así como en labranza de conservación y recolección de residuos agrícolas para aprovecharlos como alimento de ganado.

A través del Programa para el Mejoramiento de Calidad del Aire en Salamanca, Proaire, desarrollamos acciones de prevención de la contaminación y de protección a la población mediante las acciones desarrolladas por el Comité de Contingencias.

Contamos con tres estaciones de monitoreo de calidad de aire, ubicadas dentro de la ciudad de Salamanca: al norte, en la Cruz Roja, al suroeste en la colonia Nativitas y al sur en las instalaciones del DIF. Todas éstas con equipo de última tecnología. Asimismo, tenemos una unidad móvil de monitoreo, que permite contar con mayor información acerca de la calidad del aire. En noviembre próximo instalaremos la segunda unidad móvil, con lo cual Salamanca será la ciudad con mayor densidad de monitoreo de la calidad del aire en el País.



Con estas acciones y las realizadas por los diferentes sectores industriales y de servicios en Salamanca, junto con 126 operativos de inspección y vigilancia ambiental, logramos una disminución en el número de precontingencias contra las que ocurrieron en el período anterior. En lo que va de este año, solamente han ocurrido dos. Por otra parte, en este periodo ocurrieron 36 días fuera de norma, lo cual significa una reducción del 49 por ciento respecto al periodo anterior. Podemos afirmar que se logró un avance sustancial en el mejoramiento de la calidad del aire con respecto al dióxido de azufre y partículas menores de 10 micras, aunque tenemos aún importantes desafíos.



En las negociaciones del Programa de Mejoramiento de Calidad del Aire, Proaire, se ha solicitado al Gobierno federal que se realicen las inversiones necesarias para la modernización de equipo, tanto en la planta de Pemex como en CFE. Con ello, se mejorará la calidad del aire en Salamanca. El presidente de la República ha manifestado públicamente su compromiso de apoyar el proyecto del Gobierno del Estado para liberar de precontingencias a la Ciudad. Igualmente, como parte del mismo Proaire, desde mayo pasado, Pemex aseguró el abasto de 70 millones de pies cúbicos diarios de gas para la operación de la termoeléctrica de Salamanca.



La remoción de pasivos ambientales en Salamanca también es una realidad. Durante la presente administración han sido removidas más de 105 mil toneladas de ellos, abatiendo el riesgo de contaminación al aire y al acuífero.

Como parte de la estrategia para el mejoramiento ambiental de Salamanca, instalamos oficinas del Instituto de Ecología en esa ciudad, permitiéndonos brindar una atención inmediata a esta problemática.

En coordinación con la Secretaría de Salud del Estado y la Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios, realizamos estudios sobre salud pública relacionada con la calidad del aire. Hemos realizado acciones concretas de prevención de enfermedades para grupos vulnerables y fortalecer el Observatorio de Salud que se mantiene en funcionamiento.

Conservación y aprovechamiento de ecosistemas

Trabajamos en la protección y restauración de ecosistemas forestales. Plantamos especies maderables y no maderables en 1 mil 132 hectáreas. Llevamos a cabo la preparación tecnificada de 573 hectáreas de terreno y rehabilitamos 5 viveros municipales. La inversión fue de \$4 millones 407 mil 598 pesos, beneficiando a 1 mil 758 productores. Con ello generamos una opción productiva en el medio rural.

Con la finalidad de mitigar la incidencia de incendios forestales, realizamos la apertura de brechas cortafuego por 8.4 kilómetros, en áreas con alto riesgo, en 4 municipios: Acámbaro, Irapuato, Pénjamo y Valle de Santiago.

Ejercimos un presupuesto de \$3 millones 422 mil 265 pesos para acciones en áreas naturales protegidas sobre regeneración de vegetación nativa, podas sanitarias en bosques de encino, conservación de suelo y agua. Además, generamos más de 300 empleos temporales para beneficio de los habitantes de los municipios de Acámbaro, León, Moroleón, San Felipe, Tarimoro, Silao, Valle de Santiago, Guanajuato, Jaral del Progreso, Jerécuaro y San Diego de la Unión.

Con \$2 millones 500 mil pesos arrancamos el proyecto Contigo Vamos Conservación de la Laguna de Yuriria, que prevé acciones de conservación, saneamiento, restauración ambiental, desarrollo turístico, pesquero y agropecuario. Logramos la eliminación del lirio acuático en 150 hectáreas, de una superficie afectada de 320, con lo que se ha facilitado el desarrollo de la pesca.

Establecimos dos nuevas áreas naturales protegidas de carácter estatal: Cuenca de la Soledad, municipio de Guanajuato, y Presa de Neutla y su Zona de Influencia en el municipio de Comonfort. Con ello





suman ya 21 áreas naturales protegidas en la Entidad, con una superficie de 263 mil 615 hectáreas, correspondientes al 8.61 por ciento del territorio estatal.

Además, propusimos y diseñamos —en coordinación con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno federal— la Reserva de la Biósfera Sierra Gorda, Guanajuato, la cual fue decretada por el Gobierno de la República. Ésta es el área natural protegida de mayor tamaño en el Estado, con 236 mil 882 hectáreas en los municipios de San Luis de la Paz, Santa Catarina, Victoria, Xichú y Atarjea.

Hemos realizado en coordinación con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Conanp, de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Semarnat, una campaña de información a todas las comunidades incluidas en la Reserva de la Biósfera, para dar a conocer las implicaciones y oportunidades que origina este decreto. Durante junio de 2007 se informó a 1 mil 500 representantes de 169 comunidades y ejidos en los 5 municipios en los que se ubica la Reserva de la Biósfera. Entre las comunidades visitadas se encuentran: El Banco, Mangas Cuatas, Carricillo, Llano Grande, Puerto de Buenavista, Puerto de Tablas, Derramaderos, Puerto de Palmas, Milpillas del Pito, Paredes, Corral Falso, Mesa de la Estacada, Mineral del Realito y Vergel de Bernalejo. Se entregaron 1 mil 700 folletos informativos.



Disponibilidad del agua

Concluimos el Programa Estatal Hidráulico 2006-2030, documento rector de la política hidráulica para la gestión integral del agua en el Estado para los próximos años. Este documento define las principales políticas y objetivos para lograr la sustentabilidad del recurso: gestión del agua, usos del agua, soportes institucionales y financiamiento e información.

Operamos y ampliamos la plataforma de medición del Centro de Información Hidroclimatológica de



Guanajuato, con la administración de datos obtenidos en 72 estaciones climáticas automatizadas y 162 convencionales, además de 17 hidrométricas automáticas y 93 convencionales, con participación de dependencias del Estado y organizaciones de la sociedad civil. Ello nos permite obtener, con precisión y de forma eficiente, la información puntual respecto de las condiciones climáticas en el Estado.

Concluimos el monitoreo de la red de calidad del agua para 6 zonas acuíferas (Pénjamo-Abasolo, Río Turbio, Valle de León, La Muralla, Silao-Romita y Valle de Celaya) correspondiente a la temporada de lluvias 2006. Asimismo, se inició la medición de la temporada de estiaje del 2007, lo cual nos genera información apropiada para el diseño e instrumentación de la política hidráulica estatal que favorezca el abasto del vital líquido para todos los usos.

Actualizamos el inventario de los aprovechamientos subterráneos de Salvatierra-Acámbaro, Valle de Acámbaro, Valle de la Cuevita y Lago de Cuitzeo; mismos que comprenden los municipios de Acámbaro, Apaseo El Alto, Coroneo, Jerécuaro, Salvatierra, Santiago Maravatío, Tarandacua, Tarimoro, Uriangato y Yuriria. Esto nos permite conocer el número de fuentes, su estado físico actual y el uso, a fin de realizar diagnósticos de aguas subterráneas en el territorio estatal.

Infraestructura hidráulica

Continuamos con los estudios y proyectos para la construcción de las presas Zapotillo y El Realito, sobre el Río Verde y el Río Santa María, respectivamente. Los proyectos asegurarán el abastecimiento de agua para la ciudad de León, así como para otros municipios del Estado.

En el proyecto de la presa Zapotillo, que beneficiará a más de 1 millón de habitantes de la ciudad de León, en el periodo que se informa hemos invertido más de \$13 millones de pesos en estudios de factibilidad, que en conjunto con otros estudios complementarios integrarán el proyecto ejecutivo. Asimismo, se han radicado \$140 millones 834 mil 92 pesos para el Fondo de Pago de Afectaciones para el proyecto Río Verde, Fopariver. En este sentido, hemos avanzado, junto con la Federación y el municipio de León, en la estructuración financiera del proyecto.

Respecto del proyecto de El Realito, invertimos más de \$9 millones de pesos en estudios de ingeniería básica del acueducto.

El proyecto considera la construcción de una presa de almacenamiento capaz de regular un gasto firme de 2 metros cúbicos por segundo, para el abastecimiento de agua potable a las diversas localidades del estado de Guanajuato y zona conurbada de San Luis Potosí, en proporciones iguales para cada entidad.





La presa El Realito reducirá la sobreexplotación de los mantos acuíferos y coadyuvará a resolver los retos de abasto y aprovechamiento racional del agua.

Continuamos la construcción y puesta en marcha de 10 nuevas plantas de tratamiento de aguas residuales, con una inversión que ascendió a \$132 millones 414 mil 130 pesos de recursos federales, estatales y municipales, para beneficio de las cabeceras municipales de: Dolores Hidalgo, Irapuato, Salvatierra, San Felipe, San Luis de la Paz, Santa Cruz de Juventino Rosas, Silao, Valle de Santiago, Yuriria y Guanajuato.

En mayo de 2007, instalamos el Consejo de Cuenca del Río Turbio. Participan en él los municipios de León, San Francisco del Rincón, Purísima del Rincón, Cuerámaramo, Manuel Doblado, Romita, Abasolo y Pénjamo.

Administración, uso y manejo eficiente de agua

Para promover el uso eficiente del agua, reducción de extracción y mecanismos de autovigilancia, trabajamos con 15 organizaciones de usuarios que fomentan la participación social en el manejo de este recurso. Asimismo, capacitamos a 967 usuarios en temas de administración del agua. Estas acciones benefician a la totalidad de usuarios de aguas nacionales adheridos a los consejos técnicos de aguas en el Estado.

Consumo eficiente de energía

El 8 de mayo instituímos y celebramos el Día del Ahorro de Energía Eléctrica, con la presencia de empresarios guanajuatenses de diferentes sectores. Sobre el particular, firmamos un convenio de colaboración por \$50 millones de pesos, para desarrollar proyectos de ahorro y uso eficiente de energía eléctrica en las empresas instaladas en el Estado.

En el programa especial de Eficiencia Energética gestionamos recursos financieros del Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica, FIDE. Con éste hemos apoyado 41 proyectos de ahorro de energía eléctrica a igual número de empresas. Gracias a este programa especial, contamos en el Estado con menor consumo de energía.

Capitamos a 110 empresarios, 70 pasantes de ingeniería y más de 100 miembros de colegios de ingenieros en materia de financiamiento y diagnósticos energéticos para desarrollar proyectos de ahorro de energía eléctrica. Asimismo, hemos realizado talleres y seminarios con más de 300 personas, sobre el uso y aplicación del Sistema de Información Energética de Guanajuato.



Infraestructura de energía eficiente

El uso de energía renovable disminuye la contaminación ambiental y evita el uso de combustibles fósiles, que son no renovables. Adicionalmente, se generan ahorros económicos con esta práctica. Con dicho enfoque, en enero de 2007 presentamos en Beijing, China, en la reunión Anual de la Asociación Internacional de Energía Renovable y Eficiencia Energética, el *Modelo Nacional del Marco Legal para Promover el Uso y Aprovechamiento de las Fuentes Renovables de Energía en los Estados y Municipios de México*. El documento será base para que en Guanajuato establezcamos el marco legal para el fomento del uso de energía renovable. Así, los guanajuatenses somos pioneros en la aportación de una legislación modelo para el país.

Considerando las demandas prioritarias y líneas establecidas en el Sistema de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Energía del Estado de Guanajuato, Sidteeg, apoyamos —a través del Fondo Mixto Concyteg-Conacyt—, 10 Proyectos de energía renovable. La inversión es de \$8 millones 892 mil pesos, que impactarán en el beneficio de los guanajuatenses y el medio ambiente.



Algunos de estos proyectos son: la construcción de la planta piloto para la generación de etanol, a partir de biomasa obtenida en la región; el diagnóstico, evaluación y mejoramiento energético de la industria textil del sureste de Guanajuato; y el desarrollo de una familia de convertidores de corriente para aplicaciones en fuentes de energía renovables, entre otros.

Por primera vez en el Estado, como parte de la política integral de combate a la pobreza, instalamos calentadores solares en 14 municipios: San José Iturbide, León, Guanajuato, Acámbaro, Pénjamo,



Yuriria, Salvatierra, Apaseo el Grande, Apaseo el Alto, Jaral del Progreso, -Cortazar, Salamanca, Irapuato y Celaya, de acuerdo al reporte de fabricantes y distribuidores de calentadores solares, de la Red de Innovación Tecnológica en Energía Renovable, A.C., CITERAC. Evitaremos con ello, la emisión anual de 2 mil 400 toneladas de dióxido de carbono. Al mismo tiempo, logramos un ahorro de \$7 millones 155 mil pesos anuales, al sustituir la compra de gas LP.

Infraestructura básica

El sentido fundamental del desarrollo es el bienestar de las familias en sus diferentes ámbitos. Esto obliga crear condiciones propicias para que la población obtenga los servicios sociales básicos, como agua potable, alcantarillado, electricidad y vialidad, así como para el aprovechamiento óptimo de su potencial productivo en las diferentes regiones del Estado.

Infraestructura para el desarrollo social

Con el objeto de fortalecer y consolidar la ejecución de obras y acciones de desarrollo social, así como a los propios procesos de planeación participativa comunitaria en el ámbito rural, a través del programa de Atención a Comunidades Rurales, en concurrencia con los municipios, ejercimos \$23 millones 886 mil 397 pesos, en 598 obras y acciones para los 46 municipios del Estado, en beneficio de los guanajuatenses que habitan las zonas rurales.

Entre las obras y acciones realizadas a través de este programa se encuentran: electrificación, agua potable, drenaje, urbanizaciones, apoyo a las actividades productivas, entre otras.

Mediante el Fondo para el Desarrollo Social y la participación de los municipios, ejercimos recursos por \$42 millones 896 mil 453 pesos-, favoreciendo la realización de 183 obras y acciones. Se han beneficiado con esta inversión 198 mil 371 guanajuatenses.

Por mencionar algunos ejemplos, se encuentran las obras de pavimentación del camino Manuel Doblado-Piedras Negras, en Manuel Doblado; así como el colector y la pavimentación de la calle Obregón, en la cabecera municipal de Comonfort.

Con el programa de Apoyo a la Infraestructura Social, ejercimos recursos en conjunto con 31 municipios por \$78 millones 215 mil 151 pesos, impulsando 168 obras y acciones para beneficio de 1 millón 258 mil 722 personas.



Entre las obras y acciones podemos mencionar: la habilitación de 20 kilómetros de línea de distribución de energía eléctrica para el abastecimiento de 6 escuelas, con un costo de \$2 millones 200 mil pesos, para favorecer a 489 personas de comunidades marginadas de la Sierra de Pénjamo; la urbanización integral en San Bartolo de Berrios, municipio de San Felipe, con una inversión de \$4 millones de pesos; y la construcción del salón de usos múltiples en la comunidad de Cerro Colorado, municipio de Coroneo, con una inversión de \$3 millones 990 mil 825 pesos.

A través del programa de Caminos Rurales y con el apoyo del Banco Mundial, modernizamos 14 caminos, para beneficio de 30 mil 434 guanajuatenses. La inversión ejercida fue de \$27 millones 883 mil 668 pesos.

Dentro de estas obras destacan la pavimentación del camino Cruz de Aguilar-San Isidro Ojo de Agua primera etapa, en el municipio de Romita, y la ampliación del camino rural Rincón del Cano, primera etapa, en el municipio de Tierra Blanca.

Cobertura de agua potable, drenaje y saneamiento

Apoyamos a localidades rurales con población menor a 2 mil 500 habitantes, a través de 63 acciones como: perforación de pozo, líneas de conducción y tanques, plantas potabilizadoras, redes para suministro de agua y drenaje, letrinas y plantas de tratamiento. La inversión del Estado en este renglón ha sido de \$11 millones 077 mil 826 pesos. Estas acciones se realizaron en 40 comunidades rurales de 32 municipios.

Incrementamos la cobertura de agua potable en las cabeceras municipales de los municipios de León, Salamanca, Salvatierra, San Miguel de Allende, Silao, Tarimoro, Uriangato y Villagrán, con una inversión estatal de \$9 millones 090 mil 737 pesos.





Ejecutamos acciones de saneamiento, como construcción de colectores para conducción de aguas residuales. Invertimos en este aspecto \$4 millones 802 mil 137 pesos, para atender a 200 mil 502 habitantes.



Numeralia

INDICADOR	
Cifra y unidad de medida	Interpretación
1 millón 616 mil 396 personas	Beneficiadas a través de 65 obras y acciones, como mejoramientos de caminos y construcción de edificios gerontológicos, de bomberos y protección civil. La inversión estatal fue de \$31 millones 19 mil 976 pesos. Población de 21 municipios.
1 plan maestro	De ordenamiento del territorio del municipio de Guanajuato con una inversión de \$1 millón 101 mil 744 pesos.
1 mil 132 hectáreas	Superficie donde se realizaron plantaciones forestales con el fin de proteger la capacidad productiva del suelo, favorecer la producción de maderables y no maderables para la industria forestal, así como captura y retención de carbono.
1 Laguna	Con la inversión de \$2 millones 500 mil pesos realizamos la conservación de la Laguna de Yuriria, que prevé acciones de conservación, saneamiento, restauración ambiental, desarrollo turístico, pesquero y desarrollo agropecuario.
\$3 millones 422 mil 265 de pesos	Monto invertido en acciones de conservación, restauración y desarrollo integral en áreas naturales protegidas del estado.
2 áreas naturales	Se establecieron nuevas áreas naturales, Cuenca de la Soledad municipio de Guanajuato y Presa de Neutla y su zona de influencia en el municipio de Comonfort.
8.4 kilómetros	En brechas con alta incidencia de incendios forestales de siete municipios.
77.7 por ciento	Disminución de precontingencias ambientales por la calidad del aire en la ciudad de Salamanca comparada con el mismo periodo del 2006.
26 empresas	Certificadas como empresas Limpias.
967 usuarios	Capacitados en temas de administración del agua.
63 acciones	Perforación de pozo, líneas de conducción y tanques, plantas potabilizadoras, redes para suministro de agua y drenaje, letrinas y plantas de tratamiento, con una inversión de \$11 millones 77 mil 826 pesos.



INDICADOR	
Cifra y unidad de medida	Interpretación
8 cabeceras municipales	Fueron beneficiadas a través de la ampliación de la cobertura de agua potable con la Inversión de \$9 millones 90 mil 737 pesos.
10 plantas de tratamiento	Nuevas plantas de tratamiento de aguas residuales con una inversión de \$132 millones 414 mil 130 pesos.
\$8 millones 892 mil pesos	Inversión ejercida en 10 proyectos de energía renovable ejecutados por Concyteg-Conacyt.
1 Firma de Convenio de Colaboración	Realizado con el Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica. Para el desarrollo de proyectos de ahorro y uso eficiente de energía eléctrica. Por un monto de \$50 millones de pesos.
Capacitación de 110 empresarios, 70 pasantes de ingeniería, y a más de 100 miembros de colegios de ingenieros	En materia de financiamiento y diagnósticos, energéticos para el desarrollo de proyectos de ahorro de energía eléctrica.
10 mil metros cuadrados	De calentadores solares instalados en los municipios de San José Iturbide, León, Guanajuato, Acambaro, Pénjamo, Yuriria, Salvatierra, Apaseo El Grande, Apaseo El Alto, Jaral del Progreso, Cortazar, Salamanca, Irapuato y Celaya.



Introducción

La columna vertebral del desarrollo humano sustentable es la educación. Nos proponemos lograr una educación equitativa, con calidad y valores y con una amplia participación social.

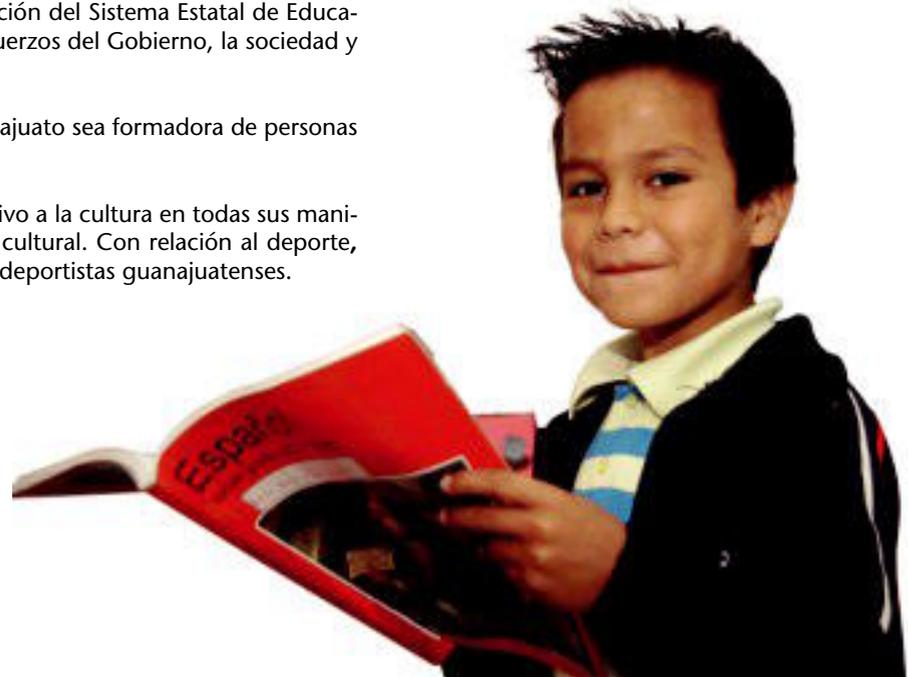
Lo anterior fue plasmado en el Plan de Gobierno 2006-2012. Por ello, iniciamos la expansión de la cobertura pública en los niveles medio superior y superior, apoyamos a los estudiantes de bajos recursos, aplicamos tecnología de punta, elevamos la calidad de la enseñanza y vinculamos la educación a la estrategia del desarrollo socio-económico de las regiones del Estado.

Para apoyar el acceso a la educación con equidad para todos, creamos el programa de Becas Contigo Vamos a la Escuela. Al inicio del próximo ciclo escolar 2007-2008 habrá nuevas opciones para los jóvenes a través de la creación de nuevos campus y extensiones universitarias.

Para ser un estado socialmente competitivo, hemos iniciado la creación del Sistema Estatal de Educación Media Superior y Superior que armonizará y potenciará los esfuerzos del Gobierno, la sociedad y el sector productivo.

Trabajamos también para que la educación que se imparte en Guanajuato sea formadora de personas íntegras, responsables y útiles a la Patria.

Se han desarrollado varios programas para facilitar el acceso equitativo a la cultura en todas sus manifestaciones y realizamos acciones para rescatar nuestro patrimonio cultural. Con relación al deporte, mejoramos la infraestructura y elevamos el nivel competitivo de los deportistas guanajuatenses.





Educación de calidad, equitativa, pertinente e integral

En el estado de Guanajuato estamos comprometidos en lograr que todos los niños y jóvenes construyan un proyecto de vida fundado en mejores conocimientos, habilidades y una sólida formación valoral. Por este motivo, establecimos las condiciones para que en un mayor número accedan a la escuela, permanezcan en ella y avancen en sus estudios hasta completar sus trayectos formativos.

También estamos comprometidos en mejorar la calidad de los procesos formativos de nuestras escuelas. Impulsamos programas de estudio que mejoran las habilidades comunicativas de los alumnos a través de la enseñanza del inglés, diseñamos propuestas metodológicas para la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias, y fortalecimos las propuestas que mejoran la formación y valoración social de los docentes.

Efectividad del sistema educativo estatal

Con el esfuerzo de los alumnos, padres de familia, sectores productivos y autoridades educativas, estamos incrementando el número de niños y jóvenes que completan sus trayectos formativos en el tiempo que deben cursarlos. A través de la vinculación con los sectores productivos y el seguimiento de egresados, impulsamos procesos formativos pertinentes en las instituciones encargadas de la formación de nuestros jóvenes.

Para el fin del ciclo escolar 2005-2006, el 95.8 por ciento de los alumnos de preescolar, 97.7 por ciento de primaria y 97.5 por ciento de secundaria permanecieron en la escuela hasta concluir el ciclo.





De igual manera, al finalizar el ciclo escolar 2005-2006 resultaron aprobados el 95.2 por ciento de los alumnos de primaria, y concluyeron el ciclo sin problemas de adeudo de materias el 83.4 por ciento de los alumnos de secundaria. Respecto al ciclo precedente, en primaria la aprobación se incrementó en 1.8 puntos porcentuales y en secundaria en 2.0 puntos porcentuales.

Para el fin del ciclo escolar 2005-2006, concluyeron los estudios en el nivel de primaria en el tiempo ideal para cursarlos el 90.9 por ciento de los alumnos. En secundaria lo hicieron el 74.7 por ciento. Respecto al ciclo previo, en primaria la eficiencia terminal se incrementó en 4.1 puntos porcentuales, mientras que en secundaria se mantuvo sin variación significativa.

En las distintas carreras ofertadas por el Colegio de Educación Profesional y Técnica del Estado de Guanajuato, Conalep Guanajuato, en el fin de cursos 2005-2006 egresaron como profesionales técnicos bachilleres, 2 mil 415 alumnos de la generación 2003-2006. De ese total de egresados, el 84.9 por ciento están titulados como profesionales técnicos, de los cuales el 42 por ciento están colocados en el mercado laboral y 10 por ciento se encuentran estudiando en el nivel superior.



En el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato, Cecyteg, en agosto del 2006, la eficiencia terminal era del 56.5 por ciento. Ello representó incrementar el valor de este indicador en 5 puntos porcentuales, respecto del ciclo anterior.

Durante el fin del ciclo escolar 2005-2006, en los videobachilleratos, Viba, del Sistema Avanzado de Bachillerato y Educación Superior, SABES, la retención de alumnos fue del 74.9 por ciento, la aprobación del 60.1 por ciento y la eficiencia terminal del 51.3 por ciento.

Al finalizar el ciclo 2006-2007, en la escuela Preparatoria Regional del Rincón se registró una deserción de 1.6 por ciento y la eficiencia terminal es de 66 por ciento. En esta institución en el fin del ciclo escolar 2006-2007, logramos el egreso de la primera generación de 101 alumnos.



En educación superior, durante el periodo que se informa contamos con un egreso de 2 mil 393 nuevos profesionales de la educación con grado de licenciatura, y una matrícula de 372 alumnos en los posgrados.

Por otra parte, en el ciclo escolar 2005-2006, en lo que respecta a la Universidad Interactiva y a Distancia del Estado de Guanajuato, Unideg, el índice de retención fue de 940 alumnos, equivalente a 65.1 por ciento, y el de aprobación fue del 75.9 por ciento.

Una condición de éxito de la Universidad Tecnológica de León, UTL, es lograr resultados sobresalientes en cuanto a eficiencia terminal. El trabajo realizado a partir del año 2004 permitió a la generación 2004-2006 una eficiencia terminal de 72.9 por ciento, lo que respecto al ciclo anterior representa un aumento de 18.3 puntos porcentuales, la más alta desde 1997.

En la Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato, Utsoe, implementamos estrategias para disminuir el índice de reprobación y contrarrestar los efectos del abandono escolar. De esta manera para el ciclo escolar 2006-2007 el índice de reprobación es de 4.1 por ciento. También logramos disminuir la deserción al 14 por ciento mientras, en el ciclo precedente era del 21 por ciento.

En el Instituto Tecnológico Superior de Irapuato, ITESI, durante el ciclo escolar 2006-2007 egresaron 248 estudiantes lo que hace un total de 1 mil 412 egresados entre los años 2001 a 2007. De ellos, el 79 por ciento se han incorporado al sector productivo. De este porcentaje, el 12 por ciento creó su propio negocio.

Durante el ciclo escolar 2006-2007 titulamos a 111 egresados de distintas generaciones.

En el Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato, Itsur, durante el ciclo escolar 2006-2007 la deserción fue del 7.6 por ciento —1.4 por ciento menos que en el ciclo anterior—, y se logró el egreso de 32 estudiantes: 10 de ingeniería en Sistemas Computacionales, 8 de ingeniería Industrial y 14 de la licenciatura en Informática.

Titulación

Con la finalidad de verificar y garantizar el ejercicio profesional de calidad en el estado de Guanajuato, realizamos seis jornadas municipales para trámite de la cédula profesional en los municipios de San Luis de la Paz, San Felipe, Dolores Hidalgo, Silao, León y San Francisco del Rincón; y tramitamos 324 cédulas en dichas jornadas.

Por otra parte, también emitimos 764 autorizaciones provisionales, garantizando la conclusión satisfactoria con los requisitos académicos y legales para que los egresados de educación superior inicien su ejercicio profesional, aun cuando su título y cédula se encuentran en trámite. Asimismo, registramos 4 mil 246 títulos profesionales y expedimos la cédula profesional de los mismos.

Bajo la garantía de libre asociación, en la búsqueda del desarrollo y defensa de los legítimos intereses de la profesión, se constituyen los colegios de profesionistas. Actualmente en nuestra entidad suman 181 y están integrados por 12 mil 126 profesionistas.

En el periodo 2006-2007, el SABES firmó 48 convenios interinstitucionales para posibilitar la prestación de servicio social y la realización de estadias profesionales de los estudiantes de este sistema.





Un factor de vinculación del Itsur con el entorno social lo constituye el fortalecimiento con el Centro de Competitividad para la Industria del Vestido, Comvest. En él atendimos a 349 empresas con servicios de asesoría para optimizar la producción, elaboración de patrones y el trazo digital. Es importante destacar que para operar el Comvest en el 2006, aportamos \$200 mil pesos, recibimos \$850 mil pesos de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable, SDES, y otros \$600 mil pesos, provenientes de la Secretaría de Economía a través del Fondo para Pequeñas y Medianas Empresas.

Calidad de los egresados

Con un enfoque donde los valores humanos y cívicos son el centro de los procesos educativos, avanzamos en la consecución de mejores aprendizajes en los alumnos, al igual que desarrollamos metodologías de enseñanza y aprendizaje encaminadas a que los niños, jóvenes y adultos de nuestra entidad posean las habilidades, conocimientos y actitudes más pertinentes a su vida personal, familiar y social.



Evaluación de los aprendizajes

La Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares, ENLACE, tiene como propósitos, contribuir a mejorar el aprendizaje de los alumnos de educación primaria y secundaria, orientar el trabajo en el aula, propiciar la participación de padres de familia en la tarea educativa, además de posibilitar la rendición de cuentas del sistema educativo.

Los resultados nacionales de la aplicación 2006 de la ENLACE, sitúan a nuestra entidad en las siguientes posiciones: en sexto de primaria ocupamos la sexta posición nacional en Español y la séptima en Matemáticas. En tercero de secundaria ocupamos la tercera posición nacional en Matemáticas y la novena en Español.

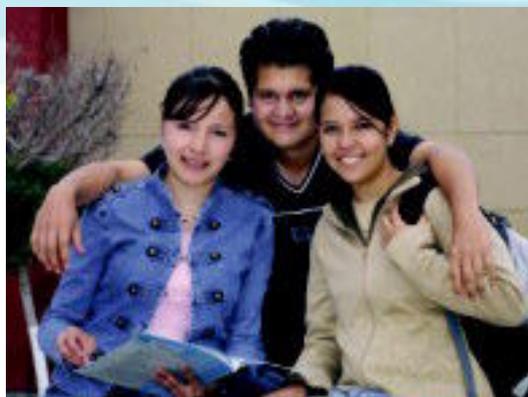
Para telesecundaria los resultados muestran que en las escuelas guanajuatenses de esta modalidad se ubican en la primera posición nacional de aprovechamiento en matemáticas.

Como reflejo del esfuerzo de los alumnos, docentes y padres de familia, los resultados de la aplicación 2006 de ENLACE también establecen que 53 primarias y 23 secundarias de nuestro estado forman parte de las 500 mejores escuelas del país.



Para el estado de Guanajuato es motivo de especial orgullo que la escuela primaria Francisco I. Madero, ubicada en la localidad Zomayo (La Tronera), del municipio de Jerécuaro, así como la Telesecundaria núm. 485 de la localidad San Juan Jaripeo, del municipio de Acámbaro, obtuvieron los mayores puntajes nacionales de logro académico durante la aplicación 2006 de ENLACE.

Por último, durante la última semana de abril de 2007 aplicamos la ENLACE a 491 mil 980 alumnos -127 mil 743 de tercer grado, 124 mil 083 de cuarto grado, 123 mil 007 de quinto y 117 mil 147 de sexto- en 4 mil 700 escuelas de este nivel. En secundaria esta aplicación abarcó a 83 mil 989 alumnos de tercer grado en 1 mil 525 escuelas de este nivel.



En la aplicación 2007 del Examen Nacional de Ingreso a la Educación Media Superior, Exani I, en el estado de Guanajuato evaluamos una muestra de 20 mil alumnos de tercer grado de secundaria, en 491 escuelas de las tres modalidades de este nivel.

Durante la aplicación 2007 del Examen de Ingreso a la Educación Superior, Exani II, se aplicaron 22 mil 885 exámenes. El propósito fue dar continuidad al análisis de áreas de oportunidad detectadas en esta evaluación y generar acciones estratégicas para la mejora de la educación media superior de nuestra entidad.

El Ceneval entregó a la Secretaría de Educación de Guanajuato el diagnóstico de desempeño institucional, que contempla los resultados del Examen General de Egreso, Egel, en cuya aplicación se invirtieron \$1 millón 328 mil 250 pesos y se evaluaron a 1 mil 470 sustentantes.

Aplicamos al total de los egresados de la generación 2004-2006 de la UTNG el Examen General de Egreso de Técnico Superior, Egetsu, que desarrolla y procesa el Ceneval. Como resultado de esta aplicación, el 63.2 por ciento de los alumnos de la institución obtuvieron una calificación de desempeño sobresaliente y satisfactorio.

En la UTL durante la última aplicación del Egetsu, obtuvimos 524 testimonios de Desempeño Sobresaliente, TDSS, y de Desempeño Satisfactorio, TDS, lo cual representa 108 testimonios de este tipo más que el año anterior.

Para identificar las fortalezas y áreas de oportunidad de los educandos, en la Utsoe aplicamos el Egetsu al total de los alumnos de la generación 2004-2006. Gracias a ello, el 77 por ciento de los evaluados obtuvieron el reconocimiento de desempeño satisfactorio.

Planes y programas

Con el propósito de consolidar la práctica docente y el desarrollo de competencias en las niñas y niños de los preescolares oficiales, desarrollamos ocho reuniones regionales de intercambio académico, en las que participaron 8 mil 106 docentes y 3 mil 570 directoras.



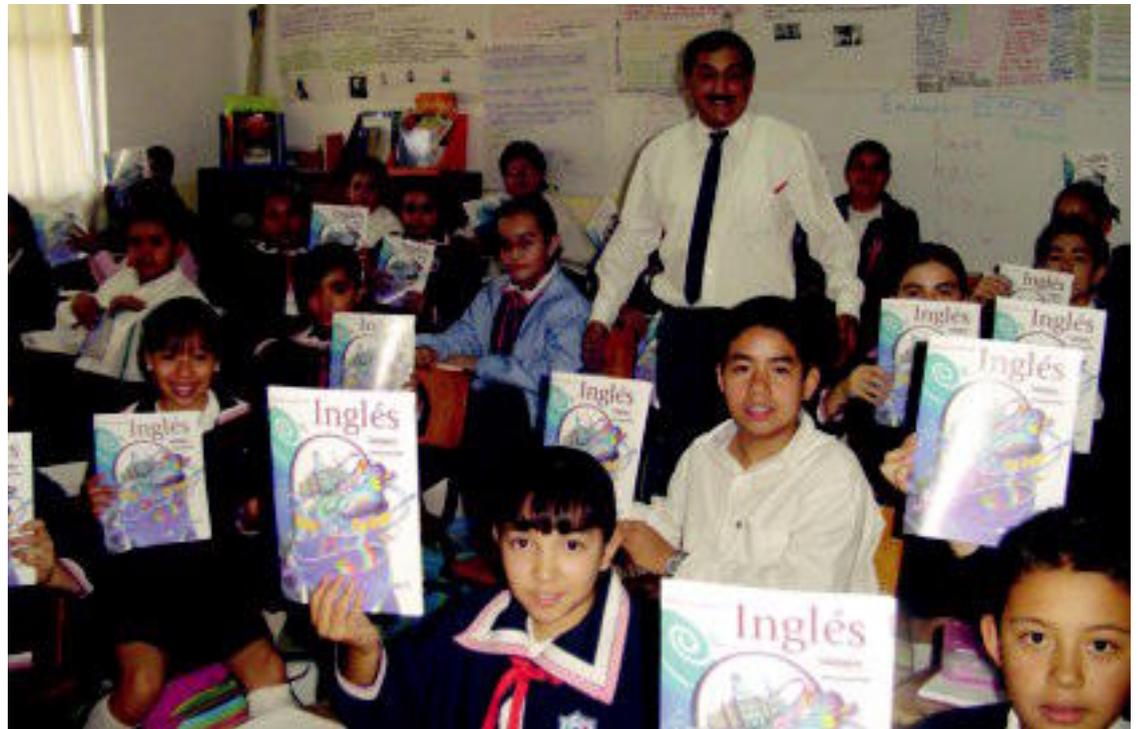
Programa Inglés Enciclomedia

Con la finalidad de desarrollar en los alumnos de primaria y de los niveles subsecuentes las habilidades comunicativas básicas en el idioma inglés, durante el periodo correspondiente a este informe iniciamos la operación del programa Inglés Enciclomedia. En la fase piloto, con 92 maestros atendimos a 2 mil 898 alumnos, en 50 escuelas de 21 municipios. Con la participación de los padres de familia, distribuimos igual número de cuadernillos de trabajo para los alumnos, además de 110 guías para el maestro. Asimismo, para mejorar las habilidades en la enseñanza del inglés de los maestros participantes en este programa, iniciamos el intercambio de docentes con la universidad de Calgary y el instituto NorQuest de la provincia de Alberta, en Canadá.

En el inicio del ciclo escolar 2007-2008, con el programa Inglés Enciclomedia atenderemos a 1 mil grupos más con una cobertura de 40 mil alumnos. Estamos sentando las bases para ofrecer a un número cada vez más creciente de niños guanajuatenses el contar con un segundo idioma. Al cierre de esta administración nos proponemos atender la totalidad de alumnos de primaria y secundaria.

Durante el ciclo escolar 2006-2007, iniciamos la aplicación de la Reforma de la Educación Secundaria, RES, en el primer grado de este nivel. En esta etapa capacitamos a 1 mil 563 docentes en la ejecución de este planteamiento curricular nuevo, el cual se desarrolla en 1 mil 587 escuelas y beneficia a 104 mil 596 alumnos del Estado.

Dentro de las acciones de la RES, realizamos el diseño curricular de la asignatura estatal para primer grado de secundaria *Yo y mi sociedad, formación humana para una cultura de la legalidad*, la cual ya forma parte del plan y programas de las secundarias de nuestra entidad que participan en la reforma.





Aunado al diseño de la asignatura estatal para el primer grado de secundaria, integramos un equipo de 55 profesores asesores con los que capacitamos a los docentes encargados de su aplicación en el aula.

Se atendió la demanda de la sociedad para abordar los contenidos sobre sexualidad en el nivel secundaria con materiales que aportaban información complementaria a la de los textos de la asignatura de ciencias. Se imprimió material para los docentes y para los alumnos, con contenido específico para muchachas y muchachos. Se produjeron y adquirieron artículos, entrevistas con especialistas y folletos informativos para conformar 110 mil paquetes para las 1 mil 587 secundarias.



Asimismo, se puso en marcha el pilotaje de la nueva asignatura para las normales oficiales: *Educar en y con valores*, que enriquecerá la formación de los futuros docentes.

En el componente de equipamiento del proyecto Fortalecimiento del Aprendizaje de las Ciencias, FAC, dotamos del paquete para el aprendizaje de Física y Química *Lidermind* a 150 escuelas Telesecundaria. De igual manera, equipamos con sensores, programa informático educativo, cortometrajes en video, computadoras, proyectores para computadora y reguladores a 40 escuelas que se integraron al proyecto *Taller de Ciencias*.

En el componente de capacitación del FAC, capacitamos 270 docentes de las escuelas equipadas en este periodo para el uso adecuado de los recursos entregados. También, con la participación de 400 docentes de educación básica y educación media superior del Estado, en Acámbaro realizamos el segundo *Foro de Ciencias*. En este acto impartimos 20 talleres y dos conferencias magistrales.

En el diplomado *Aprendiendo Ciencias*, actualizamos a 265 docentes de educación primaria y secundaria.

El programa *Desarrollo del Potencial Humano del Docente* se desarrolla a través de las actividades Aventura de Crecer, megadinámicas, diplomados y la certificación de docentes como facilitadores del aprendizaje. En el periodo que se informa, en las dos primeras actividades conseguimos la participación en actividades orientadas a la formación en valores de 3 mil 179 docentes y directivos de educación básica. En los diplomados logramos la asistencia de 765 docentes, al igual que certificamos a 94 profesores.

En el programa de Seguridad Escolar, realizamos 40 talleres con temas de prevención de incendios y para el diseño del plan de protección y seguridad vial: participaron 1 mil 200 niños preescolares. Asimismo, efectuamos ocho conferencias sobre Prevención de Accidentes, dirigidas a 926 maestros y autoridades educativas en León e Irapuato.

En educación para adultos, el Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos del Estado de Guanajuato, Inaeba, a través del proyecto de Educación Básica —integrado por los modelos de Primaria Intensiva para Adultos, Priad, y Secundaria Abierta para Adultos, Secab—, brindamos apoyo mediante guías de estudio y material didáctico disponibles en el Aula Virtual del Instituto, en formatos impreso y digital, para que los adultos adquieran los conocimientos fundamentales de la educación primaria y secundaria.

Con el objeto de coadyuvar en la reducción de la brecha digital y de promover la alfabetización digital, en el Aula Virtual del Inaeba potenciamos las tutorías en línea, la consulta de materiales y la realización de ejercicios de práctica, haciéndola más amigable e intuitiva. Asimismo, posibilitamos el *examen virtual* y la aplicación de encuestas para evaluar nuestros servicios.

Calidad en los servicios del sistema educativo estatal

Con la finalidad de que nuestros jóvenes sean formados mediante procesos educativos, donde la formación en competencias sea el eje que articule el quehacer de las instituciones, avanzamos en la certificación y acreditación de más instituciones de educación media superior y superior de nuestra entidad.

Acreditación de programas educativos

A fin de mejorar la calidad del servicio educativo de las instituciones formadoras de profesionales de la Educación, iniciamos acciones para incorporar cinco escuelas normales del Estado. Asimismo, las tres unidades de la Universidad Pedagógica Nacional, UPN, se encuentran en proceso de certificación.





En el Conalep, actualmente contamos con 14 programas académicos acreditados ante organismos nacionales, al igual que con 10 planteles, un centro tecnológico y la dirección general acreditados bajo la norma ISO 9001:2000.

En el Cecyteg contamos con el 90 por ciento de avance en la elaboración y validación de los perfiles de competencia ocupacional de las 15 carreras que ofrece el Colegio, así como un perfil ocupacional para el Programa Emprendedor, de acuerdo a la normativa y criterios establecidos; cuyo objetivo principal es lograr la certificación ocupacional de los alumnos egresados y próximos a egresar.

Como parte de un proceso de cinco años para lograr la Certificación Ecológica por parte de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Guanajuato, Propaeg, las 25 unidades educativas y oficinas generales del Cecyteg, participamos en la implementación de sistemas de Administración Ambiental. En esta actividad 12 planteles y las oficinas generales obtuvieron reconocimientos por parte de la Propaeg por el cumplimiento de la segunda etapa anual de este proceso.

En este periodo 13 planteles y las oficinas generales del Cecyteg se hicieron merecedores del Distintivo Guanajuato Crece. En el 2007, como parte de un sistema de calidad para la mejora continua, iniciamos el proceso de ingreso a este modelo de los 15 planteles.

En materia de calidad, el proyecto más representativo del SABES es la implementación de un Sistema de Gestión de la Calidad, basado en la norma internacional ISO 9001:2000. Este proyecto busca certificar el proceso de formación de los alumnos y tendrá una duración de diciembre de 2006 a abril de 2008. Comprende tres etapas: planificación del proyecto, diseño e instrumentación y certificación del Sistema. Actualmente ya cubrimos la primera etapa y se trabaja en la fase de instrumentación.



Referente al Sistema de Gestión de la Calidad de la UTNG, mismo que se instrumenta bajo la norma ISO 9001:2000, en marzo de 2007 la casa certificadora emitió la recomendación para conservar el certificado con alcance al proceso de Desarrollo y Provisión de Servicios Educativos

para el nivel TSU, programas de Educación Continua y Servicios Tecnológicos. Esta certificación la poseen nuestros dos campus desde abril de 2002.

Asimismo, el 15 de noviembre de 2006 el Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración A.C., Caceca, entregó la acreditación de los programas académicos de Administración, Comercialización y Contaduría de la UTNG.

Entre los logros que alcanzamos en la UTNG destaca que los seis programas educativos susceptibles de ser evaluados se encuentran validados por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C., Copaes.

Por otra parte, para asegurar la calidad en la oferta educativa de la UTL, la totalidad de los programas educativos están acreditados por organismos reconocidos por el Copaes, que le asegura la calidad.

En la Utsoe, de los cinco programas educativos que ofertamos, cuatro se encuentran ubicados en el nivel uno, dentro de la escala que maneja el Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior, CIEES. Asimismo, con el aval del Caceca, también contamos con la acreditación de la carrera de Comercialización.

En julio de 2006, en la Utsoe atendimos la auditoría de recertificación del Sistema de Gestión de la Calidad, SGC. Los resultados de este proceso de mejora continua fueron satisfactorios, ya que logramos mantener la certificación ISO 9001:2000, misma que obtuvimos en 2003.





De igual manera, el alcance del Sistema de Gestión de la Calidad lo incrementamos. Es decir, además de tener certificado el proceso educativo, el proceso de estadía y el proceso de educación continua, ahora la Utsoe posee el nuevo certificado de calidad que incluye el proceso de servicios tecnológicos.

En el ITESI participamos activamente en el logro de las acreditaciones de las carreras de licenciatura en Informática e ingeniería en Sistemas Computacionales, otorgada por el Consejo Nacional de Acreditación de Informática y Computación, Conaic, y de las ingenierías en Electromecánica, Bioquímica, Electrónica por el Consejo de Acreditación de Enseñanza de la Ingeniería A.C., Cacei. En el periodo que se informa, 91 por ciento de nuestra matrícula educativa está acreditada.



Cobertura de los servicios de educación

Incrementamos el número de niños, jóvenes y adultos que acceden a la educación básica, media superior y superior así como a los programas de alfabetización. Asimismo, aseguramos la asistencia a la escuela de más niños a través del sistema de inscripciones anticipadas, con lo que estamos consolidando la atención educativa de los niños que habitan en las zonas de alta marginalidad de nuestro estado y de aquellos con capacidades diferentes.

Con el propósito de que los procesos formativos de nuestros niños y jóvenes ocurran en las condiciones adecuadas, estamos fortaleciendo el equipamiento y la infraestructura educativa.

En este periodo también otorgamos un mayor número de apoyos educativos y becas para asegurar que más niños y jóvenes completen sus trayectos formativos.

Cobertura y acceso

Al inicio del ciclo escolar 2006-2007, en el estado de Guanajuato estaban inscritos en preescolar 74.7 por ciento de los niños de 3 a 5 años de edad; en primaria 100 por ciento de aquellos de 6 a 11 años de edad, y en secundaria el 73.3 por ciento de los niños de 12 a 14 años de edad

Entre el inicio del ciclo escolar 2005-2006 y el comienzo del ciclo 2006-2007, incrementamos la absorción a secundaria en 2.5 puntos porcentuales, ya que logramos inscribir como nuevos ingresos al primer grado de este nivel al 92.3 por ciento de los egresados de primaria.



En educación media superior, al iniciar el ciclo escolar 2006-2007 registramos una matrícula total de 149 mil 687 alumnos, de los cuales 65 mil 381 corresponden a nuevos ingresos al primer grado.

En educación superior, al iniciar el ciclo escolar 2006-2007, matriculamos un total de 89 mil 474 alumnos, de los cuales 26 mil 229 se inscribían por vez primera en este nivel.

En programas de licenciatura de las carreras universitarias y tecnológicas, al comenzar el ciclo escolar 2006-2007, inscribimos 21 mil 526 alumnos como nuevos ingresos al primer grado y, en comparación al inicio del ciclo 2005-2006, incrementamos los nuevos ingresos a estas carreras en 5 mil 137 alumnos más.

El Sistema de Inscripción, SI, permite asignar un lugar a los alumnos egresados de preescolar a primaria y de primaria a secundaria. En el nivel de preescolar, a mayo de 2007 distribuimos 56 mil 203 cédulas a alumnos que cursan el tercer grado. El 88 por ciento de los participantes ratificó su inscripción en alguna de las 2 mil 356 escuelas primarias públicas de los 37 municipios que participan en el Sistema.

Para la inscripción a secundaria distribuimos 104 mil 836 cédulas al 100 por ciento de la población que cursa sexto grado de primaria. A mayo de 2007, el 87 por ciento corroboró su inscripción a alguna de las 1 mil 266 secundarias públicas del Estado. El crecimiento de la inscripción ratificada fue de 8 por ciento respecto al ciclo escolar anterior.

Oferta educativa en educación básica

Al inicio del ciclo escolar 2006-2007, en educación preescolar estaban matriculados 254 mil 442 niñas y niños. De ellos, 17 mil 738 contaban con 3 años de edad, 90 mil 366 con 4 años de edad, 91 mil 741 con 5 años de edad, 23 mil 244 niños estaban adelantados por lo menos un grado respecto a la edad para cursar el nivel y





31 mil 353 alumnos se encontraban rezagados cuando menos un grado respecto a la edad normativa para este nivel. Todos estos niños fueron atendidos por una plantilla de 10 mil 062 docentes, en 4 mil 538 escuelas y 12 mil 588 grupos.

En educación primaria, al inicio del ciclo escolar 2006-2007 la matrícula de total de este nivel ascendía a 751 mil 045 alumnos. De éstos, 500 mil 816 contaban con la edad normativa para cursar el nivel (6 a 11 años), 248 mil 93 presentaban algún grado de rezago por extraedad y 2 mil 136 cursaban el nivel adelantado, uno o dos años respecto a la edad normativa para hacerlo. La atención a los niños de primaria la otorgamos a través de una plantilla de 26 mil 147 maestros, en 4 mil 771 escuelas y 32 mil 261 grupos.

Al inicio del ciclo escolar 2006-2007 atendíamos en el nivel de secundaria una matrícula total de 285 mil 536 alumnos, de los que 195 mil 616 alumnos contaban con la edad normativa para cursar este nivel (12 a 14 años de edad), 82 mil 324 alumnos presentaban algún grado de rezago por extraedad y 7 mil 596 cursaban los estudios del nivel, adelantado uno o más años respecto a la edad normativa. A todos estos niños y jóvenes los atendieron 4 mil 686 docentes, en 1 mil 587 escuelas y 9 mil 510 grupos.



Oferta educativa en educación media superior

En educación media superior, al inicio del ciclo 2006-2007, registramos una matrícula de 149 mil 687 alumnos. Prestamos el servicio educativo en 708 centros educativos de los nueve subsistemas escolarizados que operan en 45 municipios de la Entidad. Respecto al ciclo anterior, la matrícula se incrementó en 6.5 por ciento.

En los sistemas abiertos, la matrícula de la preparatoria abierta asciende a 5 mil 784 estudiantes.

La matrícula total del Conalep al inicio del ciclo escolar 2006-2007 fue de 11 mil 206 alumnos, cifra superior en 4 por ciento respecto al ciclo

inmediato anterior. La distribución del alumnado según, el tipo de carrera que cursan, es de 53 por ciento en carreras del área industrial y 47 por ciento en la de servicios.

Para el ciclo escolar 2006-2007, la matrícula total del Cecyteg ascendía a 14 mil 778 alumnos, de los cuales 6 mil 673 alumnos eran de nuevo ingreso. Estos estudiantes los atendemos en 25 planteles y 3 centros de Educación Media Superior a Distancia, Emsad, en Cerano, Xichú y Atarjea.

En los planteles San Miguel de Allende, Valle de Santiago e Irapuato del Cecyteg, aun cuando actualmente se encuentran en construcción, ya prestan atención a 300 alumnos. Se encuentran en trámite de autorización los planteles de Silao y Guanajuato capital.

La escuela Preparatoria Regional del Rincón —al ser considerada como una opción adecuada para brindar educación media superior en la región de San Francisco del Rincón, Purísima del Rincón y Ciudad Manuel Doblado—, iniciamos las actividades escolares en el ciclo escolar 2006-2007 con una matrícula de 434 alumnos, atendidos por 45 docentes.

En el SABES fortalecemos la atención a la demanda educativa del nivel medio superior en el Estado, a través del subsistema Viba. En sentido, en el ciclo escolar 2006-2007 atendimos a 24 mil 897 alumnos en 246 centros de videobachillerato —211 se encuentran ubicados en zonas rurales, 11 en zonas suburbanas y 24 en zonas urbanas— distribuidos en 38 municipios.

El índice de absorción al nivel medio superior para el ciclo escolar 2006-2007 del subsistema Viba fue del 16.7 por ciento estatal y 7 por ciento de egresados captados al nivel medio superior, que ingresaron a la Unideg.

En el ciclo escolar 2007-2008, ampliaremos la cobertura de educación media superior, con nuevos planteles del Conalep en San José Iturbide, en la comunidad del Capulín y en Santiago Maravatío a partir de agosto de 2007.





Oferta en educación superior

En el nivel de educación superior del estado de Guanajuato, en el inicio del ciclo escolar 2006-2007 atendimos 89 mil 474 alumnos en programas educativos ofertados en 235 centros escolares de instituciones tanto públicas como privadas.

En la Unideg ofrecemos seis carreras a nivel técnico superior universitario, TSU, y seis a nivel licenciatura. Atendemos a 3 mil 223 alumnos y a 1 mil 743 participantes de la población en general, en programas de extensión universitaria.

En septiembre de 2006, inauguramos la plataforma educativa virtual como complemento al portal SABES. La finalidad es ofrecer a los alumnos de Unideg la modalidad virtual en los niveles TSU y licenciatura. Actualmente la plataforma

educativa virtual cuenta con 740 alumnos los cuales se encuentran cursando una o más materias en todas sus diferentes especialidades. Además se encuentran en línea 122 cursos, de los cuales 87 pertenecen al nivel TSU y 35 al nivel licenciatura.

En la UTNG el índice de absorción se ubica en 18.6 por ciento. Es decir, de 4 mil 004 egresados de nivel medio superior, 743 alumnos se inscribieron en la Institución. Gracias a esto es la mejor primera opción educativa de nivel superior de las zonas norte y noreste del Estado. En este sentido al inicio del ciclo escolar 2006-2007 contábamos con una matrícula de 1 mil 427 alumnos, de los cuales 55.2 por ciento fueron de nuevo ingreso.

En la UTNG, el 37.2 por ciento de la matrícula atendida corresponde al área económica administrativa, el 37.8 por ciento al área de tecnologías de información y comunicaciones, y el 25 por ciento al área industrial, eléctrica y electrónica.

Actualmente la UTNG cuenta con 62 aulas, una biblioteca, 21 laboratorios de Informática, tres talleres especializados de la disciplina Electromecánica, cinco salas audiovisuales, dos laboratorios de idiomas

y cinco canchas deportivas. Nuestra capacidad instalada, con base en la matrícula atendida en el ciclo escolar 2006-2007, es del 81.5 por ciento.

En 2007 para la construcción de un edificio de docencia de dos niveles y la adquisición de mobiliario básico en la UTNG, invertimos \$24 millones 157 mil 763 pesos; así como \$21 millones 100 mil pesos, provenientes del Fondo de Aportación Múltiple, FAM.

En la UTNG se tiene una planta de 111 docentes y por cada profesor de tiempo completo, PTC, hay 2.2 profesores de asignatura y funcionarios docentes.

A inicios del ciclo escolar 2006-2007, en la UTL incrementamos en 20 por ciento el número de alumnos de nuevo ingreso, con lo que alcanzamos una absorción del 11 por ciento de los egresados de educación media superior en nuestra zona de influencia. Esto significa, 1 mil 551 alumnos: 1 mil 330 en el campus León y 221 en la unidad académica de Acámbaro.

En el ciclo escolar que se reporta atendemos una población estudiantil de 2 mil 827 alumnos, de los cuales 2 mil 449 están inscritos en el campus León y 378 en la Unidad Académica Acámbaro.

En el caso de la Utsoe, atendemos alumnos provenientes de más de 12 municipios del Estado. Salamanca y Valle de Santiago participan con el mayor porcentaje de la matrícula escolar. Estas dos cabeceras municipales aportan el 33 y 25 por ciento de la población estudiantil, respectivamente.

Por otro lado, las actividades de la Utsoe en el ciclo escolar 2006-2007, las iniciamos con una población de 742 alumnos. El 49 por ciento corresponde a los alumnos de nuevo ingreso, mientras que los alumnos de reingreso representan el 51 por ciento restante.





En el periodo que se informa, en la UPGTO se atendieron alumnos provenientes de más de 10 municipios del Estado. Cortazar y Celaya participan con el mayor porcentaje con relación al total de la matrícula escolar: 40 y 35 por ciento respectivamente. En el ciclo 2006-2007 atendimos un total de 606 alumnos.

En el ITESI al comenzar el ciclo escolar 2006-2007 incrementamos casi 12 por ciento la matrícula estudiantil, al pasar de 2 mil 423 estudiantes a 2 mil 729. En el mismo ciclo, logramos una absorción de 710 estudiantes de nuevo ingreso, provenientes de los municipios de Irapuato, Salamanca, Pueblo Nuevo, Cuernavaca, Huanímaro, Celaya, Guanajuato, León, Santa Cruz de Juventino Rosas, entre otros.

Como opción para que tengan acceso al nivel superior los guanajuatenses activos en el campo laboral, en el ITESI se inició con el sistema cuatrimestral, turno nocturno con las carreras de ingeniería Industrial y licenciatura en Informática.



En el ciclo escolar 2006-2007, en el Itsur atendemos una matrícula de 664 alumnos. La matrícula creció en 15 por ciento respecto al ciclo anterior. En materia de absorción, alcanzamos una captación de 227 alumnos, lo cual refleja un incremento del 27 por ciento respecto al periodo anterior.

Nueva oferta de educación media superior y superior de Guanajuato

Saber que México cuenta con un presidente comprometido con la educación, a través de una dinámica titular en la cartera respectiva, da la certeza de contar con el esquema propicio para hacer de nuestro estado un territorio habitado por personas con sólido futuro. El presidente de México, Felipe Calderón Hinojosa, ha apostado por el saber. La Secretaria de Educación, Josefina Vázquez Mota, así lo ha recibido como instrucción y compromiso personal. Guanajuato, con

ello, ha salido beneficiado. Aquí se están dejando las huellas del compromiso histórico del Presidente y de quien el talento deja en acciones.

Voluntad y talento, entonces, han coincidido al iniciar el ciclo escolar 2007-2008. Las presidencias municipales están contribuyendo con ese espíritu al comprometer condiciones para diversificar y ampliar la oferta en educación superior. Iniciamos la operación de seis campus universitarios, ocho extensiones tecnológicas y una universidad virtual. Con ello y junto con los cuatro campus que construye la Universidad de Guanajuato, ampliamos la cobertura educativa en 16 municipios y establecemos las condiciones para que al cierre de esta administración 38 mil jóvenes más accedan a una formación profesional acorde a las vocaciones productivas regionales de nuestra entidad.

En este sentido, en agosto de 2007 realizaremos la apertura del Instituto Tecnológico Superior de Abasolo, donde se impartirán las carreras de ingeniería Industrial e ingeniería Ambiental.

Para septiembre de este mismo año, iniciará sus actividades el Instituto Tecnológico Superior de San Luis de la Paz, con las carreras de ingeniería Industrial e ingeniería en Agronomía. El Instituto Tecnológico de Purísima del Rincón ofrecerá las carreras de ingeniería Industrial y la licenciatura en Informática. El Instituto Tecnológico Superior de Guanajuato, iniciará con las carreras de ingeniería Industrial, ingeniería Mecatrónica e ingeniería en Sistemas Computacionales. El Instituto Tecnológico Superior de San Felipe ofertará las carreras de ingeniería Forestal e ingeniería Electromecánica. El Instituto Tecnológico Superior de León brindará las carreras de ingeniería en Logística, ingeniería en Electrónica e ingeniería en Mecatrónica. Y el Instituto Tecnológico Superior de San José Iturbide también iniciará actividades con las carreras de ingeniería en Materiales e ingeniería Electromecánica.

Para septiembre de este año, también iniciaremos actividades en la Universidad Politécnica de Pénjamo con las carreras de ingeniería Agroindustrial e ingeniería en Biotecnología. La Universidad Politécnica de Santa Cruz de Juventino Rosas impartirá las carreras de ingeniería en Procesos de Manufactura e ingeniería en Telemática. De igual manera iniciará actividades la Universidad Tecnológica de San





Miguel de Allende, ofreciendo las carreras de técnico Superior Universitario, TSU, en Gastronomía y TSU en Turismo.

Con el apoyo de la titular de la Secretaría de Educación Pública y por acuerdo con el titular del Instituto Politécnico Nacional, en enero de 2008 esta institución comenzará a operar el plantel Silao, donde se ofertará a los jóvenes del Estado las carreras de ingeniería en Aeronáutica e ingeniería en Autotrónica.

Para el inicio del ciclo escolar 2007-2008, con una inversión de \$35 millones de pesos, comenzará sus actividades la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato, en el municipio de Irapuato. En coordinación con la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, brindará cursos de bachillerato en línea y, junto con el ITESI, los programas virtuales de ingeniería en Sistemas Computacionales e ingeniería Industrial. Con la Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador, la licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Educación Básica, así como la maestría en Pedagogía. De igual manera, en colaboración con la empresa Rosetta Stone, se impartirán cursos de idiomas en línea.

Para septiembre de este mismo año, la Universidad Tecnológica del Suroeste abrirá la carrera de TSU en Diseño y Producción Textil en la especialidad en prendas.

A partir del ciclo escolar 2008-2009, mediante convenio formal con el Instituto Politécnico Nacional, IPN, el ITSUR ofertará la carrera de ingeniería Textil con especialidad en telas, de acuerdo con las necesidades empresariales de la zona.



A partir del inicio del ciclo escolar 2007-2008, ampliaremos la cobertura de los servicios en educación media superior, con nuevos planteles del Conalep en San José Iturbide, en la comunidad del Capulín, y en Santiago Maravatío. En éstos ofertamos las carreras de técnico Profesional Bachiller, TPB, en Electromecánica e Informática, respectivamente. De igual manera, ofreceremos la carrera de Optometría en los planteles de León, Celaya e Irapuato; y en el plantel Salvatierra, realizaremos la apertura de la carrera de TPB en Enfermería general.

Se están realizando los estudios de factibilidad para que en el ciclo 2008-2009 se inicie la operación del plantel León III y del plantel San Felipe del Conalep. Estos planteles ofertarán los programas académicos del área de la salud de TPB en: Enfermería General, Optometría, técnico Dental, Terapia Respiratoria y Geriátrica, en León; para el caso de San Felipe, los de TPB en Electrónica Industrial, Electromecánica e Informática.

Con la finalidad de atender diversos programas de entrenamiento, se encuentra en proceso de realización el estudio de factibilidad para la creación del centro de Innovación para la Formación Profesional y el Aprendizaje Industrial, del Conalep y que se ubicará estratégicamente en las instalaciones del Puerto Interior de Guanajuato, para iniciar actividades a partir de agosto de 2008.

Lo anterior implica que para el 2008, habremos realizado la apertura de cuatro planteles de educación media superior, donde ofreceremos diez programas educativos más y de un centro de capacitación, en el cual formaremos los técnicos profesionales que apoyarán la competitividad económica de nuestro estado.

Educación para adultos

De acuerdo a las cifras del II Censo de Población y Vivienda 2005, en el estado de Guanajuato el 10.4 por ciento de la población de 15 y más años de edad es analfabeta. Es decir, 332 mil 210 guanajuatenses no saben leer ni escribir. Asimismo, según las estimaciones elaboradas por el Inaeba, en nuestra entidad el 43 por ciento de la población de 15 y más años de edad no ha concluido la educación básica: 1 millón 371 mil 356 guanajuatenses se encuentran en situación de rezago educativo.

En el periodo de julio de 2006 a junio de 2007, en el Inaeba alfabetizamos a 5 mil 476 personas mayores de 15 años de edad y certificamos en educación básica a 7 mil 966 personas. De ellas, 120 fueron certificadas en el proyecto piloto de certificación y acreditación que se desarrolló en el municipio de Jaral del Progreso. De igual manera, atendemos a 19 mil 800 guanajuatenses más en posibilidad de concluir la primaria o la secundaria en el corto plazo.

En los centros de Acceso a Servicios Sociales y de Aprendizaje, CASSA, ofrecemos servicios de alfabetización, educación básica, así como servicios digitales mediante el uso de computadoras conectadas a Internet. Durante el periodo que se reporta, operamos 152 CASSA, en los que brindamos 1 millón 511 mil servicios digitales y 656 mil servicios diversos.

Desde hace ocho décadas las misiones culturales rurales brindan educación básica y capacitación para el trabajo a adultos y jóvenes mayores de 15 años de edad, en localidades con alto rezago educativo. En el periodo del informe, mediante este programa atendimos a 2 mil 770 personas mayores de 15 años de edad, en 26 comunidades pertenecientes a los municipios de Valle de Santiago, San Luis de la Paz, San Diego de la Unión, Dolores Hidalgo, Huanímaro, Apaseo el Grande, Jerécuaro y San José Iturbide.





Necesidades educativas especiales

A través de los proyectos de educación especial y de integración educativa en el ciclo escolar 2006-2007, atendimos a 10 mil 494 alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad, aptitudes sobresalientes y otros factores, a través de 45 centros de Atención Múltiple, CAM, y 79 unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular, USAER.

Del total de población atendida en CAM, 3 mil 161 alumnos presentan alguna discapacidad. En tanto, a través de las USAER dimos seguimiento y atención a 7 mil 333 alumnos con necesidades educativas especiales integrados en escuelas de educación básica, de los cuales 3 mil 593 presentan discapacidad.

Programas compensatorios

Con el programa de Preescolar Rural, que se opera bajo las modalidades alternativo y comunitario, beneficiamos a 28 mil 936 niños y niñas de 3 a 5 años de edad de 1 mil 200 localidades rurales y urbanas marginadas, mediante 1 mil 590 docentes.



A través de la vertiente de educación inicial no escolarizada, la cual brinda atención a padres de familia para mejorar o fortalecer las prácticas de crianza, en el PAREIB atendimos a 13 mil 275 padres de familia. Vamos a favorecer el desarrollo integral de 13 mil 140 niños y niñas de cero a cuatro años de edad en 1 mil 150 localidades rurales de alta marginalidad.

En la vertiente de educación básica del PAREIB, con la finalidad de coadyuvar a disminuir el rezago educativo en preescolar, primaria y telesecundaria, así como mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje —a través del componente de asesoría— con la participación de 160 asesores técnico pedagógicos, instruimos a 702 docentes de 319 escuelas primarias.





Con el propósito de mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje, beneficiamos con paquetes de recursos didácticos a 266 jardines de niños y 224 escuelas telesecundarias. Asimismo, a fin de coadyuvar para evitar la deserción escolar, otorgamos 177 mil 904 paquetes para alumnos de primaria.

Para operar el modelo de educación multigrado, en las 2 mil 190 escuelas multigrado se distribuyeron libros con información sobre el modelo.

En el ciclo escolar 2006-2007, a través del programa de Educación Indígena atendimos 6 mil 695 niñas y niños con servicio de educación básica bilingüe. Este servicio se otorgó en 32 localidades, de ocho municipios mediante la asesoría a docentes por parte de los 48 asesores del programa.

En este programa destacamos la participación de ocho niños indígenas en el IX Concurso Nacional de Narraciones de Niños y Niñas Indígenas, la participación en el foro de Análisis de la Diversidad Lingüística para la elaboración del catálogo de lenguas indígenas mexicanas 2006 y en el taller para la Sistematización de la Lengua Hñahñu (otomí); además, realizamos la traducción de las cápsulas águila y sol en lengua Hñahñu para Enciclomedía.



En el programa Binacional Migrante atendimos a 1 mil 579 alumnos de educación básica provenientes de Texas, California, Michigan, Illinois, Florida, Oregon y Nebraska. Estos alumnos, fueron atendidos en clases de recuperación de las materias de Matemáticas, Historia, Español, Química e Identidad Nacional, por 21 docentes de educación básica guanajuatenses.

Del total de alumnos atendidos en el programa Binacional Migrante, 556 tienen raíces guanajuatenses, principalmente de los municipios de Morelón, Yuriria, Ocampo, Uriangato, Salvatierra, Apaseo el Alto, Apaseo el Grande y León.



Reparto de libros

Con el propósito de garantizar que desde el primer día de clases los alumnos y docentes de educación básica cuenten con los elementos indispensables para desarrollar los procesos enseñanza y aprendizaje, al inicio del ciclo escolar 2006-2007 —con el componente de libros de texto para educación básica—, distribuimos 9 millones 729 mil 368 libros de texto. Adicionalmente, repartimos 1 millón 391 mil 200 libros a docentes de educación básica con la temática Introducción Histórica a la Revolución Mexicana.



Infraestructura

A través de la Coordinadora y Promotora de Infraestructura Educativa de Guanajuato, Copieg, en lo correspondiente al programa de Rehabilitación y Mantenimiento, Rehman, invertimos \$58 millones 715 mil 924 pesos. De igual manera, a través del FAM realizamos la inversión de \$113 millones 303 mil 621 pesos.

Para el 2007, en el programa de Obra de Infraestructura Educativa, con una inversión de \$2 millones 515 mil 561 pesos, a través del Reh-

man rehabilitamos siete edificios educativos. Asimismo, con una inversión de \$189 mil 477 pesos, provenientes del programa de Estudios y Proyectos, elaboramos 25 proyectos de intervención a igual número de edificios educativos.

También en el programa de Obra de Infraestructura Educativa 2007, efectuamos la inversión de \$2 millones 777 mil 176 pesos, provenientes del FAM, con los cuales construimos y equipamos 24 aulas y 2 anexos.

Para coadyuvar en el abatimiento del rezago en materia de construcción, a través del PAREIB, con una inversión de \$6 millones 228 mil 595 pesos, construimos 28 aulas y servicios sanitarios, además de rehabilitar cinco espacios educativos y el equipamiento de aulas con 43 lotes.



En educación media superior, convenimos con cada subsistema radicar \$23 millones de pesos, para la construcción y operación de 23 centros de cómputo ubicados en 17 municipios.

En educación superior, con una inversión de \$2 millones 72 mil 45 pesos, realizamos los estudios de factibilidad pertinentes para la apertura de instituciones de Educación Superior, IES, en los municipios de Silao, Santa Cruz de Juventino Rosas, Pénjamo, San Luis de la Paz, San José Iturbide, Abasolo, Purísima del Rincón, San Felipe, Guanajuato; San Miguel de Allende y León. Igualmente, convenimos con los municipios de Pénjamo, Guanajuato, León, Santa Cruz de Juventino Rosas, San Luis de la Paz, San José Iturbide y Abasolo la donación de terrenos para la construcción de instituciones de educación superior.

En coordinación con la Secretaría de Educación Pública, SEP, en el esquema *peso a peso*, con un monto de \$100 millones de pesos, la Federación y el Estado apoyamos proyectos para la construcción de centros de información, áreas deportivas y recreativas, laboratorios, bibliotecas, edificios académicos, edificios administrativos, estacionamientos, talleres, edificios para incubación de empresas, así como una serie de estudios de carácter académico convenientes para la calidad educativa en los diferentes organismos públicos descentralizados de educación superior de nuestra entidad.



En el Cecyteg aplicamos una inversión de \$10 millones 923 mil 412 pesos, para la construcción de 12 aulas, 1 biblioteca, 1 centro de cómputo, 1 bodega y un 1 núcleo de sanitarios. Además, realizamos 3 proyectos ejecutivos, el cercado con malla ciclónica, 15 aulas, 2 centros de cómputo, 1 taller de alimentos, 1 laboratorio polifuncional y un núcleo de sanitarios con un avance físico del 57 por ciento.

En el SABES, mediante convenios tripartitas de obra, entre la Institución, presidencias municipales y patronatos comunitarios logramos ejecutar obra física gracias a la autorización anual de recursos estatales. En este sentido, capacitamos al 70 por ciento de los patronatos comunitarios de los centros Viba, en cuanto a la obtención de recursos para cofinanciar la infraestructura de los planteles.

Como parte de la infraestructura para el 2006, para beneficio de más de 13 mil alumnos, el SABES autorizó un presupuesto por \$13 millones 500 mil pesos, que convenidos con presidencias municipales se incrementaron hasta \$20 millones de pesos, destinados a la construcción de 89 aulas, 22 servicios sanitarios, 3 mil 311 metros de malla ciclónica; 3 módulos taller-laboratorio y 5 bibliotecas. Se destinaron también \$500 mil pesos para expedientes técnicos.

En 2007, para beneficio de más de 15 mil alumnos, el SABES autorizó un presupuesto por \$21 millones de pesos que, mediante convenios con presidencias municipales, se incrementaron hasta \$28 millones 700 mil pesos. Este monto se destina a la construcción de 96 aulas y 7 servicios sanitarios; instalación de malla ciclónica con 3 mil 551 metros. También se destinaron \$500 mil pesos para expedientes técnicos.

En el periodo que se informa, en el campus León de la UTL concluimos la construcción del sexto edificio de docencia. La inversión federal ha sido de \$15 millones 649 mil 800 pesos. Asimismo, terminamos la construcción de la obra para el acceso principal, con una inversión global de \$2 millones 894 mil 300 pesos.

Con una inversión de \$4 millones 091 mil 346 pesos, en la UTL construimos la primera etapa del corredor central. Consta de 12 mil 100 metros cuadrados de pavimentos para circulación y andadores, estacionamiento para 450 vehículos, 4 mil 200 metros cuadrados de superficie de paisaje, andadores, banquetas para tránsito peatonal, 32 bancas de descanso y 24 bancos para mesas de ajedrez.

En septiembre de 2007, la unidad académica de Acámbaro iniciará operaciones en instalaciones propias. Con una inversión de \$16 millones 029 mil 191 pesos provenientes del Gobierno del estado de Guanajuato y los municipios de Acámbaro, Jerécuaro, Tarandacua y Coroneo se terminaron las obras



del primer edificio de docencia de la UTL campus Acámbaro que consta de diez aulas y dos talleres, además de la habilitación de los terrenos en malla perimetral, acometida eléctrica, instalaciones hidráulicas y sanitarias, planta de tratamiento de aguas residuales, telefonía y estacionamiento.

Continúa el avance en la infraestructura del campus universitario de la Utsoc. Durante el período que se informa, se concluyeron los trabajos de la primera etapa de vialidades internas y áreas de estacionamiento. Para la realización total de esta obra, se invirtió la cantidad de \$1 millón 859 mil 35 pesos.

Durante el periodo, concluimos los trabajos para fortalecer la infraestructura universitaria de la Upgto. La adjudicación de obra para la construcción de la primera etapa del campus, se realizó por un monto de \$25 millones 500 mil pesos. En lo que se refiere a equipamiento, concluimos el proceso de licitación por un monto de \$18 millones 147 mil 49 pesos.

En lo que concierne a infraestructura se informa que terminamos de construir la unidad académica departamental del ITESI y el edificio P, con recurso estatal por \$9 millones 691 mil 792 pesos. Asimismo, la biblioteca edificio B, con un recurso federal de \$8 millones de pesos y recurso estatal por \$4 millones de pesos.

En lo que respecta a infraestructura del Itsur, producto de las aportaciones recibidas por el Estado, por la Federación, el municipio de Uriangato e ingresos propios, terminamos la construcción del Centro de Cómputo. La inversión total de dicha obra asciende a \$11 millones 500 mil pesos.



Después de ocho años, Educafin cuenta con edificio propio. Daremos atención a los más de 65 mil beneficiarios. En esta obra se realizó una inversión de \$8 millones 672 mil 373 pesos.



Equipamiento tecnológico

A través del programa Unete entregamos 105 computadoras a 13 escuelas.

Con la participación del Gobierno federal, en diciembre del 2006 concluimos la última fase de equipamiento del programa Enciclomedia. Equipamos 5 mil 930 aulas en 2 mil 893 escuelas de la SEG; 104 aulas en igual número de primarias del Consejo Nacional de Fomento Educativo, Conafe; 80 aulas de 52 centros de capacitación de la SEG; nueve aulas en igual número de centros de capacitación del Conafe, y 92 aulas en 14 instituciones formadoras de docentes.

En el Estado contamos con 8 mil 12 aulas equipadas, en tres mil 827 escuelas, incluyendo los equipos entregados en la última fase del programa Enciclomedia.

Aunado a lo anterior, asignamos \$4 millones 238 mil pesos- para la adquisición de 26 plantas generadoras de energía eléctrica renovable a partir de celdas fotovoltaicas. Éstas serán instaladas en escuelas rurales y suburbanas de 12 municipios, donde no hay servicio de energía eléctrica, elemento indispensable para la operación de los equipos Enciclomedia.

En el sistema electrónico de banco de talentos, establecimos el proceso de selección por competencias y dimos seguimiento a la capacitación de 281 integrantes del comité evaluador. Asimismo, contamos con un registro de 1 mil 893 personas en el banco de talentos.

Para beneficio de 12 mil 896 alumnos —y con el propósito de contribuir a la operatividad de los 492 talleres de capacitación para el trabajo de los Viba—, adquirimos equipo e insumos por un monto de \$2 millones 741 mil 52 pesos.

Apoyos educativos

En el programa de Becas Contigo Vamos a la Escuela, con una inversión de \$142 millones 372 mil 752 pesos, brindamos apoyo a 60 mil 990 estudiantes guanajuatenses.

En los programas de Crédito Educativo, Pronabes, BK Capacidades Especiales, UPS-Educafin-Santa Rosa, Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas, en el Instituto de Financiamiento e Información para la Educación, Educafin, invertimos \$99 millones 714 mil 784 pesos, con los que brindamos 13 mil 511 apoyos en los niveles básico, medio superior, superior y posgrado.

En el programa de Crédito Educativo, en el nivel medio superior, superior y posgrado invertimos \$33 millones 53 mil 54 pesos y otorgamos 2 mil 609 créditos educativos.

Los beneficiarios de Educafin, comprometidos con el desarrollo de su comunidad, realizaron 2 mil 338 proyectos para beneficio de más de 9 mil personas.

Mediante el programa Nacional de Becas para Educación Superior, Pronabes, otorgamos 8 mil 411 apoyos, con una inversión de \$60 millones 684 mil 80 pesos, destinados principalmente a estudiantes de las carreras de las áreas de ingeniería y tecnología. Con este recurso incrementamos en 15.3 por ciento el número de alumnos beneficiados con respecto al año anterior. Este programa de becas está certificado con la norma ISO 9001 versión 2000, desde noviembre de 2006.

En el programa BK- Capacidades Especiales invertimos \$5 millones 272 mil pesos y otorgamos 2 mil 288 becas para estudiantes con capacidades especiales, desde nivel básico hasta superior.

Con una inversión de \$195 mil 650 pesos, a través del programa de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas, 43 mujeres recibieron beca.

Mediante convenio entre el Gobierno del Estado y la compañía de mensajería internacional United Parcel Service, UPS, otorgamos en los últimos seis años USD \$400 mil dólares, para el desarrollo de la comunidad de Santa Rosa; más una aportación de \$510 mil pesos, para beneficiar a 160 alumnos.

En Educafin fortalecimos la vinculación con organismos de otros países como el Centro de Estudios Financieros de España, CEF, el Centro de Educación Canadiense, CEC, y la Asociación Japonesa-Reiyukai de México, así como con 14 instituciones educativas del Estado. Como producto de estas acciones enviamos a Japón en este periodo a ocho jóvenes, cuyos proyectos de apoyo a la comunidad fueron de gran impacto social.





En materia de apoyos educativos, brindamos, gestionamos, apoyos al alumnado en el Conalep Guanajuato, a través del programa Oportunidades otorgamos 2 mil 142 becas.

En el semestre agosto-diciembre del 2006, en el Cecyteg beneficiamos a 6 mil 13 alumnos con becas de transporte. Otorgamos también 8 mil 519 becas internas como apoyo para generar oportunidades de acceso, permanencia y terminación de estudios.

En el ciclo escolar 2006-2007 en el Cecyteg concebimos un plan de trabajo estatal donde logramos recaudar \$1 millón 110 mil pesos. Estos recursos se aplicarán en la compra de transportes escolares para beneficio de la comunidad educativa.

En la UTNG, 606 alumnos reciben algún tipo de beca. De este total de alumnos becados, 85.3 por ciento de ellos se benefician de la becas del Pronabes. El monto otorgado en becas de septiembre de 2006 a abril de 2007 es de \$3 millones 345 mil 995 pesos.



En el periodo que se informa, en la UTL el 39 por ciento del total de la matrícula contó con algún tipo de beca —es decir, 1 mil 106 alumnos becados—. Este porcentaje de beneficiarios representa un incremento del 9 por ciento con respecto a 2005.

El programa de Apoyos Educativos de la UTL utiliza fondos provenientes de fuentes internas y externas de financiamiento como el Pronabes, cuyo monto otorgado fue de \$5 millones 107 mil 705 pesos.

A través del Pronabes, así como del programa interno de Becas-Utsoe, logramos apoyar al 67 por ciento de la población escolar de esa universidad. Esto representa, nueve por ciento más apoyos que en el periodo anterior.

En la Upgto con el Pronabes, apoyamos al 39 por ciento de la población escolar. Este porcentaje es mayor en 19 por ciento al registrado en el periodo anterior. Asimismo, el programa de Becas Contigo Vamos a la Escuela apoyó a ocho alumnos.

En el ITESI beneficiamos a los estudiantes con diferentes tipos de becas: internas, transporte, Pronabes, Contigo Vamos. En este periodo contamos con 1 mil 12 becarios -205 becarios más que en el año anterior- e invertimos en los apoyos un monto de \$8 millones 315 mil 200 pesos.

Durante el ciclo escolar 2006-2007, a través Pronabes, en el Itsur otorgamos 204 becas por un monto de \$2 millones 114 mil 460 pesos. Además, por la cantidad de \$138 mil 680 pesos asignamos 132 apoyos por alto rendimiento académico.

Profesionalización y la revaloración social de los educadores

Consolidamos la oferta de cursos de actualización dirigidos a los profesores de educación básica. También otorgamos estímulos y reconocimientos al personal docente y de apoyo a la educación que se ha destacado por su brillante historial de servicio.

Apoyos a profesionales de la educación y personal de apoyo

El proyecto Fortalecimiento de Apoyos Académicos para docentes se vincula con el programa de Becas Comisión. Con base en criterios académicos, desde la convocatoria, el dictamen, la selección, el seguimiento y los resultados de los proyectos de beneficiarios, paulatinamente se vinculan a la construcción de soluciones a las necesidades educativas más sentidas en el sistema educativo estatal.



Actualmente está en construcción un sistema para el registro de solicitudes y control de aspectos administrativos, que representa una mejora de procesos. A fin de dar seguimiento, realizamos un diagnóstico y establecimos la línea base académica del Programa, a través de diferentes acciones: encuestas a becarios actuales, análisis de expedientes y realización de grupos focales con becarios y ex becarios del Programa, cuyos resultados obtuvimos al fin del ciclo escolar 2006-2007.





Actualización docente

Los cursos Nacionales de Actualización, CNA, son una alternativa para que los profesores actualicen, valoren y certifiquen sus conocimientos. En el 2006 inscribimos a 18 mil profesores de educación básica que solicitaron su participación a los exámenes nacionales. Del total de inscritos, 12 mil 790 sustentaron el examen; 6 mil 679 lo acreditaron y se certificaron con el reconocimiento al mérito docente; y 468 obtuvieron reconocimiento al mérito académico.

En este periodo, ofrecimos 24 exámenes diferentes: siete dirigidos a profesores de primaria, diez para maestros de secundaria, uno para profesores que atienden educación especial, cinco para educación básica y uno para preescolar.

Los cursos Estatales de Actualización, CEA, con valor para Carrera Magisterial, constituyen el espacio de los docentes en sus colegiados para reflexionar y analizar temáticas detectadas en sus trayectos formativos. En el ciclo escolar 2006-2007 participaron 31 mil 427 docentes de educación básica en los CEA.

A través de los talleres Generales de Actualización, TGA, brindamos espacios de encuentro con fines profesionales que permiten de manera colegiada la puesta en común de temas y experiencias, a fin de decidir y emprender acciones para fortalecer su trayecto formativo, así como constituir a la escuela



como un centro de cambio. Durante el ciclo escolar 2006-2007, atendimos y propiciamos la reflexión, discusión y definición de acciones de formación de 49 mil 487 docentes de educación básica.

En la línea de formación del Modelo de Supervisión Renovada, Mosure, fortalecimos a 498 supervisores y 77 jefes de sector de los diferentes niveles educativos de educación básica. En el marco de este modelo, diseñamos y operamos un programa de formación para 24 supervisores y 6 jefes de sector de nuevo ingreso, con el propósito de aportar elementos necesarios para que brinden un servicio de calidad en las escuelas.

En la línea de evaluación y sistematización del Mosure, elaboramos un diagnóstico y documentamos la experiencia de los supervisores participantes del grupo piloto; sistematizamos los avances de las líneas y su implantación; además, definimos la estrategia global externa de rendición de resultados, la toma de decisiones sustentadas en el marco de la gestión institucional, así como la reorientación y ajuste del modelo.

Con la finalidad de mejorar el perfil académico del personal docente del sistema educativo estatal, invertimos \$650 mil pesos para la apertura del primer doctorado público en Educación con recepción de aspirantes para el ciclo escolar 2007-2008 y que desarrollaremos en las tres unidades de la Universidad Pedagógica Nacional, UPN.

El programa de Carrera Magisterial contribuye a elevar la calidad de la educación básica; estimula y reconoce a los docentes que obtienen los mejores resultados en su desempeño y promueve la actualización y superación profesional. En la décimo quinta etapa de este programa participaron 2 mil 924 docentes. De los cuales 1 mil 122 se incorporaron al programa y 1 mil 802 fueron promovidos.

A través de alguno de los 20 diplomados que se imparten en los centros de Actualización del Magisterio, CAM, o UPN, atendimos a 2 mil 594 docentes y directivos de educación básica en servicio. También desarrollamos cursos y talleres para capacitar o actualizar a 396 académicos de las instituciones públicas formadoras de profesionales de la educación.

El programa de Carrera Administrativa y Desarrollo de Personal tiene la finalidad de contribuir a mejorar el desempeño laboral, otorgar estímulos económicos por su desempeño y presenta tres vertientes de atención al personal.

Con una inversión de \$2 millones 500 mil pesos, otorgamos 517 incentivos al personal administrativo y de apoyo técnico participante en la décimo sexta etapa del Programa de Desarrollo de Personal con clave de Confianza, y desarrollamos capacitaciones con duración de 20 horas.





En la décimo segunda etapa del Programa —dirigido a personal de apoyo y asistencia a la educación con clave homologada del Estado de los subsistemas de escuelas normales y de Centro de Estudios Superiores de Educación Especializada CESEE, CAM y UPN—, otorgamos capacitación con una duración de 20 horas y otorgamos 108 incentivos, con una inversión de \$427 mil 500 pesos.

En la décimo primera etapa del Programa —dirigida al personal sindicalizado de apoyo y asistencia a la educación básica de educación inicial, preescolar, primaria, especial, secundaria, extraescolar, educación física, jefaturas de sector, supervisiones, centros de Desarrollo Educativo, unidades de Servicios de Apoyo a la Educación, delegaciones regionales de Educación, oficinas centrales y sindicales—, otorgamos 40 horas de capacitación e invertimos \$30 millones de pesos.

En reconocimiento al personal docente, de apoyo y asistencia a la educación que se distingue por su antigüedad en el servicio, en el ciclo escolar 2006-2007 otorgamos 81 medallas Ignacio Manuel Altamirano, por 40 y 50 años de servicio. Asimismo, se entregaron 1 mil 25 medallas Rafael Ramírez, por 30 años de servicio. Además otorgamos 1 mil 616 reconocimientos al personal de apoyo y asistencia a la educación. Para el estímulo económico otorgado, invertimos \$61 millones 595 mil 817 pesos.



Mediante el Sistema Estatal de Reconocimiento al Desempeño Docente, SER, y a través del PAREIB, y con una inversión de \$45 millones 743 mil 143 pesos, otorgamos incentivos económicos a 2 mil 459 maestros de educación primaria que laboran en comunidades rurales marginadas. Con estos reconocimientos logramos que el 94 por ciento de estos docentes permanecieran por lo menos un ciclo escolar en su centro de trabajo, que cumplieran los 200 días que establece el calendario escolar, que apoyaran a los alumnos en riesgo de fracaso escolar en horario extraclase y que existiera un acercamiento de padres de familia a la escuela con el desarrollo de clases abiertas.

Asimismo, para fortalecer la función de la supervisión, a través del PAREIB entregamos apoyos

económicos que ascendieron a \$1 millón 572 mil 353 pesos a 202 jefes de sector y supervisores escolares de educación primaria.

Con el programa de Becas Comisión para docentes en servicio de educación básica, durante el ciclo escolar 2006-2007 asignamos 81 becas para elaboración de tesis de maestría y 12 para elaboración de tesis de doctorado. Para estudios de maestría, asignamos 120 becas y para estudios de doctorado 23.

La distribución inicial de becas asignadas para elaboración de tesis fue de 19 para licenciatura, 42 para maestría; 7 para doctorado y para estudios de posgrado; 2 para especialización, 165 para maestría y 23 para doctorado.

En lo relativo a programas de apoyo al magisterio, de las instituciones formadoras de profesionales de la educación, otorgamos 12 becas para estudios de posgrado. Asimismo, recategorizamos a 24 docentes y en el programa de estímulos al desempeño docente. En ello ejercimos una inversión de \$371 mil 61 pesos.

En el Cecyteg atendimos a 580 docentes con un curso estatal de capacitación y sensibilización sobre su quehacer docente. El mismo fue producto de seis reuniones de la Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento. En lo que respecta a la capacitación para administrativos, diseñamos el proyecto Gansos, en el que a la fecha capacitamos al 85 por ciento de administrativos directivos y al 90 por ciento de los administrativos operativos de oficinas generales.

En la UTNG tenemos como objetivo que todos los profesores de tiempo completo cuenten con el grado de maestría. Actualmente el 31.7 por ciento de los profesores cursa un programa de maestría a través de los convenios de colaboración para la formación docente con el Instituto de Investigaciones Educativas de la Universidad de Guanajuato, IIEG, además dos profesores son apoyados por el Programa de Mejoramiento del Profesorado, Promep.





La formación y consolidación de cuerpos académicos es otra línea de acción que fortalecemos en la Utsoe de manera constante. Actualmente cuatro de estos órganos colegiados se encuentran registrados en el Promep.

La capacitación y actualización proporcionada al personal docente y administrativo es un factor determinante para seguir con el fortalecimiento del proceso educativo de la Utsoe. Bajo este contexto, implementamos el programa de capacitación. A través de éste, se realizaron 48 cursos y 22 talleres.

Con la finalidad de fortalecer las actividades académico administrativas, gestionamos los espacios necesarios para que los directores de carrera de la Utsoe participaran en el programa del Instituto de Gestión y Liderazgo Universitario, IGLU. A través de este programa, los directores participantes realizaron una pasantía en universidades de Canadá, Brasil y Ecuador.

Actualmente el 100 por ciento de la plantilla de profesores de tiempo completo de la Upgto está registrado en el Promep. En lo que respecta al registro de cuerpos académicos, se encuentra en proceso el registro del cuerpo académico Tecnologías de Manufactura.

Respecto al perfil académico del docente, el 54 por ciento de los profesores de tiempo completo de la Upgto acreditan satisfactoriamente el perfil mínimo aceptable que establece Promep; ocho cuentan con estudios de posgrado reconocidos en el Padrón Nacional de Posgrado, PNP; tres cuentan con maestría afín y cuatro profesores cuentan con título de licenciatura. Asimismo, el 95 por ciento de los profesores de asignatura cuenta con el perfil mínimo aceptable, acreditan estudios de nivel licenciatura.

Por otra parte, en la Upgto, gestionamos recursos para implementar el programa de capacitación con el cual implementamos 31 cursos y talleres de capacitación.

Actualmente, en el ITESI contamos con 91 administrativos y 208 docentes. En este periodo apoyamos a 41 docentes para realizar estudios de posgrado con especialidad en educación y a otro grupo de 20 docentes para cursar el diplomado en Educación, basado en el constructivismo. Adicionalmente, capacitamos a 88 administrativos.

En el ITESI, desarrollamos 21 proyectos de investigación a cargo de 17 docentes. Seis de ellos pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores. Asimismo, formamos parte de la Asociación Mexicana de Centros de Desarrollo de la Pequeña Empresa, para lo cual capacitamos tres docentes en el diplomado para directores y asesores.



Para el ciclo actual en el Itsur, conseguimos que de la plantilla de 48 profesores, 2 de ellos cuenten con el grado de doctor, 11 posean estudios de maestría concluidos, 7 obtuvieran el grado y 11 se encuentren tramitándolo. Asimismo, 10 docentes continúan cursando estudios de posgrado y el resto cuenta con estudios y grado de licenciatura.

Transformar y desarrollar la gestión del sistema educativo

Con el respaldo de la familia en los procesos educativos y el compromiso decidido de los sectores sociales y productivos, avanzamos hacia la generación de políticas públicas que sitúan en el centro de los procesos formativos a los alumnos y su proyecto de vida.

En este primer tramo de nuestra administración, formamos líderes para la planeación y gestión del sistema educativo, al igual que consolidamos los procesos de autogestión que se desarrollan en educación básica.

Cultura de Planeación y Evaluación

Consolidación de las comisiones estatales de planeación

En coordinación con la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior, Coepes, realizamos el primer Coloquio de Educación Superior, con la finalidad de conocer la situación de la educación superior en América Latina, México y Guanajuato, así como tener una visión de los principales retos de la educación superior del siglo XXI.

Implementamos y operamos el curso de formación de Líderes de Planeación Educativa, con el apoyo de la Universidad de Guanajuato. Participaron 60 funcionarios de los subsistemas de educación media superior, superior y normales, pertenecientes a diversas instituciones: Comi-





sión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS), COEPES y SEG.

Con el propósito de que las instituciones educativas de nivel medio superior y superior incorporadas a la Secretaría de Educación de Guanajuato estén en condiciones de elaborar autodiagnósticos situacionales y plantear acciones de mejora del servicio educativo, en el 2006 incorporamos 231 planteles educativos al Modelo de Autoevaluación Institucional.

En Cecyteg elaboramos el Plan Institucional de Desarrollo 2012, el cual se encuentra en la etapa de dictamen por la Honorable Junta Directiva del Colegio. La importancia de este documento radica en el establecimiento de objetivos, indicadores y metas por seguir.

Por otra parte, en el Modelo de Competencias y Programas de Desarrollo, con una inversión de \$1 millón 949 mil 204 pesos, hasta mayo del presente año, conformamos 46 comunidades de aprendizaje, con un total de 50 cursos, donde capacitamos a 968 personas. Aplicamos 301 evaluaciones de competencias multiperceptivas a 360° y 667 evaluaciones de competencias multiperceptivas a 180°, así como 301 herramientas de evaluación de trabajo en equipo y 281 para evaluar el aprendizaje significativo. También diseñamos cuatro programas estratégicos de desarrollo: uno para el personal de nivel 13, dos para aquellos que ostentan niveles del 6 al 12 y otro para los niveles 1 al 5 de oficinas centrales de SEG.



Sistemas informáticos

El Sistema de Control Escolar, SCE, es una herramienta automatizada para la planeación, organización, seguimiento y evaluación de la educación básica. Este sistema permite simplificar los procesos administrativos de la gestión escolar, como el registro de inscripción, reinscripción y certificación de alumnos.

En el ciclo escolar 2006-2007, en el SCE registramos una matrícula de 1 millón 295 mil 286 alumnos de educación básica. En el transcurso del ciclo registramos 17 mil 343 altas por traslado y 3 mil 554 bajas de alumnos (83 son por deceso, 183



por enfermedad, 1 mil 748 por migración a otro estado y 1 mil 540 por migración a otro país).

En la implementación del Sistema de Administración Escolar de Educación Media Superior y Superior, Saemsys, actualmente contamos con información sobre el historial académico sistematizado de 7 mil 193 alumnos que ingresaron a las licenciaturas de las instituciones formadoras de profesionales de la educación a partir del ciclo escolar 2002-2003.

A partir del 2006 contamos con un sitio en Internet que muestra información de la oferta educativa de las instituciones de educación media superior y superior.

El sistema de consulta del catálogo de Centros de Trabajo proporciona información de identificación y ubicación de las escuelas de todos los niveles del sistema educativo, datos del responsable del plantel y del supervisor de la zona a la cual pertenece; así como un histórico de indicadores de cada plantel consultado y los programas de apoyo educativo que operan en la escuela.



Autogestión y liderazgo en las instituciones educativas

Gestión escolar

El Programa Permanente para Elevar la Calidad de la Educación tiene como fin que cada escuela, zona y sector -a través de su órgano colegiado en materia técnico-pedagógica y de acuerdo a la situación educativa del plantel-, establezca metas derivadas de la autoevaluación de su proyecto educativo, las cumpla y mejore sus indicadores educativos.

Para el ciclo escolar 2006-2007 asignamos al programa \$54 millones de pesos, los cuales tienen un proceso sistemático de distribución de acuerdo a metas planteadas y logradas por las escuelas en su Proyecto Educativo Escolar, PEE.



A inicio del ciclo escolar 2006-2007 y con el planteamiento de metas, distribuimos \$20 millones 239 mil 685 pesos a 39 mil 308 docentes de 8 mil 97 escuelas participantes.

En el periodo que se informa iniciamos el proceso de implantación de las políticas de gestión para la supervisión escolar derivadas del Mosure. Este proceso tiene como propósito reorientar la función supervisora hacia el apoyo y asesoría de las escuelas, mediante el desarrollo de visitas con enfoque centradas en mejorar los aprendizajes de los alumnos e impulsar los procesos pedagógicos de las escuelas. Este modelo se desarrolla a través de las líneas de formación continua, equipamiento, evaluación de las autoridades educativas participantes en este modelo.

En el Mosure emitimos las políticas donde definimos las funciones de jefes de sector y supervisores escolares. Realizamos la difusión en las ocho delegaciones regionales de Educación con la participación de 498 supervisores y 77 jefes de sector.

A diciembre del año 2006, con una inversión ejercida de \$28 millones de pesos, generalizamos e implantamos Mosure. Asimismo, diseñamos y operamos un programa de desarrollo de competencias, al igual que dotamos de equipos de cómputo, impresoras y vehículos a los participantes en el modelo.

El Programa Escuelas de Calidad, PEC, tiene como fin instituir en las escuelas públicas un modelo de gestión con enfoque estratégico orientado a la mejora de los aprendizajes de los alumnos y la práctica docente, con una atención de equidad a la diversidad, apoyándose en un esquema de participación social, de cofinanciamiento, transparencia y rendición de cuentas.

En el ciclo escolar 2006-2007 en el PEC promovimos 2 mil 714 escuelas y brindamos capacitación a 2 mil 714 directores o encargados sobre el enfoque de la metodología para la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación del Proyecto Educativo Escolar.

La inversión ejercida en el PEC fue por \$136 millones 794 mil 942 pesos. De éstos, \$111 millones 461 mil 312 pesos provienen del fideicomiso PEC y \$25 millones 333 mil 630 pesos corresponden a otras aportaciones.

El proyecto Gestión y Calidad en la Educación Básica, Geceb, tiene como propósitos incrementar la aprobación, la retención y el aprovechamiento en Español y Matemáticas en las escuelas primarias públicas. Con esta finalidad desarrollamos capacitaciones a directores y docentes frente a grupo, pertenecientes a 4 mil 22 escuelas primarias de todo el Estado. En estas acciones invertimos \$2 millones 820 mil 365 pesos.



Corresponsabilidad de la familia

Con el propósito de que los padres de familia participen del mejoramiento de la calidad de la educación que se les brinda a sus hijos, renovamos los consejos que los representan y afianzamos los mecanismos de control de los apoyos destinados a las escuelas.

Por otra parte, durante el periodo que se informa mantuvimos abiertos los canales de comunicación y colaboración con las organizaciones sindicales que operan en el ámbito de nuestro sector.

Asociaciones de padres de familia

El 14 de marzo del 2007 renovamos el Consejo Estatal de Participación Social en la Educación. En este marco establecimos el compromiso de integrar una oficina encargada de la participación social, misma que desarrollará entre otras acciones, la vinculación entre las asociaciones de Padres de Familia, APF, con la secretaría de Educación. Asimismo, se comprometió la operación del diplomado en Prevención de Adicciones.

Con una inversión de \$12 millones 692 mil pesos, provenientes de fondos del PAREIB -y como una estrategia que genere una mayor participación de las APF en la atención de las necesidades materiales de la escuela y en las actividades de enseñanza de sus hijos-, aportamos recursos económicos a 2 mil 367 APF. Esos recursos principalmente fueron utilizados en realizar mejoras materiales a las escuelas y en la adquisición de consumibles escolares.





En el Cecyteg contamos con 28 patronatos, uno por cada plantel; los cuales han generado planes de trabajo en los que se destaca el apoyo a la infraestructura de los planteles.

Relaciones Laborales

La Secretaría de Educación de Guanajuato y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación se mantienen en permanente comunicación y colaboración. El propósito es conservar la estabilidad social en beneficio de la comunidad educativa, en la que coinciden acciones relacionadas con las prestaciones de carácter laboral de los trabajadores.

Por ello, nos hemos dado a la tarea de establecer mesas de negociación, cuyo objetivo radica primordialmente en la revisión, actualización, seguimiento, establecimiento de criterios y atención a la problemática laboral de los trabajadores del sector educativo.

De lo anterior, hemos obtenido como resultado la actualización del *Manual de Perfiles Académicos* y los *Criterios de Contratación*, la revisión de las estructuras ocupacionales, la definición del *Manual de Funciones de los Apoyos Técnicos Pedagógicos de la Escuela*, de la *Supervisión*, de la *Jefatura de Sector*, de los *Coordinadores de Secundarias Técnicas y de Secundarias Generales*, la actualización del *Reglamento de Escalafón Sección 45* y la apertura de un doctorado.

Universidad de Guanajuato

Como la primera universidad pública en el Estado, la Universidad de Guanajuato, UG, asume su compromiso de desarrollar sus funciones de docencia, investigación y extensión, proporcionando mayor cobertura en el Estado y la región, atendiendo los principios de calidad, equidad y pertinencia.

Para ello, la Institución ha incrementado en los últimos cuatro años, en forma muy importante, su infraestructura física y equipamiento. Ha construido varios campus universitarios; ha ampliado su oferta educativa, conforme a las necesidades y vocación de la región; ha impulsado la formación y capacitación del personal académico permanente; y ha diversificado e incrementado los apoyos y servicios para los alumnos, con objeto de propiciar en ellos su formación integral.

Con la aprobación de la reforma de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato por la LX Legislatura y la publicación del decreto respectivo, culmina de manera exitosa el proceso que inició cuando el 16 de mayo de 2006, el Honorable Consejo Universitario aprobó la propuesta del Anteproyecto Legislativo que propuso una reestructuración académica para ampliar la oferta educativa, con calidad y pertinencia, y modificó los órganos de gobierno universitarios.

Población escolar

Al inicio del ciclo escolar 2006-2007 el total de la matrícula institucional fue de 29 mil 866 alumnos. Destaca el crecimiento en nivel superior que llega a los 13 mil 645 estudiantes y mantiene un ritmo de crecimiento anual del 6 por ciento.



Oferta y cobertura educativa

Con la licenciatura en Cultura y Arte, iniciada en el ciclo escolar 2006-2007, son 127 programas de estudio diferentes los que actualmente componen la oferta educativa de la UG.

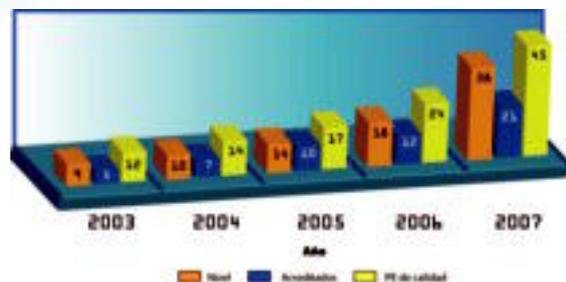
El Consejo Universitario aprobó los programas educativos de doctorados en Ciencias, en Ingeniería Química, en Filosofía; las licenciaturas en Agro-negocios y en Gestión Empresarial. Todo ello será parte de la nueva oferta educativa que se impartirá en el ciclo escolar 2007-2008.



A partir del nuevo ciclo escolar, en Yuriria se impartirá el área básica de los programas de ingeniería y la licenciatura en la Enseñanza del Inglés, lo que se suma a la oferta educativa institucional de las unidades académicas, ubicadas en las ciudades de León, Guanajuato, Irapuato, Celaya, Salamanca, Pénjamo, Silao, Salvatierra y San Luis de la Paz.

Por lo que respecta a las instituciones incorporadas al régimen académico de la Universidad, existe un total de 97 Instituciones, integrado por 90 Instituciones incorporadas al bachillerato general y siete de licenciatura, que en conjunto ofrecen 23 programas y una especialidad en Ortodoncia.

La matrícula total de las instituciones incorporadas a la Universidad, durante el período agosto-diciembre 2006 fue de 14 mil 802 alumnos y en el semestre enero-junio 2007 fue de 14 mil 242 alumnos.



Fuente: Subsecretaría de Educación Superior, julio de 2006, actualizada con datos de la DPD de la UG

Evaluación externa de programas educativos

A junio de 2007, la Institución contaba con 45 programas educativos de licenciatura evaluados, acreditados o ambos. De ellos, 21 programas estaban acreditados y 38 en nivel uno. De estos totales, 14 programas tienen ambos reconocimientos por su calidad.

Actualmente el 87 por ciento de los alumnos de licenciatura cursa algún programa evaluable de calidad.

Examen Ceneval

Los alumnos de nivel medio superior de la UG que egresaron en junio de 2006 y que presentaron el Examen Nacional de Ingreso a la Educación Superior, Exani-II, aplicado el 4 de mayo de 2006 por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C., Ceneval, fueron 2 mil 408.

Los resultados obtenidos por ellos fueron de 1,064 puntos, puntaje por encima de la media estatal y nacional, que es 966 y 978 puntos respectivamente. En 2007 la puntuación ha sido de 1,077 puntos, resultados que reafirman la calidad educativa y la dedicación de los alumnos de las escuelas preparatorias universitarias.



Egreso y titulación

Por lo que respecta a la contribución de la UG de recursos humanos de nivel superior, aportó en el ciclo escolar 2005-2006, 472 posgraduados en las opciones de doctorado, maestría y especialidad. Asimismo, se titularon 1 mil 7 alumnos de licenciatura y de técnico superior universitario.

Por otra parte, egresaron en el ciclo escolar 2005-2006, 2 mil 400 estudiantes de nivel medio superior.

Apoyos al estudiante

En el ciclo escolar que se informa, la Comisión de Becas otorgó un total de 4 mil 101 becas institucionales. El importe total de las mismas ascendió a \$13 millones 471 mil 198 pesos, inversión mayor en 35 por ciento con respecto a la asignada por este concepto en ciclo escolar anterior.

El total de apoyos institucionales y externos beneficiaron a gran parte de la comunidad estudiantil, a través del otorgamiento de becas, mismos que se detallan en la siguiente tabla:

Relación de becas otorgadas por programa		
Tipo de Beca	Núm. de Becas	Monto asignado
Becas Institucionales	4,101	13,541,198.00
Becas PRONABES	2,005	20,281,451.00
Estímulos a deportistas de alto rendimiento	221	171,105.50
Becas Oportunidades – Sedesol	308	2,393,160.00
Becas Financiamiento Educativo, Educafin.	95	1,999,045.00
Becas Conacyt	173	12,171,334.00
Becas Concyteq	209	3,267,150.00
Becas Programa de Movilidad Académica, DRAII	151	1,987,477.00
Becas de proyectos Promep	12	187,261.00
Becas para la Formación de Jóvenes Investigadores	264	2,500,031.00
Becas de Apoyo Académico / Administrativo	959	9,660,708.00
Becas de estudios específicos	55	471,861.00
Becas para asistencia a eventos académicos	807	183,350.00
Becas Contigo Vamos a la Escuela	291	683,100.00
Verano de la Investigación Científica	292	896,800.00
Becas Institucionales para el apoyo del posgrado	30	865,348.00
Estímulos a alumnos más destacados académicamente	674	754,575.00
Total:	10,647	\$72,014,954.50



Relación de becas otorgadas por programa

Fuente: Dirección de Desarrollo Estudiantil de la UG
Se reportan tanto programas financiados a través de la UG como programas en que los estudiantes son apoyados directamente por el organismo financiador.



Esta cantidad de becas permitió que este año se otorgaran aproximadamente 45 apoyos por cada 100 alumnos de nivel medio superior o superior.

Seguridad social y preservación de la salud de los alumnos

Al 15 de junio de 2007, el programa de Salud Universitaria realizó un total de 113 mil 728 intervenciones. Valoraciones del estado de salud, consultas, curaciones, revisiones de tensión arterial, aplicación de inyecciones, aplicación de inmunizaciones, inscripciones al seguro de salud para estudiantes al régimen del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), entre otros aspectos fue lo realizado.



También se llevó a cabo las ferias de Procuración de Justicia Estudiantil, en las escuelas preparatorias de la Institución, con la participación de 10 mil 800 alumnos. Para beneficio de la educación de la salud de los alumnos, fueron realizados talleres, pláticas individuales y grupales, conferencias, carteles y trípticos, con la siguiente temática: enfermedades de transmisión sexual y enfermedades vaginales, higiene bucal, parasitosis intestinal, enfermedades respiratorias, planificación familiar y métodos anti-conceptivos, seguro de accidentes, embarazo y aborto, cuidados de higiene visual, infecciones de vías urinarias y nutrición, entre otras.

Profesores

En mayo de 2007, el total de profesores de la UG llegó a 2 mil 502, mismos que en su conjunto tenían 3 mil 161 nombramientos.

El nivel académico de los profesores y su comparativo con respecto al ciclo anterior es como sigue:

Comparativo del nivel académico de los profesores		
Nivel Académico	Ciclo 2005-2006	Ciclo 2006-2007
Doctorado	299	324
Maestría	541	576
Especialidad	216	221
Licenciatura	1,003	1,087
Pasante de licenciatura u otros (pregrado)	303	294
Total:	2,362	2,502

Fuente: Dirección de Recursos Humanos de la UG

Durante el ciclo escolar que se informa, el porcentaje de profesores de nivel medio superior y superior que cuentan con estudios de postgrado se ubicó en 44.8 por ciento. Entre ambos ciclos escolares sobresale el crecimiento en el número de profesores con grado de doctor, maestría y licenciatura.

El porcentaje de los profesores de tiempo completo, PTC, de nivel superior en la UG que cuentan con estudios de postgrado fue de 85 por ciento (de un total de 670 PTC de nivel superior).

En lo que respecta al porcentaje de profesores de tiempo completo con doctorado la UG ocupó en 2006 el segundo lugar en el conjunto de universidades públicas estatales del País.

Cuerpos Académicos

La UG cuenta con un total de 104 cuerpos académicos (CA), que son grupos de profesores que desarrollan líneas de investigación comunes, 71 están en formación, 19 en consolidación y 14 están consolidados.

En 2006 la UG ocupó el cuarto lugar en el conjunto de las universidades públicas estatales en lo que respecta al porcentaje de cuerpos académicos consolidados.

Profesores con perfil deseable

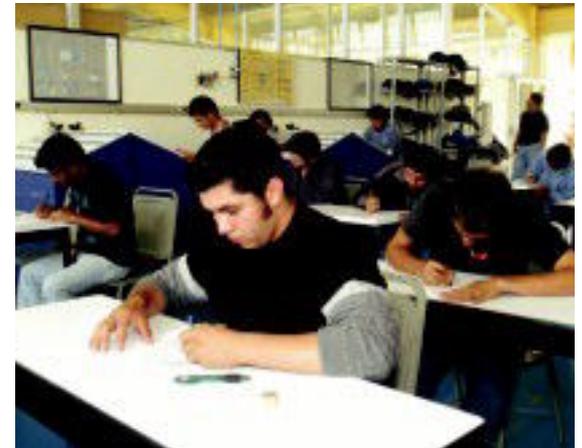
Son 252 los profesores de tiempo completo con reconocimiento de Perfil Deseable, vigentes en el ciclo escolar 2006-2007; 26 profesores más que en el ciclo anterior.

Con datos dados a conocer por la SEP a agosto de 2006, la UG ocupó el décimo primer lugar en el conjunto de universidades públicas estatales del país, en lo que se refiere al indicador de porcentaje de profesores de tiempo completo de nivel superior con Perfil Deseable.

El total de profesores que obtuvieron apoyo en el programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente fue de 429. El monto de recursos destinados a este programa en el ciclo escolar fue de \$32 millones 801 mil 694 pesos.

Programas de postgrado en el Padrón Nacional de Postgrado

La UG cuenta con 16 programas de postgrado en Padrón Nacional de Postgrado, PNP, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Conacyt, tres programas más que en el ciclo anterior: doctorado en Ciencias Médicas, doctorado en Ingeniería Mecánica y la especialidad en Economía de la Construcción.





De los 270 programas de postgrado que se imparten en el Estado, con datos del ciclo escolar 2006-2007 según la Secretaría de Educación de Guanajuato, 32 de ellos están en el PNP, por lo tanto en la UG se imparte la mitad de éstos.

Asimismo, en el estado de Guanajuato el 53 por ciento de los alumnos que estudiaban un postgrado en el ciclo escolar 2006-2007 reconocido por el PNP eran alumnos de la UG.

La UG ocupó el quinto lugar entre las universidades públicas estatales por el número de programas de postgrado en el PNP, de acuerdo con los datos del Conacyt a junio de 2007.

Profesores en el Sistema Nacional de Investigadores

A julio de 2007, la UG tenía una membresía de 183 profesores en el Sistema Nacional de Investigadores, SNI.

Nivel	2005-2006	2006-2007
Candidato	29	41
Nivel I	85	109
Nivel II	25	27
Nivel III	6	6
Total:	145	183

Con respecto al ciclo escolar anterior, el número de investigadores de la Institución pertenecientes al Sistema se incrementó en 26 por ciento. Las categorías que tuvieron un aumento significativo fueron las de Candidato y Nivel I.

Con datos dados a conocer por el Conacyt a mayo del 2007, la UG ocupaba el sexto lugar por el número de profesores en el SNI entre el conjunto de universidades públicas estatales del País, avanzando con respecto al ciclo escolar anterior en donde se ubicaba en el séptimo lugar.

Por el porcentaje de profesores de tiempo completo de la Institución que son miembros del SNI, 22 por ciento, la Universidad pasó del cuarto lugar en el ciclo anterior al tercer lugar entre el conjunto de universidades públicas estatales, según datos proporcionados por la SEP a agosto de 2006.

Apoyo a las actividades de investigación

En el periodo de referencia, la Universidad estableció convenios con diversas instituciones para apoyar la consolidación de sus investigadores y para la realización de proyectos de investigación científica, de desarrollo tecnológico, estudios y servicios especializados, por un monto total de \$37 millones 878 mil 31 pesos. Estos recursos son 31 por ciento superiores a los registrados en el periodo 2005-2006.

Aunados a los recursos anteriores, la institución destinó en su convocatoria institucional de apoyo a proyectos de investigación 2006 un monto de \$3 millones 567 mil 660 pesos. En total se destinaron \$41 millones 445 mil 691 pesos a las actividades de consolidación de los investigadores de la Universidad y a la realización de actividades de investigación y de desarrollo tecnológico. Estos recursos son 26 por ciento superiores a los del periodo anterior.



Relaciones Académicas Internacionales e Interinstitucionales

En el transcurso del ciclo escolar 2006-2007 se establecieron 32 nuevos convenios. De ellos, 25 son internacionales y siete nacionales, con lo cual suman 120 convenios internacionales y se logra el doble de la meta establecida en el PlaDI 2002-2010, relativa a celebrar con instituciones del extranjero cuando menos 60 nuevos convenios.

El total de alumnos que participaron en el presente ciclo escolar en actividades de intercambio académico interinstitucional fue de 151 alumnos, 13 alumnos más que el ciclo anterior, sumando un total de 867 alumnos que han participado en intercambios académicos interinstitucionales a partir del ciclo escolar 2002-2003.

Servicio social universitario

Durante el ciclo escolar 2006-2007, el total de prestaciones del servicio social universitario fue de 65 mil 826, de las cuales se llevaron a cabo 34 mil 990 prestaciones por alumnos de la propia institución y 30 mil 836 por alumnos de instituciones incorporadas a su régimen académico





La distribución del total de prestaciones por línea programática se muestra a continuación:

Programa	Prestaciones	Porcentaje
Educación	21,378	32.47
Investigación	1,421	2.16
Difusión de la cultura	15,310	23.26
Prestación de servicios	16,234	24.66
Administración	11,483	17.45
Total:	145	100.00

Fuente: Dirección de Acción Social de la UG

Obra editorial

La obra editorial universitaria correspondiente al ciclo escolar 2006-2007 consistió en un tiraje de 19 mil 300 ejemplares en 24 obras editadas.

Red de unidades de extensión

Con la apertura de la Unidad de Extensión en Salvatierra en el presente ciclo escolar, ubicada en la antigua hacienda del Mayorazgo, la Red de Unidades de Extensión, Reune, consolida su presencia en nueve municipios del Estado, con lo cual la UG acerca sus servicios de extensión y difusión hacia una mayor población.

Las unidades de extensión que integran la Red se ubican en los municipios de Celaya, Irapuato, León, Moroleón, Pénjamo, San Miguel de Allende, Salvatierra, Uriangato y Yuriria, y atendían al inicio del ciclo escolar a una población estudiantil de 2 mil 985 alumnos.

Recursos Financieros

El presupuesto de egresos del año 2006 fue de \$1 mil 722 millones 585 mil 407 pesos. Lo ejercido durante el año 2006 ascendió a \$1 mil 548 millones 536 mil 268 pesos, lo que representa el 89.9 por ciento de presupuesto ejercido.

El presupuesto de gasto ordinario ejercido en 2006 fue de \$931 millones 394 mil 165 pesos, corresponde aproximadamente al 60 por ciento del presupuesto total ejercido. Su distribución por función fue: para docencia 63.18 por ciento, para investigación 13.32 por ciento, para extensión 12.52 por ciento y para apoyo administrativo 10.98 por ciento.



El presupuesto de ingresos 2007 ascendió a la cantidad de \$1 mil 813 millones 589 mil 088 pesos, cantidad superior en \$91 millones 3 mil 681 pesos respecto a lo presupuestado en el ejercicio 2006 y que representa un aumento del 5 por ciento.

La Universidad de Guanajuato obtiene sus recursos de dos grupos principales de fuentes de financiamiento. Los ingresos propios, provenientes de servicios educacionales, de los ingresos por servicios que generan las unidades de manera directa y de los productos del patrimonio; y los subsidios, constituidos por aportaciones ordinaria y extraordinaria de los gobiernos Federal y Estatal, así como por el subsidio para desarrollo —integrado por los convenios específicos suscritos con la Secretaría de Educación Pública, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Guanajuato, y otros organismos—. Estas fuentes de recursos permiten el funcionamiento de la Universidad y favorecen su crecimiento y desarrollo.



Acervo bibliográfico

En este ciclo escolar, la Institución incrementó con 24 mil 714 títulos que corresponden a 80 mil 995 volúmenes su acervo bibliográfico (libros, publicaciones periódicas -impresas y digitalizadas- y libros electrónicos). Representa, así, un incremento de 19 por ciento en relación a volúmenes con respecto al ciclo anterior. Con este nuevo material, se cuenta con 222 mil 347 títulos en 512 mil 863 volúmenes, como total de acervo bibliográfico universitario.

Durante el ciclo escolar se compró acervo bibliográfico por un monto de \$12 millones 929 mil 19 pesos, adquiriendo 5 mil 575 títulos, en 9 mil 147 volúmenes, de todas las áreas del conocimiento.

Sistema de gestión de la calidad (Certificación)

La casa certificadora Det Norske Veritas, DNV, realizó durante el ciclo escolar dos auditorías externas a la Institución. En ambas revisiones ratificó la continuidad de la certificación -en la norma ISO 9001:2000- de Servicios, Apoyos y Estímulos a Alumnos y Personal Académico; y Servicios Administrativos, involucrando a la totalidad de los 112 procedimientos administrativos.



Desarrollo y consolidación de la infraestructura

Durante el ciclo escolar, destacó de manera significativa el gran impulso a la construcción de nuevos e importantes espacios físicos constituidos en campus interdisciplinarios, destinados a ampliar la capacidad y la cobertura educativa de la institución, conforme a su Plan de Desarrollo. Éstos son resultado de los esfuerzos y gestiones realizados por la administración universitaria ante las autoridades gubernamentales correspondientes.



Campus UCEA

Durante el ciclo escolar comenzaron las obras de construcción del auditorio y aula magna de la Unidad de Ciencias Económico Administrativas, UCEA, con una capacidad para aproximadamente 790 y 900 personas respectivamente.

Los metros cuadrados construidos entre ambos edificios suman 4 mil 138. La inversión fue de \$34 millones 923 mil 216 pesos.

Campus Salamanca

Concluyó la actualización del proyecto académico general del campus Salamanca. Se elaboraron los planes de estudios y fueron aprobados por parte del Honorable Consejo Universitario de la licenciatura en Gestión Empresarial. Se encuentra en proceso de aprobación la licenciatura en Artes Digitales.

En cuanto a infraestructura se refiere, se inauguró el 4 de junio de 2007 la primera etapa del Campus. El monto total invertido en la obra durante el ciclo escolar fue \$88 millones 250 mil 547 pesos y el total de metros cuadrados construidos fue de 38 mil 993.

Campus León

En colaboración con los directores de la unidades académicas y responsables de cuerpos académicos de las áreas potenciales de crecimiento del Campus, se considera la ampliación de la cobertura actual en las licenciaturas en Medicina, en Enfermería y en Psicología. Están por definirse las nuevas áreas de la oferta educativa y de investigación aprovechando la capacidad de las unidades académicas, las propuestas planteadas por las mismas acordes con sus planes de desarrollo, la detección de las



necesidades de oferta educativa de la región y la detección de áreas de oportunidad de generación y aplicación de conocimiento.

En cuanto al avance en la construcción del Campus durante el ciclo escolar se edificaron 17 mil 458 metros cuadrados con una inversión de \$61 millones 668 mil 85 pesos.

Campus Celaya

El 26 de febrero de 2007 tuvo lugar la ceremonia de colocación de la primera piedra, con lo que se inició la construcción del campus Celaya de la Institución.

Durante el ciclo escolar se construyeron 7 mil 716 metros cuadrados en la cimentación y estructura del edificio educativo, con una inversión de \$20 millones 739 mil 441 pesos.

Como parte de la oferta educativa del Campus, adicionales a los programas educativos que ya se ofertan en las facultades de Ciencias Económico Administrativas y de Enfermería y Obstetricia, están en estudio los que ampliarán la oferta, como es el caso de la licenciatura en Nutrición, resultado de la aprobación por el Honorable Consejo Universitario de la solicitud de la facultad de Enfermería y Obstetricia para impartir este programa educativo.

Campus Sur

El 25 de mayo de 2007 se realizó la ceremonia de colocación de la primera piedra de lo que será el Campus Universitario del Sur de Guanajuato, ubicado en Yuriria.

Durante el ciclo escolar se construyeron 2 mil 898 metros cuadrados en la cimentación y estructura del edificio educativo con una inversión de \$6 millones 46 mil 598 pesos.





El Honorable Consejo Universitario aprobó a la facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Electrónica, FIMEE, su solicitud para impartir el área básica de los programas educativos de ingeniería en el Campus, que son en: Comunicaciones y Electrónica, Eléctrica, Mecánica, Mecatrónica y Sistemas Computacionales. También el Honorable Consejo Universitario aprobó a la Escuela de Idiomas su solicitud para impartir el programa educativo de licenciatura en Enseñanza del Inglés en el Campus.

A través de la presidencia municipal de Yuriria se obtuvo la donación de 5 mil 400 metros cuadrados aproximadamente para la construcción de un segundo acceso al Campus, entre sus instalaciones y la carretera federal Yuriria-Salvatierra.



Escuela de las Artes

Durante el ciclo escolar 2006-2007 concluyó la construcción del edificio que alberga la licenciatura en Cultura y Arte en la ciudad de León, en donde se invirtieron aproximadamente \$74 millones de pesos. Cabe señalar que el Honorable Consejo Universitario, en noviembre de 2005, aprobó el programa educativo de la licenciatura en Cultura y Arte, el cual forma parte de la oferta educativa de la institución a partir de este ciclo escolar.

También en la escuela inició la oferta de extensión universitaria para el semestre febrero-junio 2007, con los cursos de inglés, francés e italiano; talleres de dibujo, técnicas de cultura, vitrales, baile de salón, tap y comedia musical, danza clásica y los niños y la pintura; y el diplomado en Fotografía.

Cultura

Hemos concentrado nuestros esfuerzos para que los bienes y servicios culturales lleguen a un mayor número de personas. Para ello hemos implementado políticas públicas que fomenten pertenencia e identidad con nuestro patrimonio cultural. Además, hemos buscado se establezcan las bases de sustentabilidad que aseguren su preservación y conservación, y contribuyan a elevar la calidad de vida de los creadores y de los guanajuatenses en general. Concebimos la cultura no sólo como un recurso humano que regenera el tejido social, sino también como un recurso económico capaz de generar empleo y riqueza.



Patrimonio cultural

Para la conservación y rescate de las zonas arqueológicas —de manera conjunta con las correspondientes instancias estatales, federales y municipales—, mantuvimos en operación la zona arqueológica de Plazuelas, en Pénjamo, y continuamos con las tareas de exploración, restauración y conservación de tres zonas más, Cañada de la Virgen en San Miguel de Allende, Peralta en el municipio de Abasolo y El Cóporo en Ocampo. Iniciamos los trabajos en la zona de San Vicente y San Bartolomé Aguacaliente, municipio de Apaseo el Alto.

Para conservar nuestro patrimonio artístico y cultural, realizamos 21 intervenciones de rescate parcial a bienes inmuebles con valor histórico y artístico de la Entidad. Resaltan por su importancia: conjunto conventual de San Pedro y San Pablo, en Yuriria; Teatro Juárez, en Guanajuato; y la Catedral de Irapuato. Asimismo, llevamos a cabo 8 rescates de bienes muebles.

Identidad Cultural

Buscamos propiciar la identidad, el aprecio, el disfrute y la participación más activa de los guanajuatenses en el quehacer cultural.

Actualmente trabajamos con 14 asociaciones en 9 municipios para integrar las redes culturales municipales.





Llevamos a cabo los concursos del *Premio a la Conservación del Patrimonio 2006* y *El Estado de Guanajuato en la Historia 2006*.

El registro de los bienes culturales bajo custodia de la Iglesia, es una de las prioridades que estamos atendiendo para detener la pérdida y saqueo del que son objeto, por lo que realizamos la catalogación en cinco municipios.

Para difundir las lenguas indígenas del Estado, realizamos 8 acciones de investigación, difusión y preservación del chichimeca jonaz, otomí, purépecha y mixteca. Apoyamos cinco proyectos de música y danza indígena, beneficiando a 3 mil 083 indígenas guanajuatenses.

En el programa cultural de apoyo al migrante, con la finalidad de propiciar espacios para el disfrute de nuestra cultura y fortalecimiento de la identidad en los lugares de destino, efectuamos un programa de giras de grupos artísticos en colaboración con las organizaciones de guanajuatenses en Estados Unidos de América; llevamos a cabo 54 funciones, a las que asistieron 73 mil 278 personas.



Para dar la bienvenida a los guanajuatenses que regresan en fin de año, realizamos el programa *Paisano: Disfruta el Reencuentro con tu Cultura*, en el que se ofrecieron 25 funciones a las que asistieron 10 mil 730 personas.

Bienes y servicios culturales

Impulsamos la vinculación interinstitucional con los tres órdenes de gobierno, aprovechando mejor los recursos disponibles para brindar a los guanajuatenses una oferta más equitativa de los bienes y servicios culturales.

Para fortalecer la vida cultural en los municipios, en las 47 casas de la Cultura, operaron 3 mil 771 talleres de educación artística no formal. Contamos con 73 mil 921 alumnos inscritos, de los cuales aproximadamente 42 mil 874 fueron atendidos en comunidades y zonas marginadas en los 528 salones culturales.



Aportamos \$8 millones 112 mil 400 pesos para apoyar a las casas de la Cultura. Con el recurso, se llevaron a cabo 3 mil 651 actividades culturales, con asistencia de 1 millón 398 mil 200 personas.

El museo Casa Diego Rivera es una institución abocada a preservar los valores riverianos con una muestra permanente de obras de su autoría. Las actividades principales se centran en las muestras temporales, entre las que destacan: Homenaje Cervantino a Leonora Carrington, Joyas del Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca (Durerer, Tiépolo, Dalí, Ensor, Van Leyden) y Yukio Fukazawa.

El museo de Arte Olga Costa-José Chávez Morado cuenta con la exposición permanente *Mano con Mano*, integrada por obras de los mismos. De las exposiciones temporales cabe mencionar: *Semblanza a la Muerte*, *Grandes Maestros Guanajuatenses* y *Tierra Renovada*.

En el museo José y Tomás Chávez Morado, en Silao, se exhibe de manera permanente su obra. De las exposiciones temporales destacan: *Enrique Félix Luna*, *Primer Premio de Gráfica José Guadalupe Posada*; *Joyas de la Gráfica del Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca* y *Linóleos de Pablo Picasso*.

En el Museo del Pueblo de Guanajuato, se exhibe de manera permanente obra de los maestros José Chávez Morado, Olga Costa y Hermenegildo Bustos. Sobresalen las exposiciones temporales: *Homenaje Cervantino a Jesús Gallardo*, *Gráfica Contemporánea de Japón* y *Proyectos monumentales de Jesús Mayoitia*.

En los museos Alhóndiga de Granaditas, de Acámbaro y Fray Bernardino de Chupícuaro en Acámbaro, adscritos al Instituto Estatal de la Cultura, IEC, se exhiben de manera permanente piezas con valor histórico y se realizan actividades complementarias como: exposiciones temporales, talleres, cursos y conferencias.

El número de visitantes y asistentes a las actividades que realizamos en los 7 museos adscritos al IEC, el Teatro Juárez y el Centro de las Artes de Guanajuato en Salamanca, ascendió a 448 mil 2 personas.



En el Museo Iconográfico del Quijote, MIQ, tenemos como misión custodiar, exhibir, preservar, incrementar y difundir de manera permanente la colección artística y cultural sobre la iconografía del Quijote, así como divulgar sus valores mediante la promoción y realización de diversas actividades relacionadas con la obra de Miguel de Cervantes Saavedra.

Contamos actualmente en el MIQ con una colección constituida por 870 obras de diversos autores, técnicas y materiales que lo convierten en el principal museo temático de su género en el mundo, visitado por 52 mil 601 personas.

El acercamiento a la población escolar y la promoción de la lectura en general y de los valores de la obra quijotesca está en las actividades consistentes en visitas guiadas, talleres interactivos, representaciones escénicas y concursos de pintura que suman una totalidad de 2 mil 33 niños atendidos.

Con la consigna de impulsar una cultura humanista que promueva la identidad de Guanajuato, en septiembre de 2006 inauguramos la primera etapa del Centro Cultural Guanajuato. Este centro albergará la Biblioteca Central Estatal Wigberto Jiménez Moreno, BCE, a cargo del Instituto Estatal de la Cultura y la Unidad Académica para la Cultura y Artes de León adscrita a la Escuela de Diseño de la Universidad de Guanajuato.

Para fomentar la lectura e impulsar el acceso a la información, a través de la BCE, atendimos a 53 mil 511 adultos, 40 mil 159 jóvenes y 30 mil 51 niños, lo que arroja un total de 123 mil 721 personas. Además, hemos realizado 696 actividades de fomento a la lectura y 589 visitas guiadas, logrando una participación de 39 mil 851 personas.

Destacan la Bebeteca de la sala Infantil, -donde se sensibiliza al niño desde el vientre materno, acercándolo a la lectura-, así como el trabajo integral con ciegos y débiles visuales de la sala Braille. La oferta

de ambos servicios dan un carácter propio al proyecto, ya que son pocas las bibliotecas del País que los ofrecen.

El objetivo fundamental de las bibliotecas públicas es brindar servicios bibliotecarios gratuitos a la población en general. Actualmente, Guanajuato cuenta con 147 bibliotecas públicas. En 146 de éstas, atendimos a 1 millón 283 mil 240 usuarios que consultaron 1 millón 842 mil 148 volúmenes. Los datos de la Biblioteca Central Estatal se informan por separado.

Para fomentar el hábito de la lectura, a través de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas, realizamos 17 mil 276 actividades con la participación de 371 mil 716 asistentes.

Las casas de la Cultura son la célula cultural en los municipios. Por ello, invertimos recurso estatal por \$3 millones 358 mil pesos para terminar la adaptación del local que alberga la Casa de la Cultura de Valle de Santiago.

A fin de abatir el rezago en infraestructura bibliotecaria, construimos, en coordinación con los municipios, seis bibliotecas públicas en: Coroneo, Apaseo el Grande, León, Pénjamo, Uriangato y Juventino Rosas. La aportación estatal ascendió a \$4 millones 800 mil pesos.

Para otorgar mayor certeza jurídica y consolidar la participación de la sociedad civil en el proyecto cultural más importante de la región central del país, el 20 de febrero de 2007 se reformó la estructura del centro y modificó su denominación a Forum Cultural Guanajuato, Forum. Su objetivo será fomentar, planear, desarrollar, promover, realizar y organizar actividades culturales, educativas, sociales, recreativas y de servicio para el estado de Guanajuato.

El Museo de Arte e Historia de Guanajuato dará a conocer los aspectos más relevantes sobre patrimonio, arte y cultura de nuestro estado. Para ello, adquirimos acervo por la cantidad de \$7 millones 579 mil 813 pesos. La obra civil del Museo importó \$144 millones 756 mil 720 pesos, y presenta un 90 por ciento de avance físico.

Elaboramos el proyecto de equipamiento y mobiliario del Museo y ejecutamos la restauración de las más valiosas piezas que conforman el acervo adquirido, por \$555 mil 407 pesos. Además, estamos ejecutando las obras de infraestructura y producción museográficas para la sala de Cultura Regional, que importan \$48 millones 310 mil 705 pesos.





En febrero de 2007 colocamos la primera piedra del teatro del Forum, en cuya obra se invertirán \$489 millones 622 mil 791 pesos de recursos estatales y federales, a través del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, Fonca, de los que hemos contratado \$81 millones 518 mil 566 pesos.

La inversión estatal realizada a través de la UG para la Unidad Académica para la Cultura y Artes de León asciende a \$73 millones 847 mil 985 pesos.

Creación y difusión artística y cultural

Se fortaleció la difusión y creación de las actividades culturales y artísticas, mediante la realización de festivales, apoyos de capacitación, fomento y vinculación con el campo profesional a artistas, artesanos, promotores e instructores de arte.

El XXXIV Festival Internacional Cervantino, FIC, participaron Chiapas y Reino Unido, como estado y país invitados de honor, respectivamente. En esta edición se dieron cita 2 mil 443 artistas, procedentes

de 27 países de los cinco continentes. 546 mil 385 personas apreciaron los 181 espectáculos, en las 415 funciones que integraron el programa.

Como parte del compromiso de promover e impulsar las propuestas artísticas locales, en el FIC impulsamos la participación de 305 artistas guanajuatenses en 13 espectáculos, 18 presentaciones y 10 exposiciones.

Vive la Magia de la Cultura es un programa artístico multidisciplinario de calidad, permanente, en el que se integran creadores escénicos profesionales, nacionales y extranjeros. Con él, buscamos fomentar, crear e intensificar el desarrollo artístico y cultural, a través de la presentación de 1 espectáculo artístico por mes en cada municipio, durante 10 meses. Llevamos a cabo 416 presentaciones artísticas a las que asistieron 132 mil 354 personas.



Las filmaciones son poderosos medios para la promoción y difusión artística y turística del estado de Guanajuato. De igual manera, representan un área de oportunidad para la inversión. En este rubro, logramos la realización de 59 filmaciones entre largos y cortometrajes, televisión, documentales y comerciales. El Festival Internacional de Cine Expresión en Corto está considerado como uno de los más importantes de América Latina y es reconocido mundialmente en su categoría.

En el marco del X Festival de Expresión en Corto, contamos con la presencia de Estados Unidos de América como país invitado. Durante la etapa de inscripción se recibieron 1 mil 212 películas de 72 países y se proyectaron 370 películas de documental y cortometraje, así como 35 largometrajes.

Todos al Teatro es un programa que llevamos a cabo en el Teatro Juárez, con el propósito de brindar acceso al conocimiento, disfrute y comprensión de las diferentes expresiones artísticas, encaminado al fomento, la creación y el desarrollo de la sensibilidad del público. Incluimos en el programa 33 espectáculos artísticos, que tuvieron una asistencia de 8 mil 891 personas.

Por medio de los programas de Desarrollo Cultural Infantil, Vive la Magia de la Cultura en tu Escuela, Visitas Guiadas a Museos, Desarrollo Cultural para la Juventud y Públicos Específicos, realizamos 520 actividades con una asistencia de 67 mil 789 personas.

Ediciones La Rana, órgano editorial del Instituto Estatal de la Cultura de Guanajuato, se propone generar publicaciones de calidad en las que se promuevan expresiones artísticas e intelectuales de excelencia producidas en nuestro estado, el País y el mundo, así como fomentar el hábito de la lectura.

En ediciones La Rana hemos publicado 19 mil 500 ejemplares compuestos por: 14 libros, dos calendarios, un catálogo de novedades y la reimpresión de Todo en su lugar. Cabe destacar el título Zonas arqueológicas en Guanajuato, del que realizamos 7 presentaciones y en 90 días desplazamos más del 90 por ciento del tiraje total de 1 mil 500 ejemplares.

En el Centro de las Artes de Guanajuato, hemos realizado tareas de diseño, desarrollo y promoción de programas de alta calidad destinados a la formación, especialización y perfeccionamiento de artistas, intérpretes, investigadores, promotores y especialistas en el patrimonio cultural. Impartimos 18 cursos.

Hemos realizado acciones encaminadas al apoyo de los creadores mediante 16 concursos y dos convocatorias. Ofrecimos estímulos a creadores artísticos y populares a través del programa de Apoyo a las





Culturas Municipales y Comunitarias, PACMYC. De ello resultaron 22 proyectos, apoyados por el programa Fondo Estatal para la Cultura y las Artes. Beneficiamos 56 proyectos, así como tres premios Nacional de Literatura Guanajuato 2007 y logramos la participación de 2 mil 60 personas.

En materia de formación, hemos trabajado en 103 cursos, talleres, diplomados, tutorías, conferencias y encuentros. Han sido dirigidos a creadores, promotores culturales, instructores de arte, públicos específicos y público en general. Destacan talleres en iniciación actoral en casas de cultura; un diplomado en educación artística; conferencias para formación de públicos; el primer Encuentro Nacional de Escritores y Promotores de Lectura, el programa de fomento al hábito de la lectura, así como cursos a bibliotecarios y a docentes del nivel básico. Contamos con un aforo de 2 mil 810 personas.

Para impulsar a la docencia e investigación sobre arte y cultura, en la Unidad Académica para la Cultura y Artes de León, perteneciente a la UG, el 7 de agosto del 2006 dio inicio la licenciatura en Cultura y Arte, única en su tipo en toda América Latina, con una matrícula de 60 estudiantes inscritos de más de 150 solicitudes.

Para fomentar la educación y el desarrollo cultural de las personas, por medio del programa de visitas guiadas atendimos a 9 mil 496 estudiantes; dentro del programa de Educación Cultural para Padres e Hijos. Apoyamos a 1 mil 441 asistentes por medio de seis talleres culturales.

Para la formación de públicos e impulso a la difusión de las artes escénicas, en el Forum ofrecimos espectáculos y actividades artísticas de danza, ópera, música y teatro. Presentamos 99 eventos, con



un total de 54 mil 313 asistentes, en los que participaron 9 compañías internacionales, 32 nacionales y 28 estatales.

En cuanto a la extensión y acceso a los bienes y servicios culturales, en diciembre de 2006, abrimos las puertas de la Librería Educual del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Conaculta, que recibe un promedio de 1 mil visitantes que realizan 200 transacciones cada mes.

En la Comisión Estatal del Deporte y Atención a la Juventud, CEDAJ, con los programa de Promoción de Cultura y Premios, beneficiamos a 46 mil 775 jóvenes que participaron en semanas culturales, obras de teatro y danza, lo que impulsa la participación y fomenta el interés de los jóvenes en esta materia.

Los centros Interactivos Poder Joven son espacios interactivos donde ofrecemos servicios de computadora, biblioteca, videoteca, talleres y cursos. En coordinación con los municipios, en ellos hemos atendido a 126 mil 231 jóvenes.

Cultura física y deportiva

Con la directriz del Plan de Gobierno 2006-2012, y a través de la Comisión Estatal del Deporte y Atención a la Juventud, CEDAJ, asumimos el compromiso compartido de la familia hacia un desarrollo humano y de la escuela hacia la educación y superación permanente.

Entre los principales objetivos de gobierno, se incluye el fortalecer la infraestructura del deporte popular, estructurar escuelas del deporte en los distintos municipios, consolidar un esquema de centros de alto rendimiento regionales y encauzar a Guanajuato como un estado donde puedan desarrollarse competencias y encuentros regionales, nacionales e internacionales en materia del deporte.

La consolidación de una cultura física deportiva entre la población y su participación en acciones deportivas, recreativas y de juventud, nos motiva a acelerar el paso al ritmo de las demandas y necesidades, para consolidar a Guanajuato como un estado competitivo y de vanguardia.

Promoción Actividad Física Deporte y Recreación

Una de nuestras prioridades es fomentar la práctica del ejercicio físico en la población. Hemos logrado beneficiar a 785 mil guanajuatenses en materia de deporte y cultura física.





Es por ello, que hemos implementado nuevos programas y obras encaminadas a lograr el objetivo de crear una cultura física que propicie la prevención y mejora a la salud, además de brindar acceso a espacios deportivos y recreativos de calidad para las familias guanajuatenses.

Con el programa de Iniciación Físico Deportiva Básica, en coordinación con la Secretaría de Educación de Guanajuato, SEG, fortalecimos la activación física en las escuelas oficiales que no cuentan con maestro de educación física. Activamos 196 escuelas preescolares y 31 telesecundarias. Reactivamos 168 de nivel preescolar, 89 primarias y 139 telesecundarias, para beneficiar a 26 mil 257 alumnos durante el periodo que se informa.

A través de los gimnasios municipales en comodato CEDAJ-Comisiones Municipales de Deportes y Atención a la Juventud, Comudaj, brindamos 85 mil 457 atenciones en 26 municipios. Esto nos permitió contribuir a la salud y la cultura deportiva de 699 mil 590 personas en el programa de Deporte para Todos, en coordinación con los municipios.

Con el programa Ligas Deportivas Estatales, apoyamos a 182 equipos de diferentes categorías en los cinco deportes básicos -atletismo, básquetbol, béisbol, fútbol y voleibol- y favorecimos a 2 mil 868 guanajuatenses de 14 municipios, de los cuales 1 mil 404 son hombres y 1 mil 464 mujeres.

Al cierre del 2006 incluimos en el Registro Estatal de Deporte y Cultura Física a 2 mil 104 deportistas de 35 municipios. Con el objetivo de contar con una base de datos confiable para consulta, integramos un nuevo sistema de operación que contiene información adicional deportiva, médica, académica y socioeconómica de deportistas y entrenadores.

A finales del 2006, y en coordinación con los ayuntamientos, condecoramos con el premio a la Distinción Deportiva a 24 entrenadores, 23 profesores de educación física y 24 deportistas de 25 municipios.

Con la presencia de más de 2 mil asistentes a la ceremonia del Premio Estatal del Deporte y Juventud, en coordinación con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, Conade, galardonamos a cuatro deportistas, cuatro entrenadores, y un promotor; como los mejores del deporte estatal, en su edición 2006, convirtiéndose en una verdadera fiesta deportiva de los guanajuatenses, con gran impacto social por su amplia cobertura en el Estado.

Además, reconocimos el esfuerzo y dedicación de cinco jóvenes destacados en las categorías de actividades académicas, artísticas, labor social y artes populares. En Guanajuato contamos ya con importantes figuras del deporte nacional e internacional.

Fortalecimos la vinculación con organismos públicos y privados a través de convenios, patrocinios e intercambios, lo que generó la obtención de recursos financieros por \$120 mil pesos. Obtuvimos apoyos en transporte, recursos promocionales, alimentación, hospedaje, publicidad, espacios en medios de comunicación. Ello disminuyó considerablemente los costos programados para diversas actividades.

Destacamos el convenio de colaboración con Telmex por la donación de 1 mil bicicletas. Éstas se entregaron a niños y jóvenes, con coordinación con los municipios del Estado que aportaron una cantidad igual. A la fecha se han sumado 26 ayuntamientos con un entrega total de 1 mil 92 unidades.

Deporte competitivo

Mejoramos el nivel competitivo del deporte estatal en el ámbito nacional e internacional, con el fortalecimiento de los procesos de selección y desarrollo de talentos deportivos.

Para fortalecer la selectividad y excelencia deportiva, a finales de 2006 y hasta junio de 2007 realizamos la Olimpiada Infantil, Juvenil y Elite en su edición 2007. Participaron 87 mil 911 deportistas de 39 municipios, en las fases municipal, estatal, pre nacional y nacional.





En el 2007 nuestro estado fue sede de la fase pre-nacional en las disciplinas deportivas de softbol, tiro olímpico, voleibol de sala, atletismo, boxeo, frontón, fútbol y jockey. Participaron 2 mil 155 deportistas de 5 entidades, de los cuales 572 fueron guanajuatenses.

Guanajuato fue sede de la fase nacional en las disciplinas de tiro olímpico y frontón en todas sus modalidades y hockey sobre pasto, en categorías juvenil mayor y elite. Las justas se llevaron a cabo en los municipios de Guanajuato, Irapuato, Silao y Salamanca.

En la Olimpiada Nacional infantil, juvenil, elite y paralímpicos, participaron 851 deportistas en 38 disciplinas deportivas. Este encuentro representa el máximo campeonato nacional, donde los deportistas en algunas justas deportivas logran marcas y tiempos requeridos para participar en Juegos Panamericanos.

Nuestro estado ocupó el lugar diez en el cuadro de medallas de la Olimpiada Infantil y Juvenil. Obtuvimos 128 medallas, de las cuales 38 son de oro, 35 de plata y 55 de bronce. Con ello logramos el reconocimiento que otorga la Conade por estar dentro de los 10 grandes del País.



En la categoría Elite nos ubicamos en el lugar diez, con 27 medallas. De ellas 9 son de oro, 5 de plata y 13 de bronce. Con una participación de 80 atletas, logramos el décimo lugar nacional.

En la clasificación general por puntos, nos colocamos en el noveno lugar nacional, con un total de 1 mil 171 puntos.

Comparativamente con 2006, logramos un avance significativo de seis posiciones en la tabla de medallas. Este es un hecho sin precedente en la historia del deporte en el Estado y con ello se da cumplimiento a la meta de Plan de Gobierno 2006-2012 de posicionar a Guanajuato en los primeros 10 lugares en la Olimpiada Nacional.

Mediante el programa de Talentos Deportivos, beneficiamos a 1 mil 398 con atención médica, nutricional, fogeos y concentraciones: a 225 de los más destacados se les otorgó beca económica.

Asimismo, se evaluaron en coordinación con el Instituto de Investigaciones Sobre el Trabajo de la Universidad de Guanajuato, 566 atletas con las siguientes pruebas de laboratorio: química clínica, hematología, examen general de orina, evaluación de composición corporal, toma de electrocardiograma, evaluación músculo esquelética, prueba de ejercicio máximo, capacidad físico motora y estado nutricional.

Para la edición 2007 de los Juegos Panamericanos con sede en Río de Janeiro, Brasil, Guanajuato contó con una representación de 11 deportistas en dichos juegos en las disciplinas de atletismo, ciclismo, tiro olímpico, handball y natación. Comparado con la edición anterior, de hace 4 años, participamos con 4 deportistas más.

Dentro de los guanajuatenses que participaron destacan: Roberto Elías Orozco quien obtuvo medalla de bronce, en la disciplina de tiro olímpico en la especialidad de rifle, Ever Arsenio Guzmán Zavala, conquistó medalla de bronce con la selección mexicana de fútbol soccer varonil, Jessica Patricia Rodríguez Galván logró un 4º lugar en maratón y Alexis Gabriela Martínez Macías obtuvo un 5º lugar en tiro olímpico con rifle de aire.

Realizamos cuatro campañas masivas de difusión relacionadas con la activación física y deporte. Asimismo, creamos un nuevo sistema efectivo de información, el cual ha tenido un gran impacto y aceptación tanto en la población como en los medios de comunicación.

Uno de los pilares que encuadran y hacen sustentable nuestra gestión es el deporte federado, que fomenta los convenios de colaboración y participación, encauzando esfuerzos para el desarrollo del deporte.

Apoyamos y asesoramos a 41 asociaciones deportivas para su regularización con las diferentes instancias públicas y privadas. Logramos constituir cuatro más en el Estado: tiro con arco, softbol, alianza de básquetbol y parálisis cerebral; así como la regularización de la asociación de ciclismo. Con estas acciones beneficiamos a 20 mil 682 deportistas.

Impulso del nivel competitivo de deportistas y de atletas con capacidades especiales

En CEDAJ actualmente estamos comprometidos con el proyecto de Atención a Deportistas con Discapacidad para contribuir a su bienestar social de modo que les permita integrarse mejor en las estructuras socioeconómicas comunes, el acceso al deporte, la educación, la cultura y otros.





En el estado de Guanajuato, el 1.9 por ciento de la población total tiene algún tipo de capacidad diferente, con una mayor incidencia en hombres con 52 por ciento, frente al 48 por ciento en mujeres.

Entre las principales discapacidades se encuentran la motriz, visual, auditiva, mental y de lenguaje. Por ello, hemos implementado diferentes acciones para promover la integración plena de este grupo prioritario, tal como lo contempla la Ley para las Personas con Capacidades Diferentes.

Con respecto al 2006, incrementamos en 300 por ciento la plantilla de entrenadores que los atienden, en los municipios de León, Celaya, Irapuato, Manuel Doblado y Villagrán.

Promovimos el aumento en 120 por ciento de la plantilla de deportistas becados, con más apoyos económicos y en especie para estos grupos vulnerables, con el objeto de que practiquen deporte como sistema cotidiano de vida.

Apoyamos a los atletas con discapacidad pre y seleccionados con vista a su participación en actividades regionales, nacionales e internacionales. Obtuvimos 50 medallas en la etapa nacional de Paralímpicos, con una participación de 49 deportistas en cinco disciplinas. Nos ubicamos así en el noveno lugar y entre los 10 grandes de la Nación. Comparativamente con 2006, avanzamos seis posiciones en el cuadro de medallas.

Logramos en los Juegos Iberoamericanos de Personas con Discapacidad Intelectual una medalla de oro y una de plata en la disciplina de atletismo. Por primera vez, en Guanajuato contamos con un seleccionado para Juegos Parapanamericanos con Discapacidad Física en la disciplina de natación.



En coordinación con el Sistema Estatal para Desarrollo Integral de la Familia, realizamos la Primer Clínica y Primer Torneo de Tenis por Invitación para personas con discapacidad en la ciudad de Guajuato, con la participación de 14 y 10 personas respectivamente.

Apoyamos la Concentración de la Selección Nacional de Natación Paralímpica, con la participación de 31 deportistas con discapacidad, con vistas a las competencias del Abierto de Canadá y juegos Parapanamericanos.

Incrementamos los apoyos financieros y en especie a las asociaciones que atienden deportistas con discapacidad, para lograr mejores resultados nacionales e internacionales, para beneficio de 824 deportistas registrados ante Sistema de Registro del Deporte Federado, Sired.

Educación continua en cultura física y deporte

Una de nuestras prioridades es la educación continua y la capacitación permanente de profesores, entrenadores y profesionales de la cultura física y el deporte.

En el Centro Estatal de Formación y Capacitación para el Desarrollo del Deporte, durante el periodo que se informa, capacitamos a 1 mil 358 participantes de 44 municipios del Estado. Entre los beneficiados se encuentran: entrenadores, técnicos, profesores, licenciados en educación física, directivos de asociaciones y organismos deportivos, directores del deporte en cada municipio y personas involucradas en este ámbito, así como jóvenes de nivel media-superior.

Con actividades físico-deportiva y de recreación se realizan: el Seminario para Talentos Deportivos, Organización y Dinámica de las Cargas en la Planeación del Entrenamiento, Quinto Congreso CEDAJ-COMUDA, Segundo Congreso CEDAJ-Centros Deportivos Escolares, Tercer Congreso de Jóvenes Emprendedores, Primera Reunión Estatal con Asociaciones de Deporte Adaptado, Clínica de Básquetbol (primera parte), y Curso Estatal de Actualización para Entrenadores en la Disciplina de Básquetbol.

A través del programa del Sistema de Capacitación y Certificación para Entrenadores Deportivos, SIC-CED, realizamos 168 certificaciones en diversos niveles y disciplinas de los dos modelos curriculares vigentes. Asistieron al proceso de certificación, participantes de los estados de Michoacán, Jalisco, Distrito Federal y Aguascalientes.





Llevamos a cabo el Primer Congreso Internacional de Ciencias Aplicadas al Deporte, con la colaboración de ponentes de Argentina y México. En éste se presentaron 23 trabajos libres, siete de los cuales fueron presentados por participantes de los estados de Chihuahua, Querétaro, San Luis Potosí y Yucatán.

En la presente edición asistieron 324 participantes de 24 municipios del Estado y 12 entidades de la República: Aguascalientes, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Guadalajara, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí, Veracruz y Yucatán.

Dentro del programa de capacitación 2007, gestionamos tres certificaciones internacionales: Reanimación Cardiopulmonar Básica, Promotores de Prescripción del Ejercicio Físico, Evaluación Antropométrica. Además dimos seguimiento a Clínicas de Básquetbol, Clínicas de Medición Deportiva, de Medicina del Deporte y un curso de Arbitraje Deportivo.



Espacios deportivos y recreativos de calidad

Con el objetivo que la población guanajuatense cuente con espacios deportivos y recreativos, realizamos la construcción y rehabilitación de áreas deportivas municipales y continuamos con la construcción de centros de talentos deportivos.

Es por ello que durante 2006, en concurrencia con los municipios, logramos concretar diversas obras de infraestructura, con una inversión estatal de \$43 millones 470 mil 433 pesos, para beneficio de 963 mil 513 guanajuatenses.

Destaca la conclusión de la segunda etapa del gimnasio en la Unidad Deportiva de Cortazar; la terminación de la techumbre y rehabilitación de la cancha del Ágora de la Alameda en Dolores Hidalgo; dos

canchas de squash en la Unidad Deportiva Sur en Salamanca; la terminación de la segunda etapa de la pista de atletismo en los campos de las Galeras de Tarandacuao; y diversas obras de rehabilitación en las ocho unidades deportivas del municipio de León, tales como pistas de atletismo, canchas de fútbol rápido, canchas de tenis, canchas de frontón y campos de fútbol.

Bajo un esquema de participación mixta, para el presente año logramos convenir con 35 municipios la realización de 44 obras y un proyecto ejecutivo, con el presupuesto autorizado. El total de la inversión estatal programada es de \$12 millones de pesos.

Como parte de esta inversión, destaca la rehabilitación de los espacios existentes de frontón y la construcción de la cancha de trinquete en la Unidad Deportiva Norte del municipio de Irapuato. Esta última es la quinta construida en el País y posiciona al Estado como punta de lanza en infraestructura para esta modalidad, que por vez primera se incluye en Olimpiada Nacional.

Derivado de la necesidad de que los municipios atiendan directamente a los deportistas y jóvenes en instalaciones de calidad y adecuadas para la práctica de múltiples disciplinas deportivas, a través de la CEDAJ desarrollamos el proyecto ejecutivo prototipo de un módulo deportivo multidisciplinario para los organismos municipales del deporte de los 46 municipios del Estado, donde además se encuentren sus oficinas operativas y administrativas.

En el presente año, formalizamos con seis municipios -bajo un esquema de participación mixta- la construcción de la primera etapa de estos módulos deportivos multidisciplinarios. El total de la inversión estatal programada es de \$10 millones de pesos, dentro del programa de Fortalecimiento de Unidades Deportivas en el Estado.





Detectamos en municipios la existencia de canchas de usos múltiples y/o básquetbol que se encuentran físicamente en diferentes estados de deterioro y que ameritan urgente rehabilitación. De ahí surge la importancia de atender estos espacios deportivos, complementándolos con la habilitación de tableros de acrílico y ajustador de altura para los niños y fortalecer el impacto en materia de activación física.

Mediante el programa de rescate, reactivación y modernización de canchas deportivas, pretendemos fortalecer las disciplinas deportivas como básquetbol, voleibol, bádminton, tenis y futbolito en los 46 municipios, mediante la rehabilitación de canchas de usos múltiples y de básquetbol, tanto en escuelas primarias y secundarias como en módulos y centros deportivos. El total de la inversión estatal programada en este concepto es de \$4 millones de pesos.

Asimismo, promovemos la práctica de la actividad deportiva, al invertir en la construcción de Centros Deportivos Regionales de Alto Rendimiento como son los Macrocentros Deportivos.

Durante el periodo que informamos, la inversión para los macrocentros deportivos fue de \$144 millones 800 mil 671 pesos.

Destacan los trabajos de construcción del centro acuático en el macrocentro deportivo CEDAJ 1, con un avance considerable de 65 por ciento. Terminamos la pista de atletismo con recubrimiento sintético y equipamiento para todas las pruebas en el macrocentro deportivo CEDAJ 2.

En el 2007 la inversión asignada para continuar la construcción de los Macrocentros es de \$31 millones 500 mil pesos. Destacamos el inicio del proyecto ejecutivo del Centro de Alto Rendimiento, que proyectamos en el municipio de León, así como la adecuación y complementación del proyecto ejecutivo del Centro Regional de Celaya.



En los Centros Deportivos CEDAJ 1 y 2, durante el periodo brindamos servicio a 89 mil 865 personas en las diferentes disciplinas que ahí se practican.

En otras instalaciones de CEDAJ contribuimos a la activación físicamente al atender a 613 adultos, niños y jóvenes, por lo menos, tres veces a la semana en: Polideportivo, Ferrocarril, Marfil, Purísima del Rincón, León, Celaya y la localidad de Valtierra en Salamanca.



Numeralia

INDICADOR	
Cifra y unidad de medida	Interpretación
1 millón 291 mil 23 alumnos atendidos	En educación básica, a través de 40 mil 895 docentes en 10 mil 896 escuelas.
4 millones 671 mil 386 personas	Beneficiadas por los servicios culturales, a través de educación artística, visitas en museos, espectáculos y servicios bibliotecarios.
74 mil 501 beneficiarios	De los programas de Becas Contigo Vamos a la Escuela, Crédito Educativo, Programa Nacional de Becas para Educación Superior, PRONABES, Bk- Capacidades Especiales, Beca Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas y Beca Educafin-UPS.
242 millones 87 mil 536 pesos	Inversión total en el último año, en los diferentes programas del Instituto de Financiamiento e Información para la Educación, Educafin.
2 Escuelas con los mayores puntajes a nivel nacional	La escuela primaria Francisco I. Madero ubicada en la localidad Zomayo, La Tronera, del municipio de Jerécuaro, y la Telesecundaria núm. 485 de la localidad San Juan Jariepo del municipio de Acámbaro, ocuparon los mayores puntajes de logro académico nacionalmente.
Primera posición de aprovechamiento en matemáticas	Las telesecundarias de Guanajuato se ubican en la primera posición de aprovechamiento en matemáticas en el País dentro de esta modalidad.
5 mil 476 alfabetizados	Durante el periodo de julio 2006 a junio 2007.
7 mil 966 personas certificadas	En educación básica durante el periodo de julio 2006 a junio 2007.
4 campus interdisciplinarios	Inicio de la construcción de los Campus Celaya y Campus Sur, Yuriria; Campus León, construcción en proceso; y Campus Salamanca, primera etapa inaugurada.
21 proyectos de investigación	Desarrollados en el ITESI, apoyados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología Conacyt y por el Consejo de Ciencia y Tecnología en el Estado de Guanajuato Concyteg
9 millones 729 mil 368 libros de texto gratuitos	Distribuidos entre alumnos, docentes y padres de familia de Educación Básica
51 mil 315 alumnos	Atendidos en el ciclo escolar 2006-2007 por Instituciones de Educación Media Superior, tales como: Cicyteg, Conalep, Videobachilleratos y Escuela Preparatoria Regional del Rincón.

INDICADOR	
Cifra y unidad de medida	Interpretación
42 mil 84 alumnos	Atendidos en el ciclo escolar 2006-2007 por Instituciones de Educación Superior, tales como: Universidad de Guanajuato, UG, Universidad Tecnológica de León, UTL, Universidad Tecnológica del Norte de Guanajuato, Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato, Utsoe; Universidad Politécnica de Guanajuato, Upgto, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Irapuato, ITESI, e Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato, Itsur.
8 mil 11 egresados	En el SABES, de los cuales 6 mil 20 corresponden a Viba y 1 mil 991 a Unideg.
154 mil 418 niños, jóvenes y adultos	Consultaron libros que integran el acervo de la biblioteca central Wigberto Jiménez Moreno.
3 mil 348 alumnos de primaria	De quinto y sexto grado atendidos con el programa de Inglés Enciclomedia
2 millones 319 mil 805 asistentes	A las 5 mil 430 actividades de difusión artística que se realizaron o impulsaron en el Estado.
128 medallas	Obtenidas en la Etapa Nacional de Olimpiada en la categoría infantil-juvenil con la participación de 851 deportistas en 36 disciplinas deportivas, lo que nos ubicó en los 10 grandes nacionalmente.
27 medallas	Obtenidas en la Etapa Nacional de Olimpiada en la categoría Elite, lo que nos ubicó en lugar 10 del País.
18 mil 587 servicios tecnológicos	Brindados a los sectores productivos de bienes y servicios por el Conalep
1 millón 654 mil 956 beneficiados	Con los servicios que ofrecen las 146 bibliotecas integrantes de la Red Estatal, que se operan en coordinación con autoridades federales y municipales.
785 mil beneficiados	En materia de Deporte y Cultura Física.
1 mil 587 secundarias	Con la generalización de la reforma de la educación secundaria, con la capacitación de 1 mil 563 docentes y en beneficio de 104 mil 596 alumnos de primer grado.
Sexta posición nacional en Español	Resultados nacionales de aprovechamiento en la Prueba ENLACE 2006, correspondientes a sexto de primaria.
Tercera posición nacional en Matemáticas	Resultados nacionales de aprovechamiento en la Prueba ENLACE 2006, correspondientes a tercero de secundaria.



Introducción

Buscamos un desarrollo económico que integre a todas las regiones del Estado que permita generar las oportunidades de empleo formal y bien remunerado para todas las familias.

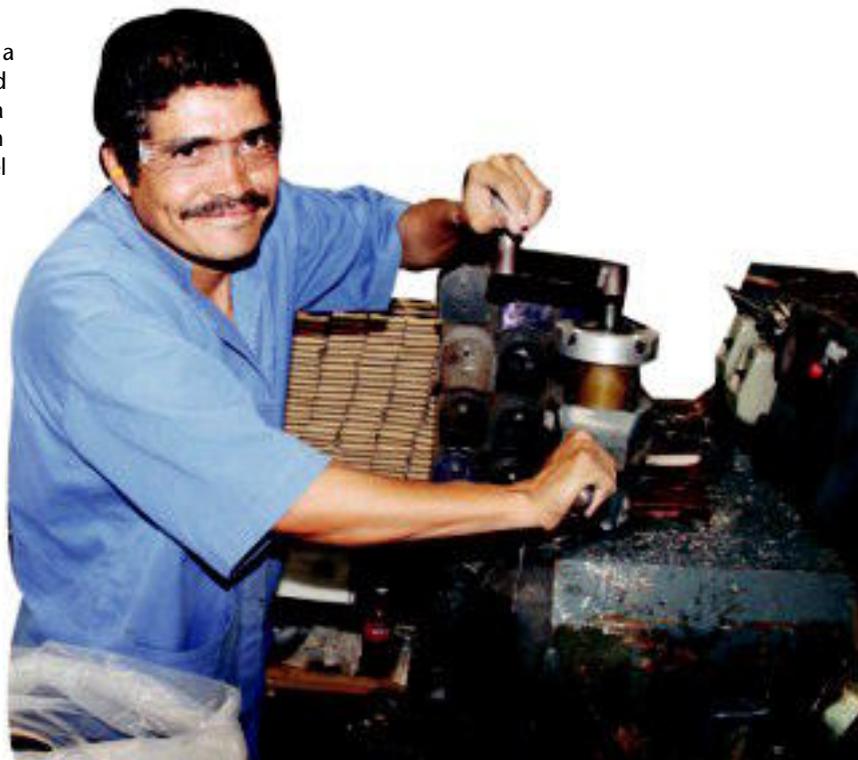
Para esto hemos diseñado una estrategia que articule nuestra economía a través de un sistema de corredores industriales. Éste se soporta por una red de infraestructura de comunicaciones, energética y de servicios -potenciada por el sistema universitario y tecnológico- que atraigan y sostengan inversiones para las vocaciones naturales y económicas, proyectadas en el Plan de Gobierno.

Con el apoyo de los centros de investigación, universidades, iniciativa privada y habitantes del Estado, nos proponemos desarrollar sectores de alto contenido tecnológico en las ciudades de los corredores industriales del Estado.

Por ello, fortalecemos nuestras cadenas productivas y nuestros sectores tradicionales, brindando una atención integral a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, Mipyme, desde su concepción hasta su participación activa en los mercados internacionales.

Para potenciar las vocaciones turísticas de las diferentes zonas del Estado, estamos desarrollando proyectos regionales mediante circuitos turísticos que nos permitirán impulsar su crecimiento en el norte y sur del Estado.

Las estrategias con las que buscamos mejorar la productividad y modernización del campo son: la promoción del uso eficiente del agua, el acceso a insumos y la reconversión y tecnificación del sector.



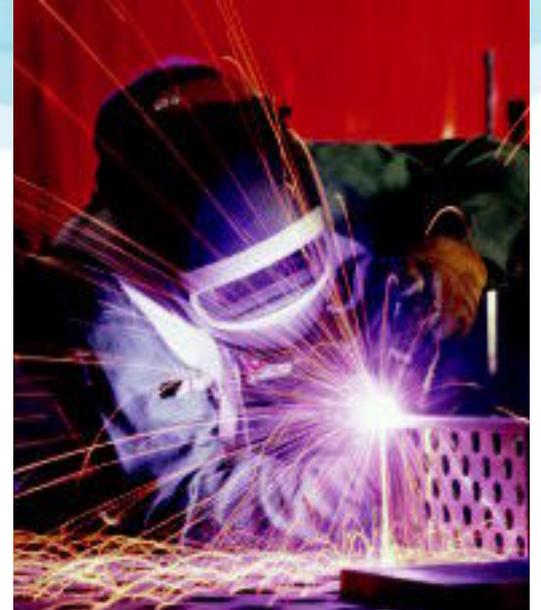


Todo esto nos debe permitir avanzar como un estado competitivo, pero sobre todo, que nos permita mejorar la calidad de vida de todos los guanajuatenses.

Dentro de las acciones realizadas a la fecha, podemos destacar lo siguiente:

El quehacer preponderante de esta administración es facilitar la generación de nuevas oportunidades de empleo. Para ello, estamos trabajando en distintas estrategias como la atracción de inversiones, Emprendedores, Sistema de Apertura Rápida de Empresas SARE y financiamiento, entre otras.

En el periodo que se informa, hemos gestionado con el sector privado la generación de 42 mil 585 nuevos empleos. De ellos, 17 mil 610 son empleos comprometidos por proyectos de atracción de inversiones, 14 mil 902 empleos creados por medio del financiamiento, 9 mil 773 a través de SARE y ventanillas empresariales y 300 por proyectos de Emprendedores.



Creamos la Subsecretaría para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y la Secretaría de Desarrollo Turístico, para responder a las necesidades de los sectores económicos.

En beneficio de las empresas guanajuatenses, el Poder Legislativo aprobó la Ley de Mejora Regulatoria. Con esto se promueve la sencillez, agilidad y transparencia en los trámites y servicios públicos.

En riego aumentamos la eficiencia un 20 por ciento y ahorros en energía por un 30 por ciento con la instalación de 157 sistemas de riego en 3 mil 780 hectáreas.

Para que Guanajuato siga siendo uno de los estados mejor comunicados del país, se dio mantenimiento a 2 mil 376 kilómetros de carreteras, con una inversión de \$87 millones 570 mil 24 pesos.



Empleos

Uno de los principales compromisos de este gobierno es facilitar y promover la generación y protección de fuentes de empleo que requieren los guanajuatenses. Para ello, unimos esfuerzos sociedad, empresas y Gobierno, con una estrategia orientada en tres vertientes:

En primer instancia, impulsamos que las inversiones se generen en sectores de mayor valor agregado y contenido tecnológico. Toda persona que tenga una idea de negocio reciba atención y orientación integral para la creación y éxito de su proyecto.

En segundo término, promovemos la formación de capital humano, con las características, conocimientos y herramientas necesarias que requiere el sector productivo.

Y en tercer aspecto, procuramos que la nueva cultura laboral se difunda y practique en defensa de los derechos de los trabajadores y a favor de la competitividad del sector productivo estatal.



Fomento, generación y conservación de empleo

La generación de empleo está vinculada con el desempeño económico, que se mide a través del Producto Interno Bruto, PIB. Su crecimiento es el espejo del grado de éxito y desarrollo.

En el año 2006, el PIB del Estado en general creció en 5 por ciento, por arriba de la media nacional (4.8 por ciento). Se sitúa en USD \$27 mil 406 millones 703 mil 617 dólares.

El PIB por habitante del estado de Guanajuato en el año 2006 creció en 8 por ciento, con relación al año anterior. Por eso se ubica en USD \$5 mil 516 dólares por habitante.



En el periodo que se informa, hemos ganado más de 30 mil 665 empleos formales, equivalente a un crecimiento del 5.37 por ciento, de acuerdo a información proporcionada por la Delegación en el Estado del Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS. Las actividades con el mayor crecimiento han sido la industria de la transformación, el comercio y los servicios.

Atracción de inversiones

Guanajuato cuenta con las condiciones sociales, económicas y competitivas que permiten al inversionista asegurar el éxito y la rentabilidad de sus proyectos. La base de infraestructura industrial, de comunicaciones y servicios que seguimos consolidando, ha permitido que empresas decidan tener sus operaciones en el Estado, fortaleciendo el empleo, las cadenas de proveeduría existentes y los nuevos sectores de mayor valor agregado.

Los esfuerzos para dar respuesta a esta estrategia han sido encaminados a fortalecer las acciones de promoción nacional e internacional. Además establecimos nuevos mecanismos e instrumentos de colaboración que proyectan integralmente a la Entidad ante inversionistas, con una visión más amplia de los escenarios para el establecimiento de sus proyectos.

De esta manera, logramos concretar 59 proyectos de inversión privada, por un monto de USD \$1 mil 507 millones 519 mil dólares, que están generando 17 mil 610 empleos comprometidos.

Estos resultados han sido gracias a que el sector empresarial guanajuatense, nacional y extranjero ha aprovechado las potencialidades, ventajas y estabilidad económica que nuestro estado ofrece.

De esta manera en el centro del Estado se consolida el corredor industrial con actividades de alto valor agregado como: automotriz y autopartes, electrodomésticos y agroindustria.



En el norte del Estado fortalecimos el corredor San José Iturbide – San Diego de la Unión con inversiones en los sectores: automotriz y plásticos; y en el corredor Silao – San Felipe en autopartes.

En la zona sur impulsamos el corredor Irapuato – Pénjamo en los sectores automotrices, agroalimentos y servicios; y en el corredor Salamanca – Moroleón con metalmecánica y nuevas tecnologías; finalmente, en el corredor Celaya – Acámbaro: electrodomésticos, autopartes, servicios y alimentos.

Los sectores que más empleo e inversión registraron en este periodo son: el automotriz y autopartes -con el 63.2 por ciento y 29.9 por ciento, respectivamente-; servicios -con el 13.8 y 37.9 por ciento-; agroindustrial -con el 3.2 y 6.3 por ciento- y electrodomésticos -5.7 y 8.2 por ciento-.

Cabe destacar que la inversión local y nacional representa cerca del 59 por ciento del total de proyectos de inversión apoyados, fortaleciendo el empleo y el mercado interno.

Atrajimos empresas locomotoras que generan mayor valor agregado y contenido tecnológico, además, fortalecen y complementan las cadenas productivas del Estado. Es el caso de la industria automotriz y autopartes, en la que logramos establecer proveedores como: RDCM, Faurecia Exhaust Mexicana, Bodycote Thermal Processing de México, Pinturas Estampados y Montaje, BOS automotive products, Grupo Antolin, CIE Celaya, Alambrados y Circuitos Eléctricos, WIESAUPLAST PMC de México, entre otras.

En el sector servicios destacan las inversiones de Transportes Castores, Comercial Mexicana, Banca Mifel, Soriana, Wall-Mart de México, entre otras.

Función primordial desempeña la Comisión para la Atracción de Inversiones del Estado de Guanajuato, como órgano auxiliar del Ejecutivo. Con participación empresarial, brinda transparencia y legalidad al proceso de análisis y aprobación de los incentivos a los proyectos.





La promoción internacional nos ha redituado frutos para atraer inversiones a Guanajuato. En misiones comerciales, viajes de negocios, giras promocionales y contactos directos, hemos concretado proyectos productivos y promovido la integración regional para nuestra entidad.

Concretamos inversiones con los Estados Unidos de América, España, Alemania, Japón, Suecia, Holanda y Canadá, entre otros.

En los viajes que realizamos a Europa, Estados Unidos de América y Asia se promovieron acciones de cooperación con inversionistas, universidades, escuelas de formación técnica, de recursos humanos, desarrolladores tecnológicos, administradores portuarios y promotores turísticos.



Emprendedores

Una alternativa para fomentar la cultura innovadora de los guanajuatenses es el fomento para la creación de nuevos negocios. Para ello, fortalecemos la Red Estatal de Incubadoras, que impulsan y capitalizan las iniciativas de los emprendedores, a través de proyectos que generen empleos mejor remunerados y productos con mayor valor agregado.

Fortalecimos, con el apoyo del Gobierno federal, del sector académico y del empresarial a 10 incubadoras en el Estado, ubicadas en los municipios de: Irapuato, León, Dolores Hidalgo, Silao, Celaya y Purísima del Rincón.

Apoyamos 221 proyectos de emprendedores, de los cuales 124 están concluidos y 97 se encuentran en proceso de incubación. Apoyamos la realización del plan de negocios a través de asesoría especializada, redes de contacto y vinculación financiera.

Con esta acción se crearon 106 empresas, las cuales han generado 300 empleos.

Entre los proyectos que se han incubado se encuentran sectores de tecnología intermedia, de los giros de autopartes, ecológicos, software, energía, agroalimentos y papel, entre otros.

Desarrollo del capital humano

En cualquier organización, pública o privada el principal capital con el que se cuenta, son las personas capaces de innovar, crear y transformar su entorno. Hoy nuestras empresas requieren transformarse, introduciendo en sus procesos personas con multihabilidades para generar mayor valor agregado y estar a la vanguardia en la competencia global.

Mediante la certificación propiciamos el reconocimiento a las capacidades y la estandarización de competencias. Con la finalidad de optimizar e instrumentar acciones encaminadas a desarrollar el capital humano integralmente, desde su formación académica hasta su desarrollo profesional en la empresa, sin incrementar el gasto del Gobierno, formamos el Instituto Estatal para la Capacitación, IECA.

Otra área en la que estamos trabajando es la vinculación laboral, que nos permite apoyar directamente a las personas que no cuentan con un empleo o que son subempleadas, mediante becas de capacitación, bolsa de trabajo, ferias de empleo, entre otros apoyos.

Capacitación para y en el trabajo

Capacitamos a 82 mil 69 personas en temas como: formación empresarial y laboral, financiamiento, turismo y comercio internacional, entre otros.





A través del IECA, hemos capacitado para y en el trabajo a un total de 54 mil 156 personas de los 46 municipios del Estado, mediante 4 mil 448 cursos, 24 seminarios y diplomados y 59 conferencias.

Con el Programa de Becas a la Capacitación para el Trabajo, Becate, en apoyo a buscadores de empleo. Capacitamos a 6 mil 759 beneficiarios, a través de 410 cursos, con una inversión ejercida de \$27 millones 903 mil 552 pesos, con la concurrencia de recurso estatal y federal.

Con el Programa de Apoyo a la Capacitación, PAC, y de Fomento al Empleo y Apoyo a la Micro, Pequeña, Mediana y Grande Empresa, Amype, hemos capacitado 10 mil 861 trabajadores de 22 municipios del Estado con recursos estatal y federal.



Mediante el programa de Fortalecimiento a las Mipyme, capacitamos en formación empresarial a 8 mil 382 personas, impulsando la mejora en la administración y operación de los negocios. Los temas impartidos han sido administración, contabilidad, mercadotecnia, manejo del negocio, mejora de procesos productivos, reingeniería, limpieza e higiene, entre otros.

Para el fomento de la cultura de internacionalización de las empresas, desarrollamos el programa de Desarrollo de Cultura Exportadora, Decex. Hemos capacitado a 1 mil 911 empresarios y emprendedores, de 8 municipios, en temas básicos y especializados en comercio internacional.

Certificación en perfiles ocupacionales

La certificación de competencias reconoce la experiencia adquirida en el trabajo y a las empresas les brinda la confianza de que la persona cuenta con los conocimientos necesarios en el puesto. En esta administración hemos certificado a 7 mil 760 personas en competencias ocupacionales.

Con el modelo de certificación de competencias del Estado, hemos puesto en marcha los comités de Normalización y Certificación integrados de manera interinstitucional. Éstos aseguran el otorgamiento de cada certificado de competencia. En este periodo hemos normalizado 120 perfiles de competencia ocupacional.

Las competencias certificadas son en actividades como: agricultura, construcción, industria alimentaria, textiles y prendas de vestir y curtiduría, entre otras.

Nueva cultura laboral

Promovemos acciones para el cumplimiento de la norma laboral, mediante asistencia técnica, convenios con organizaciones empresariales y sindicales, inspecciones, capacitación y adiestramiento en seguridad e higiene, atención a grupos vulnerables, además de difundir los derechos y obligaciones de los trabajadores del campo, entre otros. Con todo esto favorecemos mejores condiciones físicas y ambientales para el trabajo productivo.

Ampliamos la cobertura de inspecciones para verificar el cumplimiento de la Ley Federal del Trabajo en toda la Entidad. Se realizaron 3 mil 771 inspecciones, beneficiando a 17 mil 358 trabajadores.

Del Seguimiento a esas inspecciones, el órgano administrativo sancionador registra un total de 381 negocios emplazados. Las causas más frecuentes de consignación han sido por participación de utilidades, pago de vacaciones, pago de prima vacacional, pago de tiempo extraordinario y seguro social. El resultado son un total de 165 resoluciones, de las cuales 43 son condenatorias y 122 absolutorias.



Impulsamos y fomentamos en el sector sindical la Nueva Cultura Laboral, mediante 11 talleres que se imparten a los líderes y agremiados de los diversos sindicatos en el estado de Guanajuato.

Se llevó a cabo el primer Seminario Guanajuato Competitivo -Prácticas de Excelencia para el





Desarrollo Productivo y la Responsabilidad Social-, con la asistencia de 300 representantes de los sectores productivos en el Estado.

Durante esta administración, hemos realizado 366 visitas de promoción de las condiciones laborales mínimas de trabajo, a través de las cuales hemos difundido entre las Mipyme, talleres sobre aspectos legales y administrativos de la capacitación y seguridad e higiene. Se beneficiaron 2 mil 612 trabajadores en lo que va del presente año.

Con esta estrategia pretendemos apoyar a las empresas, asesorándolas a cumplir las condiciones laborales mínimas e invitando a la competitividad en un marco de respeto, basado en la nueva cultura laboral.

Apoyo integral a las Mipyme

Las Mipyme representan el 99.8 por ciento de las empresas del Estado. Generan el 80.2 por ciento de los empleos y más del 50 por ciento del Producto Interno Bruto del Estado.

Por ello, es de fundamental trascendencia el propiciar las condiciones para favorecer su crecimiento y competitividad a través del fortalecimiento de la economía local, el desarrollo del capital intelectual, la articulación de cadenas productivas y la innovación.

Con la creación de la Subsecretaría para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa ofrecemos servicios, productos y programas para incrementar la productividad y competitividad de las Mipyme.

Impulsamos la consolidación y la articulación de las cadenas agroalimentos, cuero-calzado, textil-confección, automotriz-autopartes, construcción; de los sectores estratégicos comercio, servicios y abasto; así como de los sectores tradicionales, artesanías y minería.



Fortalecimiento empresarial integral

En noviembre de 2006, iniciamos el programa de Fortalecimiento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, con 8 líneas estratégicas: Incremento a la Productividad, Modernización del Negocio (En Marcha), Fortalecimiento a Centros de Abasto Social (Mi Plaza), Promoción y Comercialización, Innovación y Desarrollo Tecnológico, Articulación Productiva, proyectos Productivos Regionales; y Mejora Regulatoria.

Con la implementación de este programa hemos logrado atender 14 mil 449 empresas en las distintas líneas estratégicas, que conforman la base del Padrón Único de Atención Empresarial.



Asimismo, aplicamos el autodiagnóstico en la etapa de atención inicial. Éste nos ha permitido identificar las principales debilidades y amenazas que enfrentan cada una de las empresas, así como sus fortalezas y oportunidades por potenciar.

Incremento a la productividad

Para las Mipyme es complicado contar con los medios que les permitan ser lo suficientemente productivas de acuerdo a las demandas de los mercados actuales. Es por esto que requirieren la adopción de modelos de producción más eficientes y sistematizados.

Conscientes de esta necesidad, apoyamos a las empresas en materia de capacitación y consultoría empresarial, implementación de modelos de estandarización, mejora continua, certificaciones de calidad, asociacionismo y vinculación con instituciones de financiamiento.

Con estas acciones atendimos a más de 10 mil 950 empresas en capacitación y otros servicios. Lo anterior ha sido resultado del trabajo conjunto y coordinado de la red interinstitucional conformada por: CRECE Guanajuato; Centro Universitario de Vinculación con el Entorno, VEN; Centro Estratégico de Valor Empresarial, CEVEM; Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica, Compite; Centro de Competitividad para la Industria del Vestido, Comvest; Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas, Ciatec; Asesoría Dinámica a Microempresas, Admic; entre otros.



Dentro de los servicios otorgados se encuentra la implementación de planes de trabajo, estudios de factibilidad, planes de negocio, consultorías, talleres y foros en temas de logística, innovación, ambientación comercial, tendencias y oportunidades de negocios, nuevos negocios, financiamiento, gestión administrativa, estandarización de procesos de producción y optimización y eficiencia en el almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de productos, entre otros.

En la cadena cuero-calzado apoyamos la segunda parte del estudio de cuotas compensatorias del calzado chino lo que permitirá fortalecer la cadena y la defensa de este sector industrial.

Promovimos la firma del Anexo 8, como medida para contrarrestar el contrabando de mercancía. Con esta acción, beneficiaremos directamente a más de 6 mil 400 empresas guanajuatenses y más de 106 mil trabajadores de la Entidad, que laboran en la fabricación de textiles, prendas de vestir, cuero, calzado, accesorios, cerámica, la industria de impresión, entre otras.

Con nuestra política de promoción a la calidad -en coordinación con las cámaras de la industria de la transformación, de la industria restaurantera, de la industria de la construcción y asociaciones de hoteles y moteles-, 247 empresas obtuvieron su certificación. De éstas, 73 son Distintivo Guanajuato CRECE, se certificaron 4 empresas en ISO 9001-2000, 40 por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, CMIC , 7 Certificaciones "H" y 123 obtuvieron el Distintivo "M".

En Marcha, modernización del negocio

Con este programa hemos emprendido acciones de capacitación, consultoría, asistencia técnica, financiamiento y remodelación a los giros comerciales y de servicios de las micro empresas guanajuatenses, atendiendo preferentemente tiendas de abarrotes, farmacias, zapaterías, tiendas de ropa, papelerías, fruterías, ferreterías y tlapalerías, panaderías y del sector servicios en talleres mecánicos, salones de belleza, loncherías y fondas.



Actualmente hemos atendido a 337 Mipyme en el Estado. De éstas, 130 concluyeron el proceso y 207 se encuentran en la primera etapa de atención. Con ello buscamos beneficiar e incrementar las ventas, la conservación de empleo y mejorar la imagen comercial del negocio.

Mi plaza, fortalecimiento a los centros de abasto social.

En esta administración creamos el Programa Mi Plaza de Fortalecimiento a los Centros de Abasto Social. Mediante este programa impulsamos la modernización, rentabilidad de los comercios, mejorando su operación, administración e imagen.

Invertimos de manera conjunta sector privado, gobiernos estatal y municipales \$13 millones 147 mil 610 pesos.

En su primera etapa, con un diagnóstico integral a 19 centros de abasto social, ubicados en los municipios: Celaya, León, Jaral del Progreso, Comonfort, Santa Cruz de Juventino Rosas, San Luis de la Paz, Cortazar, Moroleón, Uriangato, Irapuato, San Miguel de Allende, Acámbaro y Salamanca.

Con la segunda etapa, iniciamos en 5 centros las acciones en materia de mejora operativa, a través de la formación y consultoría empresarial; imagen comercial y realización de proyectos ejecutivos en el rubro de infraestructura.

Promoción y comercialización

Implementamos estrategias de promoción y comercialización enfocadas al perfil del producto y a las características de la empresa guanajuatense, mediante la participación en ferias, foros, misiones comerciales, encuentros de negocios y estudios de mercado. En 37 ferias y eventos especializados se beneficiaron a 1 mil 835 Mipyme, que generaron 5 mil 565 nuevos contactos de negocios, así como 10 mil 42 pedidos de venta.





Logramos la promoción de 23 mil 863 productos de las diferentes cadenas y sectores productivos, con un total de ventas proyectadas y concretadas de \$95 millones 149 mil 770 pesos.

Destacan los eventos: Expo Mosaico Artesanal, la Feria del Mueble, la Feria de León 2007, Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, ANTAD; Expo Proveeduría Textil, Expo Moda Moreleón, Asociación Nacional de Proveedores para la Industria del Calzado, ANPIC: Salón de Piel y Calzado, SAPICA, en sus 2 ediciones anuales, Expo Rally Village, Expo Agroalimentaria, Internacionales de la Moda, INTERMODA; Alimentaria México, Exposición Internacional de la Industria de la Confeitería, CONFITEXPO; y Expo Nacional Ferretera, entre otras.



Con la finalidad de detectar nuevos contactos de proveeduría, llevamos a cabo 4 misiones comerciales a los eventos: Exposición Internacional de Edificación y Vivienda, Expo Cihac; Exposición Nacional de Artesanía, ENART; Expo Mueble Internacional; y Expo Gráfica. Se lograron 574 contactos de negocios para la adquisición de maquinaria y equipo e insumos.

Para contar con una herramienta de planeación para la especialización y diversificación del calzado mexicano en el mercado nacional, apoyamos la realización de un estudio de mercado con el fin de determinar los hábitos de consumo en las principales ciudades del País.

Creamos el Consejo Estatal de Fomento Artesanal para el desarrollo de proyectos en materia de promoción e impulso del sector artesanal.

Adicionalmente realizamos un estudio de mercado para la conformación de una Casa de las Artesanías que busca favorecer la comercialización y promoción de las artesanías del Estado.

Innovación y desarrollo tecnológico

Las Mipyme del estado de Guanajuato requieren contar con una estrategia de diferenciación y valor agregado en sus productos y servicios. Con ello, obtienen una ventaja competitiva basadas a dos factores: la innovación y el desarrollo tecnológico. Esto le facilita detonar nuevas actividades de mayor contenido tecnológico como lo son las tecnologías de información.

Para ello promovemos la innovación y el desarrollo tecnológico con el apoyo de una red interinstitucional que agrupa centros de investigación y desarrollo tecnológico e instituciones de educación superior, entre otros.

Proporcionamos servicios en diseño de empaque, embalaje, patronaje, información de tendencias de moda y consumo, desarrollo de tecnologías de la información y comunicaciones (TIC), diseño y manufactura asistidos por computadora, entre otros.

Para fomentar el crecimiento de las Mipyme de base tecnológica, promovimos con la Fundación México – Estados Unidos el programa de Aceleradora de Empresas Tecnológicas, (Technology Business Accelerator, Techba), que permite desarrollar alianzas estratégicas, relaciones comerciales y la diversificación de mercados internacionales.

Fomentamos el desarrollo del software y la aplicación de soluciones tecnológicas en las cadenas productivas, a través del Programa



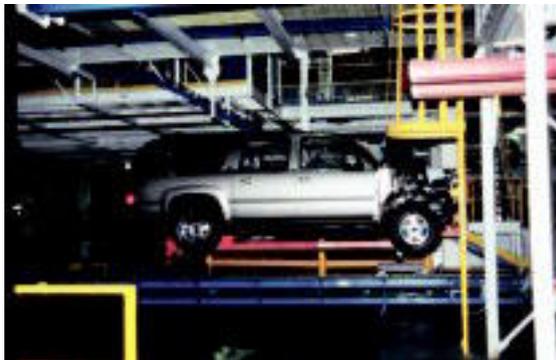


para el Desarrollo de la Industria del Software, Prosoft, que fomenta el desarrollo de programas informáticos y su aplicación en las cadenas productivas. A través de esta acción se apoyaron a 10 empresas.

Apoyamos la innovación empresarial en el desarrollo de productos, mediante asesorías, asistencia técnica, talleres, foros, y concursos, como las pasarelas de alta moda de SAPICA y el desarrollo asistido por computadora en segunda y tercera dimensión, Didacticad y Cadwin, y la X edición del Concurso Estatal del Premio a la Creatividad Artesanal; a través de estas acciones se mejoraron 1 mil 173 productos y procesos de las Mipyme guanajuatenses.



Buscamos transformar a nuestra entidad en la capital latina de la moda y el diseño de ropa y calzado, para lo cual impulsamos la primera edición del Concurso de Moda y Diseño, Creare. En junio de este año presentamos ante medios nacionales e internacionales las bases de participación para este evento, en que se premiarán las mejores propuestas de diseñadores de ropa, calzado y accesorios.



Articulación productiva.

Estamos seguros que los modelos de articulación productiva son determinantes para la competitividad de nuestras Mipyme, ya que facilitan su incorporación en los mercados nacionales e internacionales.

Para ello fomentamos la articulación de las cadenas productivas a través del desarrollo de empresas proveedoras y distribuidoras que mejoren su calidad, precio y tiempo de entrega.

Cabe destacar que a través del trabajo coordinado con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD; el Centro Universitario de Vinculación con el Entorno, VEN; el Consejo Estatal de Fomento al Desarrollo del Sector Automotriz, Cefodesa; y el Grupo Kuo-automotriz a la fecha logramos desarrollar a 25 Mipyme, consolidando su relación con las empresas ancla de las cadenas productivas automotriz-autopartes, cuero-calzado y agroalimentos.



Con la finalidad de que las Mipyme se articulen como proveedores de grandes empresas, propiciamos 1 mil 738 entrevistas de negocios. Destacan: Feria de Proveedores en Guanajuato con Operadora Wal-Mart y Sam's Club México, Expo Manufacturera, Expo 100 por ciento Guanajuatense, Expo CIHAC, Expo Alimentab Chihuahua, Expo ANTAD. Entre las empresas que entrevistaron a los proveedores guanajuatenses destaca, Aventec, Mission Hills, Procter and Gamble Manufactura, Pemex Refinería, Kerry de México, entre otras.

Hemos apoyado la conformación de 7 asociaciones y agrupaciones de las cadenas textil – confección, automotriz, cuero –calzado, minas y agroalimentos, facilitando la adquisición de insumos para la producción, comercialización, mejora de procesos, entre otros.

Proyectos productivos regionales

Promovemos el desarrollo de las regiones menos favorecidas, atendiendo los proyectos de grupos de personas y de empresas familiares, con una orientación regional, a la vez propiciamos el arraigo de los habitantes en su comunidad.

Para ello, coordinamos e impulsamos proyectos productivos de impacto regional, destacando el proyecto de impulso a la producción de pellet de harina de trigo en la comunidad de San Rafael, en el municipio de Ocampo. Con una inversión de \$316 mil 750 pesos, beneficiando a 9 productores organizados con la adquisición de maquinaria y equipo, consultoría y capacitación.



Invertimos \$590 mil 625 pesos para realizar cuatro estudios enfocados a determinar la calidad de yacimientos mineros en la Entidad. Con el apoyo de la información obtenida de los Inventarios Físicos de Recursos Minerales y con recursos propios de las empresas se lograron inversiones privadas por \$5 millones 300 mil pesos.

La inversión se destinó a proyectos de exploración, extracción, procesamiento y comercialización de agregados pétreos en 3 yacimientos de 3 diferentes municipios: Moroleón, Santa Cruz de Juventino Rosas y Jerécuaro.

Promovimos entre los industriales de la masa y tortilla, agricultores y comercializadores la firma del acuerdo de voluntades para la estabilización del precio del maíz y la tortilla. Fue firmado el 1 de febrero del presente, con el propósito de apoyar la economía de las familias guanajuatenses, sobre todo de los que menos tienen.

Además, estamos apoyando la modernización de la industria, su ordenamiento, la compra de insumos, financiamiento y articulación con productores. Con las acciones anteriores se impulsa a más de 1 mil tortillerías.



Impulso a la mejora regulatoria, simplificación y agilización de trámites empresariales

Los poderes Legislativo y Ejecutivo nos hemos comprometido en elevar la competitividad de la Entidad. Un paso fundamental fue la participación conjunta en la elaboración de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Guanajuato y sus municipios, aprobada en mayo del presente año.

Esta ley implica la articulación y obligación para el Estado y los municipios de trabajar en un marco normativo que promueva los principios de sencillez, agilidad y transparencia y que darán como resultado un entorno que facilite la instalación y operación de las empresas.

De esta forma nuestro estado evoluciona y se destaca sobre el resto de las entidades al establecer mecanismos innovadores de mejora en el ámbito empresarial y económico, beneficiando a las empresas y sociedad.

En materia de mejora regulatoria hemos logrado los siguientes resultados: Con los 31 sistemas de

Apertura Rápida de Empresas, SARE, se han abierto 3 mil 675 empresas, mismas que han generado un total de 7 mil 401 empleos y realizaron una inversión inicial de \$425 millones 74 mil 248 pesos.

En materia de asesoría y gestión de trámites en apoyo a las Mipyme proporcionamos 23 mil 570 servicios. De ellos, 15 mil 731 son trámites gestionados y 7 mil 839 asesorías brindadas. Así se ha facilitado la creación legal de 2 mil 59 empresas, 2 mil 372 empleos. La inversión ha sido de \$57 millones 888 mil 610 pesos.

Brindamos a través de las Ventanillas Únicas de Gestión Empresarial Municipal, VUGEM, 29 mil 237 servicios, de los cuales 15 mil 838 corresponden a trámites gestionados y 13 mil 399 asesorías.



Logramos el reconocimiento de Guanajuato como una de las entidades más competitivas por organismos internacionales, como el Banco Mundial, BM. Mediante el estudio Doing Business, BM establece que nuestro estado es el segundo más atractivo para realizar negocios. Dicho estudio se realizó tomando como referencia la regulación municipal de Celaya, con lo que se demostró que esta ciudad es una de las 2 más ágiles del País para la apertura de empresas, con un tiempo de resolución de 12 días a través de 8 trámites en los tres órdenes de gobierno.



Guanajuato ayuda a Guanajuato

Nuestro gobierno plantea el bienestar económico y social de las familias guanajuatenses, como uno de los principales objetivos a procurar por la actual administración estatal.

Para coadyuvar al logro de este objetivo, hemos diseñado y desarrollado el programa Guanajuato Ayuda a Guanajuato, cuyo objetivo primordial es el de «Propiciar la generación del empleo y el bienestar económico y social, con acciones estratégicas que impulsen la comercialización de productos y servicios de las Mipyme guanajuatenses.»

Lo anterior se desarrolla con base en tres ejes estratégicos que comprenden: compras de Gobierno, cooperación empresarial y oportunidades de empleo. Los cuales son un conjunto de acciones para desarrollar e impulsar estrategias comerciales, de inversión, de empleo y de fomento al consumo interno que contribuyen al bienestar económico y social de la entidad.

Para este programa se creó un órgano de orientación, consulta, gestoría y apoyo técnico, denominado por sus siglas Cofoci, Consejo de Fomento al Comercio Interior.

Una estrategia que impulsamos en apoyo a los buscadores de empleo y a las empresas que tienen necesidades de personal, es la vinculación a oportunidades de empleo. Mediante este esquema se realizan ferias de empleo, se promueve la bolsa de trabajo y otros mecanismos de información y vinculación.



En nuestra administración, hemos facilitado la colocación en un empleo a un total de 19 mil 972 personas. Mediante la Bolsa de Trabajo hemos vinculado a 6 mil 278 solicitantes de empleo a puestos vacantes, de los que se han colocado 4 mil 895 personas en un puesto de trabajo.

Otro esquema de vinculación laboral son las Ferias de Empleo. Estas acciones concentran en un mismo espacio físico, empresas con necesidades de personal, lo que representa una importante oportunidad para los buscadores de



empleo. Realizamos 8 ferias de empleo, donde se logró colocar a 4 mil 56 personas. Entre las que destaca la primera Feria Nacional de Empleo que se llevó a cabo en León e Irapuato.

Adicionalmente con las acciones de información y vinculación laboral se han colocado 11 mil 21 personas, como resultado de la atención que se les ha brindado por parte del Servicio Nacional de Empleo de Guanajuato.

Entre las acciones podemos mencionar: Bécate, reuniones del Sistema de Empleo, talleres para Buscadores de Empleo, Subprograma de Empleo Formal, Servicio Nacional de Empleo por Teléfono y por Internet, Fomento al Autoempleo, Migratorios a Canadá y Centro de Intermediación Laboral.

Financiamiento a las Mipyme

Impulsamos un apoyo integral para la atención del sector productivo del Estado a través de la simplificación, agilización y acceso a los programas de financiamiento y la formación y asesoría en la misma materia. Con ello promovemos el crédito a las Mipyme, buscando su permanencia, crecimiento y desarrollo.

Contribuimos al establecimiento de un vínculo entre los agentes de financiamiento, resultando la ejecución de programas de crédito, garantías y asesoría financiera, con el objetivo de aumentar cada vez más las posibilidades de éxito, no sólo de las Mipyme sino de los emprendedores guanajuatenses.

A través de los diferentes fondos de financiamiento del Estado, hemos colocado 5 mil 132 créditos. Éstos comprenden \$988 millones 221 mil 451 pesos. Con lo anterior, se han generado 2 mil 628 nuevos empleos y consolidamos 5 mil 659, aumentando el ingreso y el nivel de vida de los guanajuatenses.

Incluyendo el fondo de financiamiento Santa Fe de Guanajuato, hemos otorgado 17 mil 406 créditos por un monto total de \$1 mil 85 millones 972 mil 453 pesos, que generaron 14 mil 902 empleos.





Con el objetivo de brindar una atención integral a la micro, pequeña y mediana empresa, se prestaron 4 mil 320 servicios adicionales relacionados con la asesoría financiera.

Fondos Guanajuato de financiamiento

En apoyo a los empresarios que no cuentan con acceso al financiamiento bancario, impulsamos en colaboración con los ayuntamientos los programas Fondos de Inversión en Zonas Marginadas, Fogim, y Financiamiento de las Empresas de Solidaridad, Fofies.

Otorgamos 2 mil 659 créditos por un monto global de \$83 millones 497 mil 478 pesos, para la creación de 2 mil 467 nuevos empleos y conservación de 5 mil 198 empleos.



En municipios fuera del corredor industrial, otorgamos el 57.7 por ciento del importe total de financiamiento, generando 1 mil 486 nuevos empleos y apoyando la conservación de 3 mil 144 puestos de trabajo.

Fondo de Apoyo a Capital para Emprendedores

Fomentamos el autoempleo e innovación en los jóvenes emprendedores, a través del desarrollo integral de proyectos viables de largo plazo y su financiamiento.

A través del Fondo de Apoyo a Capitales para Empresas, FACE, otorgamos siete créditos por un monto global de \$1 millón 795 mil pesos, generando 22 empleos. De esta manera los emprendedores cuentan con una fuente de recursos y asistencia integral para el desarrollo de sus proyectos empresariales.

Fondo para el Desarrollo Rural

En coordinación con el sector privado y la banca de desarrollo, apoyamos a los pequeños productores rurales. Por medio de Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura, FIRA -que da financiamiento para equipamiento y modernización de sistemas de riego, compra de maquinaria,



equipo e implementos agrícolas, así como la compra de insumos para la producción agropecuaria y agroindustrial- atendemos a los guanajuatenses del campo.

A la fecha hemos otorgado 248 créditos con una derrama de \$23 millones 118 mil 414 pesos, generando 89 nuevos empleos y consolidando 288 puestos de trabajo.

Fondo Guanajuato de Garantías

Uno de los principales factores que limitan el crecimiento y desarrollo de las Mipyme es la dificultad de acceso al crédito y al mercado de capitales.

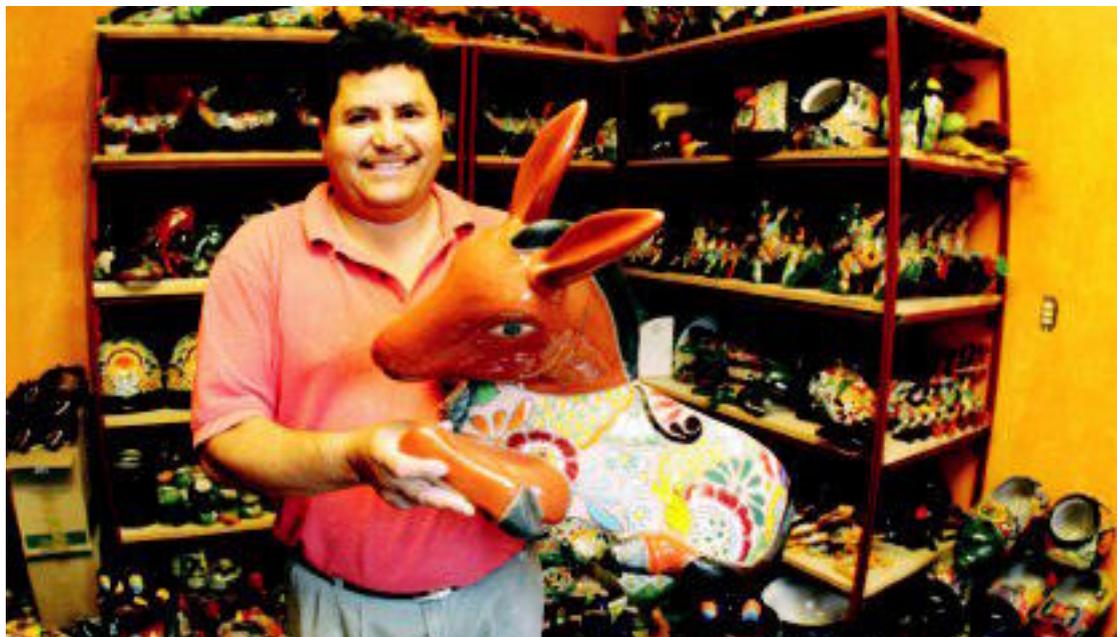
Nuestro gobierno, consciente de esa situación y como promotor del crecimiento de los sectores productivos, ha desarrollado diversos fondos y programas de garantía. Estos consisten en compartir el riesgo crediticio con la banca comercial y la banca de desarrollo, lo que ha dado como resultado que se abra el crédito. El Fondo de Garantías ha potenciado los recursos públicos invertidos en múltiplos de hasta 20 a 1.

A la fecha hemos facilitado el acceso al crédito bancario a 2 mil 201 nuevos proyectos, con una derrama de \$863 millones 810 mil pesos.

Fondo Guanajuato de Mejoramiento Ambiental, Fogama.

Conscientes de la importancia del cuidado del medio ambiente y del uso responsable de los recursos naturales, nuestro gobierno promueve como una de las líneas estratégicas el apoyo financiero a proyectos de mejoramiento ambiental.

A través del Fogama hemos otorgado a la fecha 14 créditos por \$1 millón 428 mil 800 pesos. Las inversiones realizadas fueron en proyectos de ahorro de agua y energía, generando 9 empleos nuevos y apoyando 14 puestos de trabajo.





Fondo Capital Guanajuato

Este fondo nos ha permitido apoyar y complementar las opciones financieras de los sectores productivos del Estado, promoviendo proyectos de impacto regional.

En este periodo, la administración ha entregado a través del Fondo Capital Guanajuato, Focap, financiamiento para 3 proyectos regionales por \$14 millones 571 mil 759 pesos, generando 41 nuevos empleos y apoyando 159 puestos en los sectores de servicio y salud.

Asesoría y consultoría financiera

El apoyo financiero debe complementarse con herramientas y conocimientos que les permita a las empresas tomar mejores decisiones financieras para la mejor administración del crédito y aprovechamiento de sus recursos.

Por esta razón, promovimos la impartición de 4 mil 320 asesorías a empresarios y emprendedores, así como a personal de la banca social en la presente administración.

Formación de asesores en crédito

Estamos trabajando conjuntamente con la Universidad de Guanajuato, la Universidad de Celaya y el Tecnológico de Monterrey Campus León, en el programa Formación de Asesores en Crédito, dirigido a estudiantes de licenciatura en áreas económicas administrativas. Mejoramos y extendemos la red de especialistas con conocimientos y habilidades financieras.



Durante la administración han egresado 37 asesores, para llegar a un total de 202, los cuales se han incorporando a instituciones financieras y diversas empresas.

Foros de financiamiento Mipyme

Impulsamos la realización de 6 eventos de información, orientación y promoción de servicios de la banca de desarrollo, banca comercial y fondos de fomento de Gobierno del Estado, en apoyo a 1 mil 6 empresarios y emprendedores de Mipyme.

Se realizó el segundo Foro de Alternativas de Financiamiento Sector Cuero – Calzado; la Sala de Financiamiento en el marco de ANPIC; el Foro de Financiamiento en el Marco de Emprender, la 1ª Expomujeres; el Foro de Financiamiento para el Sector Textil; el Foro de Apoyos Empresariales y Financieros para el Sector Comercio y Productivo; y el Foro de Apoyos Financieros y Empresarial Sector Comercio y Artesanías.

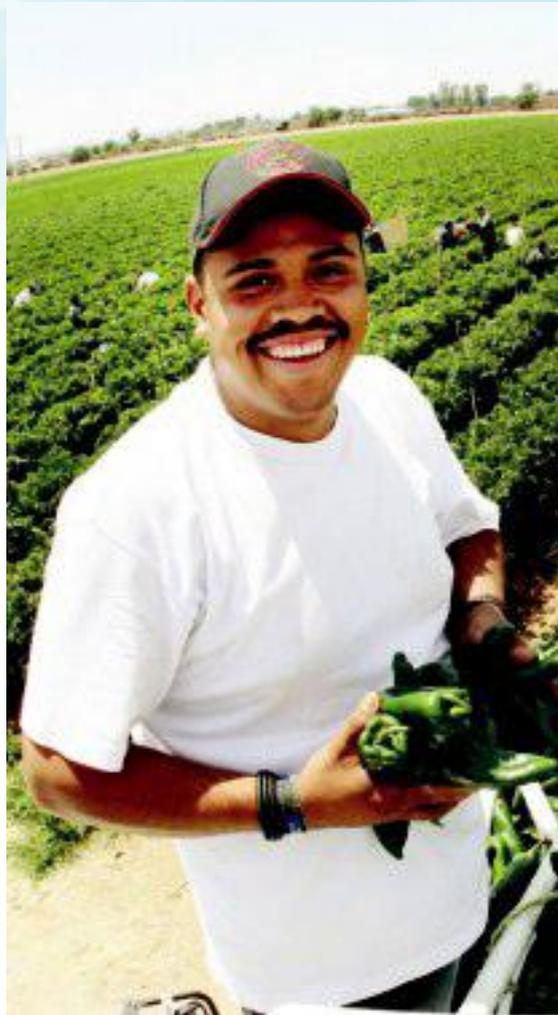


Programa de Apoyo a Ahorradores Afectados por Cajas Populares del Estado de Guanajuato, 2ª Etapa

Implementamos la segunda etapa del programa de Apoyo a Ahorradores Afectados por las Cajas Populares en el estado de Guanajuato, apoyando a las familias de más de 10 mil 260 guanajuatenses defraudados por cajas populares. De estos afectados, 7 mil 316 corresponden a la primera etapa del programa que se implementó en el año de 2001, afectados que por circunstancias diversas no pudieron ejercer su derecho de reclamar la devolución de sus ahorros al amparo del programa.

Para su ejecución y culminación de la segunda etapa, se llevó a cabo un convenio de colaboración con el fideicomiso federal que contempló una inversión conjunta de hasta \$110 millones de pesos, con el 36.4 por ciento de recursos estatales y 63.6 por ciento de recursos federales.

Entregamos recursos económicos por un monto de \$68 millones 521 mil 827 pesos, que representa el 62 por ciento del monto global, beneficiando a 1 mil 875 personas del padrón total de los ahorradores con derecho a este beneficio.



Campo

Sector agropecuario, forestal y acuícola

Nos hemos propuesto consolidar el campo guanajuatense con la tecnificación y uso eficiente del agua, no solo por su producción, sino principalmente por la población que en él desarrolla su forma de vida: el 30 por ciento de la población del Estado.

Los apoyos que otorgamos a través del acceso a la asistencia técnica, infraestructura y bienes de capital, han permitido a 6 mil 700 de nuestros beneficiarios, generar una oportunidad de autoemplearse y en algunos casos ofrecer empleos de manera temporal.

Fomento a la competitividad agropecuaria

Como una respuesta a los productores que no solo desarrollan esta actividad, sino que es su medio de vida, esta administración impulsa y promueve el Programa Insumos Baratos para el Campo.

Para ello los municipios y el Gobierno del Estado invertimos \$81 millones 758 mil 377 pesos. De ellos, aportamos \$50 millones de pesos, para una cobertura de 56 mil 782 hectáreas, en beneficio de 16 mil 733 productores.

Apoyamos a los productores con financiamientos sin cobro de intereses recuperables a la cosecha, con un monto de \$1 mil 500 pesos por hectárea y hasta un máximo de 5 hectáreas por productor.

Impulsamos el establecimiento de invernaderos. En ellos se generan productos de calidad, reduciendo los tiempos de los ciclos de producción, contribuyendo en la protección del ambiente al reducir el uso de pesticidas y principalmente en la conservación del agua, estrategia prioritaria del Estado.

Como parte de la Alianza para el Campo, el Gobierno federal invirtió \$7 millones 8 mil 675 pesos-, lo que permitió proteger mediante 16 proyectos, una superficie de 32 hectáreas, en beneficio de 70 productores de tomate y pepino.

Estado y Federación impulsamos la renovación constante del parque de maquinaria y equipo agrícola, con una inversión conjunta de \$12 millones 163 mil 789 pesos. Apoyamos la adquisición de 114 tractores y 452 sembradoras e implementos de labranza de conservación, de los cuales el Estado aportó \$2 millones 676 mil 33 pesos, beneficiando a 798 productores e impulsando la renovación del parque de maquinaria y equipo agrícola.



Preocupados por la sustentabilidad del campo, impulsamos y apoyamos el establecimiento de 4 mil 503 hectáreas con cultivos alternativos como: el cártamo, la canola, linaza, soya o girasol, en beneficio de 1 mil 110 productores. Con una inversión Estatal y Federal de \$4 millones 677 mil 315 pesos, al Estado correspondió \$2 millones 733 mil 179 pesos.

Implementamos campañas fitosanitarias constantes para prevenir y controlar las plagas. Con una inversión conjunta Estatal y Federal de \$20 millones 180 mil 606 pesos, de los cuales aportamos \$3 millones 832 mil 795 pesos.

Para mantener y mejorar esta situación, invertimos Estado y Federación \$38 millones 915 mil 200 pesos para el desarrollo ganadero.

Estamos beneficiando a 1 mil 668 productores. La aportación del Gobierno estatal es de \$9 millones 529 mil 483 pesos. De esta manera apoyamos la calidad genética de los hatos, mediante la adquisición de sementales con certificado de pureza de raza, fomentando la utilización tanto de semen como de animales probados y la técnica de trasplante de embriones.

Impulsamos vigorosamente la reconversión productiva de las zonas áridas del norte y noreste del Estado. A través de la rehabilitación de la infraestructura pecuaria, invertimos conjuntamente Estado y Federación \$36 millones 956 mil 366 pesos, el Gobierno estatal con \$14 millones 750 mil 835 pesos, apoyando 355 proyectos de reconversión productiva, en beneficio de 12 mil 911 productores de comunidades de alta y muy alta marginalidad de 13 municipios (Dolores Hidalgo, San Miguel de Allende, San Felipe, Ocampo, San Diego de la Unión, San Luis de la Paz, Doctor Mora, Tierra Blanca, Xichú, Atarjea, Santa Catarina, Victoria y San José Iturbide).

Conscientes de la necesidad del intercambio de las técnicas productivas para el mejoramiento de la ganadería, invertimos con la Federación \$11 millones 400 mil pesos, de los cuales aportamos \$5 millones 700 mil pesos. Logramos así la integración de 1 mil productores en 91 grupos ganaderos de validación y transferencia de tecnología.





Al igual que en la agricultura la presencia de plagas y enfermedades en la ganadería genera pérdidas y cierra las puertas de los mercados nacionales e internacionales.

Conscientes de esta condición zoonosaria, invertimos con el Gobierno federal \$31 millones 937 mil 785 pesos, de los cuales aportamos \$11 millones 357 mil 571 pesos, beneficiando a 39 mil 847 productores.

Con el objetivo de continuar apoyando a los productores pecuarios a integrarse a las cadenas productivas, a través de la Unión Ganadera Regional se continuaron los trabajos para poner en funcionamiento un rastro Tipo Inspección Federal, TIF, ubicado en Silao. El avance de la obra es del 95 por ciento.

Uso eficiente del agua en el sector acuícola

Propiciar la tecnificación y aprovechamiento del agua es uno de los temas prioritarios de nuestro gobierno, actualmente la agricultura de riego enfrenta problemas con su principal insumo que es el agua.

En el caso de las aguas superficiales, dependemos necesariamente de las precipitaciones y el buen almacenamiento de las presas. Pero su adecuada distribución, depende de los compromisos establecidos, como el de la Cuenca de Lerma – Chapala. Por otra parte, las aguas subterráneas han bajado sus niveles año con año, aumentando los costos de obtención.

En el caso de las aguas superficiales, suministramos 12 sistemas de riego a baja presión para los módulos y unidades de riego, resultando beneficiadas 2 mil 313 hectáreas y 627 familias. Con estas obras hemos rescatado 3.7 millones de metros cúbicos de aguas superficiales.

Adicionalmente, apoyamos la instalación del sistema de riego baja presión de la presa de San Pedro

del Agostadero, ubicada en Santa Cruz de Juventino Rosas. Esta acción benefició a 350 hectáreas y 160 familias, permitiendo mejorar la operación y el uso del agua de riego.

Para hacer posible estas acciones invertimos \$53 millones 502 mil 926 pesos, para mejorar la conducción y distribución de las aguas superficiales.

La gestión sustentable del agua superficial no es factible, sin el apoyo de todas las instancias de Gobierno. Se requiere la concurrencia de recursos para llevar a cabo la ejecución de proyectos que permitan aprovechar las fuentes de abastecimiento para las actividades productivas del campo.

Entre las obras que hemos considerado necesarias para el uso eficiente del agua para riego son, entre otras: la tecnificación de 65 mil hectáreas del distrito de riego 011, la interconexión del canal principal Ing. A. Coria con el dique Markazuza, el entubado de 37 kilómetros de la presa Ignacio Allende a la derivadora de Soria y la modernización de 35 mil hectáreas en las unidades de riego.

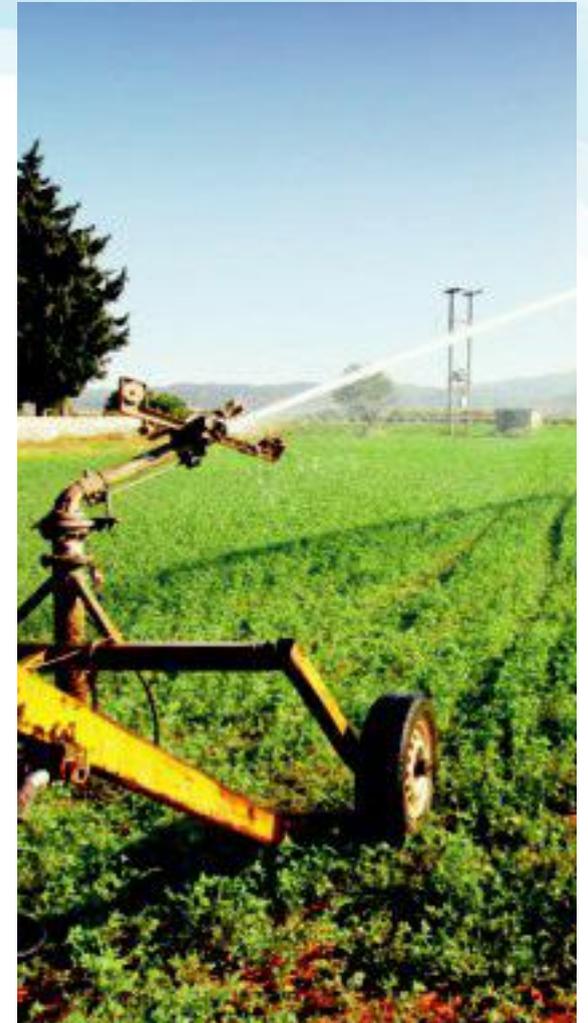
Para materializar la ejecución de estas obras estamos realizando las gestiones necesarias con instancias como: Comisión Nacional del Agua, CNA; Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Sagarpa; y Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Semarnat.

Seguimos trabajando en la rehabilitación electromecánica de los acuíferos de Laguna Seca y Jaral de Berrios, para mejorar el aprovechamiento agrícola. Apoyamos a 26 pozos agrícolas, beneficiando a 176 familias y una superficie de 763 hectáreas.

Asimismo, realizamos una inversión con la Federación de \$29 millones 447 mil 871 pesos. De éstos, el Estado aportó \$12 millones 334 mil 683 pesos.

Con la instalación de 157 sistemas de riego tecnificados, beneficiamos a 3 mil 780 hectáreas y a 509 familias guanajuatenses. Con eso logramos, además, incrementar la eficiencia del riego en un 20 por ciento y ahorro en el uso de energía del 20 por ciento. Estas acciones que nos permiten llegar a un ahorro potencial de 26 millones de metros cúbicos por año en la superficie atendida.

Continuamos fomentando la nivelación de terrenos agrícolas, con la intención de promover y mejorar la productividad hasta un 15 por ciento. Con una inversión de \$3 millones 674 mil 765 pesos a cargo del Gobierno del Estado, alcanzamos una cobertura de 3 mil 772 hectáreas niveladas, en beneficio de 995 productores de 28 municipios.





Con el objetivo de ofertar alternativas de uso y aprovechamiento de aguas superficiales, juntos, Estado y municipios invertimos \$21 millones 635 mil 824 pesos, con una participación estatal por \$14 millones 423 mil 883 pesos para la promoción, rehabilitación y reposición de pequeñas obras de bordería para abrevadero y usos múltiples. Logramos la rehabilitación de 1 mil 493 pequeñas obras de bordería en beneficio de 9 mil 168 familias del medio rural.

Comprometidos en la promoción de acciones innovadoras para el desarrollo de las zonas rurales del Estado, fomentamos el uso y aprovechamiento de los cuerpos de agua, con proyectos de acuicultura. En este sentido impulsamos los apoyos a 10 mil 425 productores de 20 municipios, con 1 millón 124 mil 501 crías de bagre de canal, lobina, tilapia y carpa herbívora, así como 1 mil 346 artes y equipos de pesca. Con una inversión de \$1 millón 88 mil 510 pesos.



Fortalecimiento y desarrollo de las cadenas productivas

Durante este período, trabajamos con los grupos de productores organizados, en mejorar los procesos de comercialización de trigo, maíz y sorgo. Son apoyados con \$3 millones 13 mil 273 pesos, para cubrir una parte del costo del traslado de trigo. Beneficiamos con este esquema, a 944 productores.

Asimismo, cubrimos parte de los costos generados en el proceso de acopio y venta de la cosecha de maíz y sorgo del ciclo primavera – verano de 2006. Beneficiamos directamente un volumen de 49 mil 455 toneladas y a 991 productores. Logramos que los productores oportunamente realizaran su comercialización recibiendo un precio equilibrado de mercado al momento de la cosecha. La inversión que realizamos fue de \$1 millón 300 mil pesos.

Continuamos promoviendo la participación de los grupos organizados en la administración de riesgos, para el ciclo otoño – invierno de 2006/2007, desde la producción de los granos hasta su comercialización. Apoyando a dichas organizaciones con el seguimiento de información de mercados

nacionales e internacionales, así como con \$3 millones 300 mil pesos para la compra de seguros de precio y el complemento de costos para el acopio y venta del grano. Con esto, los productores llevaron a cabo las operaciones necesarias de mercado en la Bolsa de Comercio de Chicago, asegurando un precio equilibrado para un volumen de 66 mil 422 toneladas y 1 mil 737 beneficiados.

Promovimos y aplicamos recursos por \$16 millones 500 mil pesos del fideicomiso Fidefrijol, para apoyos temporales recuperables. Beneficiamos directamente a 145 productores de la región Ocampo-San Felipe.

Impulsamos de manera continua la comercialización y el posicionamiento de los productos generados por los agronegocios del medio rural en los diferentes mercados de consumo. Con esta acción apoyamos a 79 agronegocios del medio rural, promoviendo a la vez su participación en exposiciones, el diseño de su marca, empaque y sus esquemas.

Impulso al turismo como actividad sustantiva para el desarrollo

Nuestro gobierno considera al turismo como una parte esencial en la prosperidad económica del Estado, en la generación de empleos y en el desarrollo social y regional.

Con el propósito de impulsar y promover la actividad turística en el estado de Guanajuato y en cumplimiento de los compromisos adquiridos con la sociedad guanajuatense, hemos creado la Secretaría de Desarrollo Turístico, que entró en operaciones el 15 de junio del 2007.

Con la creación de la Secretaría, tendremos una mejor coordinación de los 3 niveles de Gobierno y sociedad en los programas e inversiones para el desarrollo y promoción turística.





En mayo del 2007, en cumplimiento a la Ley Federal de Turismo creamos el Consejo Consultivo Turístico del Estado de Guanajuato, Cotueg, con la participación de los sectores público, social y privado, involucrados en la actividad turística. El objetivo es concertar acciones tendientes al impulso integral del sector.

Actualmente nuestro estado cuenta con 549 establecimientos de hospedaje y 18 mil 856 habitaciones. Esto significa un incremento de 44 establecimientos hoteleros y de más de 1 mil 100 habitaciones o de 8.7 y 6.2 por ciento, respectivamente, según lo reportado en el periodo anterior.

La cantidad de visitantes fue superior a los 2 millones 459 mil. De este total, el 6.5 por ciento fueron extranjeros. Con una estadía promedio de 1.44 días.

Posicionamiento del Estado entre los principales destinos turísticos del País

El objetivo es hacer de Guanajuato uno de los principales destinos turísticos del País. Por ello, trabajamos en la promoción y posicionamiento del Estado en los mercados nacionales e internacionales.

Impuesto por Servicios de Hospedaje (2 por ciento)

El manejo del 2 por ciento del Impuesto por Servicio de Hospedaje se aplica integralmente a la promoción y difusión turística y tiene como objetivo promover la oferta turística del Estado.



Con la creación y fortalecimiento de los Consejos de Turismo Municipales, legalmente constituidos en: Dolores Hidalgo, Celaya, Irapuato, Guanajuato, León, Salamanca y San Miguel de Allende, nos hemos planteado regresar el recurso proveniente del 2 por ciento a cada uno, para ser aplicado única y exclusivamente a acciones de promoción.

A partir de la presente administración los municipios que cuentan con sus Consejos de Turismo pueden disponer hasta el 70 por ciento del monto total estimado de la recaudación establecida en la Ley del Presupuesto General de Egresos para el ejercicio fiscal 2007, sin que pueda ser menor a \$500 mil pesos.

En el año 2006 se logró una recaudación de \$18 millones 365 mil 447 pesos, que representa un incremento del 6 por ciento de la recaudación anual con relación al año 2005.

Fondos mixtos

Impulsamos la implementación de campañas de promoción turística afines a las características específicas de cada municipio, desarrollando para ello actividades y productos de publicidad.

Con este programa se beneficiaron siete municipios, que en el 2006 lograron una concurrencia estatal, municipal y privada de \$13 millones 244 mil 372 pesos.

Programa rutas turísticas en el Estado

Conjuntamente con los comités Municipales de Turismo trabajamos en la creación de cinco Rutas Turísticas regionales.

Rutas: Aventura, que comprende los municipios de San Felipe, San José Iturbide, San Luis de la Paz y Silao; Artesanal, que integra los municipios de Apaseo el Alto, Coroneo y Tarandacua; Arqueológica,





que reúne a los municipios de Abasolo, Cuerámaro, Huanímaro y Pénjamo; Conventos, con los municipios de Acámbaro, Salvatierra y Yuriria; y la Textil con los municipios de Moroleón y Uriangato.

Para cada una de estas regiones desarrollamos acciones específicas, como portafolios fotográficos de la rutas, reportajes en la revista México Desconocido, elaboración del sitio Web Rutas turísticas de la Ruta, folleto y mapa turístico de la Ruta, con una inversión conjunta de \$3 millones 123 mil pesos.

Logramos desarrollar y esquematizar 2 circuitos con actividades y servicios, el primero de ellos en la región sur, que abarca los municipios de: Acámbaro, Jerécuaro, Tarimoro, Tarandacua y Coroneo. Estamos realizando 14 proyectos ejecutivos con una inversión de \$1 millón 500 mil pesos en beneficio de la región.

Por lo que respecta al Proyecto Cerro de Culiacán que involucra a los municipios de: Jaral del Progreso, Cortazar, Salvatierra, Yuriria y Valle de Santiago, se presentó el proyecto preliminar del plan rector, para la definición de los proyectos ejecutivos.

Promoción turística

Estuvimos presentes en 21 eventos de promoción, 14 de ellos nacionales y 7 internacionales, en colaboración con prestadores de servicios.

Entre los eventos nacionales más importantes se tuvieron: el Tianguis Turístico de Acapulco y los organizados por la Asociación de Mercadotecnia y Ejecutivos de Venta de la Hospitalidad A.C. en México, D.F., Monterrey y Guadalajara.

Internacionalmente, los eventos más importantes en donde participamos fueron: Trade Show de Mexicana de Aviación en las ciudades estadounidenses de San Francisco, San José y Los Ángeles California, San Antonio y Houston, Texas; y FITUR en Madrid, España.

Logramos comercializar la oferta turística de nuestra entidad con operadoras de viajes nacionales e internacionales. Destacando la participación con Nobel Tours en un convenio multipartita entre Michoacán, Guanajuato el CPTM y la Tour Operadora, logrando una comercialización de la oferta turística regional de estos destinos en el mercado español y europeo.

Congresos, convenciones y exposiciones

Apoyamos la realización de 317 eventos de congresos, convenciones y exposiciones en el Estado. Logramos la participación de 129 mil 723 asistentes. Resultaron en una derrama económica de \$278 millones 84 mil 886 pesos. Los municipios beneficiados fueron: Guanajuato, Irapuato, León, San Miguel de Allende y Celaya.

Dentro de los eventos más destacados pueden citarse: el Rally Mundial México, el Festival de Vuelo en Globo, el Festival de la Identidad, el Festival de Música de Cámara, el Festival de Jazz, el Congreso Charro, Día Mundial del Turismo, el Festival de Danza y el Festival de Escena.



Turismo para Todos

Con la finalidad de abrir espacios de calidad que considere a los niños, adultos mayores, personas con capacidades diferentes, migrantes, entre otros, hemos impulsado el programa de Turismo para Todos en coordinación con la Secretaría de Turismo, Sectur, que busca incentivar que todo México sea turista en la amplia variedad de destinos que tenemos.

Con este programa, a través de operadores receptivos, en materia de turismo social, brindamos atención directa a 162 grupos que visitaron Guanajuato, Dolores Hidalgo, San Miguel de Allende y Pénjamo, como destinos principales, superando los 8 mil 500 visitantes.

Tesoros coloniales

Con una inversión de \$500 mil pesos del Gobierno del Estado, continuamos el Programa Federal Tesoros Coloniales del Centro de México, en el que participan siete estados. Esta acción nos ha permitido la ejecución de planes cooperativos con empresas de transporte y servicios.

Los medios utilizados fueron: porta boletos con la imagen y promoción de los paquetes del Estado, la transmisión de un video promocional en las rutas que maneja ETN, inserciones en la revista de Mexicana de Aviación, además de la promoción y comercialización de circuitos entre los tarjetahabientes de Banamex.





Asimismo, reforzamos estas acciones con una campaña de medios que consiste en 140 inserciones en prensa y 10 programas de radio. Teniendo además una participación promocional en las ciudades de Houston, Chicago y Los Ángeles. La comercialización de estos circuitos interestatales, se comercializa a través de las Tour Operadoras españolas: Viva Tours y Catai Tours.

Desarrollar y fortalecer la oferta turística de la entidad

Guanajuato tiene un gran potencial turístico que debemos desarrollar bajo un esquema de consolidación de proyectos turísticos regionales, que permitan la integración de rutas, circuitos y la formación de empresas de apoyo.

Para proyectos de desarrollo turístico durante 2006 fue establecido un Convenio de Coordinación y Reasignación de Recursos con una aportación de \$4 millones de pesos. De la Secretaría de Turismo; \$19 millones 800 mil pesos de Gobierno del Estado y \$20 millones de pesos por cada uno de los municipios de Dolores Hidalgo y San Miguel de Allende.

En Dolores Hidalgo estos recursos fueron aplicados en diversas obras entre las que podemos enunciar: Centro de Expresión Artística, Tradicional y Casa de las Artesanías Dolorense, antigua Estación del Ferrocarril primera etapa, y Modernización de Avenida Sur tercera etapa.



En San Miguel de Allende, los recursos se destinaron a obras como: teatro Ángela Peralta, segunda etapa; templo de San Francisco, tercera etapa; Parroquia de San Miguel Arcángel, cuarta etapa; y fachadas dentro de la zona de monumentos tercera etapa, entre otras.

Además se realizó el proyecto de equipamiento turístico en San Miguel de Allende, con una aportación federal de \$300 mil pesos.

En este año se llevó a cabo el convenio de Coordinación y Reasignación de Recursos, con una aportación federal de \$20 millones 300 mil pesos, por el Estado \$21 millones 434 mil 300 pesos y por los municipios \$19 millones 165 mil 702 pesos. Los municipios beneficiados son Dolores Hidalgo, San Miguel de Allende, Acámbaro, San Luis de la Paz, Yuriria, Pénjamo, Salvatierra, Celaya y Guanajuato.

Inversiones

En el transcurso de nuestra administración se construyeron 8 hoteles en las ciudades de León, Silao, Celaya, Guanajuato e Irapuato. Dos más están en etapa constructiva en la ciudad de León, en los cuales el sector privado ha invertido \$588 millones 800 mil pesos, creándose 845 habitaciones y la generación de 558 empleos directos.

Con una inversión de \$417 mil 500 pesos, a través de la Secretaría de Economía, hemos coordinado el desarrollo de planes de negocios para la creación de nuevas empresas turísticas, en coordinación directa con los municipios de Comonfort, Salvatierra, Cuerámara, San Diego de la Unión y Manuel Doblado, así como la realización de estudios de factibilidad estratégica para impulsar nuevos desarrollos turísticos en: Valle de Santiago, Yuriria, Jaral del Progreso, Cortazar y Salvatierra.





Turismo de naturaleza

En el Estado se cuenta con regiones, que pueden ser aprovechadas para desarrollar el turismo de naturaleza, que permite al visitante realizar actividades recreativas y de esparcimiento en contacto directo con nuestro medio ambiente.

El monto de inversión ejercido en el periodo que se reporta asciende a \$12 millones 585 mil 503 pesos, en los proyectos: parque Eco Turístico y Embarcadero en Parcialidad de Irámucio, en Acámbaro; plan parcial del centro de Yuriria; centro turístico de Desarrollo Económico de Tierra Blanca; centro Regional Turístico y de Educación Ambiental de Tarandacua.

Entre los eventos dirigidos al segmento ecoturista, participamos en: Expo Aventura y Ecoturismo, 1er Congreso Nacional de Turismo Deportivo y Náutico, Bolsa Mexicana de Inversión Turística, X Touring Yamaha, 3er Festival Fly Full Break, Congreso Nacional de la Asociación Nacional de Parques Acuáticos y Balnearios, Taller de Desarrollo de Productos Turísticos, Talleres de presentación de programas de apoyo a empresarios.

Con el objetivo de promover la cultura de limpieza que realza nuestros atractivos turísticos y dar una mejor atención a nuestros visitantes, hemos realizado y apoyado eventos que fortalecen esta actividad.

Para promover un Guanajuato limpio, realizamos dos eventos en torno al programa Guanajuato Limpio y Querido: La Jornada de Cultura Turística, el Día Mundial del Turismo, con la cual participaron 1 mil 105 personas; y el 4º Concurso Nacional de Dibujo Infantil, en el que se contó con la participación de 3 mil 41 dibujos y se obtuvo el primer lugar nacional en la categoría Júnior.

Invertimos \$550 mil pesos en el premio a la Limpieza, Conservación de la Imagen Urbana y Ambiental del Estado de Guanajuato. Participaron 23 municipios con 206 inscripciones. Se entregaron 28 premios y 50 placas.



Entre los eventos dirigidos al segmento ecoturista, participamos en: Expo Aventura y Ecoturismo, 1er Congreso Nacional de Turismo Deportivo y Náutico, Bolsa Mexicana de Inversión Turística, X Touring Yamaha, 3er Festival Fly Full Break, Congreso Nacional de la Asociación Nacional de Parques Acuáticos y Balnearios, Taller de Desarrollo de Productos Turísticos, Talleres de presentación de programas de apoyo a empresarios.

Con el objetivo de promover la cultura de limpieza que realza nuestros atractivos turísticos y dar una mejor atención a nuestros visitantes, hemos realizado y apoyado eventos que fortalecen esta actividad.

Para promover un Guanajuato limpio, realizamos dos eventos en torno al programa Guanajuato Limpio y Querido: La Jornada de Cultura Turística, el Día Mundial del Turismo, con la cual participaron 1 mil 105 personas; y el 4º Concurso Nacional de Dibujo Infantil, en el que se contó con la participación de 3 mil 41 dibujos y se obtuvo el primer lugar nacional en la categoría Júnior.

Invertimos \$550 mil pesos en el premio a la Limpieza, Conservación de la Imagen Urbana y Ambiental del Estado de Guanajuato. Participaron 23 municipios con 206 inscripciones. Se entregaron 28 premios y 50 placas.

Innovación e internacionalización de las empresas

Ciencia, tecnología e innovación

Nos hemos puesto como prioridad de Gobierno, fortalecer y fomentar la investigación científica, tecnológica y la innovación, como quehacer fundamental para lograr el desarrollo y la competitividad de la Entidad. Con ello buscamos transformar a Guanajuato en una entidad generadora de alto valor científico y tecnológico en beneficio de nuestros sectores productivos y del medio que nos rodea.

Por ello, estamos desarrollando proyectos estratégicos, encaminados al fortalecimiento de la ciencia, tecnología e innovación; formando recursos humanos de alto nivel; promoviendo proyectos de investigación de impacto social y económico; articulando empresa-investigación; apoyo a posgrados de alto nivel; difusión y divulgación científica y tecnológica; estancias de investigación para estudiantes de nivel superior; y los foros de innovación. Todo con la finalidad de contribuir al logro de la competitividad del estado de Guanajuato.



Hemos incrementado la inversión hasta un total de \$175 millones 232 mil 339 pesos, entre el Gobierno del Estado, la Federación y la iniciativa privada para acciones sustantivas, generadas a través de 335 convenios de colaboración firmados para la consolidación del Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología.

Este gobierno impulsa la infraestructura que permita fortalecer la investigación de alto impacto, como el Laboratorio Nacional de Genómica de la Biodiversidad Vegetal y Microbiana, Langebio, que es uno de los proyectos mas trascendentes e importantes tanto en el Estado como en el País, en materia de ciencia y tecnología. Durante nuestra administración, hemos invertido \$25 millones de pesos que sumados a la inversión total, tanto del Estado como de la Federación para infraestructura y equipamiento del Langebio, ha sido superior a los \$500 millones de pesos. Gracias a estos apoyos y producto de la investigación en el Langebio, se obtuvo la secuencia de todos los genes del maíz.



La información del genoma servirá como una plataforma para el diseño de programas de mejoramiento más rápidos y efectivos, así como para la protección de la propiedad intelectual de los genes del maíz que son de interés para la agricultura nacional.

A la vez realizamos estudios de los genes involucrados en la tolerancia a sequía, eficiencia de utilización de fertilizantes y la producción de semillas.

Se determinó la secuencia de 18 mil genes de Chile, con énfasis particular en los genes que participan en la formación y calidad del fruto y la resistencia a enfermedades. Se secuenciaron 19 mil 400 genes del Agave azul variedad tequilaza.

Se desarrolló una tecnología para evitar la transferencia de genes de plantas transgénicas a cultivos tradicionales. Su patente está en proceso.

En colaboración con el Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM, desarrollamos una vacuna en plantas transgénicas de gran efectividad para la cisticercosis porcina. Actualmente se realizan pruebas de campo para demostrar su efectividad en condiciones reales.

Desarrollamos sistemas de biocontrol para enfermedades del ajo y la cebolla basados en el hongo *Trichoderma Atroviride*, con una mayor efectividad para el control de enfermedades y que permite el establecimiento de sistemas de producción industrial más económicos. También la patente se encuentra en trámite.

En el transcurso de la administración, se publicaron 10 artículos en las revistas de mayor prestigio internacional, incluyendo *The Proceedings of the National Academy of Science*, *The Plant Cell*, *Current Opinion in Plant Biology* y *Eukaryotic Cell*.

El Dr. Luis Herrera Estrella, Director del Langebio e investigador del Cinvestav, obtuvo el pasado 19 de mayo el premio de Ciencias Agrícolas. El premio fue otorgado por la Fundación para el Progreso Científico de Trieste, para el impulso de la Ciencia en países en desarrollo. Este reconocimiento fue entregado como distinción por su destacada labor científica en el desarrollo de las primeras plantas transgénicas.

Por otra parte impulsamos la realización de 210 proyectos de investigación, con una inversión de \$73 millones 507 mil 57 pesos, a través del Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y





Tecnológica, Foninv, y del apoyo a proyectos de ciencia y tecnología de impacto social y económico, se han beneficiado a 14 sectores, entre ellos: industrial, energético, medio ambiente y salud, entre otros.

Destacan los siguientes proyectos por su impacto: desarrollo de un proceso para la obtención de jarabes de agave mediante hidrólisis enzimática, en el Instituto Tecnológico de Celaya; estudio para determinar la presencia de virus que afectan el cultivo de fresa en la región de Irapuato y su transmisión por dos vectores, en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional; y el desarrollo de materiales nanoestructurados para aplicar en la eliminación de elementos tóxicos presentes en el agua para consumo humano en el Centro de Investigaciones en Química Inorgánica.

En lo que va de nuestra administración el apoyo al área para el desarrollo industrial, representa el 31 por ciento del monto total de la inversión del Foninv. Sobresalen de igual manera, el área de Recursos Naturales y Medio Ambiente, que contó con proyectos aprobados por un monto de \$14 millones 320 mil 180 pesos.

Sin precedente en el país: consolidamos proyectos de infraestructura y desarrollo tecnológico en energía renovable, cuyo monto ascendió a más de \$5 millones de pesos de inversión estatal, con la vinculación entre la Universidad de Guanajuato y la Sociedad Mexicana de Normalización y Certificación, Normex, S.A. de C. V., para la certificación de calentadores solares de agua y el aprovechamiento energético del estiércol.





Articulación de la ciencia y la tecnología

A través del Programa de Impulso a la Innovación y Desarrollo Tecnológico, apoyamos a más de 450 empresas del Estado, con talleres y capacitación para su ingreso al Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas, Reniecyt, protección a la propiedad industrial, estímulos fiscales a la investigación científica y tecnológica, así como planeación y elaboración de propuestas tecnológicas.

En nuestra administración logramos la inscripción de 204 empresas en el Reniecyt. A la vez promovimos que a 27 empresas se les otorgara un estímulo fiscal por \$121 millones 578 mil 820 pesos, con 45 proyectos desarrollados.

En la promoción de acciones de articulación apoyamos a través del Foninv, 18 nuevos proyectos de empresas del Estado, invirtiendo conjuntamente con el sector industrial \$38 millones 977 mil 400 pesos. La aportación del Estado es de \$19 millones 488 mil 700 pesos.

Sobresaliendo la creación del Laboratorio de Procesamiento de Imágenes para atender las necesidades de la industria metalmecánica. Participa financieramente la empresa Mabe, S.A. de C.V., con un monto de \$3 millones de pesos y la misma cantidad por parte de Gobierno del Estado.

Basados en la tercera fase del Modelo de Articulación Productiva, impulsamos y damos seguimiento a la transferencia de resultados a 71 proyectos de innovación y desarrollo tecnológico en: energía renovable, agua, chile, aire, tuna, nopal, xoconostle, diabetes mellitus, entre otros sectores.

Logramos la integración de 11 redes de innovación tecnológica en una asociación civil. Hemos invertido en esta acción \$10 millones 799 mil 700 pesos, recursos del Fondo Mixto de Fomento



a la Investigación Científica y Tecnológica, Foninv. Participan directamente el Estado en el Consejo Directivo de las Redes, conjuntamente con el sector empresarial y 18 instituciones de investigación, con más de 100 investigadores en los respectivos consejos técnicos consultivos.

Sistemas de innovación

En el 2006 realizamos el primer Congreso Estatal de Sistemas de Innovación para la Competitividad en la capital del Estado, dirigido a empresarios, consultores, directores y rectores de Instituciones de Educación Superior, IES, académicos, investigadores, funcionarios públicos y sociedad en general.

En el 2007 realizamos el segundo congreso estatal y primero nacional de Sistemas de Innovación para la Competitividad, con la participación de 81 ponentes, de diferentes estados de la República: Jalisco, D.F., Estado de México, Chihuahua y Guanajuato y países como Canadá, Argentina, Uruguay, Cabo Verde y España. Asistieron más de 500 empresarios, investigadores, académicos y funcionarios públicos.

Formación de investigadores y tecnólogos

Impulsamos el fortalecimiento de la formación académica especializada en el Estado a través del otorgamiento de becas en licenciatura y posgrado. Durante el periodo que se informa, hemos otorgado 279 becas en carreras científicas para la realización de tesis, de las cuales 158 corresponden al nivel licenciatura.

Con el objeto de aumentar la eficiencia terminal y la conclusión de los estudios de posgrado, apoyamos a 102 alumnos para la obtención del grado de maestro en Ciencias y a 19 en doctorado en Ciencias.

Con esta acción invertimos \$4 millones 864 mil 750 pesos. Las áreas beneficiadas son Matemáticas, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Electrónica, Civil, Biología, Medicina, Geomática, Óptica, Física, Química, Forestal, Agrícola y Pecuaria, entre otras. Promovemos de manera constante la capacitación de los talentos guanajuatenses. Por ello otorgamos 41 becas de excelencia a alumnos de las facultades de Física y Matemáticas de la Universidad de





Guanajuato, mismos que han tenido un desempeño académico destacado y fueron ganadores o finalistas de las Olimpiadas del Conocimiento en sus áreas respectivas.

Con una inversión de \$4 millones 375 mil pesos, respaldamos 25 iniciativas para el fortalecimiento a posgrados, tales como equipamiento, infraestructura, compra de bibliografía, entre otras, beneficiando a 1 mil 392 alumnos. De igual manera hemos apoyado 15 posgrados de excelencia del Estado, incluyendo el Posgrado Institucional en Química de la Universidad de Guanajuato, considerado de nivel internacional por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Conacyt.

En los apoyos se incluyen acciones tendientes a consolidar posgrados de reciente creación. Entre estos destacan: la maestría en Optomecatrónica del Centro de Investigaciones en Óptica, CIO, el doctorado en Ingeniería Química de la Universidad de Guanajuato y el posgrado en Filosofía y Letras de la misma Universidad.

Verano Estatal de la Investigación

Continuamos impulsando el proyecto Verano Estatal de la Investigación el cual ha crecido en un 125 por ciento desde su primera edición en el año 2004. Actualmente hemos otorgado 178 becas, de las cuales 148 son para estudiantes de nivel superior y 30 para profesores de nivel medio superior y superior, mismos que participan activamente en centros e institutos de investigación científica y tecnológica.





Mediante este proyecto incrementamos las vocaciones científicas y tecnológicas en 30 instituciones de nivel superior. Destacan las áreas de: Física, Química, Economía, Administración, Salud, Agronomía, Ingeniería, Ciencias Sociales, Humanidades, Arquitectura, Filosofía, Ciencias de la Comunicación y Computación.

La inversión para el desarrollo de proyectos bajo la asesoría de prestigiados investigadores del Estado fue de \$2 millones 678 mil 832 pesos.

Difusión y divulgación de la ciencia y tecnología

Para dar a conocer la importancia del desarrollo científico y tecnológico del Estado, como un lugar estratégico en la generación de conocimiento, invertimos \$1 millón 868 mil pesos en la promoción de nuestros programas. De esta forma apoyamos 39 iniciativas para la realización de foros diversos de difusión y divulgación científica y tecnológica.

Entre estas iniciativas destacan: el IV Encuentro Participación de la Mujer en la Ciencia y el simposium internacional México-Canadá sobre Tecnología Avanzada en el Tratamiento de Agua Potable y Aguas Residuales.



Realizamos la 13ª Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología, con la participación de 107 mil 818 personas y 53 instituciones públicas y privadas. En éste se organizaron 1 mil 325 actividades en 26 municipios. Para sensibilizar a la población, de la importancia del desarrollo científico y tecnológico para nuestro estado.

Comercio exterior

Ante una realidad en la cual el mercado, la competencia y el comercio no tienen una restricción territorial, la internacionalización deja de ser una alternativa lejana, reto que debe asumir la empresa, el empresario y debe ser la cara de un gobierno moderno y profesional.

Por esta razón, hemos implementado tres estrategias: Formación, Innovación y Promoción. Éstas se encuentran orientadas a desarrollar la capacidad empresarial, el desarrollo de la oferta estatal y la promoción comercial internacional que permita un creciente desarrollo de productos y servicios con aceptación y permanencia en los mercados internacionales.

Formación primera estrategia

La primera estrategia orientada a desarrollar la capacidad del sector privado de Guanajuato tiene por objetivo potencializar las capacidades de los exportadores con mejores elementos técnicos y legales a fin de brindar certidumbre a sus proyectos de negocios con sus contrapartes en el mundo.

Apoyamos con 1 mil 409 asesorías y consultorías a empresarios y emprendedores, en temas aduanales, de mercados, logística comercial internacional, contratos, alianzas comerciales y propiedad industrial, para beneficiar a 22 municipios del Estado.

Desarrollamos un sistema de Estadísticas de Comercio Exterior, que ha sido replicado en Sinaloa, Yucatán, Aguascalientes, Querétaro, Michoacán y Chihuahua. El sistema nos permite conocer en el momento a los municipios, sectores, empresas y productos exportados, así como los medios de transporte, puertos y aduanas de paso y mercados finales.

El sistema que opera gracias a la colaboración con la administración general de aduanas reportó que las exportaciones del estado de Guanajuato en el 2006 fueron de USD \$ 7 mil 531 millones 575 mil 127 dólares, un crecimiento del 17.8 por ciento en comparación con el 2005.

Las exportaciones de los sectores tradicionales de Guanajuato del periodo 2006 comparado contra el 2005, presentaron un incremento del 2.24 por ciento. Esto representa USD\$ 47 millones de dólares de exportaciones. Los sectores tradicionales incluyen calzado, pieles, cuero y su proveeduría, sombreros, aparatos electrodomésticos, agroalimentos, textil y confección, productos químicos, metalmecánica, materiales para la construcción, productos cerámicos, artesanías, artículos de regalo, decoración y muebles.

El estado de Guanajuato exportó durante el año 2006 a más de 90 países, con la participación activa de 30 municipios. El principal mercado fue Estados Unidos de América.

Durante el 2007 las exportaciones del sector automotriz presentaron una variación positiva de 25.6 por ciento en relación con el año anterior. Mientras que algunos de los sectores tradicionales mostraron incrementos: artículos y manufacturas de piel, pieles y cueros, metal mecánica, artesanías, artículos de decoración y muebles. Los sectores que registraron las variaciones positivas más elevadas fueron los productos químicos con 31.7 por ciento; también aparatos electrodomésticos, con 28.01 por ciento; y otras industrias con 25.53 por ciento.

En el periodo de julio 2006 - mayo 2007 las exportaciones totales del estado de Guanajuato fueron por USD\$ 6 mil 762 millones 20 mil dólares, equivalente a un incremento de 8.86 por ciento en comparación con el mismo periodo del año anterior.

En el mismo periodo las exportaciones de los sectores tradicionales fueron por USD\$ 2 mil 16 millones 45 mil dólares, equivalente a un incremento de 3.42 por ciento en comparación con el mismo periodo del año anterior.

El programa de Desarrollo de Cadenas Productivas para la Promoción de Mipyme Exportadoras en Guanajuato, impulsado por el Fondo Multilateral de Inversiones del Banco Interamericano de Desarrollo, Fomin/BID, actualmente apoya a 63 empresas con 6 proyectos. Destaca el que se ha conformado del grupo de Calzado Especializado para pie diabético, integrado por 6 empresas del sector quienes reportaron un incremento del 5 por ciento en sus exportaciones. El grupo Cocomacán en el sector cerámica -formado por 8 empresas- han reportado un incremento del 8 por ciento en





sus exportaciones y un 5 por ciento en el número de empleados, registrando un monto de ventas al extranjero tanto directas como indirectas cercano a los 240 mil dólares.

Este esfuerzo ha contribuido para que en el periodo que se informa, se registren 40 nuevas empresas exportadoras, lo que representa el 26.6 por ciento de la meta del Plan de Gobierno.

Innovación segunda estrategia.

Como segunda estrategia pretendemos establecer los programas y herramientas necesarias para que los productos fabricados en nuestra entidad cuenten con las condiciones de diferenciación, calidad e innovación que el mercado global demanda.



A través de del Centro de Innovación para la Exportación, Ciex, hemos atendido a 86 empresas aplicando 154 servicios de innovación en las áreas de diseño gráfico, industrial y de moda para los sectores económicos tradicionales de artesanías, agroalimentos y cuero-calzado, principalmente.

Los servicios de diseño gráfico representan el 70 por ciento del total. Los servicios de diseño industrial y los de moda tienen una participación de un 22 y 8 por ciento, respectivamente. Tres de cada cinco proyectos de innovación tienen la característica de ser de aplicación inmediata en las empresas. Esto permite que las empresas apoyadas tengan una mayor ventaja sobre otras por la diferenciación de sus productos, logrando tener una inserción mayor en los mercados internacionales.

Logramos hacer eficiente la atención del Ciex, agrupando los proyectos estratégicos que impactan a más de una empresa aprovechando mejor los recursos. De esa manera las empresas apoyadas han ampliado su cartera de clientes en un 77 por ciento, con respecto al año anterior.

Promoviendo esta nueva visión de enfoque de territorios competitivos, el desarrollo de proyectos estratégicos ha impactado de manera plurisectorial a un mayor número de empresas en proyectos de desarrollo sostenible, fortaleciendo las cadenas productivas.



Como prueba de esa nueva visión, atendemos conjuntamente con el Banco Interamericano de Desarrollo proyectos como el de artesanías de cerámica decorativa en Dolores Hidalgo, para beneficio de 20 talleres agremiados con propuestas de diseños de productos con identidad regional para comercializarse en mercados no tradicionales de alta valor apreciativo por lo hecho a mano.

Por medio del Ciex recopilamos e interpretamos las tendencias de moda y consumo internacional, transmitiéndolas oportunamente a los sectores de la cadena cuero-calzado y artículos de decoración y muebles, como base de la creatividad en el desarrollo, adecuación –o ambos- de productos orientados a diversos mercados.

De esta manera informamos a 495 empresas a través de foros y conferencias impartidas por expertos. La tendencia es la diversificación de colores, texturas y otros elementos identificados para generar nuevas colecciones en los sectores cuero-calzado, confecciones y artesanías de cerámica.



Promoción tercera estrategia

Hemos apoyado integralmente a las empresas de Guanajuato en su proceso de internacionalización, reduciéndoles los tiempos, costos y riesgos que implica el seleccionar y penetrar a los mercados internacionales.

Durante nuestra administración hemos apoyado 206 empresas, concretando 529 proyectos de exportación, colocando los productos guanajuatenses en 42 países, de nuestro continente, además de llegar a Europa y Oceanía. Reportan ventas por USD \$109 millones 874 mil 277 dólares, con un incremento del 48 por ciento en referencia al periodo anterior. Debido principalmente a la estrategia de diversificación de mercados de las exportaciones, alianzas y cooperación internacional así como a la mayor cobertura sectorial y regional.



Entre los proyectos concretados se encuentran: sector agroalimentos; artículos de regalo, decoración y muebles; cuero-calzado; industrias en desarrollo y textil y confección.

Red Internacional

Al inicio de la administración contábamos con 9 representaciones en el extranjero, actualmente tenemos 20, sin que ello haya implicado un incremento en el presupuesto. Extendimos nuestra red a siete países: India, Japón (3 representaciones especializadas por sector), Rusia, Sudáfrica, Australia, Nueva Zelanda, y Francia. Además, hemos reforzado nuestra red en China y Centroamérica, contando en este momento con 3 representaciones en China y 2 en Centroamérica.

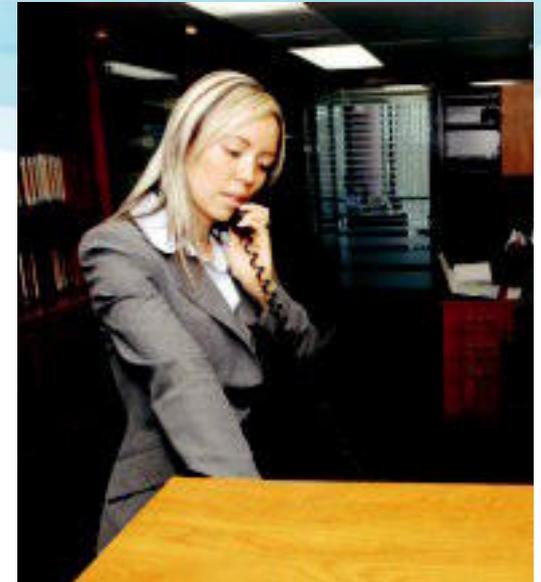
Esta red nos ha facilitado el establecimiento de contactos comerciales y nos proporciona información de mercado, entre muchos otros servicios. En el transcurso de nuestra administración, las representaciones tuvieron una participación en las ventas de exportación reportadas del 24.3 por ciento, relacionado contra el periodo anterior.

Nuestros ejecutivos lograron captar 99 compradores, con los cuales se llevaron a cabo agendas de trabajo en Guanajuato, generando alrededor de 499 citas de negocio con las empresas del Estado.

Ferias internacionales

La participación de empresas guanajuatenses en eventos comerciales de carácter internacional es de vital importancia para la efectiva promoción de sus productos.

Estos eventos se encuentran clasificados de diferentes formas y la participación es de acuerdo a las necesidades propias del empresario. Las ferias están clasificadas por nación, sector comercial o industrial, mercado, técnicas, procesos, tópicos o por tipo de producto. A partir de este conocimiento, asesoramos a las empresas sobre cómo decidir su participación en el evento más indicado.



Con esta acción provocamos que las empresas del Estado tengan mayores oportunidades comerciales con los países de mayor poder adquisitivo, diversificando mercados e impulsando la internacionalización de sus productos.

En este sentido hemos impulsado la participación de 106 empresas guanajuatenses en 42 ferias internacionales orientadas a la diversificación de clientes y mercados, así como en la incursión en mercados no tradicionales.

Destacan las realizadas en Estados Unidos de América, Canadá, Alemania, Hong Kong, Shanghai, España e Italia. Hemos tenido presencia en las más importantes ferias del mundo en los diferentes sectores productivos del Estado como lo son: Modacalzado, GDS y MICAM del sector Cuero Calzado, Canadian Gift Show y el New York International Gift Fair para el sector Artesanal, Vinexpo y el World Food Market para el sector Agroalimentos y el Semma Show para el sector automotriz.

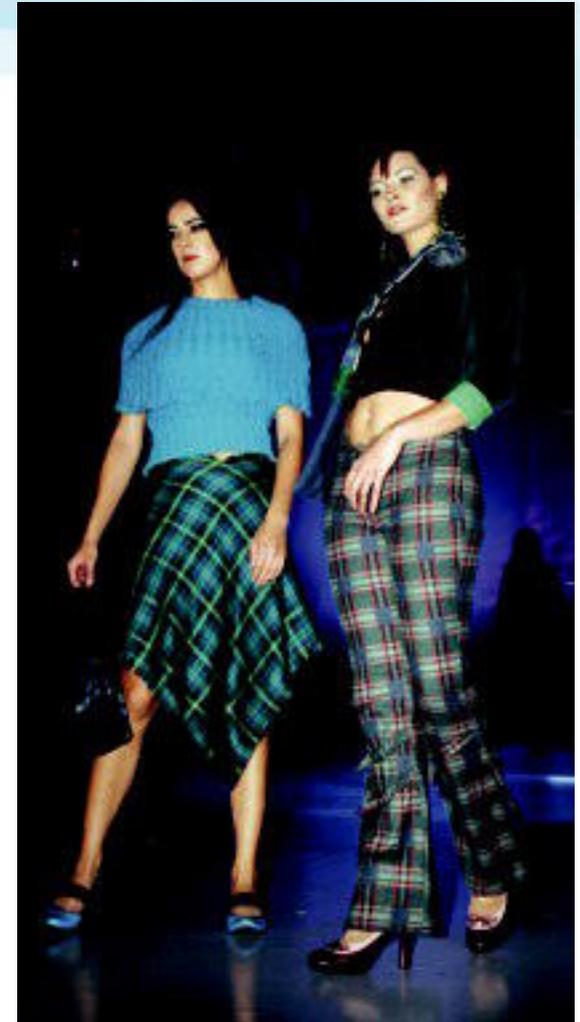
Misiones comerciales

Las Misiones son una de las mejores herramientas para cerrar ventas, permiten una negociación más directa con los clientes potenciales y sensibilizan al empresario de aspectos que se deben tomar en consideración para materializar proyectos.

A través del trabajo conjunto entre ejecutivos sectoriales y nuestra red de representaciones internacionales, se organizaron 11 misiones comerciales a Europa, Asia y Norte y Sur América, con la participación de 81 empresas de los sectores agroalimentos, cuero – calzado, industrias en desarrollo y textil y confección.

Participamos en la tercera misión comercial a Japón, acompañados de 9 nueve productores de calzado. A través de este encuentro se reforzaron los lazos comerciales, con compradores y organismos de ambos países. Se amplió el conocimiento de las necesidades del mercado japonés en cuanto a diseño, moda, calidad y servicio. Cada empresa logró en promedio 9 y 10 citas durante la semana del evento. Con las ventas proyectadas se espera aumentar el cupo de las cuotas permitidas para el período de mayo a septiembre de 2007.

Del 28 de enero al 3 de febrero de 2007, llevamos a cabo una misión de fabricantes de calzado y proveedores a la India. Durante esta visita el principal objetivo fue realizar una prospección del mercado Indio y detectar oportunidades comerciales de proveeduría para el calzado.





Motivo de alegría es el reconocimiento que hacen el Gobierno federal y los estados, al modelo de trabajo que hemos implementado por medio del Cofoco. Nuestro organismo, en la actualidad es la única institución estatal que forma parte del Consejo Directivo de Promexico, fideicomiso habilitado por la Secretaría de Economía para realizar actividades de promoción comercial internacional que actualmente realiza el Banco Nacional de Comercio Exterior, Bancomext.

Actualmente estamos desarrollando el programa estatal de comercio exterior con la cooperación de los sectores productivos del Estado, instituciones educativas y organismos del Gobierno relacionados, con la finalidad de sentar las bases para establecer acciones de internacionalización de las empresas de Guanajuato de manera permanente.

Infraestructura para el desarrollo

Infraestructura estratégica y complementaria

En un mundo globalizado, donde los principales inversionistas mundiales buscan los sitios idóneos para asentar sus empresas, nos obliga como Estado a ofertar infraestructura de vanguardia.

Por esta razón, trabajamos con visión de futuro en la generación de obras nuevas que demanda la posición geográfica de nuestro estado, donde cruzan los principales corredores carreteros del País, y por los cuales es necesario proyectar la salida de productos y servicios de manufactura guanajuatense.

Avances del Programa Anual de Obra 2007

Durante el ejercicio 2007 trabajamos en un programa de \$3 mil 594 millones de pesos. De éstos, \$1 mil 84 millones de pesos corresponden a obras de continuidad, es decir, aquellas obras contratadas durante el ejercicio 2006 que hemos concluido en el presente año; \$1 mil 392 millones de pesos, corresponden a recursos 2007 con posibilidades de convenir con la Federación y municipios; y \$1

mil 118 millones de pesos corresponden a recursos convenidos con entidades gubernamentales y organismos autónomos.

En el avance global del Programa de \$3 mil 594 millones de pesos, hemos comprometido \$1 mil 836 millones de pesos, que representa un avance de 51 por ciento, y ejercido \$1 mil 302 millones de pesos, que representa un avance de 36 por ciento. Esto ha permitido la ocupación de 8 mil 200 empleos directos aproximadamente.

Dentro de la Obra convenida con entidades gubernamentales, cobra especial importancia el entendimiento institucional que ha permitido el desarrollo de acciones complementarias entre el Gobierno del Estado y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para construir y prospectar la Infraestructura Carretera que Guanajuato demanda. Nuestra gratitud y reconocimiento al Dr. Luis Téllez Kuenzler.

Reiteramos que los recursos correspondientes al Programa Anual de Obra 2007 estarán totalmente comprometidos para octubre próximo.

Autopistas

Con el respaldo del Plan Maestro de Transporte que se concluyó en el periodo que se informa, como insumo para la formulación del Plan Estratégico de Infraestructura de largo plazo, trabajamos en los anteproyectos y diseño financiero para la construcción de las autopistas Salamanca – León, Guanajuato – San Miguel de Allende y Celaya – Acámbaro, en aras de facilitar los traslados de carácter comercial, industrial y turístico.





La conclusión de los estudios nos permitirá arrancar los procesos de liberación del Derecho de Vía para la construcción de estas carreteras en la modalidad de concesión o bien con esquemas de participación pública – privada o mediante recursos fiscales, según lo señalen las evaluaciones socioeconómicas.

En apoyo a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes que construye la autopista de cuota Salamanca – Cuitzeo, participamos en la liberación de derecho de vía de la parte que corresponde territorialmente a Guanajuato, con la aplicación en el periodo de \$39 millones 698 mil 507 pesos, lo que permite el inicio parcial de operaciones.



Igualmente en coordinación con la Federación, para la licitación del libramiento norponiente de Irapuato -que unirá a las carreteras federales 90 y 45-, participamos en la liberación de derecho de vía con una inversión aplicada de \$20 millones 306 mil 880 pesos, cumpliendo a cabalidad nuestro compromiso hacia esta importante obra.

El libramiento norponiente de la ciudad de Guanajuato está en su fase de actualización. Esta vialidad conectará al polo de desarrollo de Marfil con Valenciana. El proyecto ejecutivo estará concluido en noviembre de 2007.

Construcción y Modernización de Carreteras

En el Plan de Gobierno de la presente Administración Estatal se establece la meta de ampliar la red de carreteras pavimentadas en 12 por ciento durante el sexenio. En términos cuantitativos, se traduce en construir, modernizar –o ambas acciones- 100 kilómetros de carretera anuales. Para lograrlo, trabajamos en coordinación los tres órdenes de gobierno.

Esta meta representa la parte total de nuestro quehacer en infraestructura carretera. En el periodo que se informa hemos trabajado en 128 kilómetros. De ellos, 57 kilómetros se han construido con recursos estatales y 71 kilómetros se han ejecutado con recursos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Esto nos permite cumplir y superar las metas que nos hemos propuesto dentro del sector carretero.

Durante el periodo que se informa, en la modernización de la carretera federal 45 en su tramo Irapuato – Silao, la cual comprende una ampliación de 4 a 6 carriles, se ejercieron \$112 millones 439 mil 367 pesos, para dar cumplimiento a la participación que al Gobierno estatal correspondió dentro de esta importante obra de gran impacto social y económico.

Asimismo, en la carretera Silao – San Felipe, que permitirá el enlace con el eje troncal carretero nacional del Golfo al Pacífico, se ejerció una inversión de \$124 millones 369 mil 620 pesos. Queda en funcionamiento esta importante vía de transporte de mercancías, la cual habremos de continuar de inmediato y de la mano de la Federación, para ejecutar las obras complementarias y dignificar su salida hasta la carretera federal núm. 57.

Programa de convivencia urbano ferroviaria

En el programa de convivencia urbano ferroviaria en el que participan los tres órdenes de gobierno, además de los concesionarios, ejecutamos obras importantes para el municipio de Celaya como el puente Gaspar de Almanza. El Distribuidor Vial Sur es el puente vehicular de mayor longitud en nuestro estado y se ubica sobre la Intersección de la Avenida Constituyentes con Avenida 2 de Abril: ya se encuentran en operación. La inversión fue de \$182 millones 915 mil 726 pesos.

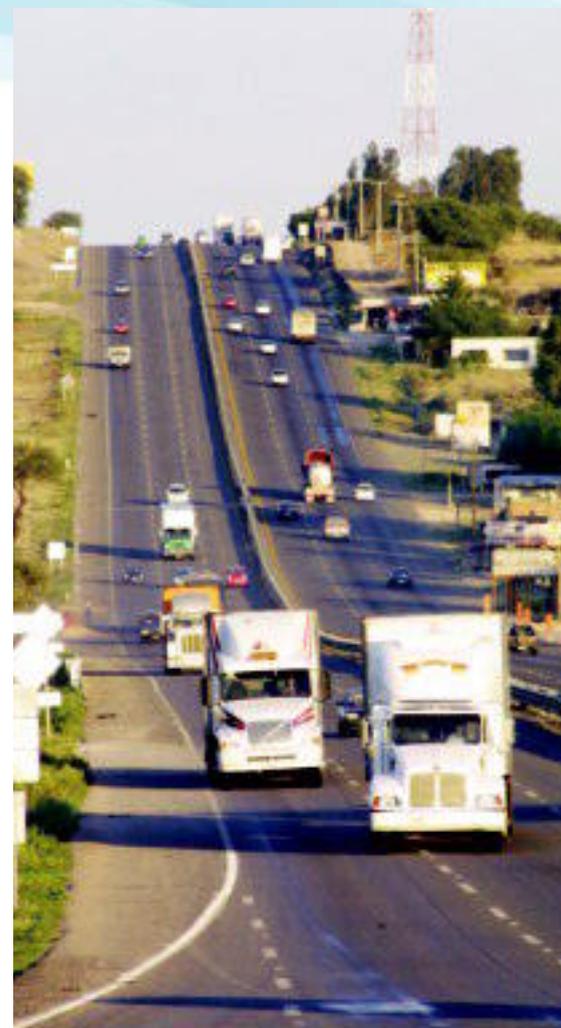
Conservación de carreteras

Con una inversión de \$87 millones 570 mil 24 pesos, dimos mantenimiento a la red estatal de caminos pavimentados, que a la fecha es de 2 mil 376 kilómetros.

Prevenir y mitigar el riesgo de desprendimiento de bloques rocosos.

Ejercimos \$16 millones 586 mil 778 pesos para trabajos de estabilización de zonas de riesgo para brindar seguridad a las familias guanajuatenses en época de lluvias por el deslave de los cerros.

Los municipios beneficiados son: Acámbaro, Apaseo el Grande, Guanajuato y San Diego de la Unión. Gracias a la ejecución oportuna de estas acciones, no hemos tenido accidentes que lamentar en nuestra red carretera.





Puentes

Iniciamos la construcción de 15 puentes peatonales y 1 vehicular -dos de los peatonales ya se terminaron y también el vehicular-. La inversión aplicada es de \$11 millones 796 mil 747 pesos. Destacan el puente de acceso al Instituto de Ciencias Agrícolas de la Universidad de Guanajuato y los puentes de San Andrés de la Baraña, La Purísima y El Espejo, en la carretera federal 45, cinco puentes peatonales sobre el Distribuidor Vial de la Glorieta canal 10 Juan Pablo II, en León, y dos puentes sobre el Boulevard Euquerio Guerrero en la capital del Estado.

Vialidades urbanas en coordinación con municipios

En esta administración tenemos como prioridad apoyar a los municipios del Estado, impulsando programas de obra pública, como lo son los de accesos a ciudades, mejoramiento de la imagen urbana en centros históricos, caminos rurales y proyectos ejecutivos de infraestructura carretera.

En este periodo, la administración ha invertido \$204 millones 270 mil 155 pesos, en apoyo a los municipios con problemas de accesos a la cabeceras municipales. Destacan los libramientos de Villagrán, Valle de Santiago y San Francisco del Rincón, el acceso a Manuel Doblado, el distribuidor vial de Salamanca, el boulevard Solidaridad y Cuarto Cinturón Vial de Irapuato, entre otros.

Iniciamos el libramiento sur de San Luis de la Paz primera etapa; complemento del boulevard Uriangato en Uriangato; y el Boulevard Pénjamo – Estación F.F.C.C en Pénjamo, modernizando y construyendo 26.9 kilómetros. Éstas obras han tenido una inversión de \$13 millones 288 mil 492 pesos.



Continuamos con la construcción en León del Distribuidor Vial Juan Pablo II, para el cual se ejercieron \$193 millones 217 mil 734 pesos. El avance de esta magna obra es muy significativo. Resta solo la ejecución de obras complementarias y de integración al paisaje urbano.

De igual manera aplicamos \$180 millones 134 mil 51 pesos en infraestructura vial urbana del municipio de León, la cual ya se encuentra en fase de operación. Destacan: boulevard José María Morelos, boulevard Timoteo Lozano, boulevard Ibarilla y boulevard Jerez, entre otros.



En la capital del Estado se aplicaron en la vialidad Euquerio Guerrero – Paseo de la Presa \$112 millones 201 mil 578 pesos, que luego de retrasos derivados de la regularización de trámites y estudios sobre todo de carácter ambiental, hoy podemos pronosticar con toda objetividad, que esta importante vía será entregada a finales del presente año.

Maquinaria pesada

Asimismo, implementamos el programa de Apoyo para la Adquisición de Maquinaria Pesada para la Rehabilitación de Caminos Rurales, para beneficio de 12 municipios, sobre todo de la zona norte y sur del Estado. La inversión ha sido \$52 millones 990 mil 77 pesos con una participación de peso a peso, los municipios beneficiados son: Atarjea, Dolores Hidalgo, Jerecuaro, Ocampo, San Diego de la Unión, San Felipe, Sta. Cruz de Juventino Rosas y Valle de Santiago.

Imagen Urbana

Es la primera ocasión en que el Gobierno estatal apoya el programa de Conservación de la Imagen Urbana en Centros Históricos en 14 municipios. Invertimos \$13 millones 625 mil 237 pesos en Abasolo, Comonfort, Cd. Manuel Doblado, Guanajuato, Huanímaro, Irapuato, Pénjamo, Pueblo Nuevo, Salamanca, Salvatierra, Tarandacua, Valle de Santiago, Villagrán y Yuriria. Contribuimos así con el rescate y mejoramiento de plazas, bienes inmuebles y monumentos históricos, religiosos y culturales.

Desarrollos industriales

Otra de nuestras estrategias primordiales es promover el fortalecimiento y la generación de infraestructura industrial que -articulada con el desarrollo de la infraestructura vial, de salud y educación, de inversiones y asentamiento de grandes empresas tanto nacionales como extranjeras-, impulsará el crecimiento económico en todo el Estado.





En el periodo que se informa, invertimos \$50 millones 643 mil 780 pesos, para beneficio de 8 municipios, en desarrollo de obras de infraestructura a favor de la actividad industrial, mismas que fueron ejecutadas de manera conjunta, con autoridades municipales e inversionistas privados.

En parques, zonas y ciudades industriales realizamos las siguientes obras: extensión del colector pluvial oeste, en el parque industrial y de negocios Las Colinas, en Silao; 1ª etapa de la rehabilitación y encarpado con concreto hidráulico de la Av. Irapuato, en la ciudad industrial de Irapuato; construcción y urbanización del parque industrial Castro del Río, en Irapuato.

Además de la ampliación de las redes de agua potable y agua tratada hasta la empresa Bula Internacional, en el parque industrial Opción, en San José Iturbide; construimos la vialidad poniente de acceso a la ampliación de la planta industrial de De Acero, en Villagrán. Finalmente, construimos las redes de drenaje sanitario y pluvial en la vialidad principal del fraccionamiento industrial Siglo XXI, en Salamanca.



Estas obras adicionarán ventajas a las zonas industriales que les permitirán materializar nuevos proyectos de inversión y conservar la planta productiva en operación.

Dentro de las principales obras de infraestructura vial que realizamos se encuentran: la construcción del tercer carril del libramiento de San Miguel de Allende -favoreciendo el acceso al nuevo centro comercial Luciérnaga desarrollado en la zona- y construimos la 1ª y 2ª etapa de la calle 1º de abril para acceso al nuevo centro comercial Wal Mart, en Celaya.

Con una inversión de \$6 millones 934 mil 390 pesos apoyamos el reencarpado de la pista del aeródromo de Celaya, favoreciendo y reanudando la operación de vuelos comerciales en esta ciudad.

Otras obras que realizamos fue la urbanización de la calle Montes Urales y de la Av. El Salado, urbanización de la calle Monte Carmelo, que moderniza la operación de esta zona industrial en la ciudad de León.

De acuerdo a nuestra política de corredores económicos iniciamos los trabajos de construcción de la primera nave impulsora del empleo en la zona noreste del Estado, en el municipio de Victoria. Con esto se reafirma el compromiso de consolidar un equilibrio económico en la Entidad.

Guanajuato Puerto Interior

Guanajuato Puerto Interior, GPI, se convertirá en el puerto seco más importante del País. Habrá de facilitar los negocios y contribuir a la competitividad de las empresas, a través de la reducción de costos de operación, herramienta necesaria para competir en los mercados internacionales.



Actualmente hemos concluido al 100 por ciento la primera fase de esta plataforma logística: la Aduana, Intermodal de Carga, Parque Industrial Nacional y Zona de Servicios.

Esto significa que toda la infraestructura básica de cabecera se encuentra lista para atender a las empresas que deseen instalarse en Guanajuato Puerto Interior.

Faurecia, empresa socia del grupo Peugeot, se consolida como la primera empresa trasnacional que se instala en Guanajuato Puerto Interior, con una inversión de USD \$21 millones de dólares y 570 empleos comprometidos, aprovechando las ventajas que le ofrecerá el Recinto Fiscalizado Estratégico.

Terminamos la planta de tratamiento de aguas que dará servicio a las empresas que aquí se instalen.

Se concluyó la construcción de la subestación eléctrica, al igual que la red de agua potable, alumbrado público y vialidades internas.



Sobre las vías del ferrocarril ya se han finalizado los puentes que dan accesos al parque industrial y al recinto fiscalizado. También los dos distribuidores viales que facilitarán el acceso al recinto logístico con la carretera federal 45.

En la aduana del Puerto Interior, a la fecha se han realizado 29 mil 118 operaciones de comercio exterior con valor superior a los \$4 mil 400 millones de pesos, con un promedio de 2 mil 400 operaciones mensuales, muy por encima de las 300 que se pensaban registrar al inicio.

Con la firma de un acuerdo de colaboración con el puerto de JiaXing, China, se promocionará el uso de GPI como plataforma mexicana entre los empresarios asiáticos.

Nuestro estado ganó la sede para realizar la Conferencia NASCO 2008, foro en el que recibiremos el próximo año a más de 400 congresistas expertos en logística, transporte y comercio exterior de Canadá, Estados Unidos de América y México. Esto contribuirá a la promoción de Guanajuato y del Puerto Interior nacional e internacionalmente.

Firmamos convenios con los principales puertos marítimos nacionales como el de Altamira, Tampico, Tuxpan y Veracruz por el Golfo y Manzanillo y Lázaro Cárdenas, por el Pacífico. Con ello, el Estado se conecta a los mercados mundiales de Asia, Europa y Norteamérica.

Actualmente la reserva territorial del GPI está integrada por 1 mil 38 hectáreas. Hemos concluido el proceso de legalización y regularización, quedando formal y legalmente adquiridas e integradas al patrimonio del Estado.

Inforum

Otro proyecto estratégico que tiene un importante impacto en regional es el Inforum, ya que permitirá detonar la vocación agroalimentaria de la zona.

En el periodo que se informa, integramos y revisamos el Plan Maestro del proyecto con la presidencia municipal de Irapuato, la adquisición de terrenos adicionales, la definición de áreas incluyendo la presencia de la Expoagroalimentaria, así como áreas de estacionamiento y reserva.

Se promocionó con empresarios locales la inversión de un hotel clase ejecutiva y de negocios, iniciado con una inversión estimada de \$60 millones de pesos.

Firmamos un convenio entre el municipio y el Gobierno estatal, para la aportación de \$20 millones de pesos y \$40 millones de pesos, respectivamente, a fin de continuar con los trabajos de construcción e infraestructura en el Inforum.

Cabe destacar que en el periodo que se informa, llevamos a cabo 41 tipos de encuentros con una afluencia de 471 mil 298 visitantes. Entre los más importantes tenemos: ExpoForo Hábitat 2006, ExpoProveeduría y Manufacturera Guanajuato 2006, Encuentro de Negocios Expo100 por ciento Guanajuatense, Encuentro Estatal Construye Guanajuato con tus Manos, 1er Foro Sistemas de Gestión de Calidad en el Sector Alimentos y Bebidas, USACI México Autosound Competition International, ExpoFamiliar, ExpoMecánico, ExpoFresas y ExpoAutotransporte CANACAR Bajío, entre otros.

Plan Maestro Estatal de Corredores Económicos

El Estudio denominado Plan Maestro Estatal de Corredores Económicos está en proceso de elaboración. El Plan proporcionará las directrices sobre la planeación a corto y mediano plazos en las diferentes zonas de nuestro estado. Definirá el ordenamiento territorial, normas aplicables, oferta educativa, equipamiento en infraestructura vial e hidráulica para su desarrollo y consolidación de acuerdo a sus vocaciones productivas.

Asimismo, sentará las bases de aquellos nuevos sectores que emergen en el Estado como: aeroespacial, nuevas energías, biotecnología, tecnologías de la información y nanotecnología. Esto permitirá el desarrollo de actividades con alto valor agregado y mejor remuneradas en beneficio de la planta laboral. Con ello integraremos al desarrollo a los municipios más rezagados.

Tren Rápido Interurbano de Guanajuato

Consciente del hecho de que el mejoramiento de las redes de comunicaciones terrestres en el Estado contribuye al desarrollo social, económico y cultural de la entidad. El Gobierno del Estado visualiza como objetivo particular detonar el desarrollo mediante la ejecución de proyectos especiales con visión de corto, mediano y largo plazo, entre los cuales se encuentra el proyecto del Tren Rápido Interurbano.





Motivo por el cual en estos momentos se ejecutan y desarrollan acciones preliminares de carácter financiero, técnico, jurídico y social, para lograr con ello la consecución de objetivos del proyecto.

Así, se han sostenido reuniones con los actores financieros que participan, integran e impulsan el proyecto, a fin de conocer los elementos, tiempos y requisitos que habrán de desarrollarse a lo largo de la vida del título concesión.

Hemos analizado y estudiado los elementos técnicos que lo componen, con especial énfasis en las soluciones arquitectónicas y de ingeniería que se proponen a lo largo del trazo.

Sostuvimos reuniones de trabajo con las autoridades municipales involucradas, de las cuales se ha logrado conjuntar esfuerzos, identificar áreas de oportunidad y visualizar el recorrido óptimo.

Hoy las variables económicas, técnicas y sociales se encuentran alineadas; el proceso está en los tiempos programados por los inversionistas.



Numeralia

INDICADOR	
Cifra y unidad de medida	Interpretación
1 mil 507 millones 519 mil de dólares	Atracción de inversiones privadas en 59 proyectos: 17 mil 610 empleos directos comprometidos en el Estado.
16 mil 733 productores agrícolas de temporal apoyados	Apoyo con recursos económicos para adquirir a tiempo los insumos necesarios para la siembra de maíz y sorgo.
\$73 millones 507 mil 57 pesos	Inversión en 210 proyectos de investigación, desarrollo e innovación, para atender las necesidades y demandas propias del Estado en materia tecnológica.
2 mil 376 kilómetros de carreteras con mantenimiento	Con una inversión de \$87 millones 570 mil 24 pesos.
2 millones 459 mil turistas	Turistas en establecimientos de 1 a 5 estrellas con una estadía promedio de 1.44 días.
529 proyectos de exportación	Participación de 206 empresas. Las primeras ventas por la consolidación de estos proyectos: USD \$109 millones 874 mil 277 dólares.
17 mil 406 créditos otorgados	Por un monto de \$1 mil 85 millones 972 mil 453 pesos; 14 mil 902 empleos.
19 mil 972 personas colocadas en un empleo	A través de la bolsa de trabajo, ferias de empleo, becas de capacitación y otros eventos de vinculación laboral.
3 mil 675 empresas creadas	Sistema de Apertura Rápida de Empresas; 7 mil 401 empleos; inversión inicial de \$425 millones 74 mil 248 pesos.
355 proyectos de reconversión productiva	Benefician a 12 mil 911 productores de comunidades de alta y muy alta marginalidad, de la zona norte y noreste del Estado.
82 mil 69 personas capacitadas	En temas: formación empresarial y laboral, financiamiento, turismo y comercio internacional, entre otros.
7 mil 760 personas certificadas	Reconocimiento a su desempeño ocupacional y laboral, mediante la certificación.



INDICADOR	
Cifra y unidad de medida	Interpretación
1 millón 616 mil 396 personas	Beneficiadas a través de 65 obras y acciones, como mejoramientos de caminos y construcción de edificios gerontológicos, de bomberos y protección civil. La inversión estatal fue de \$31 millones 19 mil 976 pesos. Población de 21 municipios
1 plan maestro	De ordenamiento del territorio del municipio de Guanajuato con una inversión de \$1 millón 101 mil 744 pesos.
1 mil 132 hectáreas	Superficie donde se realizaron plantaciones forestales con el fin de proteger la capacidad productiva del suelo, favorecer la producción de maderables y no maderables para la industria forestal, así como captura y retención de carbono.
1 Laguna	Con la inversión de \$2 millones 500 mil pesos realizamos la conservación de la Laguna de Yuriria, que prevé acciones de conservación, saneamiento, restauración ambiental, desarrollo turístico, pesquero y desarrollo agropecuario,.
\$3 millones 422 mil 265 pesos	Monto invertido en acciones de conservación, restauración y desarrollo integral en áreas naturales protegidas del estado.
2 áreas naturales	Se establecieron nuevas áreas naturales, Cuenca de la Soledad municipio de Guanajuato y Presa de Neutla y su zona de Influencia en el municipio de Comonfort
8.4 kilómetros	En brechas con alta incidencia de incendios forestales de siete municipios.
77.7 por ciento	Disminución de precontingencias ambientales por la calidad del aire en la ciudad de Salamanca comparada con el mismo periodo del 2006.
26 empresas	Certificadas como empresas Limpias.
967 usuarios	Capacitados en temas de administración del agua
63 acciones	Perforación de pozo, líneas de conducción y tanques, plantas potabilizadoras, redes para suministro de agua y drenaje, letrinas y plantas de tratamiento, con una inversión de \$11 millones 77 mil 826 pesos.



Introducción

Esta administración estatal tiene el reto de seguir mejorando el actuar ético de los servidores públicos, de facilitar el acceso a la información del ejecutivo estatal para que pueda ser consultada por todos los ciudadanos, de fomentar la participación ciudadana en la elaboración y ejecución de las políticas públicas, y de impulsar la cultura de la transparencia como forma de vida en las familias guanajuatenses.

Con el objetivo de consolidar la cultura de la honestidad y la eficiencia entre los servidores públicos, pusimos en marcha la campaña Contra la Corrupción, ¡Contigo Vamos! y fortalecimos el programa MAS.

Mantuvimos la estabilidad y paz social en el Estado, fortalecimos la participación de la sociedad en las acciones del Gobierno y garantizamos el acceso a la información pública.

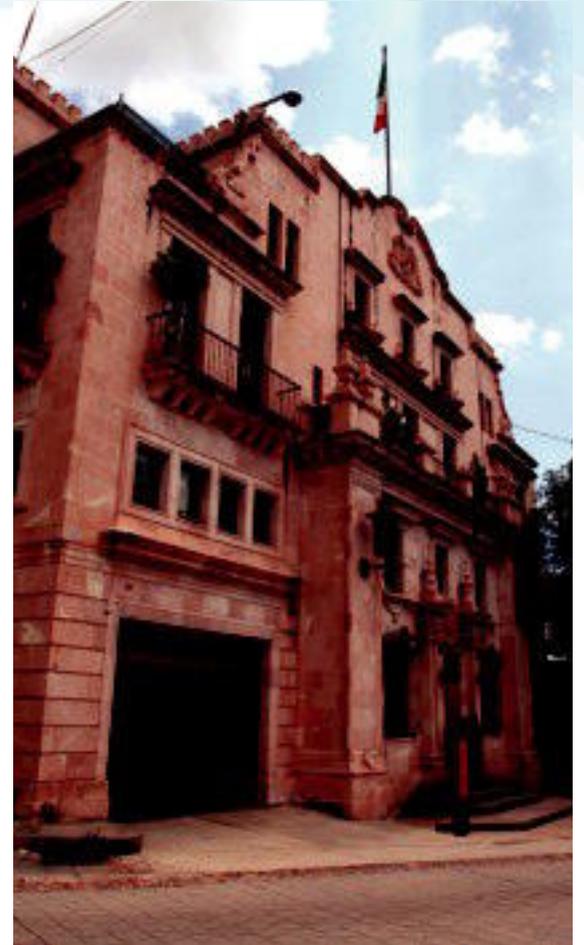
El desarrollo de un estado no puede estar sustentado en la improvisación. Por eso, hemos fortalecido el sistema estatal de información y creamos el Instituto de Planeación del Estado de Guanajuato.

Una sociedad informada es más crítica y participativa. Eso fortalece la democracia. Hemos garantizado el derecho que tienen los ciudadanos a saber qué hace su Gobierno.

Los guanajuatenses queremos vivir en un estado donde se respete la ley y existan obligaciones y derechos muy claros para todos. Sabemos que la dinámica social plantea cada día nuevos retos y que debemos contar con un marco jurídico actualizado y pertinente. En ello, hemos puesto nuestro esfuerzo.

El Gobierno del Estado debe servir con eficiencia a los ciudadanos, que a través de sus impuestos colaboran con el desarrollo de Guanajuato. El manejo honesto y eficiente de los recursos se realiza a través de la Secretaría de Finanzas y Administración. Esta dependencia orienta el gasto hacia donde se necesita, poniendo particular empeño en rubros tan importantes como el combate a la pobreza, el desarrollo social, la construcción de infraestructura, la salud, la educación y otros rubros que son prioridad de nuestra población.

Guanajuato es un lugar seguro, pero sin duda tiene muchos retos por enfrentar todavía. La seguridad pública ha sido una prioridad porque no podemos dejar que los criminales destruyan a nuestras familias. Hemos trabajado sobre todo en el área de la prevención, a través de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Procuraduría de Justicia del Estado. Nuestra meta es que las familias de Guanajuato vivan tranquilas sabiendo que su Gobierno vela responsablemente por su seguridad.





Gobierno Efectivo

Ética y legalidad

Los servidores públicos estatales tenemos la obligación de presentar -al inicio de nuestra función, cada año y al final de la misma- nuestra situación patrimonial. Con ello, aseguramos a los guanajuatenses que nuestro trabajo es honesto y transparente.

Este año se recibieron en la Secretaría de la Gestión Pública 16 mil 265 declaraciones patrimoniales. De éstas, 9 mil 839 declaraciones son anuales, 5 mil 587 iniciales y 839 finales. Es importante destacar que el 100 por ciento de los servidores públicos obligados presentó su declaración patrimonial anual.



Verificamos la información del patrimonio declarado por 505 servidores públicos. De esa verificación, se emitieron 111 oficios de recomendación de aclaración sobre la información vertida y 394 resultaron sin inconsistencias relevantes.

Se instauraron 21 procedimientos de responsabilidad administrativa, derivados del incumplimiento con la presentación de la declaración patrimonial. De ellas, 8 se refieren a omisos en la presentación de la declaración patrimonial inicial y 13 de declaración final, habiéndose aplicado 2 sanciones con multa e inhabilitación.

En el periodo que reportamos, se recibieron 716 quejas y denuncias. 330 se refieren a posibles irregularidades en la Secretaría de Educación del Estado de Guanajuato y que se suman a las 232 que se encontraban en trámite al inicio del periodo.

Se han resuelto 641 quejas y 307 siguen en trámite. Se han instaurado 36 procedimientos de responsabilidad administrativa y se emitieron 134 recomendaciones dentro del poder Ejecutivo.

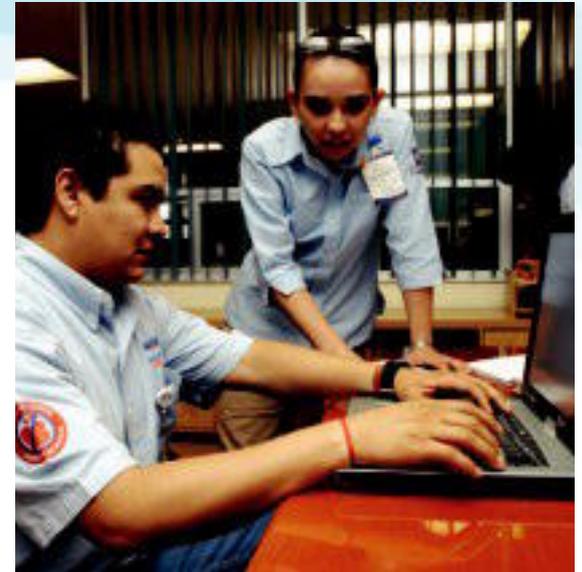
Para combatir la corrupción, realizamos 20 operativos denominados Abogado a bordo, con el fin de supervisar, prever y detectar irregularidades en Tránsito del Estado.

Se han recorrido más de 2 mil kilómetros de carreteras estatales, que abarcan 27 municipios. Acudimos a 7 operativos de rutina, alcoholímetro, cinturón de seguridad, chip y velocidad. Derivado de estos operativos, se emitieron 4 recomendaciones al titular de la Dirección de Tránsito y Transporte.

En Guanajuato queremos tener servidores públicos honestos que cumplan con la ley. Durante este periodo, 137 servidores públicos fueron sancionados. De éstos, 1 recibió apercibimiento, 47 fueron amonestados, 28 suspendidos, 12 destituidos, se aplicaron 48 multas y 1 inhabilitación.

Verificamos también, la actuación del Comité de Adquisiciones del Gobierno del Estado y los Subcomités de Adquisiciones de Organismos Descentralizados, en donde se adjudicaron bienes y/o servicios por un monto de \$1 mil 37 millones 104 mil 840 pesos, en un total de 166 licitaciones. Se aseguró así que los recursos económicos se administren con eficiencia y honradez.

Realizamos 141 auditorías en dependencias y entidades de la administración pública del Estado, con el fin de corroborar que el gasto público se aplique en forma correcta. De dichas auditorías 64 correspondieron a dependencias, 59 a entidades, 3 a municipios y 15 a fideicomisos públicos.





Realizamos también 12 auditorías sorpresa exprés en áreas estratégicas del Gobierno, donde evaluamos la prestación del servicio mediante la simulación de un usuario y el control interno de los procesos sustantivos.

Evaluamos y dimos seguimiento a los 19 proyectos que serán de gran impacto para el desarrollo del Estado. Verificamos que todos esos proyectos contaran con la evidencia documental del ejercicio de los recursos asignados.



En el periodo reportado -y como parte de los compromisos con la Secretaría de la Función Pública-, se realizaron auditorías a los recursos federales aplicados en Guanajuato. Implementamos mecanismos de seguimiento y regularización de las observaciones detectadas, lo que ha permitido abatir los pendientes de solventar ante la dependencia federal. Guanajuato es el único Estado con el 100 por ciento de las observaciones solventadas.

Debido a que la inversión en obra pública representa un alto porcentaje del presupuesto destinado al ejecutivo del Estado es importante verificar constantemente las obras para que éstas se realicen en tiempo y forma, y apegadas a la normativa.

Emprendimos acciones de supervisión en línea, así como de impulso y gestión en 1 mil 242 obras y acciones cuya inversión contratada asciende a \$2 mil 360 millones 67 mil 102 pesos. Ésta se encuentra distribuida en los sectores de caminos y vialidades, salud, agua potable y saneamiento, educación, deporte, seguridad, vivienda y sector social, entre otros.

Obras como el Puerto Interior, plantas de tratamiento, hospitales, macrocentros deportivos, carreteras, libramientos, puentes, Poliforum de León-entre otras de gran importancia para nuestro estado- son vigiladas en la correcta aplicación de los recursos destinados a su construcción.

Continuamos fortaleciendo la relación con los órganos de control interno municipales, a través de la Alianza de Contralores Estado – Municipios. Durante el periodo que se reporta se realizaron tres asambleas plenarias, que han arrojado intercambios de capacitación e interesantes puntos de vista que han fortalecido las estrategias de control.

Impartimos 66 cursos a 2 mil 79 servidores públicos de las administraciones municipales, lo que se traduce en 4 mil 753 horas hombre. Atendimos las necesidades de capacitación más apremiantes.

El 27 de abril del presente arrancamos la campaña Contra la Corrupción, ¡Contigo Vamos! como un compromiso con los guanajuatenses por fomentar la cultura de la transparencia.

El secretario de la Función Pública, representantes de los tres poderes, de todos los órdenes de Gobierno, organizaciones civiles, universidades, medios de comunicación y servidores públicos nos unimos para hacer con los guanajuatenses un serio compromiso de combatir la corrupción en Guanajuato.

Firmamos un convenio anticorrupción. Los presidentes municipales de Salamanca, Santiago Maravatío, Abasolo y Yuriria, con la representación de los municipios restantes, se comprometieron a que los 45 contralores municipales presentasen ante sus respectivos ayuntamientos los programas de Gobierno del





Estado en materia de anticorrupción y a proponer los propios para discusión, aprobación y aplicación, en su caso.

También formalizamos un Convenio de Colaboración en Materia de Combate a la Corrupción y Fomento de la Transparencia, Rendición de Cuentas y Contraloría Social con 20 instituciones de educación superior en el Estado (universidades públicas y privadas).

Desarrollo de la Administración Pública y sus Trabajadores

Durante el 2006, el programa Mejor Atención y Servicio MAS tuvo presencia en 7 dependencias estatales; en 2007 se sumaron dos dependencias más. Éstas son: la Procuraduría General de Justicia del Estado, Secretaría de Finanzas y Administración, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de la Gestión Pública, Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable, Secretaría de Educación de Guanajuato, Secretaría de Salud e Instituto de Vivienda del Estado de Guanajuato. En ellas participan dentro del programa MAS, 5 mil servidores públicos.



Dadas las bondades de este programa, trabajamos para llevarlo a cabo en los municipios. En 2007 serán 9 los que participen, con un total de 55 centros de atención: Abasolo, Celaya, Juventino Rosas, Salamanca, San Felipe, Silao, Purísima del Rincón, Jaral del Progreso y Uriangato.

A la fecha, de manera global, el MAS tiene presencia en 231 centros de atención que dan servicio a más de 3 millones 500 mil guanajuatenses.

Como parte de las actividades del programa MAS, durante 2006 capacitamos a 3 mil 221 servidores públicos en 174 eventos. En el transcurso de este año se capacitará a 4 mil servidores públicos en 200 eventos.

Para mejorar este programa, además de las evaluaciones periódicas hechas por los usuarios directos de los servicios gubernamentales, instauramos el Comité Evaluador de los Reconocimientos MAS. Está formado por las universidades de Guanajuato e Iberoamericana, campus León; las coordinaciones de Asesores del Gobernador y General de Comunicación Social; la Asociación de Mujeres Empresarias, capítulo Irapuato; y la Coparmex León.

Mediante un proceso de negociación con la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado y los Municipios acordamos un incremento de sueldo de 4.5 por ciento en promedio a los servidores públicos del Estado.

El 14 de marzo de 2005 formalizamos el establecimiento del Servicio Civil de Carrera para los trabajadores comprendidos en los niveles tabulares del 6 al 12 en 10 dependencias. A partir de enero de 2006, también incorporamos a 18 entidades del poder Ejecutivo. En consecuencia, del 1 de julio de 2006 al 31 de mayo de 2007 hemos llevado a cabo 487 concursos. Evaluamos en promedio de forma trimestral a 4 mil 971 servidores públicos y brindamos a mil 106 personas cursos sobre las siete capacidades generales del esquema de profesionalización del Servicio Civil de Carrera.

Durante el 2006 otorgamos el nombramiento como Servidor Público de Carrera a 2 mil 340 funcionarios públicos que acreditaron tanto el esquema de profesionalización, como las evaluaciones al desempeño correspondientes.

Realizamos el proceso de evaluación sobre el desempeño y productividad de los servidores públicos y los reconocimos en la ceremonia de Premios, Estímulos y Recompensas. En este proceso evaluamos a 7 mil 234 trabajadores comprendidos entre los niveles 1 al 5 del tabulador de sueldos. De éstos





resultaron premiados 1 mil 493, con un total de 20.63 por ciento de trabajadores reconocidos. En la misma ceremonia entregamos el Premio Estatal de Administración Pública, donde reconocimos a las tres aportaciones más destacadas a la función pública.

Es nuestro deber como Gobierno ofrecer mejores servicios a la ciudadanía y lograr que los trámites sean más sencillos y accesibles. Por ello, participamos en el análisis, revisión y discusión de la iniciativa de Ley de Mejora Regulatoria presentada por la LX Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, misma que culminó en la publicación de la Ley el pasado 22 de mayo del presente. Esta ley facilitará los trámites que los ciudadanos y las empresas realizan en las oficinas gubernamentales estatales y municipales.



Acceso a la Información Pública

Mediante la Unidad de Acceso a la Información Pública ratificamos nuestro compromiso con la transparencia y rendición de cuentas. De manera permanente se actualiza el apartado dentro del portal en Internet de la Unidad de Acceso a la Información, con documentos y material relativo al Programa como el Plan de Inversión para 2007 por cada sector, las minutas de las consultas ciudadanas y el directorio de funcionarios

Desarrollamos la cuarta versión del portal de Transparencia, convirtiéndose en el medio más conveniente para tener disponible la gran cantidad de información pública del poder Ejecutivo. A la fecha, ese portal reporta 173 mil 580 visitas. En la última versión se cuenta con un buscador inteligente de vanguardia que permite búsquedas en más de 415 mil documentos disponibles, tanto del Gobierno estatal, como de otras instancias relacionadas.

A través del Sistema de Solicitudes Respondidas del Portal de Transparencia, muestra el texto y respuestas completas, de las solicitudes presentadas, las cuales hasta la fecha suman más de 3 mil 200, en más de 135 mil páginas entregadas, todas dentro de los plazos establecidos por la Ley.

Realizamos el segundo Foro Nacional de Transparencia y Tecnología y la Segunda Expo Tecnología y Transparencia. El objetivo fue generar un intercambio de experiencias de éxito y debatir a través de conferencias y exposiciones, temas como transparencia, rendición de cuentas, acceso a la información y tecnología.

Reconocimientos importantes

Mención Honorífica en el Premio Anual de Transparencia 2006, con la práctica Tecnologías de Vanguardia para la Transparencia y el Acceso a la Información.

En el Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno 2006, de Transparencia Mexicana, Guanajuato se ubica en cuarto lugar entre los estados con menor corrupción en el País.





En el estudio comparativo de portales de Transparencia Gubernamentales hecho por AXITIA -empresa líder en inteligencia en Internet- en agosto de 2006 se nos otorga el primer lugar como Portal de Gobierno de Estado.

Igualmente, nuevamente obtuvimos el primer lugar como Portal Estatal de Transparencia en la primera evaluación a portales hecho por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, ITESM, en febrero de 2007.

En el periodo que se informa, el Instituto de Acceso a la Información Pública, IACIP, resolvió 38 recursos de inconformidad. 24 fueron a favor del solicitante, 6 confirmaron la respuesta de la autoridad y 3 se declararon sobreseídos debido a que la autoridad entregó la información antes de finalizar el procedimiento. A la fecha de elaboración de este informe se tenían 5 recursos de inconformidad en proceso.

A raíz de la promulgación de la Ley de Protección de Datos Personales para el Estado y los Municipios de Guanajuato, el IACIP dictó los lineamientos de la ley y elaboró un reglamento tipo en materia de protección de datos personales como ejemplo para los que habría de emitir cada sujeto obligado. A la fecha se han promulgado un total de 20 reglamentos de protección de datos personales en el Estado.

Acudimos a los 46 municipios para capacitar en materia de transparencia y protección de datos personales a los miembros de los ayuntamientos y a los servidores públicos de los municipios. Dejamos más de 700 personas capacitadas.

A partir de la publicación y entrada en vigor de la Ley de Protección de Datos Personales



para el Estado y los Municipios de Guanajuato, capacitamos a los Responsables y Enlaces de los Sujetos Obligados, con el fin de responder en tiempo y forma a lo que la ley exige.

En el periodo que se informa, a través del IACIP firmamos dos convenios de colaboración con las universidades de Guanajuato e Iberoamericana León para divulgar entre los universitarios la cultura de la transparencia. Estos convenios se suman al que tenemos con la Universidad de la Salle Bajío. Con esta medida pretendemos hacer llegar eventos de primer nivel a los 46 mil 872 estudiantes de dichos planteles.



Para que la niñez logre adoptar los valores de la transparencia, elaboramos el proyecto de una obra de teatro infantil propia del IACIP: *El diamante de la verdad*. En ésta mostramos los beneficios de vivir con honestidad, transparencia, verdad, perseverancia y valor. La obra ha tenido 36 presentaciones en 17 municipios del Estado, con asistencia de 10 mil personas.

Con el objetivo de incentivar a los sujetos obligados para que cumplan con lo estipulado en la norma en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales, lanzamos la convocatoria al Premio Guanajuato Transparente 2007. Actualmente, llevamos a cabo la evaluación a cada una de las 55 unidades de Acceso a la Información Pública.

Cumpliendo con la Ley de Protección de Datos Personales para el Estado y los Municipios de Guanajuato, desarrollamos e implementamos el sistema Guanajuato Registro Estatal de Protección de Datos Personales, REPPD, que funciona a través de Internet y contiene el índice de todos los archivos o bancos de datos personales en poder de los sujetos obligados. Hasta hoy, el sistema Guanajuato REPPD cuenta con 3 mil 152 archivos o bancos de datos registrados, correspondientes a 43 sujetos obligados del Estado.

Respecto a la recepción de solicitudes de información, hasta el 30 de junio recibimos 16 mil 8 solicitudes en todo el Estado, a través de las 56 unidades de Acceso a la Información Pública. De estas solicitudes, el 76.81 por ciento fueron realizadas por Internet, a través de los diversos sistemas electrónicos de solicitudes de información que operan en el Estado.



Fortalecimiento del sistema de información para la planeación

Un Gobierno efectivo no actúa de manera improvisada. Sus acciones están fundamentadas en una planeación estratégica y profesional que le da rumbo y certeza en sus decisiones.

Fortalecimos el Sistema Estatal de Información para la Planeación a través del análisis periódico de la información que da cuenta del comportamiento de las variables socioeconómicas en el estado de Guanajuato. Con información estadística oportuna, identificamos estrategias y acciones de impulso a la actividad económica en los municipios con potencial de inserción a la dinámica del corredor industrial, así como la generación de nuevas fórmulas para la distribución de recursos de apoyos escolares. También avanzamos en la caracterización de la pobreza en la entidad y en la elaboración de diagnósticos integrales.

A través del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, durante el tercer trimestre del año 2006 levantamos la Encuesta Estatal Ingreso-Gasto de los Hogares. Esta encuesta permitirá conocer las fuentes del ingreso de los hogares guanajuatenses, así como su patrón de gasto. Este instrumento constituye una base estadística para planear políticas públicas en materia económica, fiscal y social. Ejemplo de esta última, es la cuantificación y caracterización del fenómeno de la pobreza en la Entidad, a partir de la cual se ejecutarán políticas públicas para erradicarla.

Durante el periodo que se informa, en el marco del Comité Técnico Regional de Estadística e Información Geográfica del Estado de Guanajuato, CTREIG, iniciamos el Registro Nacional de



Información Catastral y la segunda etapa del Registro Estadístico Nacional. Su finalidad es identificar y caracterizar a las unidades administrativas del sector público productoras de información en estos ámbitos. Lo anterior, para contribuir en la modernización del catastro y fortalecer la infraestructura de información estadística para la planeación.

Atención directa a la ciudadanía

En el Gobierno del Estado hemos establecido mecanismos de atención directa a los ciudadanos que desean plantear algún asunto en particular al Gobernador.

Durante el periodo que se informa, atendí personalmente a grupos ciudadanos en 203 audiencias, mientras que mediante la Secretaría Particular, atendimos 649 asuntos a los cuales se les dio registro, trámite y seguimiento hasta su conclusión.

Recibimos en audiencia individual a 1 mil 742 personas. Estas audiencias demandaron, principalmente, asesoría jurídica en materia civil, penal, agraria, administrativa, laboral, así como solicitudes de empleo, apoyo económico y presentaciones de proyectos, entre otros.

En el Gobierno del Estado atendimos a los ciudadanos que, teniendo un problema de urgente resolución o de apremiante necesidad, solicitaron la ayuda del titular del poder Ejecutivo. Brindamos 803 apoyos económicos: 698 para la salud; 47 educativos; 39 culturales y deportivos y 19 de vivienda. El importe de estos apoyos fue de \$12 millones 595 mil 767 pesos.

Brindamos apoyo para la gestión de importación de bienes de los Estados Unidos de América a diversas instituciones que otorgan servicios social y/o humanitario o que prestan servicios públicos. Éstas fueron: autobús de pasajeros para la Ciudad del Niño de Salamanca; equipo de mamografía para el Hospital General de Salamanca; camiones escolares para el ayuntamiento de Acámbaro; y equipo médico para el Hospital General de Irapuato.

El Gobierno del estado de Guanajuato, a través de la Oficina de la Representación en el Distrito Federal, atiende también directamente a los ciudadanos guanajuatenses radicados en la capital del País. De manera directa atendimos 322 ciudadanos que acudieron a tramitar actas del estado civil.

En apoyo a la promoción económica de Guanajuato, realizamos 145 reuniones con el cuerpo diplomático acreditado y con empresarios potenciales interesados en invertir o establecerse en el Estado.





En el ámbito de difusión de acciones e imagen de nuestro estado en el Distrito Federal, efectuamos 187 reuniones con líderes políticos, legisladores federales y medios de comunicación, 99 reuniones de vinculación cultural con diversas entidades federativas y 42 reuniones con diversas organizaciones sociales.

En el Gobierno del Estado atendimos directamente a los ciudadanos a través de otros medios. Mediante la página de Internet captamos y atendimos 14 mil 733 solicitudes ciudadanas, a través de los servicios Atención en Línea y Correo Electrónico. Esas solicitudes las canalizamos a las instancias correspondientes. Para recoger las quejas, denuncias, solicitudes y propuestas de la ciudadanía, contamos en los 46 municipios con 160 buzones de atención a comunidades.

Seguridad Social

A través del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato, ISSEG, otorgamos préstamos a corto plazo por \$822 millones 647 mil pesos, que beneficiaron a 20 mil 998 asegurados.

También otorgamos préstamos hipotecarios por un monto de \$224 millones 163 mil pesos, que beneficiaron a 1 mil 37 asegurados y sus familias.



Pagamos 158 seguros de vida, para indemnizar a 322 beneficiarios designados por los asegurados, por \$15 millones 859 mil 883 pesos.

El Instituto otorgamos 103 ayudas, por un monto \$1 millón 726 mil 453 pesos, para gastos de funeral a los familiares de los pensionistas fallecidos.

La plantilla de jubilados y pensionados del Instituto es de 5 mil 743 personas. De éstos, 4 mil 770 perciben pensiones directas y 973 indirectas. Ello representa una erogación por pago de nómina de \$388 millones 752 mil 799 pesos.

El Plan de Permanencia se conforma por servidores públicos que han adquirido el derecho a jubilarse

y permanecen en servicio activo. Por ende, continúan aportando sus valiosos conocimientos y experiencia a la administración pública. Este plan contó, en el periodo reportado, con una plantilla de 1 mil 420 personas inscritas, las que percibieron beneficios económicos por \$24 millones 743 mil pesos.

Procesamos 171 mil 261 operaciones a través del sistema Credisseg por un total de \$26 millones 428 mil 667 pesos, que apoyaron y beneficiaron a 19 mil 29 asegurados del Instituto para la adquisición de medicamentos, artículos de farmacia y de supermercado, a un plazo de cuatro quincenas, sin intereses.

El programa de Ahorro Voluntario creció aproximadamente un 30.91 por ciento. En la actualidad cuenta con 16 mil 835 ahorradores. Esto significa, 3 mil 975 ahorradores más respecto al periodo anterior. La cifra administrada acumulada es de \$216 millones 12 mil 993 pesos y un monto disponible de \$57 millones 790 mil 491 pesos. Registramos un crecimiento de 54.35 por ciento respecto a cifras anteriores.

El Instituto continúa con el crecimiento en el servicio de remesas. Operamos en el periodo informado, 43 mil 212 envíos, con un monto global de \$142 millones 338 mil 80 pesos. Esto representa un incremento del 33.7 por ciento con respecto a lo pagado en el periodo anterior.

Hemos logrado aumentar el número de puntos de envío en Estados Unidos de América. Hemos logrado 897 sitios de recepción, distribuidos en los principales estados del vecino país, en donde radican los migrantes guanajuatenses.

Con la finalidad de lograr mayor posicionamiento del área comercial del Instituto y fortalecer el fondo de pensiones, en este periodo tuvimos 8 aperturas de establecimientos comerciales en los municipios de Celaya, Irapuato, León, Cortazar, San Luis de la Paz y La Piedad, Michoacán.





A través de las 148 farmacias, un supermercado, tres autotiemendas, dos tiendas de conveniencia, una farmacia para exposiciones y una unidad móvil, brindamos atención y servicio a 15 millones 324 mil 430 personas, entre derechohabientes y público en general. Esto nos permitió desplazar 32 millones 959 mil 694 productos.

El 29 de marzo de este año, inauguramos en la ciudad Guanajuato el centro comercial Plaza Pozuelos. En esta obra se invirtieron \$347 millones 875 mil pesos. Durante su construcción, se generaron 500 empleos directos e indirectos y en la actualidad es fuente de 300 empleos directos e indirectos para los guanajuatenses.

Construimos 2 módulos de atención, ubicados en las casas del jubilado de Irapuato y Salamanca, respectivamente, a través de los que se brinda atención personalizada a derechohabientes del ISSEG.

La cartera de inversiones líquida ha crecido 17.26 por ciento. Esto significa un importe de \$602 millones 39 mil 147 pesos. Hemos llegado a un acumulado de \$3 mil 459 millones 259 mil 755 pesos.

Como lo establece la Ley de Seguridad Social del Estado de Guanajuato anualmente realizamos el estudio actuarial al fondo de pensiones. Al 30 de septiembre de 2006, el ISSEG contó con reservas técnicas que ascienden a \$5 mil 241 millones 824 mil 820 pesos y un total de 51 mil 229 derechohabientes. Los resultados del estudio muestran que las reservas totales del Instituto se agotarán hasta el año 2029.

El 15 de enero de 2007, iniciamos el desarrollo del proyecto de factoraje financiero. Éste consiste en un contrato mediante el cual una institución crediticia adquiere los derechos de crédito derivados de la proveeduría de bienes y/o servicios del Instituto. Como resultado de este proyecto, el ISSEG tendrá un ingreso porcentual de cada operación que se ejecute.

Desarrollo político

Vinculación con los tres órdenes y poderes de gobierno con instituciones políticas

Se ha privilegiado el diálogo con los diferentes actores, los que en uso de los derechos de petición han expresado sus propuestas y demandas con la garantía de contar, en forma incluyente, con espacios de diálogo, información y atención. El compromiso del Gobierno, los partidos, las organizaciones ciudadanas y la sociedad en general se refrenda diariamente creándose una sólida red de acuerdos.

Durante este periodo, efectuamos 1 mil 573 diagnósticos, buscando prevenir y solucionar conflictos. Verificamos 1 mil 191 participaciones para la mejor atención a organizaciones sociales. Llevamos a cabo 1 mil 802 intervenciones en asesoría y coordinación con autoridades de los tres órdenes de gobierno. En asesoría a ciudadanos, desahogamos 860 audiencias.

El Gobierno del estado de Guanajuato tiene vocación federalista. Por ello, trabajamos de manera cercana con el Gobierno federal y los gobiernos municipales. Iniciamos un programa de mayor cercanía y colaboración con los delegados federales presentes en nuestra entidad, a través de la realización de 14 reuniones. Hemos logrado la realización de 771 acciones y compromisos a 198 metas del Plan de Gobierno Estatal 2006-2012.





Realizamos también siete reuniones de trabajo sobre capacitación y agenda desde lo local con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Inafed.

Guanajuato trabaja junto con sus estados vecinos en el desarrollo de la región centro occidente del País. Participamos en siete asambleas que permitieron generar mejoras en materia de capacitación, federalismo, municipalismo, reglamentación y coordinación Interinstitucional. Los Estados participantes, además del nuestro, son Aguascalientes, Colima, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas.

También hemos promovido el fortalecimiento de nuestros municipios a través del Programa Agenda Desde lo Local, en el que participan hasta el momento 37 municipios. Colaboramos en los avances sobre la estructura normativa municipal y se logró la certificación total de los municipios de León, Irapuato y Celaya. Esto ha permitido una mayor eficiencia en las labores de las autoridades

municipales en la generación de servicios a favor de la ciudadanía. Hemos mantenido cercanía con cada municipio, a través de 444 visitas a los mismos, atendiendo inquietudes, necesidades y solicitudes de sus funcionarios.

Para apoyo a los municipios, realizamos 68 reuniones de la Coordinación Interinstitucional para el Desarrollo Municipal, CIDEM, organismo creado para favorecer una mejor dinámica, vinculación, organización y propuesta de trabajo entre las dependencias del Gobierno del Estado y los municipios.

De octubre de 2006 a la fecha, hemos brindado asesoría jurídica a las administraciones municipales, atendiendo 1 mil 297 solicitudes de publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, presentadas por los ayuntamientos.

Aunado a lo anterior, hemos dado continuidad a la actualización en medio electrónico del marco reglamentario municipal, facilitando el conocimiento y acceso a la reglamentación municipal, con un total de 65 documentos puestos a disposición de los usuarios en línea.

Con el objetivo de proporcionar a los funcionarios públicos municipales del Estado conocimientos teóricos y prácticos sobre las bases para la elaboración de sus reglamentos, impartimos el curso Técnicas Tendientes a la Elaboración de la Reglamentación Municipal.

Llevamos a cabo también el Encuentro Taller para Autoridades Municipales Electas 2006-2009, con la participación de 46 presidentes municipales, 53 síndicos y 417 regidores. Se ha dado seguimiento a la capacitación de funcionarios municipales a través de 11 talleres relacionados con la temática que solicitó cada municipio.

Como Gobernador del Estado, he mantenido una relación estrecha con el Gobierno federal y los gobiernos municipales.

Acompañamos al presidente de la República en 5 giras de trabajo que realizó en nuestra entidad, de ellas se generaron 7 eventos. De igual manera, sostuvo entrevistas, acuerdos o reuniones de trabajo con funcionarios de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial del ámbito federal, en 62 encuentros.

Hemos establecido con ello, los mecanismos de vinculación y coordinación que permiten gestionar y obtener los recursos provenientes de la federación y del ámbito internacional para contribuir en el desarrollo de los municipios y, en conjunto, de nuestra entidad federativa.

Para promover el federalismo en los términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y fortalecer el desarrollo institucional de los 46 municipios que integran el Estado, en su estructura normativa, operativa e informativa y tener contacto cercano y directo con los ciudadanos en los municipios y sus propias autoridades, como ejecutivo estatal realicé giras de trabajo, en los municipios, las cuales derivaron en 411 reuniones.

En la Conferencia Nacional de Gobernadores, Conago, Guanajuato ha participado en 32 reuniones con los diferentes actores de las comisiones de los estados de la República. De igual manera participamos en la integración de la agenda de los temas por tratar en las tres reuniones plenarias llevadas a cabo en Tabasco, Tlaxcala y Puerto Vallarta.





Guanajuato presentó observaciones a la propuesta sobre los megaproyectos integradores para impulsar ante las instancias federales correspondientes a la creación de un Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable, en la XXX Reunión Plenaria celebrada en Villahermosa, Tabasco, donde me nombraron Coordinador de la Comisión de Asuntos Migratorios.

En la XXXI reunión llevada a cabo en Tlaxcala, presenté el plan de trabajo de la Comisión de Asuntos Migratorios. Éste cuenta con cuatro ejes principales: asistencia al migrante y su familia; desarrollo humano; gestiones con autoridades nacionales e internacionales; e investigación, mediante la creación de un Instituto de Estudios en el Fenómeno Migratorio del centro del País.

Dentro de los trabajos de la XXXII reunión ordinaria de la Conago en Puerto Vallarta, concluimos la reactivación del protocolo para la atención y reintegración de niñas, niños y adolescentes repatriados canalizados a los sistemas estatales DIF y la prevención de la migración infantil no acompañada.

Dentro de las actividades realizadas en la Conago, en el rubro de la migración, destacan: la integración de una propuesta de aprovechamiento de las remesas para ser tratada con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; la realización de reuniones con el Instituto de los Mexicanos en el Exterior; y la realización de la cumbre Hemisférica en Michoacán con los integrantes de la Comisión.

Guanajuato también es subcoordinador de la Comisión de Protección Civil y participa formalmente como integrante en 21 de las 24 comisiones de la Conago: Agua, Impactos en la Industria Petrolera, Medio Ambiente, Recintos Fiscalizadores, Reforma del Estado, Seguridad Pública, Seguridad Social y Pensiones, Campo, Ciencia y Tecnología, Competitividad, Cultura, Desarrollo Regional, Educación, México-Unión Europea, Salud, Turismo y Puertos y Litorales.

El Periódico Oficial publica todas sus partes en impreso y en medio electrónico en la página en Internet de Gobierno del Estado, las cuales suman 290 ediciones.

Se ha dado atención, de octubre de 2006 a mayo de 2007, al 100 por ciento de las solicitudes de publicación de particulares. Han sido 8 mil 175 edictos y avisos publicados. Hemos atendido al 100 por ciento la demanda de los gobiernos Federal, Estatal y municipal, organismos descentralizados, organismos autónomos y otras instituciones paraestatales para la publicación de leyes, reglamentos, decretos, acuerdos y demás disposiciones de observancia general. 1 mil 44 documentos oficiales se han publicado.

Democracia participativa

Para este gobierno, la democracia no se limita a la emisión de un sufragio. Va más allá. Significa que los ciudadanos de manera corresponsable pueden y deben participar en la definición y ejecución de las políticas públicas. De esta forma, elaboramos entre ciudadanos y autoridades el Plan de Gobierno 2006 – 2012. En el quedaron plasmadas las estrategias para la atención de temas de gran importancia para los guanajuatenses como son el combate a la pobreza, salud, empleo y competitividad, campo, educación, seguridad pública, procuración de justicia, democracia y buen gobierno.

La acción ciudadana fortalece y orienta la labor del gobierno. Por eso se abrieron nuevos espacios a la participación social. Ejemplo de ello son los siguientes consejos: Consultivo Turístico, de Salud Mental, del Migrante Emprendedor, de Familia, de Seguridad Pública y de Protección Civil. También se creó el Instituto Estatal de Planeación.

Para consolidar la participación social en la planeación del desarrollo de la Entidad, se creó el Instituto de Planeación del Estado de Guanajuato, Iplaneg. Dará una visión de Estado a la planeación y evaluación del desarrollo, con la participación de liderazgos claves que forman el Consejo Consultivo.

Con el Iplaneg nos hemos propuesto trabajar por una sociedad incluyente, solidaria, educada, sana, participativa y con justicia social que cuente con una economía innovadora, competitiva, autónoma y generadora de riqueza, así como un entorno territorial, regional y urbano ordenado y sustentable.

La participación ciudadana también se impulsó en el rubro educativo. En el Gobierno del Estado, junto con los municipios, organizamos los consejos ciudadanos encargados de decidir sobre la entrega de las becas del programa estatal Becas Contigo Vamos a la Escuela.

Con la finalidad de dar cumplimiento al compromiso de promover la participación social en las tareas de gobierno, continuamos con la ejecución del programa estatal de Contraloría Social.

Durante este periodo, capacitamos en materia de Contraloría Social a 65 mil 410 ciudadanos beneficiarios de los principales programas sociales federales ejecutados en los 46 municipios del Estado; a 515 integrantes de 94 organizaciones de la sociedad civil de 16 municipios; a 422 servidores públicos de 13 municipios del Estado y 89 ciudadanos de distintos sectores de la población.

Igualmente, hemos capacitado a 15 mil 47 estudiantes universitarios. De ellos, se formaron como contralores juveniles 244 de estos estudiantes, quienes a su vez capacitaron a 14 mil 157 ciudadanos en 19 municipios.





Concluimos las evaluaciones ciudadanas a los programas sociales estatales Mi Casa DIFerente y Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas, ejercicio 2005.

Durante el periodo que se informa, formalizamos 30 programas anuales de trabajo en materia de Contraloría Social, con igual número de contralorías municipales, mismos que tienen como finalidad promover acciones de contraloría social en los propios municipios.

Certeza jurídica a los actos y bienes de los ciudadanos

Una de las tareas primordiales del Gobierno del Estado de Guanajuato es dar certeza jurídica a los ciudadanos en sus actos y en sus bienes. Con ello fortalecemos el estado de derecho y coadyuvamos para que en nuestra entidad haya paz social.

Obtuvimos el certificado ISO 9001:2000 en la totalidad de los procesos registrales de las 23 oficinas de los registros públicos de la Propiedad en el Estado y se ratifica la certificación mediante dos auditorías de mantenimiento que confirman la mejora continua.

En materia registral, se resolvieron 385 mil 575 trámites de julio de 2006 al 31 de mayo de 2007. De éstos, 285 mil 803 se resolvieron dentro de la meta de tres días hábiles y 99 mil 772 trámites dentro de la meta de un día hábil, por tratarse de certificados de libertad de gravámenes y avisos preventivos. Al 30 de junio de 2007 llegamos a 426 mil 494 solicitudes resueltas.



Es responsabilidad de las autoridades crear condiciones que faciliten la seguridad y la unidad de las familias en cuanto al patrimonio se refiere. Por eso, derivado del programa Septiembre, mes del Testamento, inscribimos 7 mil 507 avisos de testamento resultado del trabajo conjunto entre los notarios públicos y el Gobierno del estado de Guanajuato. Colaboramos con la inscripción gratuita de los avisos de testamento y llegamos hasta nuestros paisanos extendiendo este programa a noviembre y diciembre del año 2006, a través de módulos instalados en el Aeropuerto Internacional del Bajío y principales terminales de autobuses.

En atención al programa de Regularización de Créditos 1972-2002, otorgados por el Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores, Infonavit, realizamos 13 mil 150 búsquedas de inmuebles y titulares registrales, igual número de certificaciones y 6 mil 800 copias certificadas. Coadyuvarnos, con ello, al programa nacional implementado por dicha Institución. Logramos desahogar 37 mil 100 solicitudes.

Destaca que, a raíz de la convocatoria del presidente de la República a la modernización de los Registros Públicos de la Propiedad, el estado de Guanajuato se sumó a este esfuerzo a través de la firma del convenio respectivo. Con ello, nos sujetamos a los principios de Línea Base que estableció Sociedad Hipotecaria Federal, cuya evaluación nos coloca este año como el Registro Público de la Propiedad número uno por su modernización en el País.

Lo anterior contribuye al fortalecimiento de las instituciones y, consecuentemente, favorece la continuidad en el otorgamiento de créditos en forma rápida a favor de las familias guanajuatenses. Así fortalecemos el programa de Vivienda Digna comprometido por nuestra administración.

Trabajamos en la creación de un programa de certificación en materia notarial avalado por instituciones educativas de prestigio. Aseguramos, con ello, la permanente capacitación en materia jurídica del gremio notarial y la prestación de sus servicios con mayor eficiencia. Estamos preparados para iniciar el proceso de certificación con los 395 notarios de la Entidad.

Mediante el programa Ningún Niño sin Registro, buscamos registrar al 100 por ciento de los recién nacidos en el Estado. Continuamos con la apertura de oficialías en hospitales públicos -como el caso de la oficialía en el Hospital Regional de León- y la prestación del servicio de registro a domicilio en hospitales privados. Así las mamás, antes de ser dadas de alta, ya podrán contar con el acta de nacimiento de su hijo y la Clave Única de Registro de Población, CURP. En el periodo que se informa se han realizado 10 mil 153 registros.





Asimismo, mediante la realización de 195 campañas del Registro Civil Móvil efectuamos 28 mil 798 actos en los que se incluyen registro de nacimientos, celebración de matrimonios, reconocimientos de hijos y expedición de la Clave Única de Registro Poblacional, CURP. Estas campañas nos permiten acercarnos a las comunidades más alejadas, con la finalidad de abatir el subregistro de diferentes actos.

Con el fin de continuar con el programa de regularización del estado civil de las personas, con la realización de dos campañas conjuntas, se efectuaron 3 mil 236 acciones, para beneficio de igual número de familias.

Para abatir el tiempo de respuesta a la ciudadanía, hemos concluido prácticamente con el total de la captura histórica de los actos registrales de 1930 al 2005, al contar con 12 millones 239 mil 185 actas en la base de datos. Esto representa el 98 por ciento del total por capturar. Cuando un acta se encuentra en base de datos, el tiempo de expedición de la misma no excede los dos minutos de espera del ciudadano en ventanilla.

Llevamos a cabo 2 mil 904 procedimientos de rectificación administrativa, beneficiando al mismo número de usuarios. Mediante este procedimiento los ciudadanos han resuelto las inconsistencias en sus actas, en periodos que no superan los diez días hábiles, cuando anteriormente les tomaba hasta 4 meses tener una resolución.

Realizamos 8 mil 68 trámites de aclaración de actas, al igual que 1 millón 278 mil 755 actos de registros y certificación del estado civil de las personas y 127 mil 055 tramites de expedición de Clave Única de Registro de Población, CURP.

Mediante envíos por correspondencia, atendimos 5 mil 757 solicitudes de certificación de actas de guanajuatenses que radican en otros estados del País o bien en el extranjero.

Comunicación con la Sociedad

Con la finalidad de que los guanajuatenses estén permanentemente enterados de lo que hace su Gobierno y de los programas que pueden aprovechar para beneficio de sus familias, realizamos 37 campañas de comunicación, en el periodo que se informa.

Dentro de las principales campañas destacan las siguientes: Seguro Popular; carreteras; vivienda; programa de Becas Contigo Vamos a la Escuela; programa Piso Firme; acuerdo para la estabilización



del precio de la tortilla; reconocimiento por parte de ENLACE a alumnos destacados y mejores escuelas de Guanajuato, programa de apoyo al campo; deportistas destacados en las olimpiadas infantiles y juveniles 2007; programa Adiós a la Mordida; Alianza Contra la Pobreza; programa Bienvenido paisano; Segunda Feria de Población; Todos somos Guanajuato; prevención del delito; Septiembre, mes del Testamento, Feria de Empresas; construcción del Distribuidor Vial Juan Pablo II; Primera Carrera familiar Viba; Centros de emergencias 089 y 066; Identidad Sabes-Viba-Unideg; primer foro de Desarrollo y Pruebas de Software; Día Mundial de la Mujer Rural, Temporada Invernal; y programa Pago, entre otras.

Un espacio que busca rescatar y conservar nuestras costumbres, cultura e historia, es el programa semanal Guanajuato en la Hora Nacional. Se han transmitido 48 programas por las estaciones de radio.

La página de Internet del Gobierno del Estado ha sido un excelente medio de comunicación con la sociedad. En el periodo que se informa se registraron 3 millones 491 mil 820 visitas, con un promedio de 10 mil visitas diarias.

Por segundo año consecutivo la página www.guanajuato.gob.mx recibió el premio internacional "OX" 2007 por ser una de las mejores del sector público internacional. El reconocimiento fue otorgado por la Editorial OX, que tiene como misión estimular el desarrollo de Internet en español.

En la evaluación nacional de portales de transparencia realizado por investigadores del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, el portal de Transparencia del Gobierno del Estado fue catalogado como el mejor del País.





Hay lugares en el estado de Guanajuato donde difícilmente llegan los medios de comunicación masivos. Los guanajuatenses que ahí viven, sobre todo en las comunidades rurales alejadas, tienen derecho a estar informados. Por ello, hacemos uso de los medios alternativos de comunicación, entre los que destacan carteles informativos, para que las familias conozcan qué programas pueden aprovechar en su beneficio.

La pantalla de TV4 se ha transformado para promover el desarrollo integral de las personas y sus familias, alentando con ello la vivencia de valores, además de impulsar la mejora de las condiciones de vida de la sociedad. Presentamos los estrenos de temporada, con nuevas series educativas, nuevas barras para preescolares y jóvenes, estrenos de series, documentales de naturaleza, historia y ciencia. Además, reestructuramos las producciones propias para reforzar nuestros contenidos y tratar de que sean más atractivos y cercanos al interés del ciudadano.

En enero del 2007, realizamos la compra de series documentales de éxito internacional. A partir de febrero del año en curso se reafirmaron los convenios con Televisoras Educativas de la RED, como Canal 22 y Canal 11, para la adquisición de programas culturales de México.

A partir de marzo de 2007, estrenamos nueva programación, en la que hacemos esfuerzos para que cada una de las producciones contenga un mensaje positivo, ofrezca un beneficio concreto en el bien ser y en el bienestar de las personas.

Se incluyó Vida Mía, una miniserie en la que se conocen las experiencias y problemáticas reales de los jóvenes y sus familias. Con la finalidad de reafirmar valores e identidades creamos la barra preescolar de TV4 Niños, en la que se consolida un espacio para el sano entretenimiento y se promueve la

formación integral de los pequeños de 3 a 6 años de edad. Abrimos el espacio juvenil, que transmite información, eventos culturales, musicales y entrevistas.

En TV4 Noticias la intención es informar de manera clara y objetiva a la sociedad guanajuatense del acontecer diario, por lo que se hace de la televisión una pantalla informativa. Los contenidos de los tres horarios de TV4 Noticias se fortalecieron mediante convenios con Canal Once y The News Market, sitio internacional proveedor de noticias.

TV4 tiene un fuerte compromiso con la educación y el desarrollo de las habilidades de las personas, por lo que a través del Instituto Aldei y del Centro Internacional de Servicios a Distancia obtuvimos la serie Los Profesionales, en donde se crea un espacio de capacitación para los guanajuatenses. También a través del Instituto Nacional de Educación para Adultos, INEA, de Guanajuato, obtuvimos la serie El que sabe, sabe, que motiva a los adultos analfabetas a continuar estudiando y en general a una superación personal, mediante la colaboración solidaria de la comunidad.

Para mantener cercanía con los televidentes se realizó la gira TV4 en tu municipio, en la que a través de concursos, convivencia y pláticas con los ciudadanos se promovió de manera directa la nueva programación en 15 municipios del Estado, como San Luis de la Paz, Dr. Mora, Acámbaro, Guanajuato, Santiago Maravatío, entre otros.

A finales de mayo, concretamos la compra de una casa-terreno en donde se ubicarán las nuevas instalaciones del Canal. Inicialmente se colocarán las oficinas administrativas y en un mediano plazo, los estudios y el resto de las unidades de producción.

Anteriormente, cerca de un 35 por ciento de la población en León no recibía nuestra señal. A partir de mayo logramos un acuerdo para ubicar una antena retransmisora en el Cerro Gordo, con la que hacemos llegar nuestra señal prácticamente a toda la mancha urbana.

Hacemos ya los trámites iniciales para poder cambiar la torre y antena ubicada en el Cerro del Cubilete, que es nuestro principal transmisor, por el que irradiamos nuestra señal a buena parte del corredor industrial.

Marco jurídico actualizado y pertinente

Las acciones de los individuos se deben regir por un marco institucional, en el cual se establezcan derechos y obligaciones, así como la responsabilidad de quien gobierna para asegurar el orden social, la seguridad pública y el goce pleno de los derechos humanos.





Iniciativas de ley

Presentamos cuatro iniciativas de ley ante el Honorable Congreso del Estado: primero, relativa a la creación de la Secretaría de Turismo; segundo, a la definición de una nueva estructura administrativa con atribuciones en comercio exterior para combatir al contrabando de mercancías de procedencia extranjera; tercero, Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2007; cuarto, Ley de Presupuesto General de Egresos para mismo ejercicio fiscal. Todas ellas fueron aprobadas por unanimidad. Se encuentra en estudio otra iniciativa sobre la desafectación y autorización de enajenación de bienes inmuebles para el Puerto Interior de Guanajuato.

Compartimos la reforma integral a la Ley de Seguridad del Estado de Guanajuato y a la nueva Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, así como la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Guanajuato y sus Municipios, que dará impulso a la competitividad social en la Entidad. Promovimos la aprobación de la Ley de Archivos Generales del Estado y los Municipios de Guanajuato.



Reconocemos la plena disposición de los señores y señoras diputados del congreso local para darle a nuestro estado las leyes que requieren el progreso de nuestra comunidad y el fortalecimiento de nuestra legislación. Las votaciones unánimes en todos los casos referidos, demuestra que en la pluralidad hay coincidencias por Guanajuato.

Otras acciones han sido la expedición de 36 decretos y 23 acuerdos gubernativos. Con ellos constituimos el Instituto Estatal de Capacitación, el Consejo Consultivo Turístico del Estado de Guanajuato, el Consejo de Familia del Estado de Guanajuato, el del Migrante Emprendedor, el Consejo Estatal de Salud Mental, el Instituto de Planeación del Estado de Guanajuato y el Instituto Estatal de la Juventud de Guanajuato. También se expidieron los Reglamentos para la Ley de Datos Personales, para la Ley Ganadera, para la Ley del Deporte y Cultura Física, para la Ley de Juventud y para la Ley del Notariado.

Finanzas Públicas

Administración de la Hacienda pública

Una de las principales estrategias del ejecutivo estatal es fomentar la transparencia en el manejo de los recursos públicos. La finalidad es que los ciudadanos tengan a su disposición la información que les permita conocer los medios de recaudación, administración y ejecución de los recursos públicos.

En este sentido, es importante destacar que en la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2007, actualizamos la clasificación de los ingresos del Estado con el propósito de incrementar la transparencia en la rendición de cuentas, homologar los elementos descriptivos de la cuenta pública y estar acordes con las definiciones previstas en el capítulo II del Código Fiscal para el Estado.

Bajo este tenor, durante el periodo comprendido del 1 de julio de 2006 al 30 de junio de 2007, los ingresos de Gobierno del Estado ascendieron a \$ 29 mil 749 millones 237mil 132 pesos, monto inferior en 3.5 por ciento real al mismo periodo del año anterior.

Este comportamiento se explica debido a que los ingresos propios del Estado sufrieron un descenso del 17 por ciento en términos reales con respecto al mismo lapso del ejercicio anterior. A ello se aúna que durante el periodo que se informa no se han obtenido ingresos por financiamiento, mismos que representaron el 2.1 por ciento de los ingresos durante el ejercicio anterior.

La contracción de los ingresos propios se debió principalmente a dos causas: por un lado, se presentaron menores saldos promedio de inversión, lo que motivó que los ingresos por productos financieros





descendieran en 43 por ciento; y, por la otra, a que los recursos derivados de remanentes de ejercicios anteriores durante el periodo de julio de 2006 a junio de 2007, ascendieron a \$ 77 millones 66 mil 182 pesos, monto 9 veces inferior a lo registrado en el periodo de julio de 2005 a junio de 2006, por lo que los ingresos por aprovechamientos fueron inferiores en 73.3 por ciento real.

Asimismo, dentro del rubro de ingresos propios los impuestos crecieron a un ritmo anual de 8.5 por ciento; los derechos lo hicieron a una tasa del 9.8 por ciento; en tanto que los accesorios de las contribuciones estatales aumentaron en 1.4 por ciento real.

De los ingresos del Estado, las transferencias federales representaron el 90.6 por ciento. Dentro de las mismas, destacan las aportaciones federales con el 50.9 por ciento; las participaciones federales con el 36.3 por ciento; y los incentivos derivados de la coordinación administrativa en materia fiscal federal, con el 3.6 por ciento.

El crecimiento del 0.6 por ciento de los ingresos federales se debió a que las aportaciones federales transferidas a través del ramo 33 se incrementaron en 12.9 por ciento real; las participaciones federales descendieron en 2.9 por ciento en términos reales; los ingresos por medio del Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados, Fies, descendieron en 71.5 por ciento real. Asimismo, los ingresos federales extraordinarios, derivado de convenios de reasignación y otros apoyos, sufrieron un descenso real del 84.3 por ciento.

Las aportaciones federales derivadas del ramo 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación ascendieron a \$14 mil 76 millones 416 mil 500 pesos, monto superior en 12.9 por ciento real respecto al mismo periodo del año anterior. Este crecimiento se explica por el incremento del 23.2 por ciento real en los ingresos por el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal, FAEB. De las aportaciones federales sobresalen el FAEB que contribuye con el 56.2 por ciento de los ingresos totales; los servicios de salud, con el 10.3 por ciento; y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, FAFEF, con el 6.8 por ciento.

En torno a las transferencias federales, durante el presente ejercicio fiscal no se hemos recibido recursos a través del Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados, FIES, por lo cual sólo se registran los ingresos de julio a diciembre de 2006, que fueron de \$270 millones 190 mil 679 pesos, cifra que significó una disminución anual de 71.5 por ciento.

Por su parte, los recursos obtenidos a través del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas, FEIEF, han sumado \$557 millones 287 mil 779 pesos.

Asimismo, debido a la colaboración administrativa del Estado con la Federación en materia de importación definitiva de automóviles extranjeros, recibimos recursos por \$80 millones 103 mil 869 pesos, durante octubre a diciembre de 2006.

Los ingresos de fuentes propias de Gobierno del Estado ascendieron a \$2 mil 789 millones 366 mil 41 pesos, monto inferior en 17 por ciento real respecto al mismo periodo del año anterior.

Durante el periodo de julio de 2006 a junio de 2007, los ingresos propios representaron el 9.6 por ciento de los ingresos totales, porcentaje menor al 10.9 por ciento observado en el periodo de julio de 2005 a junio de 2006. Dicho comportamiento se originó principalmente por las contracciones mencionadas de los productos y de los aprovechamientos.

En el Gobierno del Estado tenemos la firme convicción y compromiso de transparentar el uso de los recursos públicos. En el periodo que se informa se han recaudado \$1 mil 120 millones 570 mil 258 pesos, derivado de los impuestos sobre nómina e impuestos cedulares. Lo anterior ha permitido incrementar el gasto de inversión a través de diferentes obras, programas y acciones. Producto de ello, en el periodo que se informa, hemos celebrado cuatro sesiones del Consejo Consultivo para el Seguimiento de la Aplicación de los Impuestos Sobre Nómina y Cedulares, Cosainceg, donde se ha informado a los representantes de los Consejos Coordinadores Empresariales de León, Irapuato, Salamanca y Celaya, al presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Guanajuato, así como al Consejo Estatal de Desarrollo Económico del Estado de Guanajuato, sobre los avances durante el periodo.

De esta manera, los impuestos estatales sumaron \$1 mil 251 millones 307 mil 320 pesos (4.2 por ciento del total de los ingresos); los derechos, \$1 mil 24 millones 925 mil 707 pesos (3.4 por ciento); los productos financieros, \$199 millones 910 mil 424 pesos (0.67 por ciento); los aprovechamientos, \$222 millones 651 mil 698 pesos (0.75 por ciento); finalmente, los accesorios sumaron \$90 millones 570 mil 892 pesos (0.3 por ciento).

Es importante destacar que debido a la responsabilidad presupuestal con la que la actual administración ha manejado los recursos públicos, durante el periodo de julio de 2006 a junio de 2007 no se han contratado financiamientos, por lo que no se han obtenido ingresos extraordinarios.

Con el objeto de mejorar el sistema de administración tributaria del Estado, se han implementado diversas acciones tendientes a facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales.





Entre esas acciones sobresalen las siguientes: presencia de múltiples opciones para el pago de los impuestos estatales, así como de los impuestos federales coordinados, a través de diversas instituciones bancarias e internet; ampliación de días y horario de atención al contribuyente en las oficinas recaudadoras; recepción de pagos por varios conceptos tributarios referentes al registro estatal vehicular, por medio de tarjeta de crédito y a un plazo de seis meses sin intereses.

En cuanto a la administración de los nuevos impuestos estatales, aprobados mediante la Ley de Hacienda para el Estado de Guanajuato, publicada en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado del 27 de diciembre de 2004, se dio seguimiento a la tarea de orientación y asistencia al contribuyente, tanto de forma personal y directa, como vía telefónica y correo electrónico.

Por otra parte, en busca de facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, en el marco de los impuestos estatales, se publicó la Resolución Miscelánea Fiscal 2007 para el estado de Guanajuato. Los formatos que para dicho cumplimiento se vienen utilizando, se modificaron, mejorando términos de comprensión general y mínimo indispensable de datos para requisitar, en específico el correspondiente a Hoja de Ayuda, mismo que ahora se constituye en un documento general para el pago de cualquier impuesto estatal.

Asimismo, se implementó el sistema de línea de captura para el pago en instituciones bancarias, lo cual genera la reducción del tiempo de espera en ventanilla al momento de realizar el pago.

Uno de los puntos establecidos por la Resolución Miscelánea de referencia es la implementación de nuevos medios de cumplimiento de las obligaciones fiscales diversas al pago, tales como la presentación de declaraciones y avisos. Ahora es posible a través de Internet, lo cual permite facilitar al contribuyente su cumplimiento sin acudir a las oficinas recaudadoras.

En la misma tesitura, y de conformidad con lo señalado por el artículo 2-C de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, se estableció un esquema de pagos a favor de quienes tributen bajo el régimen de pequeños contribuyentes, vía cuota integrada. Con lo anterior, a través de un sólo pago, dan cumplimiento con el impuesto sobre la renta, impuesto al valor agregado e impuesto cedular sobre los ingresos de la personas físicas. Cabe señalar que se mantiene el esquema de cuota fija, para aquellos que no están obligados al pago del impuesto al valor agregado, así como la posibilidad de que realicen el pago por anticipado de todo el ejercicio fiscal.

Gasto público

Gracias a la orientación del presupuesto para responder a los retos de crecimiento económico y social llevada a cabo por la actual administración pública estatal, y debido a los mecanismos de control y seguimiento del gasto público bajo las premisas de austeridad y disciplina presupuestal, podremos administrar y aplicar de manera más eficiente los recursos públicos.

El titular del Ejecutivo consideró necesario adoptar una serie de medidas complementarias tendientes a realizar ajustes a los egresos de las dependencias y entidades del poder Ejecutivo. Estas medidas quedaron plasmadas en los Lineamientos de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal para el Ejercicio 2007.



Con estas medidas se continuarán operando estrategias de ahorro y austeridad en el ejercicio del gasto público, ante la necesidad de mejorar el aprovechamiento de los recursos públicos. La finalidad de la actual administración es destinar mayores recursos para satisfacer las necesidades de la población y cumplir los compromisos contraídos con la ciudadanía.

Las medidas son: primera, reducción del 1 por ciento al presupuesto asignado al capítulo 1000, servicios personales, de las dependencias y entidades. Esto permitió generar un ahorro inicial por un importe de \$65 millones 529 mil 903 pesos y con las medidas que durante el ejercicio realizarán las dependencias para cubrir el monto ajustado, se pretende llegar a \$87 millones 405 mil 922 pesos. Segunda, relativa a la eliminación del bono de desempeño: para la presente administración quedan derogados los pagos de bonos anuales a los servidores públicos, lo que representa un ahorro anual de \$75 millones 255 mil 225 pesos, a partir de 2007. Tercera, no incrementar los sueldos para los funcionarios de los niveles 17 al 23, donde se incluyen desde subsecretarios hasta gobernador. Esta medida representa un ahorro de 7 millones 703 mil novecientos 40 pesos.

Lo anterior garantiza que el Gobierno priorice la gestión con finanzas públicas sanas y no se ponga en peligro la viabilidad financiera futura del estado de Guanajuato.



El presente informe contiene las cifras correspondientes al gasto público. Éstas abarcan el periodo del 1 de julio de 2006 al 30 de junio de 2007, periodo en el cual el presupuesto ejercido ascendió a \$29 mil 976 millones 448 mil 264 pesos.

Debe resaltarse que el eje con mayor destino de recursos fue Contigo Vamos Escuela, con \$13 mil 673 millones 359 mil 453 pesos, que significa el 45.6 por ciento del total, respondiendo así a uno de los compromisos establecidos en tal sentido en el Plan de Gobierno 2006-2012.

Inversión pública

Los programas de inversión pública son el principal instrumento generador del desarrollo socioeconómico que tiene el Gobierno del Estado. Esta tarea de gobierno está delimitada y es orientada por las estrategias, objetivos y metas planteadas por el Plan de Gobierno 2006 – 2012 y el Plan Estatal de Desarrollo 2000 – 2030 como elementos rectores, mediante los cuales se pretende mejorar las condiciones de la población guanajuatense en general.

La inversión inicial autorizada para el ejercicio 2006 fue de \$4 mil 697 millones 966 mil 446 pesos, misma que se incrementó con los recursos adicionales estatales y de los programas PAFEF y convenios con SCT y SECTUR entre otros. Por ello, registramos un importe final al cierre de ejercicio de \$5 mil 656 millones 207 mil 985 pesos, que representa el 20.39 por ciento de aumento, con respecto al monto inicial autorizado. Lo anterior producto de las negociaciones realizadas por el ejecutivo estatal ante la Federación

Para el ejercicio 2007, se tiene una inversión autorizada inicial de \$5 mil 152 millones 891 mil 175 pesos, lo que representa un incremento con respecto al inicio del 2006, de \$454 millones 924 mil 729 pesos, que representó el 9.6 por ciento.

Este monto inicial de 2007 se ha incrementado en \$85 millones 243 mil 676 pesos, en los que se incluyen: \$ 20 millones de pesos, correspondientes a un convenio con SCT que fue firmado en diciembre pasado y radicado los recursos durante el primer trimestre del 2007. \$33 millones 723 mil pesos corresponden a aportaciones municipales, dentro del programa de adquisición de maquinaria para mantenimiento y rehabilitación de caminos rurales. El resto, \$ 31 millones 520 mil 676 pesos corresponden a otros ingresos, de los cuales \$ 12 millones 500 mil pesos están destinados para la Universidad de Guanajuato, entre otros.

Con la ampliación anterior se registra un importe total a la fecha de \$ 5 mil 238 millones 134 mil 851 pesos.

Para el periodo que se informa, de julio del 2006 a junio del 2007, en el gasto de inversión se han aplicado recursos por un monto total de \$ 6 mil 380 millones 866 mil 115 pesos.

Durante el ejercicio 2006, en el Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, PAFEF, se autorizaron recursos presupuestales por un importe de \$ 841 millones 759 mil 962 pesos. Como resultado de los procesos de negociación con la Federación, este monto se incrementó a \$ 1 mil 113 millones 324 mil 977 pesos. Obtuvimos una ampliación líquida de \$ 271 millones 565 mil 15 pesos, acción que se realizó en marzo, junio, julio, septiembre y noviembre del 2006.

Para el presente ejercicio fiscal, el PAFEF quedó integrado dentro del Ramo 33, como parte de las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, identificado éste como Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, FAFEF, de acuerdo a las reformas que adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Se autorizó una inversión total de \$ 668 millones 59 mil 688 pesos.

En este tenor, el importe total erogado del programa PAFEF y FAFEF durante el periodo que se informa, asciende a \$ 840 millones 882 mil 214 pesos, destinados para la ejecución de obras y acciones de infraestructura pública en: carreteras, vialidades, edificación, agua potable y saneamiento, hospitales, educación y deportes, entre otras; así como en los rubros de: saneamiento financiero, fortalecimiento del sistema de pensiones y para la modernización de los sistemas de recaudación local.

De conformidad con lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación, PEF, del 2006, los recursos excedentes por venta del petróleo crudo se transfieren a las Entidades Federativas a través del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados, FIES, así como los ingresos que resulten del derecho extraordinario sobre exportación del mismo, disponiendo que se destinen al fondo de Estabilización de Ingresos de las Entidades Federativas, FEIEF. Ambos con el propósito de aplicarlos al gasto en programas y proyectos de inversión en infraestructura pública y equipamiento.

Bajo este esquema, el total de los recursos transferidos al Gobierno del Estado ascendió a \$912 millones 579 mil 379 pesos. Es importante destacar que se tiene en estos dos programas un decremento





significativo con respecto al monto total autorizado del 2006 de \$18 millones 934 mil 406 pesos. Corresponden al programa FIES \$6 millones 279 mil 793 pesos y por igual al FEIEF \$ 12 millones 654 mil 613 pesos, acción notificada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el 30 de abril de 2007.

La aportación de los recursos mencionados en el párrafo anterior contribuyó a disminuir la contratación de financiamiento para inversión pública, autorizada por el Congreso del Estado en el artículo 3 de la Ley de Ingresos del 2006.

Para el presente ejercicio fiscal, con cargo al FEIEF se han autorizado al Estado \$35 millones 158 mil 103 pesos, mismos que serán aplicados en obras de infraestructura carretera y de educación.

En este contexto, y durante el periodo que se informa, el Gobierno del Estado aplicó la cantidad de \$ 871 millones 174 mil 373 pesos, con cargo a FIES y FEIEF, en obras y acciones que inicialmente se contemplaron dentro del programa de inversión estatal en el rubro de deuda pública.

En el ámbito de coordinación intergubernamental, el ejecutivo federal, por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, SCT, destinó recursos presupuestales a través de seis convenios de coordinación y reasignación. Estos se suscribieron en diciembre de 2005 para financiar obras de infraestructura carretera y vial, por un importe de \$ 969 millones 850 mil pesos, depositados al Estado durante diciembre de 2005 y marzo de 2006.

De estos recursos, durante el periodo, que se informa se ejercieron \$ 887 millones 586 mil 684 pesos, donde cabe señalar que se concluyó el convenio de Conservación y Construcción de Infraestructura Carretera, por un importe de \$851 millones de pesos, incluidos en el monto antes señalado.

Durante el ejercicio fiscal de 2006, en agosto y septiembre se celebraron tres convenios de coordinación con la SCT por un importe de \$ 40 millones de pesos, para la realización de los programas de Convivencia Urbano Ferroviario y de Infraestructura Vial. Esos recursos se depositaron entre enero y marzo de 2007. De ellos, hemos ejercido \$ 9 millones 670 mil 33 pesos.

Asimismo, durante el ejercicio de referencia con la Sectur se signó un convenio para la realización del programa de Pueblos Mágicos por \$ 5 millones 987 mil 500 pesos, de los cuales se llevan ejercidos \$5 millones 94 mil 157 pesos, recursos con los que fue concluido este programa durante el periodo que se informa.



En el año 2006 se firmó el Convenio de Colaboración en Materia de Seguridad por la cantidad de \$247 millones 938 mil 608 pesos y en noviembre del mismo año se firmó el convenio modificatorio correspondiente al Convenio de Colaboración en Materia de Seguridad Pública. En éste el Estado realizó una aportación adicional por la cantidad de \$42 millones 25 mil 404 pesos, incrementándose el Convenio original en \$289 millones 964 mil 12 pesos. El estado de Guanajuato tuvo una participación del 38 por ciento del total convenido.

La aportación adicional antes señalada se destinó exclusivamente para las acciones de infraestructura correspondiente a la edificación de dos unidades Mixtas de Atención al Narcomenudeo, UMAN, y al fortalecimiento de su equipamiento.

El Convenio de Colaboración en Materia de Seguridad Pública 2007 se suscribió por \$359 millones 200 mil 1 pesos; en dicho convenio, el Estado incrementó su participación en 49.6 por ciento. El destino de estos recursos será principalmente para la profesionalización del personal de seguridad pública, rehabilitación y equipamiento de las instalaciones, red nacional de telecomunicaciones y sistema de atención de llamadas de emergencia y denuncias anónimas -066 y 089, respectivamente- infraestructura penitenciaria, combate al narcomenudeo y participación de la comunidad en la seguridad pública.

Durante el periodo informado, ejercimos \$311 millones 817 mil 981 pesos, en estricto apego a las reglas de operación del Programa Nacional de Seguridad Pública para fortalecer a los cuerpos policíacos en radiocomunicación, equipamiento, profesionalización, en infraestructura penitenciaria, de seguridad pública, de procuración de justicia y en el combate al narcomenudeo.

Con base en los lineamientos marcados por el artículo 9-A de la Ley Federal de Coordinación Fiscal, ha sido renovado durante el presente ejercicio el convenio celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, SHCP, -a través de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos- con el Gobierno del Estado y el Ayuntamiento de Pénjamo, relacionado con el puente de peaje ubicado en la localidad de Santa Ana Pacueco de ese municipio, denominado Puente La Piedad – CAPUFE.

Durante el segundo semestre de 2006 se realizaron obras de rehabilitación de infraestructura educativa básica del municipio de Pénjamo por \$1 millón 242 mil 115 pesos. Asimismo, para el





presente ejercicio se tienen disponibles \$ 2 millones 428 mil 9 pesos que se aplicarán en obras de infraestructura de diverso tipo en la circunscripción del municipio de Pénjamo, conforme lo establece el Convenio de Colaboración respectivo.

Durante el ejercicio 2006, celebramos un convenio de concertación para la administración de recursos federales del Programa 3 x 1 para emigrantes, con la Secretaría de Desarrollo Social, Sedesol, por \$ 15 millones 381 mil 496 pesos. Hemos ejercido a la fecha del presente informe \$ 14 millones 297 mil 226 pesos, que representa el 93 por ciento. Este recurso se destinó durante el periodo que se informa al apoyo de acciones de beneficio social en colonias populares y del medio rural, como proyectos productivos, obra pública y reconstrucción de viviendas.

Ramo 33

Para el ejercicio 2006 se tienen autorizados recursos a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, por \$1 mil 412 millones 865 mil 378 pesos, que significan un aumento en 11.87 por ciento con relación a 2006. En tanto que en el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios se tienen \$ 1 mil 551 millones 106 mil 887 pesos, que representan un incremento del 13.40 por ciento con relación al ejercicio fiscal anterior.

Las transferencias realizadas a los municipios durante el periodo comprendido del segundo semestre del 2006 al primer semestre del 2007, a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, representan recursos por \$ 1 mil 352 millones 904 mil 752 pesos. El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios radicó a favor de los municipios del Estado, para el mismo periodo, una inversión de \$ 1 mil 459 millones 456 mil 835 pesos.



Cuenta pública

Para seguir fortaleciendo la rendición de cuentas y la transparencia en la gestión del Gobierno, continuamos con la modernización del documento Cuenta Pública en su presentación y enriqueciendo su contenido. Se constituye así, como el principal informe de las finanzas públicas del Estado y en un instrumento de evaluación y fiscalización de las acciones que hemos para el desarrollo social y económico de la Entidad.

Se incorporó un apartado de los organismos descentralizados que contiene los estados financieros integrados de éstos, los ingresos identificados por su origen y los egresos clasificados por capítulo de gasto y por su fuente de financiamiento; coadyuvando a la transparencia presupuestaria. Relacionado con las aportaciones federales, también se creó un apartado de la aplicación de dichos recursos.

Continuamos con el proceso de capacitación en Contabilidad Gubernamental, enfocado a las áreas administrativas de los organismos descentralizados, organismos autónomos y municipios, con el objetivo de mantenerlos actualizados en la materia y facilitar la integración de información bajo criterios homologados. Contribuimos así al logro de un modelo que fortalezca a la administración pública.

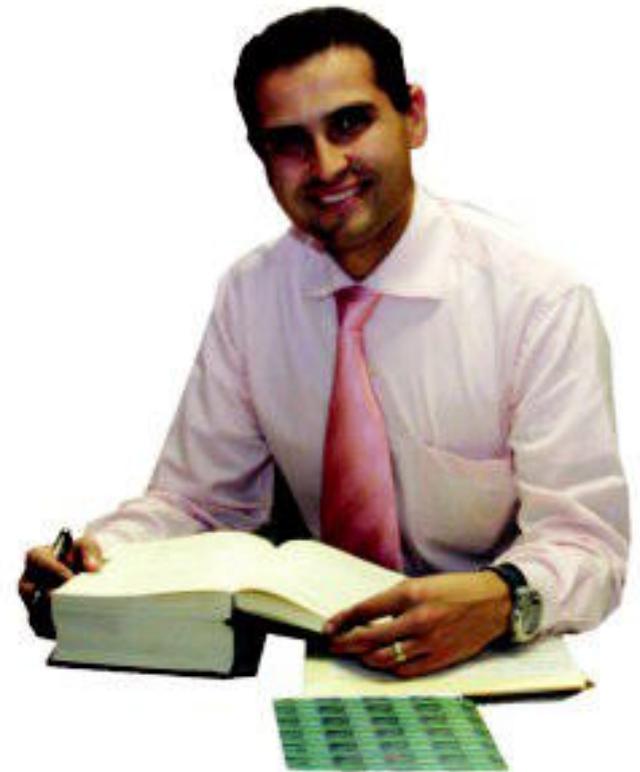
Seguimos fortaleciendo los procesos en materia contable de la Administración Pública Centralizada, permitiendo mantener actualizados los procedimientos de control contable y financiero.



Deuda pública y administración financiera

Como resultado de las acciones del Gobierno del Estado para alcanzar finanzas sanas, por sexto año consecutivo las agencias calificadoras han ratificado las buenas calificaciones a la gestión gubernamental: mxAA, por parte de Standard & Poor's y Aa1.mx., por parte de Moody's. Esto posiciona al estado de Guanajuato entre las entidades federativas mejor calificadas en el País.

Estas calificaciones se han reflejado, entre otras cosas, en más inversiones en el Estado y en mejores condiciones en la gestión del financiamiento público. Este beneficio se traduce también en apoyo a los municipios, que el Gobierno estatal ha respaldado en sus operaciones de endeudamiento.





A 2 años de haber suscrito el contrato de crédito correspondiente al Programa de Financiamiento de Estrategias Sectoriales Integrales, FESI, se han logrado avances importantes en el cumplimiento de los compromisos contractuales.

Durante el periodo que se informa, Banco Mundial y Banobras han llevado a cabo 2 grandes visitas al Estado, denominadas Misiones, en octubre de 2006 y en mayo de 2007. En ellas, en forma coordinada con las dependencias y organismos que participan en el programa, los equipos de trabajo de los 2 bancos dieron seguimiento al cumplimiento de las disposiciones aplicables y compromisos establecidos.

Con la finalidad de revisar temas como la modificación de la estrategia de vivienda, acciones en el sector de agua y saneamiento, así como la revisión de los indicadores del programa, se llevó a cabo -a solicitud del Gerente del Proyecto- una visita a las oficinas de Banco Mundial en Washington, D.C., del 29 de enero al 2 de febrero del presente año. En estos temas se sigue trabajando de manera permanente con los funcionarios de los bancos.

En el rubro ambiental y social se siguen presentando avances significativos en la implementación de los manuales socioambientales, así como en la institucionalización de estas actividades en las dependencias correspondientes.

Respecto a la participación ciudadana en el marco del FESI, en enero de 2007 llevamos a cabo un taller de integración de aspectos ambientales y sociales en el programa, como parte de la estrategia de participación social a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano.



En lo relativo a la administración de los flujos de ingresos y gastos, hemos mantenido un estricto control, de manera que se han optimizado los recursos financieros mediante el puntual pago del gasto público debidamente programado. De igual forma hemos actuado con la inversión de los excedentes en tesorería bajo políticas de inversión autorizadas por el órgano técnico constituido en la Secretaría de Finanzas y Administración, que cuenta con asesoría profesional, técnica e independiente en esta materia.

Recursos materiales y servicios generales

Se realizaron 1 mil 430 contrataciones para la adquisición de bienes y servicios, cuyo importe asciende a \$521 millones de pesos, de los cuales se asignaron \$425 millones de pesos a través de licitación pública, lo cual representa el 93 por ciento del total. De este importe \$34 millones de pesos, se adjudicaron

mediante la modalidad de contratación directa, lo que representa un importe cercano al 7 por ciento del total ejecutado en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Finanzas y Administración. Destaca el ejercicio de \$ 32 millones de pesos, correspondientes al programa de Financiamiento a Estrategias Sectoriales Integrales, que constituyen recursos del Banco Mundial, y \$12 millones de pesos, que se asignaron por medio de contrataciones destinadas al programa MAS.

En lo que corresponde al patrimonio inmobiliario del Estado, a junio del presente año se registró un incremento de 374 bienes en el padrón de la Propiedad Inmobiliaria estatal, originado como resultado de donaciones, compraventas, adjudicaciones y asignaciones.

Firma electrónica certificada

A 2 años 7 meses de vigencia de la Ley sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica para el Estado de Guanajuato y sus Municipios y la constitución de la Autoridad Certificadora del Poder Ejecutivo, hemos expedido al 30 de junio del año en curso, 1 mil 749 certificados de firma electrónica, de ellos 1 mil 496 corresponden a servidores públicos adscritos al Ejecutivo y 253 servidores públicos de los municipios de León e Irapuato y de la Procuraduría de los Derechos Humanos.

Se sumaron a este programa la Universidad de Guanajuato y el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, en virtud de firma de acuerdos con la Secretaría de Finanzas y Administración. También se firmó un acuerdo con la Procuraduría de los Derechos Humanos.

A partir de este año se introdujo la Firma Electrónica Certificada en el Proceso de Adquisiciones.

Integración y seguimiento a la inversión estatal

Con la visión de impulsar el avance del Estado, integramos una propuesta de inversión de \$5 mil 152 millones 891 mil 175 pesos, la más alta para un primer año de ejercicio sexenal.

Para la integración del paquete de inversión tomamos en consideración las prioridades enmarcadas para este Gobierno: familia, comunidad sustentable, escuela, empresa, empleo y competitividad y seguridad, justicia, democracia y buen gobierno -con una visión multisectorial y plurianual- que atendieran al cumplimiento de las metas del Plan Estatal de Desarrollo 2030 y la identificación de costos futuros y posibles fuentes de financiamiento.

La propuesta de inversión se incremento en 9.6 por ciento respecto del ejercicio anterior y refleja las prioridades del Estado como a continuación se detalla:





- Para el grupo Económico se autorizaron \$1 mil 142 millones 343 mil 516 pesos para 68 proyectos. Entre ellos, el programa de Fortalecimiento a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Mipyme; Inforum; Laboratorio Nacional de Genómica de la Biodiversidad, Langebio; Atracción de Inversiones; programa de Apoyo al Empleo; Pueblos Mágicos; Guanajuato Puerto Interior; Insumos Baratos; rehabilitación de obras hidroagrícolas del agua superficial y caminos rurales, entre otros.

- Para el grupo Educativo el monto autorizado fue de \$989 millones 541 mil 889 pesos, en 91 proyectos. Entre ellos: construcción, rehabilitación y mantenimiento de infraestructura para educación básica, media superior y superior; programa de becas Contigo Vamos y de capacidades especiales, infraestructura deportiva, construcción de bibliotecas, casas de cultura y rescate del patrimonio cultural; además de apoyo a programas dirigidos a escuelas tales como Guanajuato Habla Inglés y recursos para el

arranque de los nuevos campus y extensiones tecnológicas.

- Para el grupo Infraestructura se autorizaron \$1 mil 169 millones 442 mil 657 pesos, para 32 proyectos: principalmente consolidación de proyectos de conservación, modernización y construcción de la red estatal carretera, dentro de los cuales se realizó la construcción del distribuidor vial sur de Celaya, la construcción del puente vehicular en la intersección Av. Constituyentes – Av. 2 de Abril en Celaya, así como el Libramiento Valle de Santiago.

- Para el grupo Social se autorizaron \$1 mil 436 millones 953 mil 110 pesos, en 83 proyectos, como Presa Mariches; Presa Río Verde; plantas de tratamiento; programa de Desarrollo Regional con Equidad; programa de Desarrollo Social Urbano y Rural; programa de Participación Migrante; Piso Firme; abastecimiento de agua potable en comunidades rurales y urbanas; eficiencia técnica y comercial de organismos operadores, así como el saneamiento y conducción de aguas residuales; Mi

Casa DIFerente Programa Alimentario; Hospital de Especialidades; Hospital Regional de León y Hospital de San Miguel de Allende, entre otros.

- Para el grupo Gobierno se autorizaron \$414 millones 610 mil pesos, para 37 proyectos, principalmente en materia de equipamiento de seguridad pública a los municipios, profesionalización a los cuerpos de seguridad pública, equipamiento del Ministerio Público y sus órganos auxiliares, infraestructura penitenciaria y su equipamiento, y prevención del delito, entre otros.

Anexo 8

Atendiendo el compromiso con las cámaras industriales del sector cuero y calzado, CICEG, AMPIC Y CICUR, el pasado 26 de abril y con la presencia del presidente de la República se llevó a cabo la firma del Anexo 8 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal. Éste permitirá disminuir la introducción ilegal de mercancías extranjeras de tan importante sector y de otros, fundamentales para Guanajuato.

A la fecha, se han implementado diversas acciones con el fin de contar con el recurso humano calificado, así como con la infraestructura y equipamiento adecuado para combatir el contrabando de mercancías en nuestro estado.

Seguimiento a proyectos Contigo Vamos

Durante el periodo que se informa, hemos implementado un modelo de administración, seguimiento y atención integral de los 50 proyectos de inversión de alto impacto. Para tal efecto hemos realizado gestiones para proyectos de gran impacto con las instancias federales para la obtención de recursos, donde se ha concretado la aportación en 2007 de \$595 millones pesos y se continúa con gestiones adicionales para el resto del sexenio. Tanto la instrumentación del modelo como las gestiones tienen la finalidad de consolidar el logro de los objetivos para cada uno de los proyectos Contigo Vamos.





Seguridad Pública



Prevención del Delito

Dentro del marco general de la lucha contra la inseguridad, se trabaja en la planeación y ejecución de una Política Criminal adecuada a la realidad de Guanajuato, así como en el diseño de programas de prevención del delito que nos permitan hacer de nuestro estado un lugar más seguro.

Con la participación de los municipios, fortalecemos el Sistema de Información de Seguridad Pública, que nos ha permitido continuar con la emisión de la Reseña Mensual de Seguridad Pública, enviada a los 46 ayuntamientos. Asimismo, iniciamos la edición trimestral del comportamiento de las faltas administrativas de los municipios del corredor industrial bajo la premisa de que el diagnóstico real del fenómeno delictivo permitirá mejorar las condiciones de seguridad en la Entidad.

En coordinación con los ayuntamientos llevamos a cabo también el programa Todos Unidos en la Prevención. Gracias a esto y con una inversión de \$3 millones 929 mil 464 pesos, atendimos a

264 mil 990 personas en todo el Estado. Efectuamos talleres, pláticas y foros de prevención, donde se distribuyeron 548 mil 512 artículos que contienen mensajes y reflexiones sobre los principales detonadores de la delincuencia y las consecuencias que tal fenómeno genera.

Se emprendió una campaña radiofónica para recomendar a la ciudadanía evitar ser víctimas de la extorsión telefónica, robo, secuestro y suicidio.

A efecto de sensibilizar a la ciudadanía en eventos masivos sobre las tareas de Prevención del Delito, se tuvo presencia en las Ferias Regionales de Prevención del delito en León, Celaya y Salvatierra, así como en el Festival de la Familia.

Se diseñó el programa Cruzada por la Prevención, el cual se desarrolla los fines de semana en plazas públicas. Hasta el momento atendemos los municipios de Celaya, Jaral del Progreso, San Francisco del Rincón, Yuriria, Salvatierra, Doctor Mora, Jerécuaro, Dolores Hidalgo, Cortazar, Moroleón, Valle de Santiago, Uriangato y Juventino Rosas, con un alcance de 44 mil 345 personas atendidas.

Guanajuato tiene el reto de combatir el consumo de drogas, fundamentalmente entre la niñez y juventud. En coordinación con algunos municipios, la Asociación Estatal de Padres de Familia y la Secretaría de Educación de Guanajuato se han realizado foros de participación ciudadana para la Prevención de Adicciones. Durante el periodo que cubre este informe, se han puesto en marcha 5 foros, donde se atendió a 3 mil 833 jóvenes y 450 padres de familia de los municipios de Victoria, San Luis de la Paz, Tierra Blanca, San José Iturbide, Doctor Mora, Atarjea, San Diego de la Unión, Santa Catarina, Acámbaro, Silao, Salvatierra y Xichú.

Actualmente, en materia de seguridad pública, se tiene en proceso la adquisición -a través de licitaciones- de equipamiento para los cuerpos de seguridad por más de 15 millones 500 mil pesos, los cuales incluyen: cascos, chalecos y bastones entre otros equipos.

Participación social en seguridad pública

Instalamos el Consejo Estatal de Seguridad Pública, que dentro del periodo reportado realizó cuatro sesiones ordinarias, dos sesiones de trabajo y una de capacitación. A esta última asistieron 25 de 43 directores de Seguridad Pública Municipal, consejeros ciudadanos municipales, consejeros estatales, regidores miembros de la comisión de Seguridad en su municipio y docentes, entre otros.





También se realizó una sesión extraordinaria, en la cual los integrantes del Consejo Estatal de Seguridad recibieron los anexos técnicos del Fondo de Seguridad Pública, Foseg, del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Se realizaron más de 48 acuerdos. Destacan la aprobación del Programa Sectorial de Seguridad Pública 2006–2012, además se conformaron las comisiones de Normatividad, Participación Ciudadana, Operatividad y Profesionalización Policial.

Para reforzar la cultura de la prevención y el fomento de los valores, se impulsó el movimiento social “Prevenir es lo que vale”, que tiene como eje a la familia y busca crear conciencia para disminuir el uso de drogas, robos, accidentes por exceso de velocidad y de consumo de alcohol, violencia intrafamiliar y suicidio.

Agradecemos profundamente el esfuerzo y solidaridad hacia Guanajuato de todos los impulsores de “Prevenir es lo que vale”, en particular a los medios de comunicación que por su compromiso social participan de manera decidida en este movimiento.

Para lograr un mayor acercamiento entre el Consejo Estatal de Consulta y Participación Ciudadana en Seguridad Pública y sus homólogos municipales, se conformaron tres de las siete coordinaciones regionales en materia de Seguridad Pública, las cuales involucran a 21 municipios.

El objetivo principal de estas coordinaciones es establecer un medio bidireccional que permita el intercambio de información y en consecuencia la definición de estrategias más pertinentes y de mayor impacto en cada municipio.

Se establecieron también coordinaciones de participación ciudadana. Destacan esencialmente cuatro sectores: los jóvenes, la familia, la iglesia y los empresarios.



Para impulsar la coordinación del Estado con los municipios en materia de seguridad pública, se realizaron los trabajos de asesoría, promoción y difusión para la instalación y operación de los Consejos Municipales de Seguridad Pública. Se tienen formalmente instalados los 46 órganos de consulta que integran a las autoridades encargadas de la seguridad y a representantes de los diversos sectores de la sociedad.

Estos consejos se fortalecen con el establecimiento de cuatro comisiones de trabajo permanentes: normativa, operatividad, profesionalización de los cuerpos policiales y participación social en la prevención del delito.

Apoyo a los municipios

Se han suscrito entre el Gobierno del Estado y los municipios 43 convenios de colaboración, mediante los que se otorgan apoyos económicos y técnicos para equipamiento en materia de operativos y protección civil, además de infraestructura de las instalaciones de los cuerpos policiacos municipales.

Con recursos del Fideicomiso del Fondo de Seguridad Pública, se entregaron a los 46 municipios mil 697 cascos antibalas, 528 chalecos antibalas, 50 casetas móviles, 75 radios portátiles digitales, 50 radios móviles digitales, 60 camionetas pick-up, 66 motocicletas y 6 sistemas de circuito cerrado de televisión. Todo ello tuvo un costo de \$41 millones 206 mil 353 pesos.

Asimismo, apoyamos a los municipios con el mejoramiento de la infraestructura policial, rubro en el que se ejercieron \$10 millones 749 mil 485 pesos, a través del programa Construcción, Mejoramiento o Ampliación de las Instalaciones para la Seguridad Pública. Se beneficiaron los municipios de Apaseo el Alto, Coroneo, Cuerámara, Guanajuato, Jaral del Progreso, Manuel Doblado, Uriangato, San Miguel de Allende, Irapuato, Ocampo, San José Iturbide, Santa Catarina, Tierra Blanca, Yuriria, Silao y León.





Protección Civil

Como parte de las acciones para el cumplimiento y fomento de una cultura de Protección Civil se realizan eventos, campañas de difusión y capacitación a la población, atención de emergencias, participación coordinada con las dependencias y grupos de apoyo como cuerpos de bomberos y Cruz Roja, entre otros. Se llevan a cabo también visitas de inspección a empresas y verificación de inmuebles específicos o de alto riesgo.

Atendimos a más de 91 mil 251 personas en apoyo a las diferentes peregrinaciones, como las realizadas al cerro del Cubilete y a San Juan de los Lagos, tanto para caminantes, como para ciclistas.

Para la prevención y atención de las emergencias durante la temporada invernal 2006–2007, se implementó el operativo Contigo Vamos Contra el Frío, en coordinación con el Sistema Estatal DIF. Como parte de este programa se repartieron 21 mil 921 cobertores.

Se llevaron a cabo programas de difusión para la prevención a través de radio, prensa y entrega de trípticos con motivo la temporada invernal 2006-2007, temporada de lluvias y ciclones tropicales

2006, temporada de incendios forestales 2007 y operativo Peregrino de Semana Santa y Pascua 2007.

Durante el periodo que cubre el informe, se conformaron 8 unidades internas de Protección Civil en edificaciones del Gobierno del Estado, centros hospitalarios, educativos, comercios y empresas privadas.

Se participó en la planeación, coordinación, evaluación, realización (o alguna de éstas) de 23 simulacros de protección civil, con hipótesis de amenaza de bomba, incendio y evacuación de inmuebles. Se contó con la participación de 1 mil 326 personas. Dichos eventos se llevaron a cabo en los municipios de Guanajuato, Silao, San Francisco del Rincón, Celaya, Dolores Hidalgo, Salamanca, Cortazar y Pénjamo.

Se practicaron 814 inspecciones, de las cuales 180 fueron a plantas de almacenamiento y distribución de gas LP y estaciones de carburación de gas LP; 107 a polvorines; 37 a puntos de riesgo geológico; 108 a la infraestructura hidráulica; 20 en edificaciones de Gobierno, escuelas, empresas y comercios; 24 a escenarios utilizados durante el Festival Internacional Cervantino y, por último, 338 inspecciones a viviendas de estudiantes de la Universidad de Guanajuato, dentro de la campaña Tu Vivienda Segura.

Se mantuvo actualizado el Atlas de Riesgos del Estado de Guanajuato y su Base de Datos Históricas a través de la alimentación de información y contenido allegada por medio del trabajo de levantamiento en campo de datos aportados por dependencias e información recibida de las 46 unidades municipales de Protección Civil. Este Atlas se difunde por medio de la página Web de la Secretaría de Seguridad Pública, facilitando así la consulta de la población.

Para fortalecer el posicionamiento de la cultura de prevención y autoprotección ciudadana, capacitamos 11 unidades Internas de Protección Civil, en las que participaron 268 personas. También se realizaron 13 capacitaciones solicitadas por diferentes dependencias, escuelas y empresas, con un total de 382 personas capacitadas. Asimismo, se impartieron siete talleres regionales para la Prevención y Control de Incendios de Pastizales y Forestales, además de siete talleres comunitarios, en los que participaron 675 personas.

Firmamos un convenio de colaboración entre el Gobierno del Estado, a través de la secretarías de Seguridad Pública y de Obra Pública, con el Servicio Geológico Mexicano, para que, con una inversión de \$ 500 mil pesos, se realice un Estudio de Peligros Geológicos e Hidrológicos en ocho zonas de la ciudad de Guanajuato, incluida la zona del distribuidor vial Noria Alta. Con los resultados se conocerá el grado de peligro que representan los arroyos y sitios analizados; estableciendo propuestas de solución.

El Estado de Guanajuato actualmente es coordinador de la región Centro-Occidente del País en materia de Protección Civil, a la cual pertenecen los Estados de Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas. A la fecha se han celebrado tres reuniones de trabajo, con los objetivos de: establecer estrategias de comunicación por temporadas;





implementar acciones conjuntas de capacitación, difusión y atención de contingencias; así como compartir equipamiento para sumar esfuerzos y multiplicar recursos.

Con motivo de los siniestros ocurridos el pasado 5 de julio de 2007 en ductos de Pemex en los municipios de Celaya, Salamanca y Valle de Santiago, la Coordinación Ejecutiva de Protección Civil del Estado realizó acciones de coordinación para la evaluación del riesgo para la sociedad y evacuación de las personas cercanas a la zona. También, habilitamos tres refugios temporales y coordinamos los esfuerzos de los grupos de apoyo. Pemex se abocó a la extinción y control del evento y a la ejecución de acciones para el pronto restablecimiento del suministro de gas.

Posterior a la contingencia entró en sesión permanente el Grupo Interinstitucional de Información, integrado por las instancias estatales y federales de Seguridad. Este grupo tiene la finalidad de actuar coordinadamente a fin de resguardar puntos importantes del Estado. Esperamos los resultados de las investigaciones correspondientes.



Coordinación operativa

Una de las herramientas primordiales de las instituciones, de seguridad pública o privada, es tener planes y programas en los que plasmen acciones a corto y mediano plazo. En el periodo informado, actualizamos 45 programas de seguridad pública en el mismo número de municipios, a través de talleres de planeación.

Realizamos 921 operativos con autoridades municipales, encaminados a prevenir las conductas antisociales.

En conjunto con los tres órdenes de gobierno se desarrollaron 270 operativos interinstitucionales. Esto conlleva una mayor presencia policial en las carreteras de la Entidad, así como a la prevención de acciones que rompan con el orden público.

Se han realizado acciones de vigilancia terrestre efectuando en el periodo 4 mil 142 patrullajes, con la finalidad de apoyar a las Direcciones de Seguridad Pública en los municipios de esta entidad.

Como complemento a las actividades terrestres, se ejecutan patrullajes aéreos de prevención y disuasión, así como apoyo a las distintas autoridades e instituciones, destacando la participación en operativos, localización de personas extraviadas, reconstrucción de hechos, restituciones, accidentes y peregrinaciones. En el periodo se realizaron 699 patrullajes.

Actualmente se ha logrado la implementación de 2 operativos interestatales con base en la comunicación e intercambio de información con los estados limítrofes de Querétaro y Michoacán. Participaron en ellos 1 mil 453 elementos y 387 unidades.

Además proporcionamos: 1 mil 293 apoyos a diferentes instituciones y dependencias; 1 mil 132 apoyos a municipios y 26 a autoridades federales; se realizaron también 102 operativos especiales.

Relacionado con el rubro de empresas de seguridad privada, recibimos 13 solicitudes en el periodo; cuatro empresas obtuvieron su registro y autorización. Llevamos a cabo 56 visitas de inspección para verificar el cumplimiento de la normativa establecida en el reglamento de la materia. Actualmente existen 69 empresas registradas en el Estado.

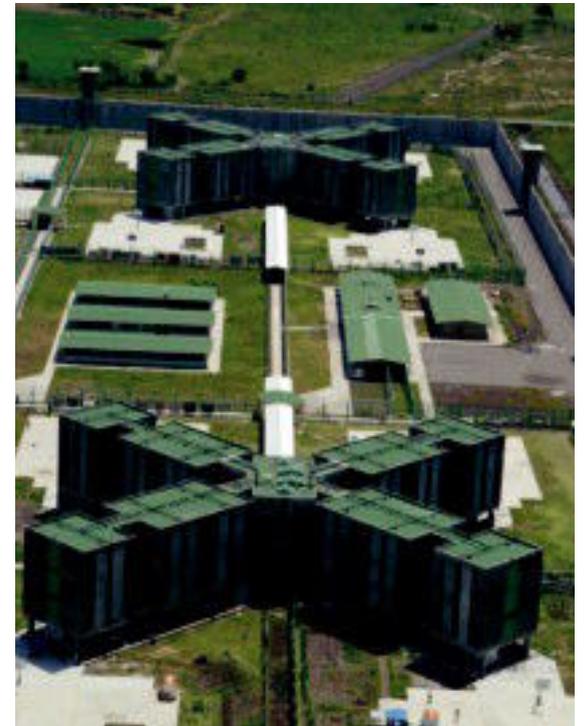
Con una inversión de más de \$9 millones 500 mil pesos, se adquirió equipo para los elementos de seguridad pública del Estado, lo que permitirá una mejor cobertura en los servicios otorgados a la ciudadanía.

Ejecución penitenciaria

El sistema penitenciario estatal se guía bajo políticas de eficiencia, honestidad, disciplina, seguridad integral y trato humano. A través de estas directrices, el Gobierno enfrenta el reto de la readaptación social de las personas que se encuentran reclusas en los centros de Readaptación Social, Cereso.

En los Cereso se tiene a una población de 5 mil 113 internos y en las cárceles municipales 312 internos.

En cuanto a actividades de readaptación social, de acuerdo al artículo 18 constitucional, durante el periodo hubo una participación de 3 mil 590 internos en actividades laborales, 2 mil 546 en actividades educativas y 1 mil 588 en actividades de capacitación.





En actividades de apoyo a la readaptación emprendimos 2 mil 708 acciones de combate a las adicciones, 6 mil 42 de beneficio de la salud, 11 mil 457 de apoyo a la integración familiar y 14 mil 822 actividades de los grupos de alcohólicos anónimos, neuróticos anónimos y grupos religiosos.

En todos los Cereso impartimos los niveles de alfabetización, primaria, secundaria y bachillerato. A la fecha de corte del informe contamos con 199 internos inscritos en alfabetización, 1 mil 17 en primaria, 939 en secundaria y 332 en preparatoria.

En siete Cereso ofrecemos nivel profesional en estudios: Guanajuato, León, San Miguel de Allende y Valle de Santiago. En estos centros se imparte la licenciatura en Derecho; en el Cereso de Celaya se cursa la licenciatura en Informática Administrativa; en los Ceresos de Irapuato y Pénjamo, la carrera de Administración de Empresas; y en el de Valle de Santiago, la de Comercialización.

A la fecha del informe, contamos con una matrícula en el nivel profesional de 59 internos: 29 estudian la carrera de Derecho, 5 la de Informática Administrativa, 19 la licenciatura en Administración de Empresas y 6 de Comercialización.

Durante el periodo reportado entregamos 483 certificados: 242 de primaria, 170 de secundaria, 69 de bachillerato y 2 de profesional.

Relacionado con las acciones del Patronato para la Reincorporación Social por el Empleo, durante el periodo brindamos atención a 535 externados, los cuales fueron canalizados hacia instituciones como el DIF estatal y la Dirección del Empleo.

Se entregaron apoyos para transporte, despensas y atención médica a 6 mil 221 familiares de internos. A 2 mil 729 reclusos se les ayudó con materia prima, herramientas de trabajo, despensas y cursos de capacitación.

Actualmente se está desarrollando la Industria penitenciaria, por lo que se ha participado en tres puntos de comercialización: las ferias estatales de Irapuato y Pénjamo, así como en la exposición en la Plaza Mayor de la ciudad de León. En ellas, se han expuesto diversos productos artesanales elaborados por los internos.

Se firmó un convenio con una empresa dedicada a la elaboración de pantuflas, que dará empleo al 70 por ciento de las internas del Cereso Irapuato.

Continúa aplicándose el programa Tú Puedes Vivir sin Drogas en el Cereso de Valle de Santiago. Actualmente se encuentra en marcha la novena generación. Han egresado a la fecha 152 internos, se reportan 92 más que el periodo pasado.

Contamos ya con el Sistema de Automatización del proceso de Visita Familiar en los Cereso de Guanajuato, León y Valle de Santiago, que agiliza y hace más seguro el proceso de visita a dichos centros.

Durante el periodo que se informa otorgamos 293 beneficios de libertad: 104 del orden común y 189 del orden federal. Esto contribuirá a contar gradualmente con los espacios necesarios para albergar en el corto y mediano plazo a la población interna de las cárceles.

Actualmente, estamos implementando el programa de visita en los Cereso. Se tienen instalados los módulos de visita virtual, en los centros de Valle de Santiago, Celaya y León, lo cual permite a los internos que sus familiares puedan mantenerse en comunicación constante, sin desplazarse grandes distancias y sin afectar su economía.

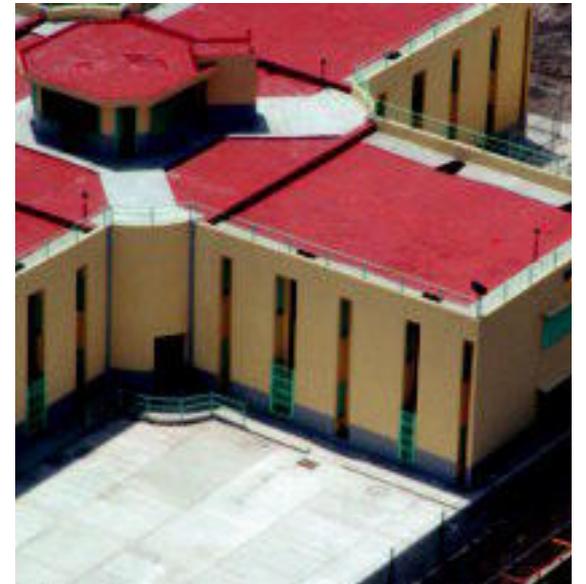
Con motivo de la reforma al artículo 18 constitucional se implementó el Sistema Integral de Justicia para Adolescentes. En el orden estatal, se sustenta en la normativa que rige la materia a partir del 12 de septiembre de 2006. Creamos la Dirección General de Reintegración Social para Adolescentes, encargada de ejecutar las medidas decretadas por los jueces especializados.

En el ejercicio 2006 se autorizó una inversión de \$22 millones 500 mil pesos, para la ejecución del proyecto Fortalecimiento de la Infraestructura del Centro de Internación para Adolescentes. Al corte del informe se registró un avance físico de 97 por ciento en las obras.

Creamos los programas de educación, laborales y de capacitación, médicos, psicológicos, culturales y deportivos, entre otros. Éstos nos permiten aplicar a los adolescentes las sentencias emitidas por los jueces especializados de manera personalizada.

Adicionalmente, contamos con programas como: Esperanza para la familia, Orientación familiar, Planeando tu vida, Sólo para ti y Sexualidad, dirigidos al total de la población interna. Estos programas tienen como objetivo fomentar la práctica de valores, apoyar a los internos en la lucha contra la farmacodependencia y otorgarles herramientas que los ayuden en su reintegración familiar y social.

Se trabaja en la creación de una red institucional que involucra a 67 dependencias del Estado, para los casos de adolescentes, que por orden de un juez especializado, deben ser tratados en libertad.





Profesionalización de los cuerpos de seguridad pública

El Instituto para la Formación de los Cuerpos de Seguridad Pública del Estado tiene como objetivo sentar las bases de un servicio policial de carrera.

Hemos capacitado a 3 mil 648 elementos del área de seguridad pública, incluyendo personal estatal y municipal, así como de dependencias que no siendo de este rubro están interesadas en los temas relacionados con la materia.

Distribución de personal capacitado por nivel



Nivel académico	Número de participantes
Curso Básico	102
Carrera Técnica en Policiología	184
Licenciatura en Seguridad Pública	5
Cursos de Actualización en el IFCSPE	1664
Cursos de Especialización en el IFCSPE	500
Cursos de Especialización en la Academia Regional de Seguridad Pública de Occidente	354
Cursos Itinerantes de Actualización Policial ¹	598
Curso Itinerante de Manejo a la Defensiva ²	177
Especialidad en Policiología criminalística	32
Maestría en Ciencias Forenses	32
Total	3648

Fuente: Instituto para la Formación de los Cuerpos de Seguridad Pública del Estado.

¹ Siendo sede ocho municipios del Estado: Cortazar, San Francisco del Rincón, Pénjamo, Dolores Hidalgo, Valle de Santiago, Salvatierra, Jaral del Progreso.

² Impartidos en tres municipios del Estado: Yuriria, San Miguel de Allende y Uriangato.

También brindamos apoyos consistentes en entrega de equipos de capacitación a los Centros Regionales de Formación Policial de León, Salamanca, Irapuato, Celaya, San Miguel de Allende y Yuriria.

Adquirimos un simulador de tiro virtual con más de 70 diferentes escenarios; la proyección se realiza en cinco pantallas que cubren 300 grados de visión. Con este equipo Guanajuato se posiciona como uno de los más modernos en el país. La inversión en este equipo fue de más de \$4 millones 300 mil pesos.

Comunicaciones para la seguridad

En mayo pasado dimos el primer paso hacia la integración de Guanajuato al proyecto nacional Plataforma México, iniciando con el proceso de migración del enlace actual del Sistema de Cómputo, Comando, Comunicaciones y Control hacia el Centro Nacional de Informática y Telecomunicaciones, de acuerdo a los nuevos protocolos de comunicaciones establecidos en la Plataforma México.

El sistema de radio troncalizado central cuenta actualmente con una cobertura del 85 por ciento en radio móvil y 100 por ciento en radio base. A través de él, la Secretaría de Seguridad Pública atiende a 236 grupos de comunicación de los tres órdenes de gobierno.

Contamos con el Sistema de Información de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, SISPEG. Este nuevo sistema nos brinda información generada en el Estado en diferentes rubros de la seguridad pública, como el Sistema Estatal 066, Control de Detenidos, Partes Informativos de las policías municipales y Protección Civil. Se ha concluido la primera etapa que corresponde a los módulos de Control de Detenidos y Parte





Informativo de Seguridad Pública Municipal. Este sistema se encuentra instalado en 34 municipios del Estado.

En junio de 2007, se realizó la certificación de la base de datos del Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, con un total de 16 mil 954 registros. Esto nos permite tener al día la información de todas aquellas personas que laboran en las corporaciones de seguridad pública de la Entidad. En este periodo se realizaron ocho consultas de empresas privadas, 1 mil 184 de los municipios y 247 de la Secretaría de Seguridad Pública. Es decir, un total de 1 mil 439 consultas a la base de datos.



Por medio del Sistema de Denuncia Anónima 089, se canalizaron 3 mil 683 denuncias de diferentes tipos, como venta de droga, fraude y extorsión, entre otras. En este sistema hemos registrado un incremento del 479 por ciento con respecto al año anterior.

Normatividad y transparencia

Como acciones de seguimiento en la atención de la denuncia institucional, ciudadana o ambas, se ha dado en la Secretaría de Seguridad Pública trámite a 33 procedimientos de investigación por probables faltas administrativas cometidas por servidores públicos adscritos a la Dependencia. De éstos, 19 han derivado en la instauración de procedimiento de responsabilidad.

Rendimos 43 informes justificados ante los tribunales federales con motivo de los juicios de amparo promovidos en dichas instancias. Asimismo, contestamos a 18 demandas promovidas ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato, con motivo de los juicios de nulidad instaurados en él mismo. Dimos seguimiento, además, a 11 juicios más que se encuentran en trámite en el referido Tribunal.

Asimismo, se han recibido siete recomendaciones de la Procuraduría de los Derechos Humanos, las cuales fueron aceptadas y cuyo cumplimiento se encuentra en trámite.

Entre las acciones que la Secretaría realiza en el rubro de protección de los derechos humanos de las personas recluidas en los Cereso del Estado, se han recibido 308 llamadas telefónicas a través del sistema gratuito de larga distancia 800 (01 800 66 78 333), mediante las cuales se atendieron las necesidades planteadas por los internos.

Tránsito y transporte

La Dirección General de Tránsito y Transporte generó 90 mil 932 licencias inteligentes. Con la nueva licencia se incrementan los candados de seguridad, dificultando la falsificación y facilitando la obtención de datos almacenados en un chip interno de la tarjeta.

Se firmaron siete convenios de Coordinación Administrativa y Operativa de Servicios Públicos de Tránsito y Transporte con los municipios. Quedan pendientes cinco más. Mediante estos convenios se transmiten facultades operativas, administrativas y recaudatorias a los municipios.

A partir de las reformas a la Ley de Tránsito y Transporte y con la creación del Registro Público de Concesionarios y Permisarios del Servicio Público de Transporte, se han registrado hasta la fecha 2 mil 205 beneficiarios de concesiones.

Se realizaron 2 mil 240 trámites de bajas de vehículos del servicio público de transporte fuera de vida útil, con el mismo número de altas con vehículos de modelo reciente y en condiciones óptimas de operación.





Capacitamos a 6 mil 775 operadores del servicio público de transporte de todo el Estado, asegurando que la totalidad de las licencias tipo "B" otorgadas para chofer de transporte público, cuenten con su respectivo tarjetón, incidiendo en acciones de seguridad a los usuarios de los servicios públicos de transporte.

Para la implementación de sistemas de tecnificación en materia de transporte se actualiza la cartografía digital mediante dispositivos de posicionamiento global, generando cartografía para contar con un sistema de información geográfica en materia de infraestructura del transporte, que incluye

carreteras, caminos y brechas en el Estado. El avance a la fecha es del 30 por ciento.

Con el objetivo de crear conciencia entre la población, particularmente los pequeños en edad escolar, realizamos 1 mil 588 pláticas y cursos de educación vial en distintas escuelas y organizaciones. Capacitamos a 43 mil 471 personas

Para brindar un mejor servicio a los ciudadanos, actualizamos a 252 elementos del personal operativo en el Centro de Formación y Capacitación de Tránsito y Transporte, en manejo de armas, leyes y reglamentos, táctica policial, defensa personal, manejo de vehículos oficiales, ética y valores.

Ofrecimos un diplomado a los delegados de la Dirección General de Tránsito y Transporte para mejorar las habilidades directivas. Entre los temas abordados estuvieron los de liderazgo, desarrollo organizacional, deontología (valoración de conductas morales) y leyes.

Después de 12 años, abrimos la Academia para Elementos de Tránsito y Transporte de la Dirección General de Tránsito y Transporte con 30 cadetes. El objetivo es fortalecer el área operativa. El Centro de Formación y Capacitación cuenta con personal capacitado con grado para formar esta primera generación.

Realizamos 9 mil 211 operativos para brindar seguridad a los guanajuatenses. En esos operativos se revisaron 69 mil 812 vehículos y se detuvieron 985 vehículos por diversas faltas.

Procuración de justicia

Justicia penal

El Ministerio Público es el encargado de investigar y perseguir los delitos. Para realizar tan trascendental actividad, cuenta con órganos auxiliares que aportan los indicios necesarios para que el representante social actúe conforme a sus atribuciones.

Si bien es cierto que la tarea primordial de la Procuraduría General de Justicia es investigar y perseguir los delitos, también ha trabajado en el fomento de la cultura de la denuncia y la prevención del delito.





En el periodo que se informa, iniciamos 88 mil 761 averiguaciones en las delegaciones y agencias del Ministerio Público distribuidas en todos los municipios de la Entidad. En el periodo anterior, se iniciaron 76 mil 525, es decir, registramos un aumento del 15.99 por ciento. Lo anterior es resultado, en parte, del seguimiento al Programa Especial de Participación Ciudadana en la Investigación y Persecución del Delito, implementado por la Procuraduría General de Justicia del Estado.

Respecto de los resultados de efectividad institucional, podemos señalar que de las 6 mil 397 órdenes de aprehensión solicitadas por el Ministerio Público, en 5 mil 906 el Órgano Jurisdiccional libró el respectivo mandamiento de captura. En cuanto a los autos de formal prisión, se dictaron 7 mil 392 contra solo 171 autos de soltura. En lo que concierne a las sentencias condenatorias, fueron dictadas 5 mil 231, mientras que solo se dictaron 197 sentencias absolutorias.

Se determinó que la Fiscalía Especial Adscrita al Despacho del Procurador realizara su encomienda ministerial en la Agencia Especializada en Delitos Cometidos por Servidores Públicos, dando así mayor certeza legal a cada uno de los asuntos que en dichas agencias deben ser investigados. En el periodo reportado, dentro de la Fiscalía Especial, iniciamos 25 averiguaciones previas en trámite y terminamos 13.

Para combatir las conductas delictivas que generan impacto en la sociedad y ofrecer a la sociedad guanajuatense métodos eficientes para la investigación de los hechos denunciados, surgió la necesidad de implementar acciones basadas en la especialización. Por tal motivo creamos la Subprocuraduría de Investigación Especializada, encaminada a la atención de dicha criminalidad.



Durante el periodo que se informa, dimos apertura a una agencia especializada para el combate al narcomenudeo, UMAN, específicamente en la ciudad de Celaya. En la actualidad en el Estado ya contamos con tres agencias de esa índole.

Actualmente la sociedad mexicana se ve acechada por el fenómeno de la delincuencia grupal o asociada. Ante la presencia de estos grupos la Procuraduría estatal ha demostrado una firme actuación para combatirlos y evitar que se asienten en el Estado. Durante el periodo reportado desmembramos 21 organizaciones criminales.

Dimos cumplimiento a 5 mil 051 órdenes de aprehensión, 2 mil 327 mandamientos de comparecencia de agencias del Ministerio Público y 1 mil 210 de juzgados. Además, dentro de la integración de indagatorias obtuvimos resultados positivos en 51 mil 14 oficios de investigación que les fueron girados.

Implementamos diversas estrategias y acciones que han arrojado como resultado un aumento en el cumplimiento de las órdenes de aprehensión y en la resolución de casos que impactan a la sociedad. Dentro de estas acciones destacan el programa de seguimiento de fugitivos y el cumplimiento de las órdenes de aprehensión de los delincuentes más buscados.

Cabe destacar la participación del personal ministerial, tanto adscrito a la UMAN, como a los grupos de los distintos municipios de la Entidad. Junto a otras dependencias y órdenes de Gobierno, realizamos 4 mil 800 operativos policíacos. En ellos se decomisaron 787 armas y se detuvo a 2 mil 199 personas por posesión de droga.

Mención especial nos merece la labor desarrollada por el personal del Ejército y Fuerza Aérea mexicanos que contribuyen al desarrollo y bienestar de la sociedad guanajuatense.

Se recuperó el 64.55 por ciento del total de vehículos robados durante el presente periodo. Con esto la Procuraduría de Justicia estatal se coloca como la quinta Procuraduría de Justicia con mayor número de recuperación de vehículos del país. Este índice de recuperación de vehículos robados obedece en gran medida al trabajo desplegado por el área de Sistemas y Enlaces Operativos de la Policía Ministerial que ha desarrollado medios informáticos ágiles y confiables para la búsqueda de datos.

Esta área recopila referencias para actualizar las bases de datos de los diferentes sistemas existentes, además de intercambiarlas con los estados de la zona centro-occidente del país y colindantes. De esta manera se atienden las peticiones de los diferentes enlaces en cruces de bases de datos y envío de información.

También recibimos y atendimos peticiones de los grupos de Policía Ministerial en el Estado, Enlace del Sistema Nacional de Seguridad Pública, direcciones de Seguridad Pública municipales y otros de estados para consultar las bases de datos





de vehículos robados, vehículos recuperados, padrón vehicular, órdenes de aprehensión, averiguaciones previas, procesos penales y fichas criminológicas. Durante el periodo que cubre el informe atendimos 25 mil 976 consultas al sistema por equipo.

Para detectar vehículos robados, las consultas son verificadas en tres diferentes sistemas con una respuesta inferior a un minuto. Las consultas realizadas en promedio por día son 71 por equipo, lo que rebasa las expectativas y metas que se tenían en el área. Las consultas promedio en un día por operativo interestatal es de 315.

La Procuraduría de Justicia desarrolla acciones para prevenir la venta de vehículos robados. Cuenta con módulos de revisión vehicular donde los ciudadanos pueden verificar la legalidad de los autos que desean comprar. En dichos Módulos se detectaron 875 vehículos con irregularidades.

En el presente ejercicio se revisaron 39 mil 743 vehículos, de los cuales 38 mil 868 no tuvieron anomalías.

En la Central de Información Vehicular actualizamos 4 mil 843 registros en las bases de datos de vehículos robados, recuperados y entregados del Sistema Nacional de Seguridad Pública y del Estado.

Con la finalidad de generar certidumbre en las revisiones de los vehículos, la Central realizó 40 mil 41 consultas a las bases de datos para saber el estatus de los automotores sujetos a revisión.

Durante el periodo que se reporta, el Grupo Especializado de Reacción Inmediata, GERI, participó en la cumplimentación de 43 órdenes de aprehensión por delitos de alto impacto o de delincuentes de alta peligrosidad, en 50 órdenes de investigación y en 9 operativos de alto riesgo para la detención de personas armadas y ocultas en diversos lugares. De esas personas, dos eran de las más buscadas y cuatro fugitivas. El GERI intervino también en 58 traslados de reos y detenidos de alta peligrosidad.

La conducta ilícita que más hiera a la sociedad es el secuestro. Para combatirlo, la Coordinación Estatal Especializada en Delitos de Alto Impacto actuó de manera estrecha y coordinada con el GERI. Personal especializado, apoyado en equipo y alta tecnología, actuaron con precisión logrando la detención de 23 secuestradores. Un individuo más fue detenido con la colaboración de las autoridades del Estado de Coahuila.

En este periodo quedaron aclarados todos los casos de secuestro denunciados y las víctimas salvadas en su totalidad.



Con el objetivo de realizar un diagnóstico individual y grupal de los elementos que integran al GERI, la dependencia llevó a cabo diversas evaluaciones a éstos. Realizamos evaluaciones físicas, toxicológicas, médicas y de entorno social, que nos permiten conocer la confiabilidad de los citados servidores públicos en la realización de sus labores.

A través de 6 módulos de atención situados en las cuatro regiones en las que la Procuraduría de Justicia divide al Estado, se atendió y canalizó a 66 mil 488 ciudadanos.

A través de las agencias conciliadoras el Ministerio Público, logramos la solución pacífica y amistosa de la problemática penal en delitos que -conforme a la ley- hay posibilidad de conciliar. Actualmente se cuenta con un total de 18 agencias donde se atendieron 17 mil 223 asuntos, de los cuales en 15 mil 363 se obtuvo la conciliación entre partes.



Para cumplir con las obligaciones derivadas de la reforma al artículo 18 constitucional -relacionado con el tema de justicia penal a los adolescentes-, el legislador determinó crear un sistema especializado para los casos de adolescentes en conflicto con la ley penal. Se adoptó el modelo conocido como Protección Integral o Garantista y con la consideración del interés superior del adolescente como principio rector.

La reforma constitucional se convirtió en un imperativo para los Estados de la República, modificándose en consecuencia las leyes secundarias de la materia. Se creó la Ley de Justicia para Adolescentes del Estado de Guanajuato, que entró en vigor el 12 de septiembre de 2006.

En este cuerpo normativo se incorporan elementos de tratados internacionales orientados a conceder a niñas, niños y adolescentes la calidad de sujetos de derechos y titulares de garantías. Derivado de



ello, surge la exigencia de establecer un sistema de procuración de justicia especializado y fija órganos, procedimientos y sanciones acorde a las características especiales de los sujetos a quienes resulte aplicable y atendiendo a la protección integral y el interés superior del adolescente.

Se conformaron 12 agencias del Ministerio Público Investigadoras Especializadas en Justicia para Adolescentes distribuidas en el territorio estatal: en León tres, en San Miguel de Allende y Guanajuato dos, Irapuato, Salamanca, Yuriria, Celaya, Apaseo el Alto con una.

Se crearon seis agencias adscritas a los juzgados de Adolescentes ubicadas en los municipios de León, Irapuato, Celaya, San Miguel Allende y dos en la ciudad de Guanajuato, adscritas a los juzgados correspondientes al Centro de Internamiento.

Se creó el grupo de la Policía Ministerial Especializada, cuyos elementos se encuentran adscritos a cada una de las agencias Investigadoras Especializadas. Dichas Agencias fueron dotadas de psicólogos, trabajadores sociales y médicos para proporcionar la atención adecuada al adolescente. Lo anterior, se realizó previa capacitación y especialización del personal.



Adquirimos una unidad móvil para autopsias, adscrita en la Subprocuraduría de la Región "D", en la ciudad de San Luis de la Paz. Con ello se evitarán molestias a los ciudadanos de los municipios de San Luis de la Paz, San José Iturbide, Victoria, Santa Catarina, Atarjea, Tierra Blanca y Xichú, pues los cadáveres de sus familiares ya no serán trasladados a la ciudad de San Miguel de Allende.

En el laboratorio de genética forense, realizamos 136 dictámenes. De ellos, 13 fueron de relación de parentesco y 123 de pruebas de identidad. Se apoyó a los Estados de Chihuahua, Michoacán, Querétaro, San Luis Potosí, Zacatecas y Yucatán con 24 dictámenes.

Asimismo, se realizaron 1 millón 548 mil 213 dictámenes periciales en materia de criminalística, medicina forense y química forense.

La Coordinación para la Investigación de Robo de Vehículos y Casa Habitación continúa encargándose de asumir el control de las investigaciones de los delitos de mayor incidencia e impacto social sobre este tema.

Logramos desarticular 28 bandas y grupos delictivos. De éstas, 12 se dedicaban al robo de vehículos de motor, 9 a robos de implementos agrícolas y equipos de bombeo, y 7 a robos de autotransporte

de carga, empresas, negociaciones y maquinaria pesada. La detención de una de las bandas permitió el ejercicio de la acción penal en contra de trece policías ministeriales por participar en redes de corrupción y se logró establecer vínculo con 10 elementos de la Policía Federal Preventiva sector caminos, realizándose el desglose respectivo a la Procuraduría General de la República.

Con la participación de los Estados de Aguascalientes, Colima, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luís Potosí, Zacatecas y Querétaro, se llevaron a cabo tres operativos interestatales para la detección y aseguramiento de vehículos robados e irregulares, obteniéndose los siguientes resultados:

Mes	Año	Ciudad	Vehículos recuperados
Septiembre	2006	Guanajuato	3
Octubre	2006	Celaya	17
Enero	2007	León	18

Iniciamos 2 mil 129 averiguaciones previas por el delito de robo de vehículos. De éstas, en 159 ocasiones se ejerció acción penal. También se iniciaron un 1 mil 917 indagatorias por haber recuperado vehículos de motor robados e irregulares, de los cuales 747 fueron devueltos a guanajuatenses víctimas del ilícito. Los restantes vehículos fueron robados a ciudadanos de otros estados.

Concentrando los resultados informados, esta coordinación, contribuyó a que se alcanzaran 2 mil 438 indagatorias con resultados positivos.

Durante el periodo que se reporta hubo una disminución en el número de denuncias y quejas presentadas ante el órgano de control interno. Fueron recibidas 108 quejas, 162 denuncias y 12 recomendaciones para inicio de procedimiento, de las cuales se concluyeron 57 quejas, 115 denuncias y 7 recomendaciones. A la fecha de corte del informe, resolvimos 179 procedimientos disciplinarios.

Del total de los procedimientos incoados en la Visitaduría General, resultaron procedentes 3 quejas, 44 denuncias y 4 recomendaciones, sancionándose a 27 agentes del Ministerio Público, 9 policías ministeriales, 6 servidores de personal de apoyo, 1 directivo y 8 peritos.

La disminución referida se logró gracias al trabajo preventivo de la Visitaduría General, que en el periodo realizó 329 visitas de inspección.





Para facilitar la atención al ciudadano se cuenta con un servicio 800, larga distancia gratuita, a través del que se atendió a 402 usuarios. Además se realizaron 366 audiencias directas. Estas acciones evitaron la instauración de procedimientos disciplinarios al facilitar la conciliación, que fue de 99 por ciento en el primer caso y de 85 por ciento en el segundo.

El Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato impartió 208 mil 226 horas hombre de capacitación que fueron recibidas por 4 mil 584 servidores de la Procuraduría. Esta capacitación permitió, entre otras cosas, el ingreso de 76 policías ministeriales y 23 agentes del Ministerio Público.

El Centro de Desarrollo Humano y Control de Confianza de la Procuraduría realizó 9 mil 551 evaluaciones a personal de la Dependencia. A solicitud de instancias federales y estatales se evaluó a 933 servidores públicos de la Entidad y la Federación.

Como parte del desarrollo laboral que promueve el Instituto de Formación Profesional, 118 policías ministeriales de recién ingreso fueron incluidos en el Programa Novato, que pondera las aptitudes y actitudes necesarias para el cumplimiento de los deberes policiales.

Se creó el programa Activo, para la Policía Ministerial. A través de él se busca identificar las características de la mayoría de los elementos como insumo para construir competencias laborales, sin soslayar el equilibrio físico y mental que deben tener para el óptimo desarrollo de sus labores y el fortalecimiento de la Institución.

Fue inaugurada la especialidad en Psicología y Género para funcionarios de la Procuraduría. Los cursos fueron impartidos por la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos relacionados con Actos de Violencia contra las Mujeres.

También dio inicio la maestría en Derecho Penal, que es impartida por el Instituto Nacional de Ciencias Penales con quien la dependencia realizó un convenio.

Impartimos cursos de capacitación sobre Preservación del Lugar de los Hechos a elementos de Seguridad Pública Municipal de los municipios de: Acámbaro, Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Comonfort, Coroneo, Cuerámaro, Jaral del Progreso, Jerécuaro, Moroleón, Pueblo Nuevo, Salamanca, Salvatierra, San Francisco del Rincón, Santiago Maravatío, San José Iturbide, Tarandacua, Uriangato, Valle de Santiago y Villagrán.

La Coordinación Estatal de Prevención del Delito presta un servicio preventivo integral, interdisciplinario y estructurado a través de tres programas estatales: de Prevención de Violencia Intrafamiliar, de Prevención de Adicciones y de Prevención del Delito.

El programa de Prevención del Delito tiene como fin planear y ejecutar acciones de prevención primaria, dirigidas a los habitantes de los 46 municipios del estado de Guanajuato para fomentar la participación ciudadana.

En el periodo que nos ocupa se firmaron convenios de colaboración con autoridades municipales y se desarrollaron 14 ferias de Procuración de Justicia; 19 ferias de Procuración de Justicia Estudiantiles en planteles de educación media superior y superior de la Universidad de Guanajuato; 29 jornadas escolares en planteles de primaria y secundaria; 15 Jornadas de Prevención en Mi Comunidad, en el medio rural; 6 jornadas juveniles; 4 jornadas de Prevención en Mi Colonia; y 36 pláticas o talleres. A todos estos eventos asistieron 51 mil 328 personas.

A través del programa estatal de Prevención de Adicciones realizamos 4 mil 685 talleres, pláticas, grupos de reflexión o módulos de difusión, entre otros, a los que asistieron 186 mil 132 asistentes.

Mediante el Programa Estatal de Prevención de Violencia Intrafamiliar se realizaron 4 mil 515 talleres, pláticas, grupos de reflexión o módulos de difusión, entre otros, en los que se contó con la participación de 186 mil 443 personas.

Durante el periodo que cubre el informe, a través de la Coordinación Estatal de Prevención del Delito brindamos atención a 423 mil 903 personas con la realización de 9 mil 323 eventos.

Con instituciones educativas y sociales, suscribimos siete convenios que tienen como objetivo promover una cultura de no violencia y de protección de la estructura familiar. Las Instituciones firmantes fueron:





Universidad de Guanajuato, Universidad Privada de Irapuato, Universidad Quetzalcóatl en Irapuato, Instituto Mundial de Estudios Superiores, Instituto de Estudios Superiores del Centro, y la delegación en el Estado del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Para apoyar el diseño de nuevas estrategias de atención y fortalecer el trabajo de prevención se presentaron los resultados de las siguientes investigaciones:

- *Tendencia epidemiológica del suicidio en el Estado de Guanajuato.*
- *Una década, Dinámica victimizadora en los delitos de Violencia intrafamiliar y Lesiones.*
- *Formas de violencia Intrafamiliar en el Estado de Guanajuato y Reconstrucción de historias de vida: Una aproximación antropológica.*

Fueron iniciadas las siguientes investigaciones a través de las que se busca fortalecer las políticas públicas dirigidas a la prevención del delito:

- *Estudio del impacto de los Programas de la Coordinación Estatal de Prevención del Delito, Adolescentes Infractores, Reconstrucción de Historias de Vida: Una aproximación para la observación del cumplimiento de los Derechos de la Niñez en Guanajuato.*
- *Ciclo de la violencia: Condiciones psicológicas en mujeres atendidas por el Programa Estatal de Prevención de Violencia Intrafamiliar en la ciudad de León, Gto.*
- *Encuestas Victimológicas para la Prevención del Delito y Desarrollo de Políticas Criminológicas acordes en el Estado de Guanajuato.*
- *El Perfil Psicosocial del Suicida en el Estado de Guanajuato.*

En el periodo que se reporta fue presentada la Ley de Atención y Apoyo a la Víctima y Ofendido del Delito en el Estado de Guanajuato. En sus atribuciones establece que se debe constituir el Consejo de Atención y Apoyo para las Víctimas y Ofendidos en la Entidad. Tal consejo se integró y fueron instaladas cuatro comisiones que derivan del mismo.

Se creó la Red de Atención y Apoyo a la Víctima y al Ofendido del Delito en el Estado de Guanajuato, y se elaboró el Programa para la Atención y Auxilio a las Víctimas y Ofendidos del Delito en el Estado de Guanajuato.

La Procuraduría General de Justicia ha solicitado en siete ocasiones la colaboración de la Dirección General de Extradiciones y Asistencia Jurídica Internacional de la Procuraduría General de la República.

Gestionó también, en 17 ocasiones, y ante la misma Dirección, los trámites concernientes a la detención provisional con fines de extradición de las personas radicadas en ciudades del extranjero, que cuentan con orden de aprehensión vigente.

Se remitió a otras instancias de procuración de justicia la solicitud de 1 mil 309 exhortos para que se realicen diligencias necesarias que sirvan al Ministerio Público para integrar averiguaciones previas y lograr esclarecer posibles hechos delictivos. Se remitieron también 834 incompetencias de indagatorias porque los hechos investigados tuvieron su génesis en otras entidades federativas.

A petición de los órganos jurisdiccionales del Estado se cancelaron 218 antecedentes penales de personas a las que les fue dictada una sentencia condenatoria por cometer un delito del fuero común y que en la actualidad reunieron los requisitos establecidos en el Título Sexto del Libro Primero del Código Penal.

Procuradurías de justicia de otras entidades del país solicitaron a la de Guanajuato la búsqueda y localización de 2 mil 430 personas extraviadas, por lo que se practicaron las diligencias correspondientes.

Para la Procuraduría General de Justicia de nuestra entidad es de gran importancia contar con equipo y tecnología de punta. Se ejerció una inversión de \$44 millones 924 mil 305 pesos, proveniente del Fondo de Seguridad Pública.

Se consolidó la infraestructura arquitectónica de la Procuraduría General de Justicia mediante la inversión de \$47 millones 526 mil 191 pesos.

Dentro del periodo que se reporta destaca la capacitación, actualización y profesionalización del Ministerio Público y sus órganos auxiliares, con recursos del Fondo de Seguridad Pública, por un monto de \$2 millones 154 mil 248 pesos.

La participación ciudadana en materia de seguridad es fundamental para Guanajuato. Por ello, a través de recursos del Fondo de Seguridad Pública se invirtieron \$807 mil 23 pesos en los programas Redes Sociales en la Investigación del Delito y Todos Somos Procuradores.

Las condiciones y características de la sociedad guanajuatense reclaman de sus Gobiernos una enorme eficacia en las decisiones, en el trabajo y el manejo de los recursos públicos.





La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos garantiza a las personas que enfrentan un proceso penal, una adecuada defensa. El Gobierno del Estado hace vigente esta garantía a través del servicio de Defensoría de Oficio en Materia Penal, en los 46 municipios de nuestra entidad.

Se brindaron 40 mil 850 asesorías, se intervino en 8 mil 342 procesos penales iniciados y en 24 mil 806 averiguaciones previas iniciadas atendiendo al 80.85 por ciento del total de procesos en juzgados menores y de partido.

En procesos concluidos, tanto en juzgados Menores como de Partido en Materia Penal, a través de los defensores de oficio concluimos un total de 8 mil 520 juicios. De éstos 370 corresponden a autos de libertad, 200 sentencias absolutorias, 2 mil 737 sobreseimientos y 47 prescripciones. Las resoluciones favorables ascienden a 39.37 por ciento del total de los procesos concluidos.

Durante el periodo que se informa se atendieron 2 mil 409 apelaciones ante las salas Penales del Supremo Tribunal de Justicia y asimismo se promovieron 58 juicios de amparo.



Los defensores participaron hasta su conclusión en 22 mil 529 averiguaciones previas, 3 mil 690 reservadas y 13 mil 128 fueron archivadas. Esto nos arroja un porcentaje de determinaciones favorables a los intereses de nuestros defendidos del 68.56 por ciento.

Justicia laboral

El derecho del trabajo tiene como objetivo primordial lograr una coexistencia armónica entre factores productivos del país, al equilibrar las relaciones entre patrones y trabajadores.

En los tribunales Laborales tenemos el compromiso de concluir los conflictos individuales en un tiempo óptimo de 4 meses, salvo aquellos que puedan ser obstaculizados por las partes o por causas ajenas a las juntas.

Con relación a los laudos dictados, en este periodo logramos 1 mil 441, reduciendo los tiempos para su emisión a 10 días como máximo, según lo establece la Ley Federal del Trabajo.

Nuestra prioridad es atender eficientemente las solicitudes y demandas de los usuarios. Por ello, vigilamos que se imparta adecuadamente la justicia laboral, fomentado el diálogo y la conciliación como una forma de encontrar la solución a los conflictos laborales y lograr mejores relaciones entre los factores de la producción. En el periodo que se informa, dimos entrada a 9 mil 755 demandas ante los tribunales y se resolvieron 8 mil 616 juicios, de los cuales 4 mil 377 fueron resueltos vía conciliación con la intervención de la autoridad laboral.



Promovemos los servicios gratuitos de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo para combatir el coyotaje, brindando un servicio profesional y amable a los trabajadores que lo requieren.

La conciliación ha sido un factor fundamental para la solución de los conflictos entre patrones y trabajadores. De 12 mil 314 citatorios girados por la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, solamente 2 mil 141 culminaron en demanda, lo que significa que 10 mil 173 asuntos se resolvieron por la vía conciliatoria.

Por lo que respecta a los conflictos colectivos, cuando se presenta el emplazamiento ante la Junta de Conciliación y Arbitraje, se interviene directamente en las pláticas conciliatorias. Todo, con pleno respeto a la libertad y autonomía sindical y jurisdiccional de los tribunales laborales.

Guanajuato es un estado que goza de paz laboral. Durante el periodo que cubre el informe se registraron 159 emplazamientos a huelga. Concluimos 135 juicios de emplazamiento por convenio entre las partes, presentándose sólo un estallamiento.

Adquirimos un inmueble para las Juntas de Conciliación y Arbitraje y Procuraduría de la Defensa del Trabajo en León. Actualmente el inmueble está en remodelación con el fin de tener mayor funcionalidad y brindar mejor servicio a los usuarios.



Justicia civil y administrativa

Con la finalidad de que la justicia esté al alcance de todos, se brinda asesoría y defensa de los intereses jurídicos de la población de escasos recursos, a quienes resultaría imposible sufragar los honorarios de abogados particulares.

Durante el periodo se brindaron 49 mil 298 asesorías, 7 mil 781 representaciones jurídicas en materia Civil, de las cuales se han obtenido 4 mil 583 sentencias a favor y únicamente 300 resultaron adversas a los intereses de nuestros representados. El resto del proceso se encuentra en trámite.

En materia de asesoría representación y defensoría a los servidores y ex servidores públicos sujetos a un procedimiento de responsabilidad administrativa disciplinaria, otorgamos 774 asesorías, 182 asistencias y 60 resoluciones favorables. Se encuentran distribuidas en las siguientes instancias: procedimiento de responsabilidad administrativa 24, juicios de nulidad 29, juicios de amparo directo 4, juicios de amparo indirecto 3, lo que ha permitido respetar la garantía de audiencia y defensa de los servidores y ex servidores públicos durante el procedimiento administrativo disciplinario.



Cabe destacar la creación de la Coordinación de Defensoría de Oficio Especializada para Adolescentes, que inició sus funciones a partir del 12 de septiembre del 2006. Cuenta esta coordinación con 9 oficinas distribuidas en el Estado y fueron adscritos a ellas 20 defensores de oficio especializados en la Materia y un coordinador.

La Coordinación ofrece el servicio de defensa al adolescente, como lo garantiza el artículo 18 constitucional. Se han otorgado 6 mil 476 asesorías y 3 mil 646 asistencias. Se participó en la gestación del nuevo modelo de enjuiciamiento para adolescentes que deja atrás la vieja visión sancionadora, para enfocarse en un sistema que visualiza el futuro de ese adolescente para brindarle la adecuada defensa de sus intereses jurídicos.

En apoyo al programa de brigadas jurídicas, ofrecimos servicios de defensoría gratuita penal y civil a las comunidades rurales beneficiando a 6 mil 564 habitantes.

El Tribunal de lo Contencioso Administrativo emitió 993 resoluciones, de las cuales el 57.4 por ciento resultó favorable al particular, 10.47 por ciento dieron la razón a la autoridad administrativa y 32.13 por ciento causaron sobreseimiento. Cabe mencionar que se han realizado acciones que pretenden mejorar las resoluciones emitidas en el Tribunal, de tal modo que la mayoría de las que dicta este órgano jurisdiccional quedan firmes.

Fueron solicitadas 223 medidas cautelares, de las cuales 145 fueron concedidas y 78 negadas. Dichas medidas son de gran beneficio para quienes las solicitan, ya que impiden que los particulares sufran daños irreparables antes de que se resuelva el juicio.

Se impartieron 13 mil 830 asesorías por la Defensoría de Oficio de este tribunal en las cinco oficinas regionales en el estado: Guanajuato, León, San Luis de la Paz, Celaya e Irapuato.

Para consolidar el sistema de Procuración de Justicia Administrativa en el Estado, se mantiene en actualización constante al personal, de tal forma que esté en condiciones de brindar una atención de calidad a los particulares.

Aplicamos los siguientes programas académicos: Especialidad en Justicia Administrativa, dirigido principalmente al personal jurisdiccional en el sistema de Justicia Administrativa; Diplomado de Derecho de lo Contencioso Administrativo y Diplomado en Elementos Esenciales de la Función Pública, el control de la legalidad, este último en colaboración con la Secretaría de la Gestión Pública. También se impartió el Diplomado en Argumentación Jurídica.





Además de dichos programas académicos, se realizaron cursos de especialización por puesto, con el objetivo de mejorar el desempeño del personal jurisdiccional del Tribunal. Un ejemplo fue el curso-taller de Amparo y Jurisprudencia Administrativa.

Se realizó también el curso taller para jueces Administrativos Municipales, con el fin de compartir experiencias y abordar temas de interés para el quehacer jurisdiccional de los jueces administrativos municipales y del Tribunal de lo Contencioso y así coadyuvar a una mejor impartición de justicia tanto en el ámbito municipal como estatal.

Arbitraje médico

La Comisión Estatal de Arbitraje Médico, Coesamed, dio trámite a 994 asuntos. De estos, 527 fueron asesorías, 144 gestiones inmediatas, 175 orientaciones ciudadanas, 88 quejas, 20 opiniones médicas, 31 opiniones técnicas o recomendaciones y 9 peritajes.

Las asesorías son muy importantes para evitar que se abran expedientes sin fundamento. En el periodo que se informa, otorgamos 527 asesorías especializadas.

Realizamos también gestiones inmediatas en casos donde es indispensable una pronta resolución a los problemas presentados, sea de atención médica, de diagnósticos o tratamiento. Se realizaron un total de 144 gestiones inmediatas.

De los asuntos recibidos aceptamos 88 como quejas formales. Tomamos en cuenta que para constituirse en queja, ésta debe estar debidamente argumentada y jurídicamente fundamentada.

Las quejas relativas al Instituto Mexicano del Seguro Social y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado se reciben en esta comisión a partir del 22 de septiembre del 2006, como consecuencia del Convenio de Colaboración firmado con esas Instituciones y la Comisión Nacional de Arbitraje Médico.

Tratándose de peritajes solicitados por las autoridades respectivas, colaboramos al designar al perito de la especialidad de que se trate. En el periodo que se informa, emitimos 20 opiniones médicas y participamos en 9 solicitudes de peritajes.

La Comisión también emite opiniones técnicas y recomendaciones a las autoridades, asociaciones médicas y prestadores de servicios de salud. Durante el año que se informa, emitimos 31 opiniones técnicas o recomendaciones.



Numeralia

Indicador	
Cifra y unidad de medida	Interpretación
28 bandas desmembradas	Bandas de delincuencia organizada desmembradas en el periodo.
\$ 6 mil 380 millones 866 mil 115 pesos.	Han sido aplicados en el gasto de inversión en el periodo comprendido de julio de 2006 a junio de 2007.
45 programas actualizados	Programas de seguridad pública municipales actualizados.
1 plan de trabajo	Plan de Trabajo de la Comisión de Asuntos Migratorios de la Conago; en la que Guanajuato es coordinador y cuyas acciones beneficiarán a los guanajuatenses en el extranjero.
3 convenios anticorrupción	Uno firmado por el Gobernador del Estado y 4 presidentes municipales (en representación de los municipios del Estado restantes). Otro firmado por 45 contralores municipales del Estado. Uno más firmado con 20 universidades: 10 públicas y 10 privadas.
527 asesorías	Por parte de la Coesamed a ciudadanos que acudieron a manifestar inconformidades por la atención médica recibida y/o a solicitar información profesional, especializada o ambas.
16 mil 8 solicitudes de información	Recibidas a través de las 56 unidades de Acceso a la Información Pública en el Estado. En el periodo que se informa, la Unidad de Acceso del Poder Ejecutivo recibió 1 mil 59 solicitudes de información.
5 Iniciativas de reforma a ordenamientos legales	Presentadas para cumplir con los objetivos y funciones de la administración pública estatal.
\$ 3 mil 459 millones 259 mil 755 pesos	La cartera de inversiones líquida creció un 17.26 por ciento respecto a la cifra del periodo anterior.
7 mil 644 horas de programación	Transmitidas a través de TV4
5 mil 640 órdenes	De aprehensión y reaprehensión cumplimentadas
45.6 por ciento	Equivalente a 13 mil 673 millones 359 mil 453 pesos, es el gasto destinado al eje Contigo Vamos Escuela.



Numeralia

Indicador	
Cifra y unidad de medida	Interpretación
9 mil 839 declaraciones patrimoniales anuales	Bandas de delincuencia organizada desmembradas en el periodo.
\$ 6 mil 380 millones 866 mil 115 pesos.	Recibidas en la Secretaría de la Gestión Pública. Lo que representa el 100 por ciento de cumplimiento de esta obligación.
46 consejos ciudadanos y convenios	De participación concurrente entre Gobierno del Estado y municipios del programa Becas Contigo Vamos a la Escuela.
13 mil 830 asesorías	Proporcionadas por la defensoría de oficio del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.
16 mil 835 ahorradores	Se incrementó en 30.91 por ciento el número de ahorradores en el sistema de ahorro voluntario Mi Ahorro ISSEG.
32 decretos gubernativos	Expedidos para cumplir con la función administrativa del Gobierno del Estado.
3 reuniones plenarias	De la Conago, a las cuales asistió el Gobernador.
10 por ciento	Los ingresos propios del Estado se han incrementado casi en este porcentaje sin haber sido necesaria la contratación de deuda.
46 equipamientos proporcionados	A las corporaciones policiales municipales consistentes en 1 mil 697 cascos antibalas, 528 chalecos antibalas, 50 casetas móviles, 75 radios portátiles digitales, 50 radios móviles digitales, 60 camionetas pick-up, 66 motocicletas, 6 sistemas de circuito cerrado de televisión.
88 mil 761 averiguaciones previas	Averiguaciones previas iniciadas.
5 programas emergentes	Se iniciaron los programas emergentes: Becas Contigo Vamos a la Escuela, Fortalecimiento de Mipyme, Insumos Agrícolas, Mi casa DIFerente y Plan Alimentario.
\$ 822 millones 647 mil pesos	Otorgados en préstamos a corto plazo que beneficiaron a 20 mil 998 asegurados.
231 oficinas	Oficinas en el programa MAS, en los 46 municipios.
23 acuerdos gubernativos	Expedidos para apoyar en las acciones implementadas por Gobierno del Estado.
48 programas	Programas Guanajuato en la Hora Nacional.
mxAA y Aa1.mx	Calificaciones de Standard & Poor's y Moody's que consideran al estado de Guanajuato como uno de los mejores calificados en el País.

Numeralia

Indicador	
Cifra y unidad de medida	Interpretación
921 operativos intermunicipales.	Se remitieron 6 mil 78 personas a separos preventivos, 61 a disposición del Ministerio Público del orden común y 88 al orden federal.
868 operativos de prevención, 1 de reacción y 52 de participación ciudadana.	Se aseguraron 42 armas de fuego, 518 armas blancas y 163 cartuchos; 78 vehículos asegurados y 24 bicicletas.
186 mil 132 participantes	En eventos desarrollados por el programa Estatal de Prevención de Adicciones de la PGJE
3 mil 646 asistencias	Proporcionadas por la defensoría de oficio del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.
60 peritajes solicitados	Peritajes, opiniones médicas y técnicas solicitadas a la Coesamed.
9 municipios adheridos	Municipios adheridos al programa Mejor Atención y Servicio, MAS.
\$ 224 millones 163 mil pesos	Préstamos hipotecarios otorgados en beneficio de 1 mil 37 asegurados y sus familias.
14 mil 733 solicitudes	Solicitudes ciudadanas captadas y atendidas a través de los servicios Atención en línea y Correo Electrónico
46 consejos municipales instalados	Se apoyó a las autoridades de los 46 municipios para la instalación de sus consejos municipales de Seguridad Pública
64.55 por ciento	Porcentaje de vehículos recuperados por robo
65 mil 410 ciudadanos capacitados	Capacitados en materia de Contraloría Social.
37 municipios participantes	Participantes en el programa Agenda desde lo Local
1 millón 548 mil 213 peritajes	Realizados por el área de Servicios Periciales
21 comisiones	Número de las comisiones de la Conago en las que participa Guanajuato (21 de 24)
1 huelga	Estallada en el Estado, de un total de 159 emplazamientos.
1 mil 242 supervisiones	Aplicadas a obra pública y a acciones impacto social para prevenir posibles irregularidades en la aplicación de los recursos o calidad de la obra.
141 auditorías	Realizadas a dependencias, organismos descentralizados y fideicomisos.



Numeralia

Indicador	
Cifra y unidad de medida	Interpretación
203 audiencias privadas	En las que el Gobernador atendió a ciudadanos.
264 mil 990 personas	Número de participantes en todo el Estado, en coordinación con los 46 municipios en el programa Todos Unidos en la Prevención.
166 licitaciones	Realizadas para la contratación de obra y adquisición de bienes. Acciones preventivas que transparentan las adjudicaciones de la obra pública, las adquisiciones de bienes y de recursos estatales o federales.
270 operativos interinstitucionales.	Se revisaron 9 mil 85 vehículos. Se remitieron 222 personas por faltas administrativas, 14 personas a disposición del Ministerio Público del fuero común y 2 al fuero federal, así como 159 indocumentados. Se aseguraron 1 arma de fuego, 66 armas blancas, 34 vehículos y 317 cabezas de ganado.
4 mil 142 patrullajes terrestres.	Se remitieron 2 mil 235 personas por diferentes faltas administrativas, 20 a disposición del ministerio público del fuero común y 49 al fuero federal. Se decomisaron 17 armas de fuego, 97 armas blancas y se aseguraron 79 vehículos por diversas irregularidades.
40 mil 850 asesorías	Realizadas en la Defensoría de Oficio en materia Penal.
65 reglamentos municipales	Actualizados en Internet, al archivo electrónico de la reglamentación municipal vigente en el estado de Guanajuato.
14 reuniones	De colaboración con delegados federales en el Estado.
3 oficialías automatizadas	Se incrementó a 129 oficialías automatizadas, de un total de 222.

Numeralia

Indicador	
Cifra y unidad de medida	Interpretación
699 patrullajes aéreos.	Se apoyó en operativos en tierra, vigilancia aérea, de prevención, localización y traslado de personas. Detección de vehículos y ganado robado, así como monitoreo en zonas de riesgo.
8 consejos ciudadanos	Regionales con perspectiva de familia
2 operativos interestatales	Operativos de seguridad. Se realizaron patrullajes terrestres en 133 comunidades de Guanajuato, 33 de Michoacán y 21 comunidades de Querétaro, con la participación de 3 mil 820 elementos y 228 unidades.
12 millones 239 mil 185 actas capturadas	Lo que representa el 98 por ciento del archivo histórico
7 mil 781 representaciones	Jurídicas en materia Civil
290 ediciones	Del Periódico Oficial de Gobierno del Estado en impreso y en Internet.

